

BOLETIN
DE LA
ACADEMIA NACIONAL
DE LA
HISTORIA



68-69

1995-1996

BOLETIN
DE LA
ACADEMIA NACIONAL
DE LA
HISTORIA



VOLUMEN
68 - 69
1995 - 1996
BUENOS AIRES



Academia Nacional de la Historia

**Balcarce 139
Buenos Aires
Argentina**

**BOLETÍN
DE LA
ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA**

VOLÚMENES 68-69 (1995-1996)

COMISIÓN DE PUBLICACIONES

***Directora:* DRA. DAISY RÍPODAS ARDANAZ**

***Vocales:* ARQ. RAMÓN GUTIÉRREZ**

DR. EZEQUIEL GALLO

Cubierta: Rafael de Armas

Composición de textos: Ricardo A. Dorr

Copyright 1997 Academia Nacional de la Historia.

Queda hecho el depósito que indica la ley 11.723.

Printed in Argentina - Impreso en Argentina.

ISSN 0325-0482



Mesa Directiva
(1997 - 1999)

DR. VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI
Presidente

DR. CÉSAR A. GARCÍA BELSUNCE
Vicepresidente 2°

PROF. CARLOS S. A. SEGRETI
Vicepresidente 1°

DR. ROBERTO CORTÉS CONDE
Tesorero

DR. MIGUEL ÁNGEL DE MARCO
Secretario

DR. ERNESTO J. A. MAEDER
Protesorero

DRA. MARÍA AMALIA DUARTE
Prosecretaria

ACADÉMICOS DE NÚMERO*

1. DR. ENRIQUE DE GANDÍA	1930	⁹	20. DR. NÉSTOR TOMÁS AUZA	1989	²⁴
2. DR. RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ	1955	²⁶	21. DR. CÉSAR A. GARCÍA BELSUNCE	1989	¹⁷
3. DR. JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO	1960	¹⁴	22. ARQ. RAMÓN GUTIÉRREZ	1991	¹⁶
4. PROF. CARLOS S. A. SEGRETI	1970	²⁶	23. DR. DARDO PÉREZ GUILHOU	1991	¹⁹
5. DR. VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI	1970	⁴⁰	24. PROF. JORGE COMADRÁN RUIZ	1991	¹³
6. DR. HORACIO VIDELA	1970	⁷	25. DR. EDUARDO MARTIRÉ	1992	³⁶
7. CLMTE. LAURIO H. DESTÉFANI	1971	³⁷	26. DR. ISIDORO J. RUIZ MORENO	1992	²
8. DR. EDBERTO OSCAR ACEVEDO	1973	⁶	27. DR. EZEQUIEL GALLO	1992	¹²
9. DR. PEDRO S. MARTÍNEZ C.	1973	²⁹	28. DR. FÉLIX LUNA	1992	¹⁰
10. R. P. CAYETANO BRUNO	1974	¹¹	29. DR. NATALIO BOTANA	1994	⁸
11. PROF. HÉCTOR H. SCHENONE	1977	³²	30. PROF. ENRIQUE ZULETA ÁLVAREZ	1994	²¹
12. DR. LUIS SANTIAGO SANZ	1977	³³	31. DR. RODOLFO A. RAFFINO	1994	²⁰
13. DRA. DAISY RÍPODAS ARDANAZ	1980	³¹	32. DRA. NILDA GUGLIELMI	1994	³⁶
14. PROF. BEATRIZ BOSCH	1986	²³	33. PROF. OLGA FERNÁNDEZ LATOUR		
15. DRA. MARÍA AMALIA DUARTE	1986	¹⁶	DE BOTAS	1994	²⁸
16. LIC. ARMANDO RAÚL BAZÁN	1986	³⁰	34. DR. HERNÁN ASDRÚBAL SILVA	1997	³
17. DR. MIGUEL ÁNGEL DE MARCO	1986	³⁴	35. DR. CARLOS A. MAYO	1997	³⁹
18. DR. ERNESTO J. A. MAEDER	1986	⁸	36. DR. JOSÉ EDUARDO DE CARA	1997	²⁶
19. DR. ROBERTO CORTÉS CONDE	1986	²⁷	37. DR. SAMUEL AMARAL	1997	²²

* El año es el de la sesión en que fue electo académico y establece la antigüedad. El número a la extrema derecha indica el sitial que le corresponde en la sucesión académica.

COMISIONES ACADÉMICAS

Publicaciones:	Directora: DRA. DAISY RÍPODAS ARDANAZ
	Vocales: ARQ. RAMÓN GUTIÉRREZ - DR. EZEQUIEL GALLO
Biblioteca:	Director: DR. JOSÉ M. MARILUZ URQUJO
	Vocales: DR. EDBERTO OSCAR ACEVEDO - DR. EDUARDO MARTIRÉ
Archivo:	Director: DR. CÉSAR A. GARCÍA BELSUNCE
	Vocales: DR. FÉLIX LUNA - DR. RODOLFO A. RAFFINO
Numismática y Medallística:	Directora: PROF. BEATRIZ BOSCH
	Vocales: CLMTE. LAURIO H. DESTÉFANI - PROF. JORGE COMADRÁN RUIZ
Enseñanza de la Historia argentina y americana:	Director: DR. ERNESTO J. A. MAEDER
	Vocales: PROF. ENRIQUE ZULETA ÁLVAREZ PROF. OLGA FERNÁNDEZ LATOUR DE BOTAS

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

ARGENTINA

BUENOS AIRES		4. LIC. ROBERTO J. BÁRCENA	1997
1. PROF. OSCAR RICARDO MELLI	1977		
2. PROF. FÉLIX WEINBERG	1986	NEUQUÉN	
3. DR. FERNANDO BARBA	1987	1. D. JUAN MARIO RAONE	1991
4. DRA. NOEMÍ M. GIRBAL DE BLACHA	1989	RÍO NEGRO	
5. DR. CARLOS M. STORNI	1989	1. PROF. SALVADOR CARLOS LARÍA	1981
6. ARQ. ALBERTO S. J. DE PAULA	1992		
7. Pbro. DR. JUAN GUILLERMO DURÁN	1993	SALTA	
8. CLMTE. PABLO E. ARGUINDEGUY	1996	1. LIC. LUIS OSCAR COLMENARES	1975
9. PROF. SILVIA C. MALLO	1997	2. DRA. LUISA MILLER ASTRADA	1987
CHACO		SAN JUAN	
1. DRA. MARÍA C. DE POMPERT DE VALENZUELA	1997	1. PROF. MARGARITA FERRÁ DE BARTOL	1992
CÓRDOBA		SANTA FE	
1. DR. AURELIO TANODI	1971	1. DA. J. CATALINA PISTONE	1991
2. PROF. EFRAÍN U. BISCHOFF	1975	2. DRA. HEBE VIGLIONE DE ARRASTÍA	1991
3. DR. ROBERTO I. PEÑA	1975	3. DR. EDUARDO DE OLIVEIRA CÉZAR	1993
4. DR. EMILIANO S. ENDREK	1992	4. DRA. PATRICIA S. PASQUALI	1996
5. DRA. BEATRIZ MOREYRA DE ALBA	1994	5. ARQ. LUIS MARÍA CALVO	1996
6. DRA. NORMA RIQUELME	1995	SANTIAGO DEL ESTERO	
ENTRE RÍOS		1. D. LUIS C. ALEN LASCANO	1989
1. PROF. OSCAR F. URQUIZA ALMANDOZ	1968	TIERRA DEL FUEGO	
LA RIOJA		1. DR. ARNOLDO CANCLINI	1992
1. PROF. JULIÁN CÁCERES FREYRE	1991	TUCUMÁN	
2. LIC. MIGUEL BRAVO TEDÍN	1993	1. PROF. RAMÓN LEONI PINTO	1985
MENDOZA		2. DR. CARLOS PÁEZ DE LA TORRE (H)	1985
1. PROF. JUAN SCHOBINGER	1994	3. LIC. TERESA PIOSSEK PREBISCH	1987
2. DA. MARÍA CRISTINA T. SEGHESSO DE LÓPEZ ARAGÓN	1995	4. R. P. FRAY RUBÉN GONZÁLEZ O. P.	1991
3. DR. JUAN F. SEGOVIA	1997	5. DR. ARMANDO PÉREZ DE NUCCI	1992
		6. ARQ. ALBERTO RAÚL NICOLINI	1995
		7. LIC. CELIA MARÍA TERÁN	1995

Bolivia

(Miembros de número de la Academia Boliviana de la Historia)

1. DR. RODOLFO SALAMANCA LAFUENTE
2. DR. TEODOSIO IMAÑA CASTRO
3. DR. VALENTÍN ABECIA BALDIVIESO
4. DR. RAMIRO CONDARCO MORALES
5. ARQ. JOSÉ DE MESA FIGUEROA
6. DR. JORGE ESCOBARI CUSICANQUI
7. DR. ALBERTO CRESPO RODAS
8. ARQ. TERESA GISBERT DE MESA
9. LIC. JUAN SILES GUEVARA
10. DR. ALCIDES PAREJAS MORENO
11. D. JOSÉ LUIS ROCA GARCÍA
12. DA. FLORENCIA DE ROMERO
13. D. FERNANDO CAJIAS DE LA VEGA
14. D. RENÉ ARZE AGUIRRE
15. DR. JORGE SILES SALINAS
16. D. MARIANO BAPTISTA GUMUCIO
17. D. JUAN LECHÍN SUÁREZ
18. D. JORGE GUMUCIO GRANIER
19. LIC. LAURA ESCOBARI DE QUEREJAZU
20. DA. CLARA LÓPEZ BELTRÁN
21. D. JACOBO LIBERMANN
22. D. WILSON MENDIETA PACHECO
23. D. JOSÉ ROBERTO ARZE

Brasil

(Miembros de número del Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro)

Sócios Grandes-beneméritos

1. D. ALEXANDRE JOSÉ BARBOSA LIMA SOBRINHO
2. D. CRISTÓVÃO LEITE DE CASTRO
3. PRÍNCIPE PEDRO GASTÃO DE ORLEANS E BRAGANZA

Beneméritos

4. DR. GILBERTO JOÃO CARLOS FERREZ
 5. D. MÁRIO ANTONIO BARATA
 6. GRAL. JONAS DE MORAIS CORREIA FILHO
 7. D. LUIZ DE CASTRO SOUZA
 8. D. HERCULANO GOMES MATHIAS
 9. GRAL. AURÉLIO DE LYRA TAVARES
 10. GRAL. UMBERTO PEREGRINO SEABRA FAGUNDES
 11. CMTE. MAX JUSTO GUEDES
 12. PROF. ISA ADONIAS
 13. D. PLÍNIO DOYLE SILVA
- Eméritos*
14. D. DALMO FREIRE BARRETO
 15. DA. LYGIA DA FONSECA FERNANDES DA CUNHA
 16. DA. CYBELLE MOREIRA DE IPANEMA
 17. D. VICENTE COSTA SANTOS TAPAJÓS

18. DA. FRIEDA WOLFF

Sócios titulares

1. MTR. ALUIZIO NAPOLEÃO DE FREITAS REGO
2. D. EDMUNDO FERRÃO MONIZ DE ARAGÃO
3. D. JOSUÉ DE SOUZA MONTELLO
4. D. DJACIR LIMA MENEZES
5. D. ANTÔNIO MENDES BRAZ DA SILVA
6. D. GERALDO EULÁLIO DO NASCIMENTO E SILVA
7. D. RAYMUNDO AUGUSTO DE CASTRO MONIZ DE ARAGÃO
8. D. AUGUSTO CARLOS DA SILVA TELLES
9. D. JOÃO HERMES PEREIRA DE ARAÚJO
10. D. AFFONSO CELSO VILLELA DE CARVALHO
11. D. PEDRO JACINTO DE MALLET JOUBIN
12. D. RUI VIEIRA DA CUNHA
13. MONS. GUILHERME SCHUBERT
14. D. JOSÉ GOMEZ BEZERRA CÂMARA
15. D. LOURIVAL RIBEIRO DA SILVA
16. D. MIRCEA BUESCU
17. D. OLIVER ONODY
18. D. ARNO WEHLING
19. DA. THALITA DE OLIVEIRA CASADEI
20. D. WALDIR DA CUNHA
21. D. ANTÔNIO PIMENTEL WINZ
22. D. CLÁUDIO MOREIRA BENTO
23. D. JOSÉ PEDRO PINTO ESPOSEL
24. DA. LÊDA BOECHAT RODRIGUES
25. D. EVARISTO DE MORAES FILHO
26. DR. PAULO WERNECK DA CRUZ
27. D. GUILHERME DE ANDRÉA FROTA
28. DA. LUCINDA COUTINHO DE MELLO COELHO
29. D. MOACYR SOARES PEREIRA
30. D. VASCO MARIZ
31. D. MARCOS ALMIR MADEIRA
32. D. LEANDRO GÓES TOCANTINS
33. D. ROBERTO LUIZ ASSUMPTÃO DE ARAÚJO
34. D. ANTONIO CARLOS DA ROCHA VILLAÇA
35. D. ARISTIDES PINTO COELHO
36. D. GABRIEL AUGUSTO DE MELLO BITTENCOURT
37. D. CARLOS DE MEIRA MATTOS
38. D. NILO GARCIA
39. D. GERALDO DE MENEZES
40. D. JOAQUIM VICTORINO PORTELLA FERREIRA ALVES
41. DA. MARIA CECÍLIA RIBAS CARNEIRO
42. D. PAULO JOSÉ PARDAL
43. D. SYDNEY MARTINS GOMES DOS SANTOS
44. D. ALBERTO VENÂNCIO FILHO
45. D. EDUARDO SILVA

46. D. JOSÉ ARTHUR RIOS
47. DA. MARIA DA CONCEIÇÃO DE MORAES
COUTINHO BELTRÃO
48. D. CARLOS WEHRS
49. D. JOSÉ FORTUNA ANDRÉA DOS SANTOS
50. D. FRANCISCO LUIZ TEIXEIRA VINHOSA
51. D. JONAS DE MORAIS CORREIA NETO
52. D. NEWTON LUIS BUARQUE SUCUPIRA
53. DA. ESTHER CALDAS BERTOLETTI
54. D. VICTORINO CHERMONT DE MIRANDA
55. D. ELIZIO CUSTÓDIO DE OLIVEIRA
BELCHIOR
56. D. MIRIDAN BRITTO KNOX FALCI
57. D. HOMERO SENNA

Chile

1. R. P. GABRIEL GUARDA O. S. B.
2. DR. SERGIO MARTÍNEZ BAEZA
3. D. FERNANDO CAMPOS HARRIET
4. DR. LUIS LIRA MONTT

Colombia

1. DR. GERMÁN ARCINIEGAS

Ecuador

1. DR. MANUEL DE GUZMÁN POLANCO
2. DR. JORGE SALVADOR LARA

Estados Unidos de Norteamérica

1. DR. MAURY A. BROMSEN
2. DR. WILLIAM H. GRAY
3. DR. WOODROW BORAH
4. DR. CHRISTIAN GARCÍA GODOY
5. DR. DAVID BUSHNELL
6. DR. ROBERT AARON POTASH
7. DR. RICHARD MORSE
8. DR. TULLIO HALPERIN DONGHI

Guatemala

(Miembros de número de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala)

1. D. MANUEL RUBIO SÁNCHEZ
2. D. ERNESTO CHINCHILLA AGUILAR
3. DR. JORGE LUIS ARRIOLA
4. LIC. AGUSTÍN ESTRADA MONROY
5. DR. LUIS LUJÁN MUÑOZ
6. PROF. RICARDO TOLEDO PALOMO
7. LIC. IDA BREMME DE SANTOS
8. DR. VALENTÍN SOLÓRZANO FERNÁNDEZ
9. DR. RODOLFO QUEZADA TORUÑO
10. D. MARIO ENRIQUE DE LA CRUZ TORRES
11. D. GUILLERMO GRAJEDA MENA
12. DA. TERESA FERNÁNDEZ-HALL DE AREVALO
13. DR. JORGE MARIO GARCÍA LAGUARDIA
14. DR. JOSÉ GARCÍA BAUER
15. DR. CARLOS GARCÍA BAUER

16. LIC. JORGE SKINNER-KLÉE
17. D. ALBERTO HERRARTE GONZÁLEZ
18. DR. CARLOS A. BERNHARD RUBIO
19. LIC. JORGE LUJÁN MUÑOZ
20. LIC. CARLOS ALFONSO ÁLVAREZ-LOBOS V.
21. D. CARLOS NAVARRETE CÁCERES
22. LIC. FLAVIO ROJAS LIMA
23. DRA. MARÍA CRISTINA ZILBERMANN
DE LUJÁN
24. LIC. HERNÁN DEL VALLE PÉREZ
25. DRA. JOSEFINA ALONSO DE RODRÍGUEZ
26. DRA. ANA MARÍA URRUELA DE QUEZADA
27. DA. ALCIRA GOICOLEA VILLACORTA
28. ARQ. ROBERTO AYCINENA ECHEVERRÍA
29. DR. GABRIEL DENGÓ
30. ARQ. FEDERICO FAHSEN ORTEGA
31. LIC. SIANG AGUADO DE SEIDNER
32. DR. CARLOS TEJADA VALENZUELA
33. D. RAMIRO ORDÓÑEZ JONAMA
34. D. GUILLERMO DÍAZ ROMEU
35. LIC. ROLANDO ROBERTO RUBIO C.
36. DR. CARLOS LARA ROCHE
37. D. ROBERTO GONZÁLEZ GOYRI
38. D. JOSÉ MANUEL MONTÚFAR APARICIO
39. DRA. REGINA WAGNER HENN
40. DR. DIETER LEHNHOFF
41. D. GUILLERMO MATA AMADO
42. DR. JUAN JOSÉ FALLA SÁNCHEZ
43. DRA. LINDA MARÍA ASTURIAS DE BARRIOS

México

1. DR. ERNESTO DE LA TORRE VILLAR
2. DR. SILVIO ZAVALA

Paraguay

(Miembros de número de la Academia Paraguaya de la Historia)

1. D. JUAN RAMÓN CHAVES
2. D. CARLOS A. PASTORE
3. D. CARLO A. PUSINERI SCALA
4. D. BENJAMÍN VARGAS PEÑA
5. D. CÉSAR ALONSO DE LAS HERAS
6. DR. MANUEL PEÑA VILLAMIL
7. D. ALBERTO NOGUES
8. D. ROBERTO QUEVEDO
9. D. VÍCTOR AYALA QUEIROLO
10. D. VÍCTOR I. FRANCO
11. D. JERÓNIMO IRALA BURGOS
12. MONS. AGUSTÍN BLUJAKI
13. DA. IDALIA FLORES DE ZARZA
14. DA. OLINDA MASSARE DE KOSTIANOVSKY
15. DA. BEATRIZ RODRÍGUEZ ALCALÁ
DE GONZÁLEZ ODDONE
16. DA. JULIA VELILLA DE ARRELLAGA
17. DA. JOSEFINA PLÁ
18. DA. BRANISLAVA SUSNIK

19. D. ALFREDO VIOLA
20. D. CARLOS A. HEYN SCHUPP
21. D. JUAN BAUTISTA RIVAROLA PAOLI
22. D. ENRIQUE GODOY CÁCERES
23. D. BASILIANO CABALLERO IRALA
24. D. GUSTAVO A. RIART
25. D. LORENZO N. RIVIERES BANKS
26. D. MANUEL ALFREDO RODRÍGUEZ
27. DRA. MARGARITA DURÁN ESTRAGÓ
28. PROF. PEDRO ANTONIO ALVARENGA
CABALLERO
29. DR. RICARDO CABALLERO AQUINO
30. DR. MANUEL PESOA
31. DRA. MILDA RIVAROLA
32. DR. RICARDO SCAVONE YEGROS

Perú

(Miembros de número de la Academia Nacional de la Historia sucesora del Instituto Histórico del Perú)

1. DR. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ
2. DRA. ELLA DUNBAR TEMPLE
3. DR. AURELIO MIRÓ QUESADA
4. D. EMILIO ROMERO
5. D. ALBERTO TAURO DEL PINO
6. D. GUILLERMO LOHMANN VILLENA
7. DR. FÉLIX DENEGRI LUNA
8. D. JOSÉ AGUSTÍN DE LA PUENTE CANDAMO
9. DR. BOLÍVAR ULLOA PASQUETTE
10. DR. JOSÉ ANTONIO DEL BUSTO
11. D. CARLOS DEUSTUA PIMENTEL
12. DA. MARÍA ROSTWOROWSKI DE DIEZ
CANSECO
13. D. FÉLIX ÁLVAREZ BRUN
14. R. P. ARMANDO NIETO VELEZ S. J.
15. D. FRANKLIN PEASE G. Y.
16. D. PERCY CAYO CÓRDOBA
17. D. MIGUEL MATICORENA ESTRADA
18. DR. JUAN MANUEL UGARTE ELESAPURU
19. D. HÉCTOR LÓPEZ MARTÍNEZ

Puerto Rico

(Miembros de número de la Academia Puertorriqueña de la Historia)

1. D. RICARDO E. ALEGRÍA
2. D. MANUEL ÁLVAREZ NAZARIO
3. D. FERNANDO BAYRON TORO
4. D. ROBERTO BEASCOECHEA LOTA
5. D. JUAN LUIS BRUSSI
6. DA. AIDA CARO COSTAS
7. D. ALBERTO CIBES VIADÉ
8. D. ARTURO DÁVILA
9. D. OSIRIS DELGADO
10. D. CARMELO DELGADO CINTRON
11. D. LUIS M. DÍAZ SOLER
12. DA. LUISA GEIGEL DE GANDÍA

13. D. LUIS GONZÁLEZ VALES
14. DA. ISABEL GUTIÉRREZ DEL ARROYO
15. D. PEDRO HERNÁNDEZ
16. D. FRANCISCO LLUCH MORA
17. D. ENRIQUE LUGO SILVA
18. D. WALTER MURRAY CHIESA
19. RVDO. P. FERNANDO PICO
20. D. PEDRO E. PUIG
21. DA. JOSEFINA RIVERA DE ÁLVAREZ
22. D. RAMÓN RIVERA BERMÚDEZ
23. D. LUIS M. RODRÍGUEZ MORALES
24. D. ADAM SZASZDY NAGY
25. D. LUIS TORRES OLIVER
26. D. JOSÉ E. VELEZ DEJARDIN
27. D. GONZALO CÓRDOVA

Uruguay

(Miembros de número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay)

1. PROF. AGUSTÍN BERAZA
2. PROF. EDMUNDO M. NARANCIO
3. PROF. FLAVIO A. GARCÍA
4. DR. JORGE PEIRANO FACIO
5. PROF. FERNANDO O. ASSUNÇÃO
6. D. WALTER E. LAROCHE
7. PROF. JOSÉ MARÍA TRAIHEL
8. PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEIRA
9. TTE. CNEL. ÁNGEL CORRALES ELHORDOY
10. CNEL. WALTER GULLA
11. D. LUIS ALBERTO MUSSO AMBROSI
12. PROF. PEDRO MONTERO LÓPEZ
13. C. N. (R) LUIS RÉGULO ROMA
14. ARQ. GUILLERMO CARLOS THEVENÍN
15. DR. FEDERICO GARCÍA CAPURRO
16. CR. JORGE A. ANSELMÍ
17. CNEL. YAMANDÚ VIGLIETTI
18. DR. ENRIQUE AROCENA OLIVERA
19. DRA. FLORENCIA FAJARDO TERÁN
20. CNEL. IVHO ACUÑA
21. DR. ENRIQUE ETCHEVERRY STIRLING
22. DR. EMILIO O. BONINO
23. PROF. HERNÁN L. FERREIRO AZPIROZ
24. PROF. ERNESTO PUIGGRÓS
25. CNEL. ROLANDO LAGUARDIA TRÍAS
26. D. JUAN JOSÉ ARTEAGA
27. D. EDUARDO FEDERICO ACOSTA Y LARA
28. DA. MARÍA LUISA COOLIGHAN
SANGUINETTI
29. D. JUAN CARLOS PEDEMONTE
30. D. JUAN VILLEGAS MAÑÉ S. J.
31. D. LUIS ALBERTO LACALLE DE HERRERA
32. D. RICARDO GALARZA
33. D. LUIS VÍCTOR ANASTASÍA
34. D. DANIEL HUGO MARTINS
35. D. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ PARÉS
36. D. OLAF BLIXEN

37. D. JORGE BALIÑAS BARBAGELATA
38. D. MIGUEL A. KLAPPENBACH

1. DR. FERNANDO MAÑÉ-GARZÓN
2. DR. CARLOS A. ROCA

Venezuela

(Miembros de número de la Academia Nacional de la Historia)

1. DR. GUILLERMO MORÓN
2. DR. ARTURO USLAR PIETRI
3. DR. VIRGILIO TOSTA
4. DR. LUIS BELTRÁN GUERRERO
5. DR. BLAS BRUNI CELLI
6. DR. ILDEFONSO LEAL
7. DR. RAMÓN J. VELÁSQUEZ
8. DR. RAFAEL ARMANDO ROJAS
9. DR. JOSÉ LUIS SALCEDO-BASTARDO
10. DR. OSCAR BEAUJÓN
11. DR. LUCAS G. CASTILLO LARA
12. DRA. ERMILA DE VERACOECHEA
13. DR. TOMÁS POLANCO ALCÁNTARA
14. LIC. RAFAEL FERNÁNDEZ HERES
15. PROF. MANUEL PÉREZ VILA
16. DR. CARLOS F. DUARTE
17. DR. MARIO SANOJA OBEDIENTE
18. DR. TOMÁS E. CARRILLO BATALLA
19. LIC. MARIANELA PONCE
20. DR. PEDRO GRASES

EUROPA

Alemania

1. DR. HORST PIETSCHMANN
2. DR. GÜNTER KAHLE

España

(Miembros de número de la Real Academia de la Historia)

1. DR. R. P. MIGUEL BATLLORI Y MUNNÉ S. J.
2. DR. GONZALO MENÉNDEZ PIDAL Y GOYRI
3. DR. PEDRO LAÍN ENTRALGO
4. ARQ. FERNANDO CHUECA GOITÍA
5. DR. ANTONIO RUMEU DE ARMAS
6. PROF. LUIS DÍEZ DEL CORRAL Y PEDRUZO
7. DR. JUAN PÉREZ DE TUDELA Y BUESO
8. DR. ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ
9. DR. CARLOS SECO SERRANO
10. DR. GONZALO ANES Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN
11. PROF. JUAN VERNET GINÉS

12. DR. JOSÉ MARÍA JOVER ZAMORA
13. PROF. MIGUEL ARTOLA GALLEGO
14. DR. DEMETRIO RAMOS PÉREZ
15. DR. MANUEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ
16. DR. VICENTE PALACIO ATARD
17. PROF. ELOY BENITO RUANO
18. DR. ANTONIO LÓPEZ GÓMEZ
19. DR. ÁNGEL SUQUÍA GOICOECHEA
CARDENAL ARZOBISPO DE MADRID
20. DR. JOAQUÍN VALLVÉ BERMEJO
21. DR. JOSÉ ALCALÁ-ZAMORA Y QUEIPO DE LLANO
22. PROF. JOSÉ MANUEL PITA ANDRADE
23. DR. JOSÉ MARÍA BLÁZQUEZ MARTÍNEZ
24. DR. FELIPE RUIZ MARTÍN
25. DRA. MARÍA DEL CARMEN IGLESIAS CANO
26. DR. MIGUEL ÁNGEL LADERO QUESADA
27. D. JOSÉ ÁNGEL SÁNCHEZ ASIAÍN
28. DR. GUILLERMO CÉSPEDES DEL CASTILLO
29. D. FAUSTINO MENÉNDEZ-PIDAL DE NAVASCUÉS
30. D. LUIS SUÁREZ FERNÁNDEZ
31. DR. RAFAEL LAPESA MELGAR
32. DR. FERNANDO DE LA GRANJA SANTAMARÍA
33. DR. A. MARTÍN ALMAGRO GORBEA
34. DR. ÁLVARO GALMÉS DE FUENTES

1. D. JUAN MANZANO MANZANO
2. D. MANUEL BALLESTEROS GAIBROIS
3. DR. ISMAEL SÁNCHEZ BELLA
4. CAP. JUAN MANUEL ZAPATERO LÓPEZ
5. DR. JOSÉ MANUEL PÉREZ PRENDES
Y MUÑOZ ARRACO
6. DR. MARIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA
7. PROF. FRANCISCO MORALES PADRÓN
8. LIC. DOLORES HIGUERAS RODRÍGUEZ
9. CNEL. JOSÉ RAMÓN CERVERA PERY
10. PROF. NICOLÁS SÁNCHEZ ALBORNOZ

Francia

1. PROF. OLIVIER BAULNY
2. D. OLIVIER DE PRAT
3. D. PIERRE RENOUVIN
4. DR. PAUL VERDEVOYE
5. DR. FRANÇOIS CHEVALIER
6. D. FRÉDÉRIC MAURO

Gran Bretaña

1. D. ROBERT ARTHUR HUMPHREYS
2. DA. JULIA FITZ MAURICE KELLY
3. DR. JOHN LYNCH

Italia

1. D. GINO DORIA
2. DR. PAOLO EMILIO TAVIANI
3. PROF. SALVATORE CÁNDIDO

Portugal

1. PROF. JOAQUIM VERISSIMO SERRÃO

Suecia

1. DR. MAGNUS MÖRNER

ASIA**Japón**

1. Prof. Eikichi Hayashiya

MIEMBROS HONORARIOS

"HISPANIC SOCIETY OF AMERICA",
DE NUEVA YORK

"HAKLUYT SOCIETY", DE LONDRES

"SOCIÉTÉ DES AMÉRICANISTES", DE PARÍS

AÑO 1995

CRÓNICA ACADÉMICA

INCORPORACIÓN DE ACADÉMICOS DE NÚMERO

En la sesión pública de 11 de abril tuvo lugar la incorporación de la Dra. Nilda Guglielmi —sitial 35, vacante del Dr. Leoncio Gianello—, quien fue recibida por el Lic. Armando Raúl Bazán y disertó sobre “Hombres y política en la Florencia del siglo XVI”. En la sesión pública de 13 de junio se realizó la incorporación del Dr. Natalio R. Botana —sitial 8, vacante del Dr. Enrique Williams Álzaga—, quien fue recibido por el Dr. Roberto Cortés Conde y disertó sobre “La imagen del progreso y de la decadencia en el pensamiento argentino del siglo XIX”. En la sesión pública de 8 de agosto se llevó a cabo la incorporación de la Prof. Olga Fernández Latour de Botas —sitial 28, vacante del Dr. Augusto Raúl Cortazar—, quien fue recibida por el académico Prof. Miguel Ángel De Marco y disertó sobre “El futuro del folklore como pasado presente”. Los respectivos discursos de recepción e incorporación se publican en el n° 46 de *Investigaciones y Ensayos*.

INCORPORACIÓN DE ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

En la sesión pública del 14 de marzo se incorporó, como correspondiente en la provincia de Córdoba, la Dra. Beatriz Moreyra de Alba, quien fue recibida por el Prof. Carlos S. A. Segreti y disertó sobre “Historia social: problemática, perspectivas y desafíos contemporáneos”. En la sesión pública de 5 de septiembre se incorporó, como correspondiente en Alemania, el Dr. Horst Pietschmann —designado en 1981—, quien fue recibido por el Prof. Carlos S. A. Segreti y disertó sobre “Modelos sociales en conflicto durante la conquista y colonización de América: un intento de revisión de base a la investigación reciente”. En la sesión pública de 12 de septiembre se incorporó, como correspondiente en la provincia de Buenos Aires, Mons. Dr. Juan Guillermo Durán, quien fue recibido por el Dr. Ernesto J. A. Maeder y disertó sobre “Catecismos pampas, 1876-1900”. Los respectivos discursos de recepción e incorporación se publican en el n° 46 de *Investigaciones y Ensayos*.

ELECCIÓN DE ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Fueron elegidos como tales la Dra. Norma Riquelme de Lobos, en la provincia de Córdoba; la Dra. María Cristina Seghesso de López

Aragón, en la provincia de Mendoza; la Lic. Celia María Terán y el Arq. Alberto Raúl Nicolini, en la provincia de Tucumán; el Prof. Nicolás Sánchez Albornoz, en España, y el Dr. Günther Kahle, en Alemania.

FALLECIMIENTO DE ACADÉMICOS

En el curso del año, se ha tenido noticia del fallecimiento de los siguientes miembros correspondientes: Dr. Rafael Eladio Velázquez, en el Paraguay; Dr. Emilio García Gómez y D. José Rubio Sacristán, en España; D. Rolando Mellafe Rojas, en Chile.

PUBLICACIONES

La Comisión respectiva se halla integrada por la Dra. Daisy Rípodas Ardanaz, como directora, y el Arq. Ramón Gutiérrez y el Dr. Ezequiel Gallo, como vocales. Durante el año, han aparecido las siguientes publicaciones: el tomo I de la obra colectiva *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938)*; el n° 44 (1994) de *Investigaciones y Ensayos*; el v. 64-65 (1991-1992) del *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*; *Mitre en la medalla* de José Eduardo de Cara; y, en coedición con la Editorial Solar, *Pedro De Angelis y los orígenes de la bibliografía argentina. Ensayo biobibliográfico* de Josefa E. Sabor, obra que obtuvo el Premio Academia Nacional de la Historia (obras inéditas: 1991-1992).

La labor editorial de la Academia se exhibió, según se hace anualmente, en el "stand" correspondiente de la XXI edición de la "Exposición-Feria Internacional de Buenos Aires: el libro del autor al lector", que tuvo lugar entre el 6 y el 24 de abril, y en cuyo marco fue presentada en un acto *ad hoc* la obra de Josefa E. Sabor antes mencionada.

Se ha seguido trabajando en el proyecto de la "Nueva historia de la Nación Argentina": se ha tratado en dos sesiones convocadas expresamente y en varias reuniones de la Comisión que tiene a su cargo la dirección general de la obra, integrada por el Presidente del Cuerpo —Dr. Víctor Tau Anzoátegui—, la Directora de Publicaciones —Dra. Daisy Rípodas Ardanaz— y los académicos Dres. Ernesto J. A. Maeder, Roberto Cortés Conde, Dardo Pérez Guilhou, Isidoro J. Ruiz Moreno y Ezequiel Gallo.

BIBLIOTECA

La Comisión respectiva se halla integrada por los Dres. José M. Mariluz Urquijo, como director, y Edberto Oscar Acevedo y Eduardo Martiré, como vocales. Se ha adquirido el fichero de trabajo que perteneció al Dr. Alberto M. Salas, compuesto de unas 40.000 fichas (sobre invasiones inglesas, Colegio de San Carlos, etc.). Se han recibido en calidad de donaciones: de la familia Estrada, una colección prácticamente completa de *El Diario* (1881-1941); de la Biblioteca del Congreso de la Nación, un microfilme de la colección de *La Nación* (1870-1900); de las hijas del Sr. Víctor Casabona, unos 100 títulos de historia argentina contemporánea.

ARCHIVO

La comisión respectiva se halla integrada por la Dra. María Amalia Duarte, como directora —designada en reemplazo del Dr. Pedro Santos Martínez, que renunció—, y el Dr. Félix Luna y el Prof. Enrique Zuleta Álvarez, como vocales. Cuenta, además, con la colaboración de la Prof. Aurora Ravina. Se ha concluido el inventario del fondo Manuel García Mansilla y se continúa la catalogación del fondo David Peña. El Dr. Enrique de Gandía ha donado su correspondencia personal posterior a 1948.

NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICA

La Comisión respectiva se halla integrada por la Prof. Beatriz Bosch, como directora, y el Clmte. Laurio H. Destéfani y el Prof. Jorge Comadrán Ruiz, como vocales. Se ha continuado la labor relacionada con el "Catálogo General de Monedas de la Academia", a cargo del académico correspondiente Dr. Eduardo de Oliveira César.

ENSEÑANZA DE LA HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA

La Comisión respectiva se halla integrada por el Lic. Armando Raúl Bazán y los Dres. Néstor Tomás Auza y Dardo Pérez Guilhou. Se halla trabajando en un anteproyecto sobre contenidos básicos curriculares para Historia argentina y americana.

GRUPOS DE TRABAJO

• *Historia de la población.* Se halla bajo la dirección de los Dres. César A. García Belsunce y Ernesto J. A. Maeder. Se han concluido dos investigaciones realizadas en su seno, a saber: "La población de Santa Fe la Vieja (1573-1666)" por el Arq. Luis María Calvo y "Familia y sociedad en San Juan colonial" por la Prof. Ana Teresa Fanchin de Arredondo. Se encuentran, además, en vías de realización, otras investigaciones referentes al ámbito urbano y al rural.

• *Constitución de otros grupos.* Se aprobó la formación de los siguientes grupos: "Historia militar", con la coordinación del Prof. Miguel Ángel De Marco y el Dr. Isidoro J. Ruiz Moreno; "Historia económica", bajo la dirección del Dr. Roberto Cortés Conde; "Historia regional", bajo la dirección del Lic. Armando Raúl Bazán.

Comunicaciones históricas

A lo largo de las ocho sesiones privadas celebradas durante el año, varios académicos presentaron comunicaciones sobre diversos temas, a saber:

- Dr. Ricardo Zorraquín Becú, "Bonifacio del Carril (1911-1994)"*.
- Prof. Carlos S. A. Segreti, "Sensaciones y reacciones ante las primeras aplicaciones de la 'Ley Saenz Peña'"*.
- Prof. Olga Fernández Latour de Botas, "Evocación de Juan Alfonso Carrizo en el centenario de su nacimiento".
- Cmte. Laurio H. Destéfani, "Crítica a la celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América"*.
- Lic. Armando Raúl Bazán, "Fray Mamerto Esquiú, obispo de Córdoba: arquetipo de religioso y patriota".
- Dra. María Amalia Duarte, "Hipótesis de una fuga"*.
- Dr. Ernesto J. A. Maeder, "El poema *O Uruguay* (1769) de José Basilio da Gama y la propaganda antijesuítica en el Río de la Plata"*.
- Dr. Edberto Oscar Acevedo, "Las *Memorias* de una monja y el barroco americano"*.
- Dr. Rodolfo R. Raffino, "Milciades Alejo Vignati en su centenario".
- Cmte. Laurio H. Destéfani, "La expedición española de Alejandro Malaspina en el Río de la Plata".
- Dr. Isidoro J. Ruiz Moreno, "Rememoración de Bernardino Rivadavia en el 150° aniversario de su fallecimiento".
- Prof. Carlos S. A. Segreti, "José Félix Uriburu y la llamada 'germanización' del Ejército argentino"*.

•Prof. Olga Fernández Latour de Botas, “Mi descubrimiento de América en Módena”.

Los textos correspondientes a los títulos seguidos de un asterisco se publican en la sección *COMUNICACIONES HISTÓRICAS*.

DICTÁMENES SOBRE CUESTIONES HISTÓRICAS

La Academia aprobó los siguientes dictámenes: sobre “El término ‘Patagonia’”, elaborado por el Dr. Néstor Tomás Auza; sobre “La bandera del Regimiento de Talavera”, debido al Clmte. Laurio H. Destéfani, el Dr. Edberto O. Acevedo y el Lic. Armando R. Bazán; sobre “Toponimia de Puerto Pirámide”, redactado por el Clmte. Laurio H. Destéfani. Véase sección *DICTÁMENES DE ASESORAMIENTO HISTÓRICO*.

CURSOS

•*Geografía para historiadores*. Dictado por el Dr. Ernesto J. A. Maeder y el Dr. Alfredo Bolsi, miembro de número de la Academia Nacional de Geografía, el curso tuvo lugar entre el 8 y el 12 de mayo.

•*De la disolución de las Provincias Unidas al Pacto de 1831*. Dictado por el Prof. Carlos S. A. Segreti, se desarrolló entre el 18 y el 22 de septiembre.

PANEL

Con la coordinación del Dr. César A. García Belsunce y las exposiciones del Prof. Miguel Ángel De Marco y los Dres. Félix Luna y Nilda Guglielmi, en el recinto de la XXI Feria del Libro, tuvo lugar un panel sobre “Grandeza y miseria de la biografía”, organizado por la Academia.

HOMENAJES A ACADÉMICOS

•*Al Dr. Enrique M. Barba*. Con motivo de la edición de la obra colectiva *Enrique M. Barba. In memoriam. Estudios de Historia*, publicada por amigos y discípulos con la adhesión de la Academia y el

patrocinio de la Fundación Banco Municipal de La Plata, la sesión pública del Cuerpo de 9 de mayo estuvo dedicada a rendir homenaje al Dr. Barba, su presidente entre 1976 y 1988. El Prof. Carlos S. A. Segreti presentó la obra y la Dra. María Amalia Duarte disertó sobre "Barba en La Plata".

• *A D. Bartolomé Mitre*. Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del nacimiento de su primer Presidente, la Academia le rindió en su antigua casa un homenaje en cuyo transcurso la Prof. Beatriz Bosch disertó sobre "Bartolomé Mitre y Martín de Moussy".

• *Al Dr. Ricardo Zorraquín Becú*. Con motivo de cumplir cuarenta años como académico de número, se dedicó la sesión pública de 10 de octubre a rendirle homenaje: el presidente, Dr. Víctor Tau Anzoátegui, se refirió a las relevantes calidades del distinguido historiador y ex presidente del Cuerpo, y éste disertó, a continuación, sobre "Viaje alrededor de la Historia".

• *Al Cap. de navío Humberto F. Burzio y los Dres. Ernesto J. Fitte, Joaquín Pérez y Jorge N. Ferrari*. Con motivo de cumplirse el 15° aniversario del fallecimiento de los mencionados miembros de número, se los recordó con una exposición de sus obras realizada en la vitrina del hall central de la Academia.

Los textos de las disertaciones antes mencionadas se publican en la sección **ACTOS PÚBLICOS**.

ENTREGA DE PREMIOS

En sesión pública de 14 de noviembre, previas palabras del presidente, Dr. Víctor Tau Anzoátegui, y disertación de la Dra. María Amalia Duarte sobre el sentido de los que otorga la Academia, se realizó la entrega de los siguientes: el "Premio Enrique Peña" (1995) —dotado con un subsidio concedido por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación— a la Srta. Eugenia Rosa Molina, alumna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cuyo, y los premios —consistentes en medallas y diplomas— a los graduados de la promoción de 1994 con mejor promedio en las carreras de Historia de universidades e institutos terciarios, a saber: Prof. Javier Alfonso Trímboli, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires; Prof. Osvaldo Fabián Graciano, de la Universidad Nacional de La Plata; Lic. Pablo Hernán Alegre, de la Universidad de Belgrano; Prof. Marina René Rollé, del Instituto Nacional de Enseñanza Superior "Dra. Alicia Moreau de Justo"; Prof. Nora Aidée Battaglia,

del Instituto Superior del Profesorado Presbítero Antonio María Sáenz del Obispado de Lomas de Zamora. Como en otras ocasiones, los demás graduados —residentes fuera de la Capital Federal, el Gran Buenos Aires y La Plata— recibieron oportunamente el premio en sus respectivos centros docentes de manos de miembros de la Academia o de las autoridades de los establecimientos. Es el caso de los siguientes: Prof. Eduardo Bernardo Druker, de la Universidad Nacional del Comahue; Prof. Brígida Norma Baeza, de la Universidad Nacional de la Patagonia; Prof. María del Mar Solís Carnicer, de la Universidad Nacional del Nordeste; Prof. Daniel Antonio Jiménez de la Universidad Nacional de Tucumán; Lic. José Rodolfo Olivera, de la Universidad Nacional de Mar del Plata; Prof. Sandra Silvia Colombo, de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires; Prof. Silvia Isabel García, del Instituto de Enseñanza Superior “Inspector Prof. Albino Sánchez Barros”, de La Rioja; Prof. Cristina Beatriz Fátima Dohrman, de la Universidad Nacional de Salta; Prof. María Alejandra Germinale, del Instituto Nacional de Enseñanza Superior “Olga Cossettini”, de Rosario; Prof. Sergio Américo Elizalde, del Instituto Nacional de Enseñanza Superior, Concepción del Uruguay. En nombre de los graduados habló el Prof. Trímboli y, como galardonada con el “Premio Enrique Peña”, la Srta. Molina.

El trabajo por el cual la Srta. Eugenia Rosa Molina fue premiada se publica en la sección “*PREMIO ENRIQUE PEÑA*”.

RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES INTERESADAS EN EL CULTIVO DE LA HISTORIA

• *Instituto Panamericano de Geografía e Historia*. El Clmte. Laurio H. Destéfani, presidente de la Comisión de Historia —que tiene su sede en la Academia—, presidió el III Simposio Panamericano de Historia, que se realizó en la ciudad de México del 25 al 30 de septiembre, en el cual participaron quince países miembros del organismo, incluida la delegación argentina, en la que se contaba el equipo —con sede en Bahía Blanca— dirigido por el Dr. Hernán A. Silva, vicepresidente de la Comisión de Historia. El Dr. Hernán A. Silva, vicepresidente de la Comisión de Historia, presidió el Primer Simposio Nacional sobre Historia de las Migraciones Limítrofes a la Argentina, celebrado el 23 y 24 de mayo en la sede de la Academia, en el que se expusieron resultados de investigaciones correspondientes al programa sobre “Historia regional en el cono Sur de América del IPGH-OEA”.

•*Fundación Histórica Tavera*. La Academia se ha incorporado a la Junta de Instituciones Fundadoras —con representación de España, México, Estados Unidos de América, etc.— de dicha Fundación, cuyo objeto es promover la conservación y difusión del patrimonio histórico —documental y bibliográfico— iberoamericano.

•*Asociación Internacional de Historia Económica*. La Academia, en cuya sede tuvieron lugar un acto protocolar y una sesión de trabajo, prestó su patrocinio a la reunión de dicha entidad celebrada en junio, con inclusión de un seminario sobre “El crecimiento económico y la perspectiva histórica”.

•*Consejo Nacional de investigaciones Científicas y Técnicas-Centre National de la Recherche Scientifique*. La Academia, por la parte argentina, y la Universidad de París VII, por la francesa, constituyen —dentro del convenio CONICET-CNRS— los lugares de trabajo del proyecto de investigación sobre “Historia cultural de las tradiciones políticas argentinas a través de las empresas de periodismo y edición (1910-1960)”, a cargo de la académica correspondiente Dra. Noemí Girbal de Blacha, en Buenos Aires, y de la Dra. Diana Quatrocchi-Woisson, en París.

ACTOS PÚBLICOS

HOMENAJE AL DOCTOR ENRIQUE M. BARBA

Sesión pública de 9 de mayo de 1995

**PRESENTACIÓN DE LA OBRA: ENRIQUE M. BARBA. IN MEMORIAM.
ESTUDIOS DE HISTORIA, POR EL VICEPRESIDENTE 1º,
PROFESOR CARLOS S. A. SEGRETI**

La excelente idea de la doctora María Amalia Duarte posibilitó que nos reuniéramos, una vez más, los que fuimos amigos y discípulos —su maestría excedió los límites del aula— del doctor Enrique M. Barba al cumplirse el quinto aniversario de su desaparición física. Entendió la autora de la iniciativa —la apoyamos decididamente todos nosotros— que el libro era el mejor homenaje de recordación por la perennidad que supone como ofrenda. Un libro que hoy me complace en presentar como homenaje de quienes fuimos beneficiarios del saber y la amistad del doctor Barba pero también los herederos de su hacer paradigmático: su contracción al estudio y su permanente y desinteresado brindarse al maravilloso acto de enseñar.

El libro que presento está integrado por cuatro partes: en la primera se recogen los homenajes que se le rindieron a raíz de su fallecimiento; la segunda, constituida por evocaciones que reflejan distintos aspectos de su muy rica personalidad y de sus ideas históricas; la tercera, que reúne los estudios de historia escritos casi todos para el presente volumen y la última, que da cuenta de la producción bibliográfica de que fue autor. De esta manera entendimos cumplir mejor la tarea que nos propusimos —un todo de satisfacción y pena— como exteriorización de nuestro sentimiento arraigado y profundo.

No hubiéramos podido concretar el propósito sin contar con la colaboración de la Academia Nacional de la Historia que nos dio todo el apoyo de su estructura operativa; por esa colaboración le hago llegar a usted, señor presidente, todo nuestro reconocimiento. Mas el empeño nuestro y el apoyo académico no hubieran podido materializarse en el libro sin el decisivo y resolutorio apoyo financiero de la Fundación Banco Municipal de La Plata. Nuestro muy reconocido agradecimiento a los miembros de la Fundación que inmediatamente comprendieron que el homenaje recordatorio debía llevarse a cabo y procedieron en consecuencia a la pronta respuesta positiva.

Nada más. Muchas gracias.

Desde este recinto histórico cuyo estrado estuvo presidido por más de una década por el Dr. Enrique Mariano Barba, único platense que hasta hoy tuvo ese privilegio, recordamos su paso por su ciudad natal que tanto amó.

Después de un lustro de su muerte sobrevive su personalidad exultante, su aguda inteligencia, su saber y experiencia brindados con generosidad, su habilidad para evolucionar en la vida, para estar siempre al día en los conocimientos.

Lo hemos visto durante largos años, hablando, contando sus andanzas, matizadas con alguna ingeniosa anécdota que festejaba con sonora carcajada, proyectando para el futuro.

Tuvo muchísimos amigos. Muchos fuimos sus alumnos, en cada uno dejó algo de sí mismo. Su enorme sensibilidad captaba, con su mirada perspicaz lo más recóndito de su interlocutor, sabía cómo y cuándo podía ayudar.

Fue orgullosamente platense desde lo más profundo de su ser y lo pregonó con altivez. Dio a la Universidad de La Plata lo mejor de su vida, en años más florecientes sin retacear esfuerzo alguno.

Ocupó todos los cargos docentes dentro de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación hasta llegar al decanato de la misma. Al mismo tiempo se desempeñó en el "Colegio Víctor Mercante", en la Facultad de Ciencias Económicas y en el Colegio Nacional, todos ellos dependientes de la Universidad.

En la Universidad de Buenos Aires fue profesor en la Facultad de Filosofía y Letras y en la de Ciencias Económicas. En ésta como Director del Departamento de Integración Cultural y Económico, reunió un grupo de colaboradores muchos de ellos platenses, otros de Buenos Aires, la mayoría distinguidos historiadores.

Primogénito de un joven matrimonio castellano que en octubre de 1908 se embarcaba hacia la Argentina nació en La Plata el 19 de enero de 1909.

En este niño, gestado en su patria, se unían para los recién afincados la tierra lejana y la nueva promisoría.

Desde ese hogar, que pronto poblarían varios hermanos, algunos frecuentaron el Colegio San José, entre ellos, Enrique Mariano.

El paso siguiente sería la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, que con la concepción experimental ideada por Joaquín

V. González le diera forma el Dr. Ricardo Levene en su primer decanato.

Para compenetrarse de la formación intelectual que se le impartiera a Barba, en sus años de estudiante universitario, es preciso recalcar que hay una marcada influencia de la Nueva Escuela Histórica y de sus objetivos que ya se llevaban a la práctica.

De ella son sus principales exponentes en La Plata, Ricardo Levene, Rómulo Carbia, Luis María Torres, que con otros distinguidos profesores, de diferentes asignaturas, enfocan una novísima cultura general como Pascual Guaglianone, José A. Oría, Fernando Márquez Miranda, Juan José Nágera, Augusto Tapia y su después entrañable amigo, que por entonces debutaba en la cátedra, el profesor don Carlos Heras¹.

En 1930 Barba preside el Centro de Estudiantes y toma parte en todos los acontecimientos importantes. Ya sea participando en un encuentro en Mendoza para recibir a colegas de la Universidad de Yale (Estados Unidos), que buscan apoyo para formar la "Asociación pro-paz Universal" o para fundamentar los principios de una nueva educación porque la casa de altos estudios que representa conserva, según juzga el estudiantado, un "espeso velo positivista" que no contempla diversos problemas de la personalidad e impedía un libre desarrollo. Barba opina que a pesar de eso fue

la primera en el país que al sufrir el choque con los que representaban la nueva generación supo colocarse a la vanguardia de los últimos movimientos educacionales. Y que en ese sentido mucho se debe a la juventud².

El Centro de estudiantes de Humanidades contaba entre sus asociados a muchos maestros por eso defiende no sólo sus intereses económicos, lo que sería mezquino, sino antes que nada su libertad en todos los aspectos. Y en acto público realizado para defender esos derechos pronunciará estas palabras:

Pero la vida con su lección de todos los días nos demuestra cuántas esperanzas frustradas y cuantas esperanzas se truncan.

A continuación se pregunta:

¹ ENRIQUE M. BARBA, *Don Pedro de Cevallos*, Buenos Aires, Editorial Rioplatense, "En primer lugar debo mencionar a quienes fueron mis profesores y sería prueba de mezquindad si no confesara cuánto les debo".

² *El Argentino*, La Plata, 15 de agosto de 1930.

¿Cómo vamos a pedir al maestro que estudie, que siga cursos universitarios, cuando no puede pagar su arancel, comprar un libro, concurrir a un concierto y vivir esa vida del espíritu que su educación reclama?³

La revolución de 1930 marca un hito en la historia universitaria platense y tendría especial repercusión en la carrera de Enrique M. Barba.

Como fue lógico la destitución de Hipólito Irigoyen y las medidas de estado de sitio y ley marcial tuvieron especial resonancia en los centros estudiantiles que consideraron que no podían mantenerse al margen de los acontecimientos. Para ese momento Enrique M. Barba era presidente de la Federación Universitaria. Se sucedieron las reuniones para resolver las medidas por tomar.

No dejó lugar a dudas que era necesario conmemorar la "Huelga Grande" que producida más de una década antes marcó el punto de partida del movimiento reformista de la Universidad.

Se realizó un acto en el Colegio Nacional de la Universidad, en el que hicieron uso de la palabra los doctores Alejandro Korn, Alfredo Palacios y otros. En dicho acto pronunció el discurso de apertura Enrique M. Barba quien dijo entre otras cosas:

Miramos el pasado y contemplamos el magnífico cuadro que ofreció el estudiante de la República en la lucha por la conquista de los derechos libertarios que luego consolidara la Reforma. Vivíamos el presente reafirmando nuestra condición de hombres libres y cifrando nuestras esperanzas en el porvenir, que aunque incierto, se nos antoja la realización de todos los valores de nuestra generación⁴.

La intranquilidad estudiantil era evidente. Fue ese un período candente en especial cuando se intervino la Universidad, quedó cesante el presidente de la misma, Dr. Ricardo Levene. En marzo de 1931 renunció a su cargo como presidente de la Federación Universitaria Enrique M. Barba, no obstante no abandonó la lucha en defensa de los derechos ganados por la Reforma, en una época política en que atreverse a desafiar a las autoridades dejaba marcados a quienes lo hicieran.

En julio de 1931 se interviene la Universidad de La Plata y se autoriza al interventor a exonerar a quienes hayan participado en las anormalidades producidas y cancelar la inscripción de los alumnos que se encuentren en iguales condiciones. Quedan cesantes profesores de

³ *Ibidem.*

⁴ *El Argentino*, 20 de octubre de 1930.

diferentes facultades y alumnos que serán, años más tarde, destacados profesores, entre ellos, Enrique M. Barba.

Seis meses después el presidente de la Universidad deja sin efecto el decreto del 25 de julio de 1931, se reincorporan los 27 estudiantes a los que se les había cancelado la matrícula. Fundamenta su resolución el Dr. Loyarte expresando que esos alumnos han sufrido retraso en sus estudios y que ninguno tiene falta alguna grave, ni inhabilidad moral, que tampoco han cometido faltas contra las autoridades o los profesores y que esa medida es necesaria para lograr una pacificación total⁵.

Barba aprovechó al máximo esta posibilidad que se le daba y el 2 de agosto de 1932 se graduó como profesor de Historia e Instrucción Cívica. Años después cuando ya era un consumado profesor e investigador de reconocida relevancia, en diciembre de 1952, sufrió otra vez una injusta afrenta al ser separado de todos sus cargos en la Universidad de La Plata, por resolución del rector, quien fundamentó la medida en la circunstancia de que "había hecho públicas manifestaciones atacando y difamando la acción del gobierno nacional y la esfera personal de figuras de alto prestigio público"⁶.

Sobrelleva con entereza admirable lo que lo hirió en lo más profundo, me lo dijo con dolor, lo separaban de su *Alma mater*, a la que estaba consagrado desde su adolescencia.

La afición por los estudios históricos se perfilaron en Enrique M. Barba desde su época de estudiante.

El año 1933 fue sumamente promisorio para el joven egresado, recibió el premio anual de la Institución Mitre de Buenos Aires por su trabajo "El problema del indio en la provincia de Buenos Aires"⁷.

El Centro de Estudios Históricos Argentinos lo invita a dar una clase pública en el aula magna de la Facultad de Humanidades sobre "Las constituciones de Chile"⁸.

Comenzaba la labor de ese Centro de Estudios Históricos del que Enrique M. Barba sería uno de los fundadores, siguiendo la iniciativa de Levene, quien quería que la Universidad reuniera a profesores, egresados, estudiantes para realizar trabajos intelectuales, que

⁵ *El Argentino*, La Plata, 21 de febrero de 1932; *La Prensa*, 21 de febrero de 1932.

⁶ *El Argentino*, La Plata, 14 de diciembre de 1952.

⁷ *La Nación*, Buenos Aires, 27 de junio de 1933.

⁸ *El Argentino*, La Plata, 14 de junio de 1933.

buscaran la forma de reelaborar el saber histórico y tuvieran como fuente, para sus trabajos, los documentos reunidos en el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires que él había creado con la colaboración incondicional de un grupo de discípulos.

Ese Centro de Estudios Históricos que realizó una labor hasta hoy digna del mayor elogio, con trabajos de valor que toman distintos aspectos de la historia: políticos, sociales, económicos, culturales, dio lugar a la denominada Escuela Histórica de La Plata, de la cual Enrique M. Barba fue uno de sus exponentes más destacados y ocupó todos los cargos hasta desempeñar, durante varios períodos, la presidencia del mismo.

Al obtener una beca Enrique M. Barba, diferentes periódicos porteños y platenses se hicieron eco de la noticia: "Un universitario de La Plata ha sido becado para proseguir sus estudios en Madrid..." comentaba *La Nación*.

Dicha beca, ganada por concurso, financiada por la República Española y por la Universidad de La Plata, en momentos en que eran raramente otorgadas, tenía como avales a Levene, en la Argentina, y a Rafael Altamira, en España.

Volvía, para realizar sus estudios a la patria de sus padres a reanudar antiguos lazos con cercanos parientes que lo acogieron como a un hijo.

Con nota sobresaliente y bajo la dirección del Dr. Antonio Ballesteros y Beretta obtuvo su graduación como doctor en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

La tesis doctoral, realizada con un estudio documentado en diferentes archivos, se tituló "Don Pedro de Cevallos. Gobernador de Buenos Aires y virrey del Río de La Plata".

Poco después, con bibliografía actualizada y documentación local, por estudios realizados en el país fue publicada por primera vez en la Biblioteca Humanidades, que editaba la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata.

Este libro tiene una rara particularidad, en primer lugar, no fue superada aunque otros autores trataran el mismo tema y, en segundo lugar, fue su tercera edición lo último que publicara porque, editada en España, llegó al país después de su muerte⁹.

⁹ ENRIQUE M. BARBA, *Don Pedro de Cevallos*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1988. En juicio valorativo sobre Cevallos dirá reiteradamente "Una disciplina férrea, un valor indomable y una energía que lo empujaba a luchar contra todos, cuando había tomado una decisión, eran sus mejores cualidades".

En forma simultánea con la publicación de sus primeros trabajos inicia el ejercicio de la docencia, objetivo que persiguió desde el comienzo de su carrera en la Facultad de Humanidades. Fue un maestro, un verdadero maestro que sintió la docencia hasta lo más hondo de sí mismo lo prueba la siguiente frase de una carta escrita más de un década después de su retiro donde dice "comprendo que Ud. añore su cátedra. Yo que hace diez años que dejé la Universidad no la he olvidado aún"¹⁰. Esto lo escribía un año antes de su muerte. El Dr. Barba transmitió en su cátedra su saber acrisolado por un estudio profundo, asimilado, apoyado en fuentes intelectuales que evidenciaban una amplia cultura humanística. Surgía en él la expresión con soltura, en lengua muy castiza, claro, sin ampulósidades, buscando la forma amena de llegar hasta el alumno, de sus clases se salía sabiendo. Enseñaba a pensar.

El dominio que tenía de la palabra, la sensibilidad que trasmitía al expresarse, pasando como por un tamiz todo lo acumulado en años de estudio e investigación, se transferían con solidez conceptual de inteligente profesor, buscaba ser ecuánime en sus juicios históricos, emitiendo opiniones bien fundamentadas. No obstante admitía y recibía, con singular benevolencia una diferencia de opiniones, que analizaba pacientemente, fundamentando su posición personal, respetando, por su parte, la de su opositor a quien, por lo general dejaba satisfecho, que no llevaba al rompimiento de vínculos, todo lo contrario, era posiblemente un lazo más de unión. En el acierto o en el error, que sabía aceptar, obraba con convicción. Lo conocí como diría Dante "en la mitad del camino de su vida", estaba en la plenitud de su carrera, tenía todo el vigor necesario para impartir la enseñanza como lo hacía.

Luego de su obligado receso fue repuesto en todos sus cargos en 1955 y en 1958 el Consejo Académico lo eligió decano de la Facultad, cargo que desempeñará hasta 1964 y desde esta fecha hasta 1970 fue Consejero Titular de la misma.

Lugar aparte merece la tarea que cumplió en el Departamento de Historia de la misma Facultad donde fue director del Instituto de Historia Americana y del Instituto de Historia Económica y Social y por varios años director del Departamento. En las diversas actividades que aquí desplegaba es imposible obviar el ritmo de las diferentes

¹⁰ FONDO DOCUMENTAL. ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. Enrique M. Barba a Sr. Dr. José Manuel Pérez Prendes. La Plata, 30 de abril de 1987.

tareas que desempeñaba. Dirigía trabajos buscando innovar y despertar la creatividad, revisaba las publicaciones para estar al día en los nuevos aportes. Se preocupaba de todos los problemas que surgían, concurría mañana y tarde, interiorizándose de los avances y de los inconvenientes, en este aspecto lo vimos actuar durante varios años. Su preocupación constante era que los profesores que allí trabajaran fueran también investigadores, que publicaran sus trabajos y transmitieran sus aportes.

Fue un asiduo colaborador de *Trabajos y Comunicaciones* con varios trabajos sobre diferentes temas: "Cómo llegó Rosas al poder", "El comercio de Salta a mediados del siglo pasado", "El Norte argentino y Bolivia en la época de Santa Cruz", "Notas sobre la situación económica de Buenos Aires en la década de 1820".

En juicio valorativo al referirse a dicha publicación dirá lo siguiente:

Veinte años como los cumplidos en nuestra institución, es cosa que sorprende. Por otra parte una revista altamente especializada, enfocada con todo rigor científico, sin concesiones, que ofrece al lector culto veinte números, significa en nuestro ambiente algo verdaderamente insólito.

Salvo los que se han pasado la vida en este duro oficio de la investigación histórica se detienen respetuosos antes de avanzar un juicio acerca de lo que es y debe ser un centro de estudios de esta naturales. Para el resto es algo así como cosa de nadie¹¹.

El historiador que lo es desde lo más profundo de su ser, y Barba sí que lo era, lleva inmersa dentro de sí la necesidad de analizar los hechos, ubicarlos en el contexto socio-económico-político, que le corresponde y juzgarlos de acuerdo con su idiosincrasia.

Dejemos que él, después de recorrer gran parte de su trayectoria en la vida nos de una opinión al respecto:

Los hechos no valen por sí solos, deberán buscarse las líneas generales de nuestro proceso o procesos históricos. Se deberá superar el escollo que encierra tal tarea: la dificultad de definir en qué momento y en qué lugar ha nacido una línea de nuestro proceso histórico y hasta dónde y cuándo ha llegado.

"La verdadera historia dice Lucien Febvre, no es la ciencia de los hechos históricos, es la ciencia del hombre en el tiempo. No es del

¹¹ UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, *Trabajos y Comunicaciones*, n° 20, La Plata, 1970.

hombre aislado, sino del hombre dentro de los social, naturalmente”¹².

Barba llevaba muy dentro de sí el gusto por la historia y desplegó su actividad sin descanso, prácticamente desde antes de terminar sus estudios y hasta su muerte.

En su labor, tan proficua y científica, el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires lo contó entre sus colaboradores y le encomendó varios capítulos de su *Historia de la Provincia de Buenos Aires y de sus pueblos*.

En el centenario de la muerte de Lavalle se nombra una Comisión para realizar un homenaje la que encomienda al director del Archivo Histórico de la provincia la confección de un libro.

Levene comunica al presidente de dicha Comisión, Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso, que con anterioridad ha encargado al Dr. Enrique M. Barba que seleccione los documentos relacionados con el prócer, tanto de los existentes en la Capital Federal como en algunas publicaciones.

El libro de unas 750 páginas se tituló *La Campaña libertadora del general Lavalle (1838-1842)*. En la introducción el Dr. Barba especifica la tarea heurística que ha realizado, que sería absurdo pretender que fuese exhaustiva, tampoco puede hacerse “un hacinamiento de documentos” por lo que ha reunido los que tienen significado de acuerdo con el momento que se ha estudiado “privando en ellas el valor testimonial de las piezas”. No se ha buscado exaltar la figura de Lavalle sino mostrar “facetas de este hombre que tuvo un permanente sentido de lo heroico”¹³.

Como reconocimiento por la labor realizada en 1942 fue designado adscripto honorario del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires y veinte años más tarde director también honorario del mismo Archivo.

Como es sabido esta Institución cuenta con diferentes series de publicaciones, el Dr. Barba agregó una más, de suma utilidad para dar a conocer la existencia de material en ese rico repositorio.

Bajó su dirección se publicaron numerosas obras que desde una década antes permanecían inéditas y otras, la mayoría monografías

¹² ENRIQUE M. BARBA, “Introducción general a la Historia Argentina”, *Raíces argentinas. Tiempo y espacio*, n° 1.

¹³ “La Campaña Libertadora del general Lavalle (1838-1842)”, con introducción de Enrique M. Barba, *Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Documentos del Archivo XI*, La Plata, 1944.

sobre la historia de los pueblos de la provincia de Buenos Aires, vieron la luz bajo su auspicio y aportaron el conocimiento sobre diversos lugares.

Organizó e hizo realidad el Segundo Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires, el que tuvo como centro de reunión a Tandil.

Este Congreso tuvo una característica singular, fueron invitados a concurrir no sólo prestigiosos historiadores del más alto nivel en el país sino quienes relacionan su disciplina con la historia. Estuvieron presentes geógrafos, arquitectos, urbanistas, sociólogos "para que en común tarea definan en consonancia con las técnicas más modernas una metodología con perfiles definidos que señale una trayectoria y una meta"¹⁴.

Esta apertura será característica que seguirá el Dr. Barba en todos los Congresos que organice desde distintos cargos que ocupe y especialmente desde la presidencia de la Academia Nacional de la Historia.

En la parte bibliográfica es imposible obviar un cariz distinto que imprimió a una época tratada hasta que el la estudió en forma parcial.

El Dr. Ricardo Levene proyectaba y tenía un plan para redactar los trabajos que integrarían la *Historia de la Nación Argentina*. La Escuela Histórica de La Plata unificada en el Centro de Estudios Históricos contaba con historiadores a los que Levene conocía muy bien, la mayoría habían sido sus discípulos, de entre ellos, seleccionó varios posibles colaboradores y encomendó al Dr. Barba el encargo de ocuparse de uno de los temas más intrincados: la época de Rosas. Como fruto de un asiduo trabajo cuatro extensos estudios integran el tomo VII segunda sección de dicha colección.

De ahí en más nadie que se interese por este tema podrá dejar de lado este valioso aporte, el que daría a esa época rasgos diferentes a los que expusieron sus antecesores de cualquier ideología que fuesen.

No pudo él tan platense y tan imbuido de su trayectoria universitaria permanecer ajeno al homenaje a Joaquín V. González en el centenario de su nacimiento y en páginas de la *Revista de la Universi-*

¹⁴ ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES "RICARDO LEVENE", Segundo Congreso de Historia de los Pueblos de la provincia de Buenos Aires, reunido en Tandil del 9 al 12 de noviembre de 1972, La Plata, 1974.

dad de La Plata opta por emitir un juicio sobre figura tan preclara desde la historia y opina en este caso:

Y si la herramienta conduce al artesano a realizar su obra maestra, la historia viene a ser así, en manos de González el buril que dejará trazada en el metal noble de nuestra constitución social la línea de nuestro destino

para llegar a la conclusión de que “sin ser González un historiador, su obra revista alta jerarquía histórica”.

Al concluir su carrera docente en la Facultad de Humanidades donde recorrió el más largo trayecto de su vida, fue designado “Profesor Honorario” y varios años más tarde el Consejo Académico de la Facultad, por unanimidad, propuso al Consejo Superior de la Universidad su designación como profesor emérito. Distinción que el Dr. Barba agradeció considerándola un gran honor aunque su enfermedad le impidió concurrir al acto donde se le entregaría el diploma¹⁵.

A poco más de cinco años de su muerte perdura intacto el inmenso caudal de su calidez, de su ingenio, de su saber, de su hombría de bien, que supo esparcir con prodigalidad a lo largo de su vida. Los que pudimos acompañarlo con angustia hasta su última morada buscamos que perdure en el recuerdo. El libro que ha presentado el Prof. Segreti es un aporte que para ello hemos realizado. Sólo pudo hacerse realidad gracias a la generosa contribución de los Sres. Miembros del Directorio de la Fundación Banco Municipal de La Plata, a la que reiteramos nuestro profundo agradecimiento.

¹⁵ Agradezco a la doctora Noemí Girbal de Blacha su colaboración al conseguirme los datos referentes a la trayectoria del Dr. Barba en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Y a la Srta. Olga Costa la documentación que ubicó en la Academia Nacional de la Historia.

HOMENAJE A BARTOLOMÉ MITRE

Acto del 26 de junio de 1995, en el Museo Mitre

MITRE Y MARTÍN DE MOUSSY

BEATRIZ BOSCH

Una de las facetas más brillantes de la notable personalidad de Bartolomé Mitre es, sin duda, la del hombre de letras: historiador, poeta, lingüista, traductor, bibliófilo. La patentiza su magnífica biblioteca, cuya génesis se puede seguir espigando en la correspondencia con escritores contemporáneos, como los chilenos Diego Barros Arana, Benjamín Vicuña Mackenna, José Victorino Lastarria¹, con el rioplatense Andrés Lamas², o con nuestro compatriota Juan María Gutiérrez³, sin olvidar al salteño Gregorio Béeche, quien con diligentes búsquedas satisfacía su reiterada "manía de libros", según propias palabras⁴. Que en ocasiones anteponía la calidad del hombre de letras a la del dirigente político, lo evidencia la singular vinculación que contrae con el científico francés Martín de Moussy.

Tras ejercer la carrera de médico en la Montevideo de la Defensa, Moussy se había trasladado a la capital de la Confederación Argentina a fines de 1854. Muy en seguida depara varios ensayos geográficos, que lo recomiendan a la inquietud cultural del presidente Justo J. de Urquiza. Por un decreto de 8 de enero de 1855 el gobierno nacional admite su propuesta de publicar una descripción de todas las provincias después de visitarlas. Elaborará la obra en

¹ ARCHIVO DEL GENERAL MITRE, (en adelante AGM) *Correspondencia Literaria Años 1859-1881*, t. XXI. Buenos Aires, Biblioteca de *La Nación*, 1912, *passim*.

² *Ibidem*.

³ *Ibidem*, p. 172-197. RAFAEL ALBERTO ARRIETA, "En torno a cinco bibliógrafos americanistas", en *La Prensa*, Buenos Aires, 23-II-1941.

⁴ ROBERTO GARCÍA PINTO, "Gregorio Béeche, el bibliógrafo americanista", en *La Capital*, Rosario, 25-II-1979.

cuatro años. Tendrá un sueldo de trescientos pesos fuertes por mes⁵.

Moussy explora el territorio convenido durante los años 1855 a 1858, mas el viático asignado resulta insuficiente. Reclama un aumento, el cual se le concede en vísperas de partir para Europa en marzo de 1859⁶. A principios del año siguiente sale a luz en París por la imprenta de Firmin Didot el primer volumen de la *Description géographique et statistique de la Confédération Argentine*. Redactada en francés, la obra ofrece una guía exacta al inmigrante. Presenta la estructura física del suelo, ríos y montañas, las variaciones del clima, los productos de la naturaleza, el desarrollo económico, el proceso histórico. Es la primera y más completa geografía de nuestro país.

Pese a su carácter científico, pronto reconocido, los dos volúmenes iniciales de la *Description* denotan a todas luces el auspicio oficial. En la Dedicatoria el autor ofrenda su labor al primer presidente constitucional de la Confederación Argentina, identificado hondamente con sus tendencias liberales y progresistas. Es la suya literatura comprometida, por cierto *avant la lettre*.

Postura que se manifiesta aún más en la Introducción. Presenta una síntesis de las luchas por el federalismo, deteniéndose en la biografía de Urquiza. Transcribe *in extenso* el discurso inaugural del congreso constituyente de Santa Fe, pieza oratoria, en su concepto, "monumento de sabiduría y de nobleza de corazón".

En el transcurso del segundo período presidencial padece serias desazones por el retardo en el pago de los sueldos. Además, ha calculado mal las dimensiones de la obra. El copioso material recogido desborda los dos tomos fijados por el contrato. Han resultado tres. Sacaría el segundo en octubre de 1860, el tercero y el atlas, al año siguiente. Por lo tanto, hay que modificar el contrato de marras. Gracias a gestiones de Urquiza, logra el pago de los sueldos atrasados⁷. Caído el presidente Derqui, a consecuencia de los sucesos posteriores a la batalla de Pavón, suscribe con el vicepresidente Juan Esteban

⁵ REGISTRO NACIONAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA compilado por el doctor Ramón Ferreira, t. I. Buenos Aires, Imprenta del Orden, 1863, p. 547-599. El documento original, en Archivo Notarial y Judicial de Paraná. Protocolo Manuel A. Caderón, 1856, f. 49 y vuelta.

⁶ BEATRIZ BOSCH, "Las cuentas del geógrafo", en *La Prensa*, 2-VII-1967.

⁷ París, 6-I;-1860;23-I y 2-II-1861. Paraná, 6-VI-1861. Martín de Moussy a Justo J. de Urquiza, Archivo General de la Nación. Archivo de Urquiza.

Pedernera un nuevo contrato el 7 de diciembre de 1861. Debería concluir la obra en dos años más. Se le abonaría ocho mil pesos y el pasaje de vuelta a Francia⁸. Lamentablemente, cinco días más tarde, entraba en receso el gobierno nacional.

En tan crítica circunstancia, Moussy no trepida un instante en defender la continuidad de su labor. Se dirige a Bartolomé Mitre, gobernador de la provincia de Buenos Aires y Encargado del Poder Ejecutivo Nacional. Además, busca el apoyo del rector de la universidad, Juan María Gutiérrez, quien induce a contemplar el caso "aunque más no fuera por evitar murmuraciones en lengua francesa, que es la que tiene más eco, y para que no se nos tache de indolentes en la protección de los trabajos científicos"⁹.

Consejo atendido inmediatamente. El geógrafo de Confederación Argentina tendrá buen respaldo en el autor de la *Historia de Belgrano*. Ya a principios de 1863 comienza una correspondencia en torno a libros y autores, índice de una sincera y recíproca simpatía intelectual. Conocedor del interés de Mitre por su *Memoria sobre las Misiones*, Moussy gustoso le remite el último ejemplar, que poseía, junto con una *Memoria* del doctor Somellera sobre cuestiones de límites de la república del Paraguay. Le hace saber que por pedido del ministro del Interior, Guillermo Rawson realiza un estudio sobre el censo nacional dispuesto por ley de la Confederación de 1° de diciembre de 1856¹⁰.

Por la extensión que se propone dar a este trabajo —le expresa Mitre el 19 de febrero— será una obra muy importante y de mucha utilidad.

Alentado por tales palabras, Moussy le solicita con modestia su colaboración:

Yo le recomiendo a la excelente memoria de V. E., en el caso que se acordase de algunos autores antiguos o modernos, que no he citado, por no conocerlos, y que podríamos introducir para mejorar y completar esta obra¹¹.

⁸ BOSCH, "Las cuentas", etc...

⁹ ERNESTO MORALES, *Epistolario de Juan María Gutiérrez (1833-1877)*, Buenos Aires, Instituto Cultural Joaquín V. González, 1942, p. 89.

¹⁰ *Registro Nacional*, etc., t. II, p. 350.

¹¹ AGM, *Correspondencia Literaria*, t. XXI, p. 66.

Realista y ecuánime, Mitre considera que el anterior gobierno nacional cumplió el contrato de 1855. Resuelve abonar las sumas adeudadas durante la presidencia de Derqui, anular el convenio de 1861 y disponer otro nuevo. Se conceden dos años para terminar la obra con un sueldo de trescientos pesos fuertes. Tendrá que explorar, además, la provincia de Buenos Aires. Se excedió en algo en sus facultades al refrendar la anterior resolución, según le explica al geógrafo el 17 de mayo siguiente:

Comprendiendo los afanes y estudios que le cuesta la obra a que usted ha consagrado su inteligencia y su tiempo, que la retribución que recibirá del gobierno no es sino una justa retribución de sus trabajos, y que con su crédito profesional, que con las numerosas y merecidas simpatías con que cuenta en el río de la Plata, habría podido ganar mucho más que eso, no puedo por los deberes que me impone mi situación, dejar de hablar a usted con esta amistosa franqueza, asegurándole al mismo tiempo, que estoy dispuesto a hacer en su obsequio cuanto me sea posible¹².

Tal liberalidad no encuentra similar acogida en el congreso legislativo. Por el contrario, en la Cámara de Diputados el subsidio es objeto de airada repulsa. Al discutirse el presupuesto el 9 de septiembre lo rechaza el diputado Juan José Montes de Oca. Aduce que la primera parte de la obra "está casi exclusivamente consagrada a denigrar a la provincia de Buenos Aires durante la separación de la República", a rodear "con una nube de incienso al general Urquiza". Públicos enemigos del Organizador, como los representantes correntinos Cabral y Torrent, apoyan con énfasis estos argumentos. El de Córdoba, Luis Vélez, alienta la esperanza de una rectificación en ese aspecto político, si bien aprecia la obra en su contenido científico. Serán necesarios los esfuerzos dialécticos del ministro Rawson, reiterados en la Cámara de Senadores el 21, para obtener la aprobación de la partida de gastos¹³.

En julio de 1863 Moussy retorna definitivamente a su patria. Apenas arriba a París visita al ministro plenipotenciario argentino Mariano Balcarce. Le entrega carta de Mitre. Nuestro diplomático se

¹² *Ibidem*, p. 9-71.

¹³ BEATRIZ BOSCH, "Ciencia y Política", en *La Prensa*, 6-X-1967.

ocupará de difundir su obra “que ha de contribuir a hacer conocer los manantiales de riqueza que tiene nuestra República”¹⁴.

En lo venidero habrá una correspondencia recíproca, ejemplar, entre los dos estudiosos. Absorbido por las preocupaciones científicas, el geógrafo no deja de informar mensualmente las alternativas de su labor al hombre de letras, que es el presidente y amigo. Y éste, en medio del cúmulo de tareas oficiales en una década de graves turbulencias políticas, encuentra tiempo para responder con puntualidad.

El ojo sagaz del recién llegado advierte en la Francia de Napoleón III, en primer término, inquietud sobre un posible estallido bélico. En carta del 26 de julio se explaya ampliamente. En el orden de la cultura prevalecen, en su juicio, las pesquisas científicas y sus aplicaciones industriales sobre la literatura pura. Detalla:

De vez en cuando sale alguna pieza de teatro, drama o comedia, pero eso es todo. La poesía calla, la historia torna algunas veces al panfleto, y la novela, fuera de algunas excepciones, es generalmente banal. Lo que se sostiene bien son las artes. Hubo últimamente la exposición bienal de pintura, escultura, arquitectura, etc. Esta exposición ha sido generalmente buena, particularmente la de escultura, que ofrece algunas obras maestras. La pintura, aunque menos elevada, en general denota que el espíritu artístico no decae, y la arquitectura está sembrando la Francia de monumentos admirables. Lo que me gusta particularmente es que, aunque se levanten en todas partes hermosos edificios de lujo y utilidad, por eso no se descuidan los antiguos. Todos los monumentos de la Edad Media se están conservando y manteniendo con una piadosa prolijidad. Las varias ciudades de Francia rivalizan entre sí a cuál restaurará con más inteligencia las iglesias, sus palacios, cuidará mejorar sus paseos y abrirá nuevos para la diversión y salud de los habitantes. Con respecto a los trabajos públicos de utilidad y lujo hay una emulación general.

Ha progresado la agricultura, no así el espíritu público bajo el punto de vista político. Concluye: “Somos una nación difícil de gobernar”. No han podido durar los gobiernos liberales y constitucionales¹⁵.

A fines de septiembre manda los cinco primeros pliegos del tercer tomo. Calcula que la descripción de las provincias y territorios le va a

¹⁴ AGM, *Presidencia de la República*, t. XII, Buenos Aires, Biblioteca de *La Nación*, 1912, p. 51-53.

¹⁵ AGM, *Correspondencia Literaria*, etc., t. XXI, p. 71-74.

exigir 350 páginas. Junto a otras referencias relativas al trabajo de imprenta, incluye críticas al espíritu comercial dominante y al escaso valor de la prensa. Enjuicia, no sin ironía un suceso editorial.

Un tal M. Renan ha metido mucha bulla durante un mes con su *Vie de Jésus*. Ha sido exaltado por unos, deprimido por otros y todo este estruendo se va ya sepultando en el olvido que, por esta época, cabe a todo lo que no es de interés material. Yo he leído esta obra; está muy bien escrita, muy moderada, muy decente, pero muy débil como *raisonnement* y casi todos convienen que prueba justamente lo contrario de lo que quería sentar el autor.

El panorama político es poco alentador.

La Polonia queda abandonada a la discreción de la Rusia. El emperador habría deseado marcharse, pero con la Inglaterra y la Austria. Ambas han rehusado y la Francia ni quiere, ni puede hacer la guerra a toda la Europa, particularmente mirando la malevolencia de la Alemania, que teme siempre por su frontera del Rhin. La Italia está quieta, y parece que las cosas andan allá regularmente, a lo menos hasta nueva orden.

Piensa que si la República Argentina se mantiene en paz atraiga inmigrantes de Suiza, Alemania y del mediodía de Francia¹⁶.

A fines de 1863 remite varios documentos relativos a la política europea. Discurre agudamente sobre las cuestiones planteadas en Italia y en Polonia. Manda los pliegos 13 y 14 de la *Description* y la primera prueba correspondiente a la provincia de Santiago del Estero¹⁷. El 24 de marzo del año siguiente envía los cuadernillos 26, 27 y 28 del tercer tomo. El exceso de materiales lo obligará a añadir un texto al Atlas. Solicita remesa de fondos para empezar a grabarlo y encuadernar parte del tomo tercero. En seguida pasa a comentar la actualidad europea. "No habrá guerra. Francia continúa incrementando la industria y la agricultura. En mayo se abrirá una exposición de arte. Se estrenó 'le marquis de Villmer' con gran éxito. La he visto; es una obra estimable y nada más. Pero como es de George Sand, la ponen en las nubes. V. E. conoce el proverbio: 'Crear fama y dormir después'. Se pronuncian numerosas conferencias sobre temas científicos y religiosos. El P. Lacordaire es el mejor de todos los creadores católicos"¹⁸.

¹⁶ *Ibidem*, p. 74-76.

¹⁷ *Ibidem*, p. 76-78.

¹⁸ *Ibidem*, p. 79-82.

Por su parte, Mitre le remite por manos de Hilario Ascasubi el 3 de mayo el Mensaje inaugural del congreso, el registro estadístico y el segundo tomo de la *Historia de Belgrano*. Le informa el resultado de las elecciones. Noticia que a Moussy conforta sobremanera, pues se ofrecerá un panorama propicio a los inmigrantes¹⁹.

En el mes de mayo concluyó la descripción de las provincias; en junio, la cronología, que llena las fojas 40 y 41. En julio habrá terminado el tomo tercero. Datos que salpica con comentarios sobre la política europea y el estruendoso final del autor de la *Vie de Jésus*.

V. E. habrá visto que M. Renan ha sido destituido de sus empleos. Esto había de suceder pues el nuevo profeta alzaba muy alto la cabeza; pero la estatua era con pie de barro. Ya no se habla de su obra. Los muertos andan ligero²⁰.

En agosto Mitre vuelve a escribirle a propósito de la polémica con Vélez Sarsfield. Defiende su obra

fundados como están mis escritos en documentos fehacientes, que pueden ser consultados por todos, no hay el temor de que el buen sentido de este pueblo pueda ser extraviado por juicios erróneos, que fácilmente se echan por tierra, dejando en su verdadero terreno y a toda luz a la verdad histórica.

Le agradece las noticias políticas y el envío del artículo "Viaje a la frontera de Buenos Aires". Para completar sus datos le remite una Memorias del general Paunero con un nuevo plano de la frontera. Rectifícale la fecha del descubrimiento del río de la Plata por Solís. A propósito de un artículo de M. de Mersay sobre los archivos de España e Italia, aclárale:

Veo en ese artículo, que hablando de sus hallazgos en Barcelona, pone como muy singular el de una obra sobre las Misiones, escrita en latín por un jesuita y publicada en Faenza en 1793. Esta obra no puede ser otra que la de Peramás *De vita et moribus*, etc., que no es tan rara como lo supone Mersay. Veo que parece ignorar que este tomo es póstumo y es el segundo de la obra, como se ve en Herschbach. Veo también que de esta obra ha tomado una lámina para su Atlas, copiando un plano (pintoresco) de una reducción guaraní, la que tengo por imaginaria en cuanto a algunos detalles, salvo el que se refiere a la

¹⁹ *Ibidem*, p. 88-90.

²⁰ *Ibidem*, p. 90.

planta de ella, pues si usted la examina verá que todos los edificios son cabañas de dos pisos²¹.

En septiembre va un encargo:

Necesito para mi colección la obra de Certalva *Expédition dans les parties centrales de l'Amérique du Sur*, la que espero se servirá adquirir por mi cuenta. Si encontrase la obra de Jolis sobre el Chaco (aunque la creo rara), le agradeceré se sirviera adquirirla en los mismos términos, así como cualquier libro sobre lenguas americanas que se le presentase, pues tengo empeño en aumentar mi colección sobre estas importantes materias, que hoy comprende 28 lenguas reducidas a gramática o diccionario, siendo como usted sabe la mayor parte de las ediciones antiguas e impresas en América, lo que hace que tal vez sea una de las pocas que se encuentran en el mundo²².

La respuesta no se hace esperar. La obra de Jolis no se encuentra ahora en el comercio. Moussy la encargará a un librero muy conocedor. Le manda tres catálogos de publicaciones sobre América antigua y moderna²³. Espera más adelante dos catálogos de libreros de Londres.

Mientras a fines de 1864 publica artículos sobre las comunicaciones entre Argentina y Chile y pronuncia conferencias sobre cuestiones etnográficas, se entrega a elaborar el Atlas. Concluye las planchas correspondientes a Corrientes, Misiones, Santa Fe y Entre Ríos. El mapa del Chaco está en parte dibujado, trabajo ímprobo²⁴.

V. E. notará que en estos mapas he incluido no solamente el estado actual, sino también el estado antiguo con respecto a las Misiones, a los pueblos y fortines de la frontera india, y además los lugares de las batallas de alguna importancia, con sus fechas. Así ligamos la historia del pasado con la del presente, y los hechos pasados pueden servir de lección. Deseo mucho que V. E. me dé su parecer sobre la forma de este Atlas.

Suplícale el envío de documentos nuevos, copias de croquis de modificaciones de las fronteras y datos de las provincias de San Luis y La Rioja²⁵.

²¹ *Ibidem*, p. 93-95.

²² *Ibidem*, p. 99.

²³ *Ibidem*, p. 107.

²⁴ *Ibidem*, p. 110.

²⁵ *Ibidem*, p. 113.

Alarmado por los preliminares del conflicto entre Paraguay y Brasil manifiesta la esperanza que nuestro país se mantenga neutral:

se habrá evitado un mal inmenso, pues no habrá nada más funesto por ahora que una guerra que comprometiese la feliz actualidad argentina²⁶.

Un mes más tarde manda varios libros y catálogos de librerías.

Estoy buscando otros catálogos y haciendo indagaciones sobre algunos libros que puedan ser útiles a V. E. y le avisaré en la oportunidad, porque para conseguir obras raras de esta naturaleza se necesita tiempo y suerte²⁷.

Ya en las vísperas mismas del comienzo de la guerra de la triple alianza, informa:

He comprado para V. E. los últimos libros que me encargó, la Biblioteca Hispánica y el Schmidel. Los cuatro tomos de la biblioteca estaban bien encuadernados; el Schmidel tenía una encuadernación miserable del último siglo. He pensado entrar en los deseos de V. E. mandando hacerle una encuadernación mejor y algo artística, reduciéndolo a un solo tomo.

Agrega: "El señor Balcarce me ha reembolsado el costo de la compra, es decir, 574 francos"²⁸.

Comandando Mitre el Ejército Aliado, el ministro Rawson le da cuenta en noviembre de 1865 de la llegada de libros remitidos por Moussy: *El arte de verificar las fechas* y nueve tomos sobre historia americana²⁹.

En julio de 1869 ha concluido el tercer tomo de la *Descripción*. Son 762 páginas. El volumen comprende capítulos correspondientes a las provincias. Dedicó 84 páginas a la provincia de Buenos Aires; 34, a la de Entre Ríos; 27, a la de Corrientes y cifras menores a las restantes. Se acompaña una cronología de sucesos históricos, basada en buena parte en las obras de Mitre. Advierte el autor que circunstancias ajenas a su voluntad interrumpieron la obra durante dos años, pero que los sucesos de 1861 no modificaron su plan. Le place manifestar

²⁶ *Ibidem*, p. 113-114.

²⁷ *Ibidem*, p. 117.

²⁸ *Ibidem*, p. 123.

²⁹ AGM, *Guerra del Paraguay*, t. V. Buenos Aires, Biblioteca de *La Nación*, 1911, p. 20.

hemos encontrado en la nueva administración, tan noblemente dirigida por Su Excelencia Don Bartolomé Mitre, notable historiador y distinguido literato, la misma simpatía y la misma protección que en el general Urquiza. Le testimoniamos aquí desde el fondo de nuestro corazón, nuestro vivo y sincero reconocimiento.

Y como lo hiciera con el discurso del Organizador en el congreso constituyente de Santa Fe, reproduce *in extenso* el mensaje del presidente Mitre al inaugurar las sesiones del congreso legislativo el 12 de mayo de 1864. Hay en la obra una mínima cuan objetiva referencia a sucesos políticos, cuya apasionada reseña en los dos primeros volúmenes, estuvo a punto de paralizar la ingente empresa.

En pésimas condiciones de ambiente por la escasez de luz natural, que le daña la vista, termina el Atlas. Impresas por Lemercier, grabadas por Sanier y el litógrafo Batalier, salen las primeras planchas en 1868. Son veintisiete en total. Han insumido agobiantes vigiliias a su artífice hasta cegararlo. Restan tres sin grabar, cuando sufre un ataque de apoplejía, que lo postra por buen tiempo. Entonces, en uno de los últimos actos de su presidencia, Bartolomé Mitre dispone gratificar a Moussy con treinta mil pesos en fondos nacionales. Se trata del primer premio nacional a una obra científica.

La nota del ministro Eduardo Costa entra en la Cámara de Diputados de la Nación el 18 de septiembre de 1868. Pasa el 2 de octubre a estudio de una comisión especial, que integran Pedro Lassaga, Pablo Carrillo y Luis Vélez, quienes se expiden afirmativamente³⁰. El día 7 informa el despacho el diputado Carrillo. Justifica el premio por la trascendencia científica de la obra, fuera del hecho doloroso de la pérdida de la vista por causa del exceso de trabajo. Abunda asimismo en elogiosos conceptos el diputado Vélez. Para Manuel Quintana, el congreso cumple con un deber moral al compensar al abnegado autor³¹.

En la Cámara de Senadores es asimismo favorable el despacho de comisión, suscripto por Ángel Elías y Federico Corvalán, informado por este último el 9 de octubre:

Esta obra está llamada a producir un aumento de la inmigración en la República, por que haciendo conocer más en el extranjero las ventajas

³⁰ CONGRESO NACIONAL, *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*. Año 1868. Buenos Aires, 1870, p. 315.

³¹ *Ibidem*, p. 505 y s.

que tiene para ejercitar las diversas industrias, han de afluir en número considerable los que la ejerzan. Se nos ha dicho además que el autor está imposibilitado en Europa para poder trabajar y parece que esto debiera interesar a la Honorable Cámara para que se recompense a un hombre que ha dedicado los últimos años de su vida a la confección de esta obra que hace honor a la República.

Se opone el senador por Córdoba, Martín V. Piñero, subestimándola. Replica el ministro de Instrucción Pública, presente en la cámara. Demuestra la exclusiva entrega del autor a la tarea durante doce años, con abandono de otros intereses y reproduce encomiásticos juicios del célebre geógrafo contemporáneo Malte Brun. A su vez, Nicasio Oroño la realza ampliamente.

Es sensible decirlo, pero en verdad no conocemos las provincias del interior y era menester que viniera un hombre del extranjero a hacerlas conocer y a ese hombre debe acordársele un premio mayor, del que se propone.

Propuesta apoyada también por Juan Llerena y Joaquín Granel y convertida en ley en ese día³².

La suma otorgada no llega a manos del eminente geógrafo. Martín de Moussy muere el 28 de marzo de 1869, sin haber efectuado la entrega de la edición completa. Durante la presidencia de Sarmiento se conmina a la viuda a presentar un balance de los ejemplares impresos y la totalidad de los mapas convenidos. El asunto se considera en la Cámara de Diputados el 14 de junio de aquel año. No sin la oposición de varios legisladores se aprueba la minuta que exige aclarar el estado de cumplimiento del contrato primitivo.

En el Senado ocupa ahora una banca Bartolomé Mitre. En medio de un agitado debate, pues, los representantes de Córdoba y Catamarca opinan que no se cumplió el contrato, el ex presidente sostiene que la obra está terminada. Eleva el tono.

Esta obra ha levantado muy alto a la República Argentina, haciéndola conocer de una manera muy ventajosa y hace alto honor a la República Argentina. Por consecuencia, el señor Martín de Moussy ha empeñado la gratitud nacional con la terminación de la obra, y es la obra, lo que se premia y no el cumplimiento del contrato.

Reitera:

³² CONGRESO DE LA NACIÓN ARGENTINA, *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores Período de 1868*. Buenos Aires, 1893, p. 659.

Aseguro que la obra está terminada. Yo como gobernante y como senador he asegurado y sostenido que la obra está terminada³³.

Por fin, tras una áspera disputa, el 28 de julio se comunica al Poder Ejecutivo que debe abonar la suma establecida en fondos públicos.

Gracias a la energía y firmeza de Bartolomé Mitre, la monumental obra que lanzara el presidente Urquiza, queda reconocida en sus propios valores como fundamento de la ciencia geográfica argentina.

³³ CONGRESO NACIONAL. *Cámara de Senadores. Período de 1869*. Buenos Aires, 1869, p. 381.

HOMENAJE AL DOCTOR RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ

Sesión pública de 10 de octubre de 1995

PRESENTACIÓN POR EL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA, DR. VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI

Nuestra Academia está hoy de fiesta, pues no es para menos celebrar los 40 años de vida académica de uno de sus prominentes miembros, que lo es tanto por sus méritos intelectuales como por la importante labor directiva desempeñada.

Desde hace varias décadas, nuestra corporación presta atención a este aniversario emblemático. Para cumplir 40 años como académico es preciso haber ingresado en una edad en la cual las energías físicas e intelectuales se hallan aún en plena expansión y, por lo tanto, hay detrás una primera obra consagratória, pero aguarda también un futuro de madurez y realizaciones concretas. Esto nos invita a recordar la índole de nuestra corporación, en cuya integración tiene que darse un necesario y armonioso entramado generacional, que asegura la transmisión sólida y necesaria de un legado de saber, nutrido de larga experiencia y de saludable renovación. La antigua tradición de la Junta y también de la Academia ha sido la de ir incorporando a su seno, además de aquellos estudiosos que ya han cumplido una fecunda trayectoria intelectual y son honrados con esta alta distinción, a otros que se acreditan como jóvenes consagrados por su mérito y dedicación a nuestros estudios históricos, de los cuales es posible esperar una larga y sobresaliente labor.

Si insisto una vez más en estas ideas que mis colegas ya conocen y que he expresado en otras oportunidades, es porque nos encontramos ante el paradigma de cuanto acabo de manifestar. Ricardo Zorraquín Becú fue elegido académico de número a fines de 1955, cuando tenía 44 años de edad y, siendo ya un destacado historiador, estaba aún en la mitad de una carrera intelectual en la que produciría luego otras obras de significación. Al incorporarse, era el más joven de sus miembros, aunque con él también se eligió a Enrique M. Barba, que entonces contaba con 46 años.

Este temprano ingreso no impidió que bien pronto los antiguos colegas advirtieran en él las aptitudes personales para encomendarle tareas de responsabilidad directiva. Nos relata el propio Zorraquín que, fallecido súbitamente Ricardo Levene a principios de 1959, al final de ese año correspondía elegir una nueva Mesa Directiva, esta vez con la ausencia de quien había sido durante varias décadas el

conductor de la corporación. Quien iba a ser elegido presidente, don Carlos Alberto Pueyrredón, le pidió que lo acompañara en la gestión como vicepresidente. “Era como una orden a la cual no podía negarme —ha dicho tiempo después Zorraquín Becú—, aunque yo no dejaba de contemplar la presencia de muchos otros colegas superiores a mí en edad y en merecimientos.” Electo vicepresidente, al producirse en 1962 el inesperado fallecimiento de Pueyrredón asumió la presidencia hasta completar el período. En una prueba de satisfacción por la gestión realizada, sus pares lo eligieron como presidente para el período siguiente. Volvió a desempeñarse como vicepresidente 1° entre 1976 y 1988, año en que, por fallecimiento del presidente Barba, asumió otra vez el más alto cargo para completar el período de gestión. A su término, por el voto unánime de sus colegas fue nuevamente elegido presidente para el trienio 1991-1993, correspondiéndole con toda justicia regir la institución en el año celebratorio del centenario. Es decir que, en los 40 años de académico que lleva, el doctor Zorraquín Becú desempeñó durante 25 las más altas funciones directivas, ya como presidente, ya como vicepresidente 1°. Esta sola circunstancia es bien elocuente, tanto del aprecio de sus pares de las distintas épocas como de la dedicación y responsabilidad con que brindó su colaboración generosa y desinteresada en el sentido más amplio del término. En efecto, quienes lo conocemos y tratamos desde hace muchos años apreciamos su espíritu abierto, su natural modestia y el innato rechazo a todo lo que pudiese crear cenáculos intelectuales cerrados. Tenía por meta el bien de la institución y cuantas veces abordó asuntos claves y difíciles en su desenvolvimiento, buscó siempre el consenso y la concordia entre los miembros. En gran parte, es él uno de los artífices de ese espíritu de tertulia, que como prolongación de viejos tiempos, reina hoy en nuestra corporación.

Pese a las prominentes funciones directivas desempeñadas y a su indudable influjo entre los colegas, el doctor Zorraquín nunca aprovechó esta situación de prevalencia para imponer sus criterios. Al contrario, si su preocupación por la integración de la Academia fue permanente, esta aspiración estuvo liberada de todo mezquino interés o inclinación personal. En este orden, después de expresar una lógica nostalgia por quienes habían sido sus colegas en la primera época, manifestaba, en años recientes, que

este es un cuerpo que debe renovarse y atraer a los estudiosos más jóvenes que aportan otras ideas, distintas preocupaciones, renovados estímulos para avanzar en el conocimiento del pasado.

No es, sin embargo, ésta la ocasión para reseñar y valorizar la labor de

Ricardo Zorraquín Becú al frente de nuestra entidad. Corresponde ello a quienes escriban este capítulo de la historia de nuestra Academia, y espero que no sea en tiempo muy lejano. Sin duda, será entonces cuando en análisis objetivo, se ponga en evidencia su participación en las principales actividades desarrolladas por nuestra corporación.

Tampoco es ocasión de trazar un juicio sobre su obra intelectual, histórico-jurídica, personal obra. Hace unos años, José M. Mariluz Urquijo caracterizó de este modo su extensa producción:

originalidad en los planteos, prudencia en las conjeturas y cuidadoso desarrollo encaminado a apurar las fuentes disponibles, prosa tersa, sentido didáctico y presentación ordenada, afinado sentido jurídico y por sobre todo, apego a la verdad y desapego de las ideologías deformantes que velan el juicio con el prejuicio o pretenden explicar unilateralmente la compleja trama de los hechos sociales.

No he encontrado más lograda estampa para dar una idea conceptual de su obra.

Caería en la ingratitud si en este jubileo académico, dejase a un lado los sentimientos de mi afecto personal hacia nuestro querido amigo y colega. Cuando en 1953, siendo un joven estudiante de 19 años me inicié, bajo el magisterio de Ricardo Levene, en la disciplina que sigo cultivando, en el Instituto de Historia del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, conocí y empecé a tratar a quien era entonces un joven profesor, que impresionaba favorablemente a sus alumnos por sus conocimientos y su buen decir. Desde entonces, y sobre todo luego de la muerte de Levene en 1959, bajo su dirección se fue consolidando un grupo de estudiosos —entre ellos nuestros colegas académicos José A. Mariluz Urquijo y Eduardo Martiré— que primero en aquel Instituto y luego en el actual Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho habíamos de desarrollar nuestra labor en el campo de las investigaciones histórico-jurídicas. Además durante varios años fui su profesor adjunto, luego asociado, hasta sucederlo en la titularidad de la cátedra de Historia del Derecho Argentino, cuando se jubiló en 1977. Hemos mantenido una estrecha amistad y correspondencia, cimentada con el transcurso de los años y afirmada en un respeto y reconocimiento intelectual hacia los criterios y orientaciones de los más jóvenes. Me permito destacar hoy en homenaje al querido maestro, este rasgo altamente virtuoso de su personalidad.

Cuando en 1971 me incorporé a esta Academia, fue el doctor Zorraquín Becú quien me apadrinó, con un generoso discurso de presentación. Hace casi dos años cuando mis colegas me eligieron para

sucedarle en el sitial presidencial, fueron también sus palabras las que me estimularon para asumir esa responsabilidad. Circunstancias ambas que no es posible olvidar y dejar de testimoniar en este acto.

Doctor Ricardo Zorraquín Becú, querido maestro, entrañable amigo Ricardo: Creo interpretar bien a mis colegas, al expresar que usted se ha convertido entre nosotros en una figura apreciada en sumo grado, de alto consejo, estimado por su saber y su modestia. Deseamos que Dios lo conserve muchos años para seguir contando con su presencia y con su opinión. En esta medalla que, en nombre de la corporación, deposito en sus manos simbolizamos nuestro agradecimiento por esa labor permanente en favor de nuestra Academia. También sienta en esta entrega, nuestro afecto y amistad.

Es un privilegio muy grato y halagador el que se me brinda al llamarme, una vez más, a ocupar esta tribuna, en el ocaso de un viaje prolongado. Y por eso agradezco muy sinceramente esta distinción. La agradezco a todos mis colegas, a quienes considero mis amigos. A los que han sido mis compañeros durante tantos años, y a los que he visto llegar, con el entusiasmo de la novedad, a ocupar un sitio de honor entre los historiadores consagrados. Pero reservo un agradecimiento especial a nuestro presidente, promotor de este homenaje, con quien me une desde hace mucho tiempo una auténtica y cordial amistad.

El hecho de cumplir cuarenta años en esta corporación no es, por supuesto, un mérito propio. Es simplemente un signo de vitalidad, dádiva divina, proporcionada por Aquél en cuyas manos están nuestros destinos. Pero en la Academia es costumbre generosa celebrar esta supervivencia con manifestaciones de alegría, considerándola un acontecimiento feliz. Y lo es, sin duda, para quien se siente el destinatario de la atención de sus colegas.

Una demostración como ésta, bondadosa y cordial, no es extraña a mis recuerdos de la Academia. Tuve el honor de presidir la que se dedicó, con idéntico motivo, a Arturo Capdevila, mi antecesor en la presidencia. En esa oportunidad don José María Alfaro y Polanco, que durante más de quince años representó a España entre nosotros, le impuso la Gran Cruz de Alfonso el Sabio. Capdevila tituló su discurso "Historia y poesía" y trató de demostrar que los poetas llegaban a discernir la realidad mejor que los historiadores, a pesar de sus investigaciones. La tesis era discutible, pero esa reunión en el Museo Mitre, con sus modestas galas adornadas por una ilustre concurrencia, fue una manifestación de alta cultura que siempre recuerdo con satisfacción.

También lo fue el homenaje que brindamos a Miguel Ángel Cárcano al cumplir cuatro décadas en nuestra corporación. No necesito recordar la brillante personalidad de quien tanto se destacó en la vida pública argentina, nos representó en Londres y en París en los años dramáticos de la guerra europea, y además fue un escritor galano y un historiador profundo. En esa oportunidad Cárcano pronunció un elegante discurso sobre Roque Sáenz Peña y ensayó una leve defensa del sistema democrático, sin caer en el ditirambo ni en el escepticismo.

Diez años pasaron y Cárcano alcanzó el medio siglo en el mismo

sitial. En esa ocasión, hablando con esa sencillez característica de su señorío, hizo referencia a algunos aspectos de su vida asombrosa:

colaboré con cuatro presidentes argentinos —dijo—. Conocí cinco Papas, dos emperadores, muchos reyes y príncipes, cuatro dictadores, tres jeques y ocho conspiradores.

No era poco decir.

Otros académicos perduraron altos años en nuestra compañía. El más notorio es Enrique de Gandía, que al superar ya los sesenta aniversarios, mantiene en su haber una vitalidad sorprendente y una producción histórica pocas veces superada.

Estos episodios, que he recordado como una parte de mi vida en la Academia, explican la ceremonia que nos congrega. Me someto, por lo tanto, a esta forzosa evocación de un pasado que revive, con acentos cordiales, en los repliegues no tan ocultos de mi memoria. Pero si he de referirme a esos tiempos casi remotos, lo haré con la parsimonia que corresponde a mi carácter.

Llegué a esta corporación en momentos que se destacan especialmente en sus anales. Una decisión gubernativa, en 1953, quiso imponer a las academias ciertas condiciones que éstas no aceptaron, y que en consecuencia determinaron su clausura. Dos años después la Revolución Libertadora, en septiembre de 1955, devolvió a la República su existencia y su decoro. Era necesario restaurar el edificio de la cultura nacional, resquebrajado por los atentados de un régimen que le era cerrilmente antagónico. El doctor Atilio Dell'Oro Maini, ministro de Educación, redactó el decreto que dio nuevas normas a las academias nacionales y al mismo tiempo les devolvió sus bienes confiscados. Bajo su dirección se reeligieron las antiguas autoridades, que así recuperaron su autonomía funcional.

En nuestra corporación, Ricardo Levene volvió a ser el conductor. En la última sesión del año, el 29 de diciembre de 1955, se eligieron cuatro nuevos académicos. Éramos Roberto Levillier, Enrique M. Barba, el coronel Augusto Rodríguez y yo. En esos momentos en que resurgía la institución que había sido cerrada por un acto de autoridad sin fundamento, me sorprendió esa imprevista designación. Yo venía a ser el más joven en ese parnaso científico, y me sentía como el más pequeño frente a una constelación de autoridades consagradas. Pero como ya había tenido la oportunidad de destacarme, en cierta medida, tanto en la Facultad de Derecho como en la Sociedad de Historia Argentina, muy pronto pude sentirme cómodo entre los que podía considerar mis maestros, o por lo menos mis superiores.

No puedo olvidar, en esta pequeña evocación de la Academia, la figura descollante de Levene. Es interesante señalar ahora, después de transcurridos tantos años, cómo había llegado a imponerse en esta y en otras instituciones. Tenía la aptitud para el mando, una capacidad especial para conducir. Pero no era el mando que se impone con energía, sino el que es aceptado voluntariamente. Porque esa función de gobierno se cumplía sin presionar, como un efecto natural de la autoridad que desempeñaba. Tenía, en este aspecto, un sentido que lo convertía en un político, con las características que se atribuyen o se reconocen a quienes tienen esa aptitud para dirigir, orientada con inteligencia y con sagacidad.

Esa capacidad se completaba —y éste era su elemento integrador— con una gran laboriosidad. A sus condiciones de mando se agregaba su consagración a las funciones que le correspondían, de tal manera que ambas se apoyaban recíprocamente. Sin ser ni el más brillante ni el más ilustrado de los académicos, los superaba a todos porque tenía aquella especial habilidad para conducir la institución, orientar y dirigir sus actividades y señalar, en definitiva, sus objetivos y los medios de cumplirlos.

Fui su adjunto en la Facultad de Derecho durante varios años, en que pude valorar sus méritos y apreciar su personalidad. En esa época, además de su cátedra y de la presidencia de la Academia, dirigía el Instituto de Historia del Derecho que él mismo había creado, la Comisión de Monumentos y Lugares Históricos y el Archivo de la Provincia de Buenos Aires. No eran, para él, tranquilas sinecuras. En cada una de esas instituciones ejercía una dirección sorprendentemente dinámica, esforzándose por cumplir sus objetivos, promover sus publicaciones y destacar la jerarquía del organismo.

Era severo, un poco rígido en lo referente a las actividades que dirigía, pero dúctil en sus relaciones con los demás. Tenía una especial habilidad para manejarse con las autoridades y conseguir la ayuda que necesitaba para sus obras. Pero no era de ningún modo codicioso para sí, y puede afirmarse que siempre llevó una existencia modesta, sin halagos ni distracciones que lo apartaran de sus tareas. Tampoco aspiraba a ostentar opulencia en las instituciones que manejaba. La Academia solo tenía un modestísimo salón en el Museo Mitre, y cuando fundó el Instituto de Historia del Derecho, lo instaló en un mezquino altillo de la calle Las Heras. Le importaban las obras mucho más que las apariencias, contrariamente a lo que suele ocurrir con algunos funcionarios engrèidos.

Mi incorporación a la Academia coincidió, como ya lo insinué, con

un gran cambio en nuestra vida política. Mi carrera judicial no fue interrumpida, pero las circunstancias me obligaron poco tiempo después a abandonarla. Tenía que dedicarme con mayor intensidad a las cátedras, pues era titular tanto en la Facultad de Derecho como en la Universidad Católica recién creada, en la cual fui designado, además, miembro del Consejo Superior. Y quería proseguir, como era lógico, los trabajos históricos que eran mi objetivo principal.

En marzo de 1959 murió el viejo maestro, que dirigía a nuestra institución con sagacidad y con el mismo dinamismo de siempre. Dieciocho oradores despidieron sus restos, manifestación inusitada para una personalidad que nunca había ocupado cargos públicos ni actuado en los escenarios turbulentos de la política.

En la Academia le sucedió Arturo Capdevila, a la espera de las elecciones que debían formalizarse al concluir el año. Algunos miembros de la corporación pensaron en reelegirlo; otros sostuvieron la candidatura de Carlos Alberto Pueyrredón, que a sus antecedentes como historiador y como personalidad destacada unía un nombre ilustre en nuestros anales.

Carlos Alberto, como lo llamábamos, me tenía una gran confianza surgida de una común simpatía. Cuando preparaba la lista de la futura Mesa Directiva que debía acompañarlo, me pidió que aceptara la vicepresidencia. Yo era tal vez demasiado joven para ocupar ese cargo, pero no podía desoír un pedido que naturalmente me halagaba. Consideré entonces que era un honor que no entrañaba mayores responsabilidades, honor que por cierto atraía mi vanidad, esa vanidad que en alguna medida nos acompaña siempre, independientemente de nuestros merecimientos.

El voto de los académicos nos favoreció. Carlos Alberto era un personaje distinguido, que incorporaba su prestigio social y político a la Academia, a la cual iba a dirigir con su innato señorío y su criterio realista y conservador. Por mi parte, sentí entonces una gran responsabilidad, porque mi nombramiento me obligaba a ayudarlo y a contribuir parejamente al progreso de la corporación.

Era el año en que la República debía celebrar los ciento cincuenta aniversarios de la Revolución de Mayo, el movimiento inicial y precursor de nuestra emancipación. El presidente Frondizi designó una Comisión Nacional encargada de organizar los distintos actos conmemorativos, en la cual figuraba naturalmente Pueyrredón como titular de la Academia. Era la oportunidad de convocar al Tercer Congreso Internacional de Historia de América, continuando la serie que había comenzado en Río de Janeiro en 1922 y seguido en Buenos Aires en

1937. Era una tarea ardua, pero de gran importancia para nosotros. Quisimos darle el esplendor que correspondía al hecho fundador de nuestra nacionalidad, mediante un certamen que se destacara por su importancia científica. Concurrieron 60 historiadores especialmente invitados, elegidos entre lo mas representativo de Europa y de América, y además numerosos argentinos interesados en la reunión. El Congreso contó felizmente con un excelente sitio para celebrar sus sesiones, como fue el edificio del Concejo Deliberante, pocas veces mejor concurrido que entonces. Allí se destacó Pueyrredón por la prestancia con la cual dirigió el Congreso y la llaneza criolla con que recibió en su casa de la calle Las Heras. También hubo, para solaz de los invitados, otros agasajos, entre los cuales se destacó un gran banquete en el Plaza Hotel. Como resultado de ese magno certamen, se publicaron seis volúmenes de actas y estudios aportados por los concurrentes.

La Academia, hasta entonces confinada en su modestísima sede, conoció por un tiempo una transitoria expansión, al recibir a los representantes más destacados del cónclave historiográfico hispanoamericano. Pero también, paralelamente, en el recóndito salón del Museo Mitre, continuaba su obra perdurable mediante las publicaciones que constituían el fruto principal de sus trabajos.

Pero el 16 de junio de 1962, sin que nada hiciera prever tan repentino desenlace, Pueyrredón perdió la vida en el dolor de su familia y de sus amigos. Dejaba trunca una presidencia brillante, en la cual se había destacado por la dignidad y la prudencia con las cuales había dirigido nuestra institución. Su indeclinable señorío y su patriotismo tradicional habían dado a la Academia un estilo, que unía a su creciente desarrollo cultural un renovado prestigio.

Me correspondía sucederle. Como el Estatuto no preveía expresamente el caso, sometí el problema a la Academia, que dispuso mi continuación hasta que finalizara el período. Más tarde fui reelegido por otro lapso de tres años. Iba a dirigir un organismo formado por personalidades que me excedían en edad, en saber y en experiencia. Pero vencí estas dificultades. Ya tenía cierta autoridad y conocía a mis colegas, con quienes mantenía excelentes vínculos amistosos, y creo que me apreciaban, aun los más antiguos, a veces con un dejo de paternalismo benévolo y cordial.

Llegaba a la presidencia de una institución que se destacaba por la jerarquía intelectual y moral de sus componentes. Su Eminencia el cardenal Caggiano brillaba por la nobleza de sus sentimientos y su egregia personalidad eclesiástica. Entre los que encabezaban la lista

de los miembros de número podían verse los nombres, ya consagrados, de Enrique Ruiz Guiñazú, antiguo embajador y canciller; de Arturo Capdevila, poeta ilustre; de Miguel Ángel Cárcano, figura consular en el ámbito político y diplomático, y de Benjamín Villegas Basavilbaso. Este último me había presentado cuando me incorporé a nuestra corporación, y era entonces titular de la Suprema Corte de Justicia. Cuando se cumplió, en 1963, el centenario del máximo organismo judicial, pronuncié una conferencia en la Academia, con asistencia de todos los ministros del alto tribunal.

No es posible nombrar a todos mis colegas de entonces, pero no puedo dejar de recordar al grupo notable de los grandes historiadores, a los que se habían dedicado a esta disciplina con exclusividad, casi diría como una profesión. Eran José Torre Revello, el padre Guillermo Furlong, Ricardo Caillet-Bois, Ricardo Piccirilli, Raúl Molina y otros más, de quienes haría en este momento un elogio más circunstanciado si contara con el tiempo necesario. Pero basta evocar los nombres de esos eminentes autores para apreciar la categoría de ese cónclave científico. A ellos se agregaban entonces otros más jóvenes, pero igualmente consagrados a las tareas historiográficas, como Enrique M. Barba, Roberto Etchepareborda, Julio César González, todos ellos, lamentablemente, desaparecidos. Y por último José María Mariluz Urquijo, el más joven en esa época, que nos sigue dando el ejemplo de su saber y de su dedicación incansable a nuestros estudios.

Otros colegas sobresalían en ciertas especialidades, como Carlos Heras, el jefe de los historiadores de La Plata; José León Pagano, señor de las letras y las artes, escritor fecundo y miembro de tres academias; Humberto F. Burzio, el más destacado de nuestros numismáticos y por afinidad, sempiterno tesorero de la Academia; Roberto Levillier, compilador de incontables documentos coloniales y celoso defensor de Américo Vespucio; el coronel Augusto G. Rodríguez, dedicado a la historia militar; Armando Braun Menéndez, chileno y argentino a la vez, que dominaba la historia del extremo sur del continente, y a quien nuestra corporación debe el legado de una magnífica biblioteca; y por último Bonifacio del Carril, que nos abandonó el año pasado, dejándonos sus magníficas ediciones de nuestras antigüedades pictóricas.

Ésa era entonces la Academia, concilio de selectos personajes reunidos por su patriotismo, su común afición a la historia y el prestigio social o intelectual que los destacaba entre sus pares. Sus variados orígenes no impedían una amable coincidencia en el deseo común de servir a la cultura argentina con empeño y con el talento que

los distinguía. En las reuniones de la Academia, en las cuales podían surgir criterios dispares, el espíritu de convivencia procuraba revestirse con el ropaje de la cortesía y de la urbanidad, pues no se buscaba el debate inoperante sino la posición constructiva y la solución más conveniente.

Me dediqué con el mayor entusiasmo a cumplir los objetivos que debía tener nuestra entidad. En el segundo patio de la vieja casa de Mitre, contiguo al salón de conferencias, estaba nuestra sede, bien modesta por cierto, aunque ella nos permitía participar de la vecindad del prócer, nuestro fundador. Pasando una exigua antesala en donde trabajaban los empleados, entrábamos a un recinto más amplio, enteramente ocupado por una gran mesa y los correspondientes sillones, que formaban casi todo nuestro mobiliario. El lugar era más que modesto, humilde, pero todo se compensaba sabiendo que cumplíamos una función honrosa y de elevados propósitos culturales.

El primer deber que me impuse fue realizar un homenaje a Carlos Alberto Pueyrredón. En una sesión especial hablaron Roberto Levillier, su amigo de la infancia, y Ariosto D. González, presidente del Instituto Histórico del Uruguay. Pero antes, el ya nombrado embajador de España, José María Alfaro y Polanco, impuso la Gran Cruz de Alfonso el Sabio —que había sido conferida a Carlos Alberto— a Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, en una ceremonia de alto contenido emocional.

Fuera de este y de otros actos públicos, nos dedicamos entonces, más silenciosamente, a preparar las publicaciones que constituían la obra perdurable de nuestra corporación. Eran la *Historia Argentina Contemporánea*, en nueve volúmenes, cuyos primeros tomos aparecieron en 1963; la tercera edición de la *Historia de la Nación Argentina*, que la librería El Ateneo editaba bajo nuestra supervisión; la serie de Periódicos de la época de la Revolución de Mayo; las obras de Ricardo Levene y, por supuesto, el *Boletín* que aparecía anualmente desde 1924. Este último se hizo tan voluminoso que en esos años tuvo dos y hasta tres tomos, razón por la cual se resolvió crear una nueva revista, titulada *Investigaciones y Ensayos*, que ya tiene 44 números. Es de por sí una biblioteca de historia argentina.

Tuve oportunidad de representar a la Academia en dos viajes que realicé. En 1963 concurrí a una conferencia sobre educación que se reunió en Bogotá. Fui como delegado de la Universidad Católica, fundada cinco años antes, en la cual integraba el Consejo Superior junto con otras eminentes personalidades. Allí visité la Academia Colombiana de Historia, en donde pronuncié una disertación sobre

“Función cultural y tradicionalista de las Academias de Historia”. En el mismo viaje entablé estrechas relaciones con el Instituto Histórico del Perú, ya convertido en Academia, y con el organismo análogo de nuestra vecina República de Chile.

Dos años después, en 1965, concurrí al Congreso Internacional de Ciencias Históricas, que se reunía en Viena. Creo que era la primera vez que un argentino participaba de esos encuentros mundiales, que congregan cada cinco años a más de un millar de historiadores de todo el universo. Allí fui elegido miembro del Bureau que dirigía la Association Internationale d’Histoire du Droit et des Institutions, a la cual se incorporó mas tarde el Instituto de Historia del Derecho que funcionaba en la Facultad bonaerense.

Aproveché ese viaje para ir preparando, tanto en Viena como luego en Madrid, la concurrencia de los historiadores que vinieron a Buenos Aires el año siguiente. Iba a celebrarse, en efecto, el 150° aniversario del Congreso de Tucumán y de la declaración de nuestra independencia, y la Academia debía tener un rango de primera fila en esos homenajes. Se imponía continuar con el mismo Congreso que habíamos organizado seis años antes, y para ello era necesario realizar los preparativos adecuados.

Desde 1963 comencé a preocuparme para que la Academia tuviera las funciones que le correspondían. El presidente Illia nos recibió en dos oportunidades, sin atinar con las soluciones que proponíamos. Nos pareció un tanto indeciso, y comprendimos entonces la causa de algunas caricaturas y críticas que se le formulaban. Los acontecimientos se encargarían pronto de resolver esa situación.

El gobierno comprendió por fin lo que era ese aniversario y la importancia de recordar patrióticamente nuestra independencia. En 1965 —después de muchos vaivenes— quedó constituida una Comisión Ejecutiva, encargada de solemnizar el histórico acontecimiento. Tuvimos muchas reuniones en la Casa Rosada, en las cuales se aprobaban o rechazaban los numerosos proyectos presentados. En determinado momento nos enteramos de que la situación financiera obligaba a restringir drásticamente los gastos. No obstante, conseguí salvar las iniciativas de la Academia y también —de lo cual me arrepentí más tarde— el Congreso Internacional de Americanistas.

En 1966, todas las instituciones que se consideraban de cierta importancia se movilizaron para celebrar en la mejor forma posible un acontecimiento que estimulaba el sentimiento patriótico de los argentinos. En la Academia, nos dedicamos con empeño a la preparación del Congreso, que iba a ser la prueba de nuestra capacidad y de

la jerarquía que debía tener ese importante certamen científico y cultural. Una Comisión, presidida por Ernesto J. Fitte, impuso su dinamismo y su espíritu creativo para lograr excelentes resultados. Entre otras iniciativas, tuvo la de traer a Arnold Toynbee, el eminente historiador y filósofo, que habló en una sesión plenaria del Congreso.

Un cambio espectacular, aunque previsible, se produjo a mediados del año. El presidente Illia fue removido pacíficamente de su cargo, y lo reemplazó el general Juan Carlos Onganía. Uno de los primeros acuerdos fue el de concurrir el 9 de julio a Tucumán, para celebrar la fecha en el solar de la independencia. Participé de esas manifestaciones que exaltaban el espíritu nacional, y también regresé, junto con el nuevo presidente, el cardenal Caggiano y otros muchos personajes, en el angustioso vuelo que nos trajo a Buenos Aires.

Las Academias Nacionales resolvieron recordar, mediante un acto conjunto, el aniversario que atraía entonces a toda la ciudadanía. Fui designado para pronunciar el discurso correspondiente, en un acto solemne que se desarrolló en el gran salón de la Academia de Medicina. Debo agregar que ese año tuve que desplegar repetidas veces mi modesta oratoria, para satisfacer los requerimientos de distintas instituciones que no tenían en consideración mis otros compromisos.

Vuelvo ahora al Congreso Internacional de Historia de América, que tuvo lugar en el mes de octubre. Aproveché la oportunidad que se ofrecía para realizar, simultáneamente, una primera reunión de historiadores especializados en el estudio del derecho indiano. Ésta era una vieja aspiración que no había podido ser cumplida. Conseguí invitar a los más notables de esos especialistas, que se reunieron en la Facultad de Derecho al mismo tiempo que en el centro de Buenos Aires se desarrollaba el otro certamen general. De esa reunión surgió entonces el Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, que acaba de celebrar, precisamente en Buenos Aires, su undécimo Congreso.

El otro Congreso, organizado por la Academia, celebró su acto inaugural en el recinto del Concejo Deliberante, que entonces gozaba de vacaciones forzosas. La ceremonia tuvo gran solemnidad, como lo exigía el nuevo presidente, que asistió con otras autoridades, hablando el ministro del Interior. El general Onganía quería imponer un nuevo estilo, más majestuoso, en la vida política, y nuestro Congreso, que reunía a importantes personalidades del exterior y de nuestro país, era una ocasión propicia para poner en evidencia ese cambio de actitud.

Desde luego, el Congreso se desarrolló conforme lo habíamos

previsto, y con el beneplácito general de los concurrentes. Hubo, naturalmente, muchos discursos y numerosos trabajos presentados, que luego formaron ocho gruesos volúmenes de indudable interés científico. Además, los invitados al Congreso pudieron visitar museos y sitios históricos, asistir a dos funciones —especialmente dedicadas— en los mejores teatros de Buenos Aires, concurrir a un almuerzo y un partido de polo en el club Los Pingüinos, en donde Armando Braun Menéndez fue el huésped generoso y cordial, y elevar sus plegarias en una misa celebrada por el cardenal Caggiano en la Catedral bonaerense, en la cual Su Eminencia pronunció una homilía dirigida a los historiadores, con la magnífica oratoria que distinguía al jefe del catolicismo argentino, príncipe de la Iglesia y miembro principal de nuestra Academia.

Y ahora, descendiendo a las materialidades de ese Congreso, recordaré que el gobierno nos había asignado veinte millones de pesos para su celebración. Se gastaron catorce, en números redondos, y devolvimos tres, pero pedimos que el saldo remanente quedara en la Academia para costear publicaciones y otros gastos inherentes a nuestras actividades.

Esa época fue para mí de gran actividad, y pido disculpas por referirme a estos recuerdos personales, pues no quiero abundar en ellos. Fuera de mis tareas en la Academia y en el Instituto de Historia del Derecho, que también dirigía, tenía a mi cargo las clases en la Facultad y en la Universidad Católica, y además de múltiples reuniones de toda índole, debía continuar mis estudios de carácter histórico, que por cierto no quería abandonar. No voy a referirme a todo eso para no abusar de vuestra tolerancia, detallando ocurrencias de un pasado bastante remoto. Solo recordaré que en diciembre de 1965, aprovechando una serie de circunstancias favorables, conseguí que se organizara en la Facultad la enseñanza de la Historia del Derecho Argentino. Las clases comenzaron en marzo de 1966, y poco después se llamó a concurso para la provisión de las cátedras. Quedó así instalada una materia que debía ser la coronación de los estudios jurídicos, una materia que presentara a los futuros abogados un panorama de la evolución de nuestro derecho. Era también la mejor manera de fomentar una enseñanza que fuera a la vez una evocación del pasado para explicarlo, y del presente como resultado de aquél.

Al final del año 1966 viajé al Perú. Miguel Ángel Cárcano me sucedió en la Academia, el mejor candidato en quien podíamos pensar. Cárcano anunció, desde el primer momento, que intentaría conseguir una sede adecuada para instalar decorosamente a nuestra corporación,

que seguía vegetando en ese oscuro salón del Museo Mitre. El nuevo presidente tenía las condiciones necesarias para realizar esa hazaña. A su prestigio personal se agregaba una simpatía poco común, que lograba insinuarse y convencer. Era difícil oponerse a sus pedidos y rebatir sus argumentos, que se fundaban en la importancia de la institución y en la conveniencia de tener un campo de acción más amplio que era, en este caso, una reliquia histórica.

El presidente Onganía accedió. El ministro de Educación, que era Carlos María Gelly y Obes, prestó su concurso entusiasta. El 14 de diciembre de 1967 fue sancionada la ley que autorizaba a la Academia a instalar aquí su nueva sede, y la constituía en custodio del antiguo Congreso Nacional. Era un cambio fundamental. Desde entonces, nuestra institución quedó libre de cualquier dependencia, y en posesión de una magnífica sede que la enaltece y la perfecciona. La perfecciona porque le permite tener su gran salón de actos, formar su biblioteca y disponer del espacio necesario para que funcionen decorosamente los demás servicios que la práctica aconseja organizar. El doctor Cárcano, con esa sencillez que lo caracterizaba, y sin jactarse del triunfo que él había obtenido, señaló que éste era “el edificio histórico más valioso e importante que existe en el país”.

Con este motivo, la Academia celebró una de las sesiones más solemnes de su historia. El 2 de diciembre de 1969 inauguró su nueva planta con la presencia del general Onganía, del cardenal Caggiano y de varios ministros, autoridades militares y numerosas personalidades. Acudió un miembro de la Real Academia Española, vino una delegación del Instituto análogo del Uruguay y se hizo presente un representante del Instituto Brasileiro, además de los presidentes de las otras Academias. Nuestro Cardenal, luego de pronunciar oportunas palabras, bendijo las instalaciones que quedaban a disposición de esta asamblea de historiadores, y el presidente Cárcano —en vísperas de concluir su mandato— agradeció nuevamente a quienes nos habían proporcionado este magnífico regalo.

Si me he detenido en recordar la adquisición de esta sede, sin haber intervenido en ella, ha sido por la importancia que atribuyo al cambio producido en la Academia. Nuestra corporación había estado, desde su fundación, sometida a la benevolencia de otras instituciones que le brindaban hospedaje. A partir de 1967, por efecto de las decisiones que he recordado, la Academia adquirió la independencia que le convenía, y al mismo tiempo una capacidad de acción que le faltaba, al permitirle utilizar unos espacios generosos revestidos de una histórica prosapia.

Benedetto Croce y las enseñanzas de Bernheim han perdido su apariencia dogmática, que en cierto momento impresionó a algunos de nuestros aficionados. Hoy podemos, y aun debemos, juzgar los acontecimientos, penetrar en la profundidad del pensamiento de los hombres que actuaron, o describir las ideas que impulsaron los grandes cambios que ocurrieron antes.

Y esto ocurre porque ya no consideramos la historia como una tarea técnica de búsqueda y de análisis de los documentos, sino como un profundo ejercicio intelectual. Ya no basta referir escuetamente los hechos ocurridos. Es indispensable comprenderlos, interpretarlos, buscar los motivos de los acontecimientos, los impulsos que guiaron las acciones humanas, las conexiones que las vinculan o las separan, los resultados buenos o malos de esas conductas, el porqué y el cómo de ciertos procesos que nos causan extrañeza y que por lo tanto debemos explicar. Todo esto sería como la primera parte de una meditación introspectiva, lo que alguno ha considerado como la verdadera aprehensión de un pasado que conocemos a través de numerosos datos, pero acerca de los cuales debemos reflexionar para extraer la explicación que nos falta o para reconstruir el proceso que nos interesa.

Sin duda todo esto implica introducir el pensamiento del historiador en la obra que realiza. Pero esto es ineludible. Y es ineludible porque la historia es una creación intelectual, una obra en la cual, sobre la base de los datos que ha podido conocer, el estudioso edifica mentalmente el panorama del pasado, para luego describirlo tal como lo ha pensado. Pero debe tenerse muy en cuenta que esas meditaciones y su correlato escrito no han de someterse ni derivar de una ideología, cualquiera que sea, la cual haría perder la imparcialidad al historiador, orientándolo por caminos extraviados.

Además del relato y del comentario explicativo que conduce a la comprensión del proceso histórico, el escritor debe también formular juicios fundados acerca de los sucesos que ha podido analizar. Aquí llegamos a la etapa más difícil y más elevada del quehacer historiográfico. Tanto, que no faltan quienes la eliminan, considerándola más propia del filósofo que del investigador. Pero como el filósofo no es un especialista en historia, salvo raras excepciones, el juicio histórico quedaría eliminado de nuestras posibilidades. En realidad, el que aspira a juzgar el pasado debe conocer también otras disciplinas que lo ayuden, como la misma filosofía, el arte, el derecho o la economía, y asimismo la ciencia y el arte sutil de la política, según la especialidad que pueda interesarle.

El juicio histórico ha de ser noble, valiente, racional. No está para exaltar o zaherir sin medida, ni debe limitarse a preferir las conveniencias de un partido, de un grupo económico o de un sector de la sociedad. Y tampoco ha de fundarse en una ideología, que es siempre banderiza y parcial. Al formular sus juicios, el historiador ha de inspirarse en el interés moral o intelectual más elevado, y dirigirse a los sentimientos más puros, más estimables del ser humano. En este sentido, me animo a decir que el historiador, en la cúspide de sus reflexiones, debe exaltar todas las virtudes y los valores universales, el patriotismo, los intereses nacionales, el desarrollo de la auténtica cultura y, cuando es creyente, la conformidad de los hechos del pasado con los principios de la religión. Y a la inversa, tampoco ha de olvidar la crítica de los vicios, los defectos y los errores que, lamentablemente, integran el acontecer del pasado.

La mirada del historiador debe buscar el perfeccionamiento de la sociedad a la cual pertenece, superar la indiferencia o el escepticismo, y no prescindir tampoco del juicio que complementa el relato y la explicación de los hechos que analiza. Su actitud ha de ser conscientemente activa y si es necesario militante, porque está ejerciendo un magisterio. Cultiva la historia para enseñar. Sus obras no están destinadas a entretener, pues también persiguen un objetivo didáctico, toda vez que la misión de los intelectuales es la de transmitir el saber, instruir, educar. Y esta enseñanza ha de dirigirse naturalmente a quienes están más cerca del historiador, es decir, la sociedad en que vive, la nación que lo cobija, el horizonte que lo rodea.

La historia es, por supuesto, una manifestación de cultura. Su estudio amplía el panorama intelectual de los seres humanos, porque proporciona una serie de conocimientos que nos ayudan a saber lo que somos, lo que hemos sido y lo que hemos hecho a lo largo del tiempo. Y en este sentido es una ciencia, no una ciencia de la naturaleza como la quería el positivismo, con sus series causales y sus leyes, sino una ciencia del espíritu, una ciencia que recopila todo el caudal de acciones y de obras, de ideas y creencias que los hombres han ido acumulando, para bien o para mal, a través de los siglos, y que forman la cultura y la incultura de la humanidad.

Esa cultura es, asimismo, la de una nación. Cada nación ha ido formando su propia cultura, a medida que el pueblo se desarrollaba y adquiría los caracteres de una sociedad homogénea y solidaria. Y es así como la historia viene a ser, fundamentalmente, la toma de conciencia de una nacionalidad que se reconoce, al conocer los antecedentes de su crecimiento y formación.

Por eso la historia es la antorcha que nos conduce a la comprensión de nuestro propio ser nacional, y es la luz que ilumina cualquier reflexión acerca de lo que somos y de lo que debemos ser. Nuestra nacionalidad viene del pasado y nos proyecta al porvenir. En sí misma es un producto del acontecer histórico, con sus luces y sus sombras, sus adelantos y retrocesos. Los historiadores analizan esos procesos, porque ellos son los intermediarios entre las épocas pretéritas y las que vendrán y, por lo tanto, en este sentido, son las columnas que deben sostener el espíritu de la nacionalidad.

Ese espíritu de la nacionalidad se concreta en el patriotismo, que es más que un sentimiento, debe ser una pasión. Es la Patria la que inspira ese amor que debe ser sublime para ser proporcionado a su objeto. Porque la Patria es el vasto territorio que habitamos, es la continuidad de las generaciones que lucharon para que nosotros viviéramos en paz, es la ciudad enorme, la aldea, la dilatada extensión de nuestros campos castigados y el lento deslizar de nuestros ríos, es la pampa y la alta montaña y los espacios marítimos y los hielos continentales que debemos defender. Es el impulso dinámico que nos conduce a la acción constructiva y es el pensamiento que la inspira. Son las instituciones que nos rigen y las esperanzas que nos estimulan. Es la herencia común de los argentinos. Cuidémosla.

COMUNICACIONES HISTÓRICAS

BONIFACIO DEL CARRIL
(1911-1994)

*Evocación por el académico de número Dr. Ricardo Zorraquín Becú,
en la sesión de 14 de marzo de 1995*

El Señor Presidente ha tenido la gentileza, que desde luego agradezco, de encomendarme el homenaje a nuestro colega y amigo Bonifacio del Carril, lamentablemente desaparecido el 23 de diciembre pasado, a los ochenta y tres años.

Cumplo este deber con emoción y con pena. Una amistad muy antigua nos ligaba con sólidos vínculos. Éramos auténticamente contemporáneos, pues hablamos nacido en esta ciudad con solo veinte días de diferencia; fuimos compañeros de clase en el Colegio Champaign y luego nos encontramos en la Facultad de Derecho siguiendo los estudios que nos atraían y nos distinguieron. Curiosamente, nuestras tesis fueron en cierto modo coincidentes al tratar el tema del federalismo, tema que por supuesto ya era un proceso histórico mas que una situación real. Ahora me toca evocarlo en la sorprendente variedad de sus trabajos y de sus realizaciones.

Si pudiéramos caracterizar su larga trayectoria señalando sus rasgos esenciales, diríamos que Bonifacio fue una personalidad consagrada a la cultura y, especialmente, a la cultura argentina. Cultura jurídica, ante todo, como lo demostró en el ejercicio de su profesión y en muchas de sus obras: cultura histórica también, por su inclinación al estudio de los problemas nacionales de antes y de ahora; y cultura artística, en fin, tal vez su vocación más persistente y tenaz, que lo orientó hacia rumbos poco transitados hasta alcanzar una notable especialización. En esos ámbitos se destacó por su dedicación, su singular capacidad y los brillantes resultados que alcanzó.

Desde joven, del Carril se sentía con fuerzas y capacidad para alcanzar elevadas posiciones. Heredero de personalidades ilustres, sin duda aspiraba a mantener enhiesta esa situación destacada. Salvador María del Carril había dado renombre a ese apellido desde que, a los veinticinco años, llamó la atención de sus contemporáneos con la Carta de Mayo, sancionada por la Legislatura de San Juan. El fracaso de la política rivadaviana lo condujo al exilio. Allí se convirtió al federalismo luego de leer a Tocqueville. Volvió al país después de Caseros y fue entonces miembro del Congreso Constituyente, ministro de Urquiza y vicepresidente de la Confederación. Más tarde, ya en Buenos Aires, llegó a presidir la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Había

cumplido un *cursus honorum* de una desusada jerarquía, dejando a sus descendientes el ejemplo de su ilustre personalidad.

Pero también podían recostarse los recuerdos históricos de nuestro antiguo académico hacia los Lastra, sus antepasados maternos. Dos de ellos murieron empuñando las armas junto a los Libres del Sud, y su abuelo, que se llamó precisamente Bonifacio, tuvo una notoria y prologada actuación militando en las filas del mitrismo, ya en las cámaras legislativas, ya integrando los consejos de gobierno. En este aspecto no podemos omitir el recuerdo de la señora Enriqueta Lastra del Carril, madre de nuestro Bonifacio, a quien transmitía con fervor los recuerdos de una época que ella había vivido intensamente, a lo largo de una existencia más que centenaria.

Todo ello le creó naturalmente una inclinación hacia la actividad política. Ya lo vemos publicando en 1932 su primer artículo en *La Nación*, comienzo de una relación perdurable con el órgano mitrista. Y más adelante, impulsado por las mismas inquietudes patrióticas, interviene en la fundación de un nuevo organismo de combate que dirige y que se llamó el Movimiento de la Renovación. Corría el año 1941. La vida política argentina transcurría por cauces decadentes, sin rumbos definidos y sin afanes de grandeza. Era necesario fortalecer el espíritu nacional. Entonces surgió este Movimiento que aspiraba iluminar el ambiente argentino infundiéndole renovadas esperanzas y nobles ideales.

Bonifacio del Carril fue —junto con otros amigos contemporáneos— el promotor y el principal dirigente de ese Movimiento, que llegó a reunir muchos elementos de valor deseosos de perfeccionar nuestra vida política y de encauzar el progreso nacional. Pero poco después apareció en el escenario nacional otro personaje, cuyo populismo demagógico arrasó con todas las tendencias partidistas existentes y eliminó por largos años las esperanzas de una recuperación nacional.

Las aspiraciones políticas de del Carril resurgieron en 1955, cuando acompañó al general Julio Alberto Lagos a Mendoza, para apoyar militarmente la revolución que dirigía el general Lonardi. Fue una peligrosa aventura, por los riesgos que entrañaba una situación en que a la guerra civil se agregaban los violentos rencores partidistas. Pero Lagos adoptó en Cuyo una actitud contemplativa, que frustró las esperanzas de una participación decisiva en el conflicto.

Esas inclinaciones políticas nunca desaparecieron, pero otras ocupaciones igualmente acuciantes las mitigaron. Sin embargo, llegó a ejercer brevemente algunas funciones gubernativas. El cargo más importante fue el de ministro de Relaciones Exteriores durante la

presidencia de Guido, en 1962. Tres años después, el titular de esa misma cartera, Zavala Ortiz, le pidió que concurriera a la Asamblea de las Naciones Unidas en representación de la Argentina. Allí intervino en el debate relativo a las islas Malvinas, debate del cual resultó sancionada la Resolución 2065, de diciembre de 1965. En ella se instaba a las partes interesadas a buscar una solución para el problema del archipiélago irredento. Como es sabido, Inglaterra adoptó siempre una actitud renuente y dilatoria que agotó la paciencia de los negociadores argentinos en 1982. En su discurso ante el organismo internacional, del Carril recordó que su bisabuelo había firmado, como ministro de Martín Rodríguez, el decreto que creó la Comandancia Política y Militar de Malvinas¹.

Otras inquietudes, de orden cultural esta vez, atraían la atención de Del Carril hasta convertirse en una preocupación dominante. A lo largo de muchos años, estudios y trabajos llegó a ser el especialista más notorio en iconografía argentina. Fue un coleccionista y un divulgador de los cuadros, grabados y láminas de nuestro pasado, y un conocedor perspicaz de los pintores decimonónicos. Viajó mucho para descubrirlos, analizarlos y con frecuencia reproducirlos en libros de gran jerarquía editorial. Creo que este conjunto de obras es el legado perdurable de su extraordinaria vocación estética, y el sustentáculo más firme de su bien merecida fama.

En este campo del arte pictórico llegó a ser el mejor especialista de nuestra época, al abarcar todos los aspectos y todos los autores de cuadros y grabados referentes a la Argentina. En 1959 publicó las *Costumbres sudamericanas* de Mauricio Rugendas. La librería L'Amateur le encomendó la Introducción al *Tableau Pittoresque de Buenos-Ayres*, que C. H. Pellegrini había preparado en 1831 y que solo apareció en 1958. Más adelante consiguió reproducir los grabados de la famosa expedición de Alejandro Malaspina (1961). Pero la obra más importante, en este sentido, fue la *Monumenta Iconographica*, en dos o tres grandes volúmenes (según las ediciones), que incluye obras relativas a nuestro país desde el primer establecimiento de Buenos Aires hasta 1860. Obra magna, de gran envergadura, que es sin duda la colección más importante en su género publicada entre nosotros.

Muy interesante sería referirse al contenido y a la formación de

¹ BONIFACIO DEL CARRIL, "La cuestión de las Malvinas", Buenos Aires, 1982, p. 61, discurso del 9 de noviembre de 1965. El decreto es del 10 de junio de 1829.

estas obras, y a la jerarquía que ellas tienen en nuestra historia del arte, pero en esta oportunidad no podemos detenernos, por razones de tiempo, en el detalle de cada una. Solo hemos mencionado los primeros de esos libros. Más adelante publicó —luego de minuciosos estudios— la *Iconografía del general San Martín*, que reprodujo todas las piezas consideradas auténticas, con su historia y las explicaciones correspondientes. Al cumplirse el cuarto centenario de la fundación de Buenos Aires propuso a la Municipalidad editar la *Iconografía de la ciudad*, pero solo llegó a imprimirse el primer volumen, hecho en colaboración con Aníbal G. Aguirre Saravia. Más adelante, en 1989, aparecieron los cuadros del pintor francés Théodore Géricault referentes a San Martín y Belgrano. Al final de su vida agregó otras dos colecciones, dedicadas a los gauchos y a los indios de nuestro país, con las láminas que los reprodujeron en su época. Por cierto que he debido limitarme a citar las obras que considero de mayor categoría iconográfica, pues no he agotado una enumeración que hubiera sido fatigosa sin tener la seguridad de ser completa.

Todas estas obras se destacan, además, por ser preciosas ediciones en gran formato, hechas en papeles de lujo y con una tipografía especialmente cuidada. Las reproducciones son notables por su calidad, colorido y nitidez, como corresponde a libros de indudable valor artístico. Con ellas del Carril rindió un señalado servicio a la historia del arte, al presentar y difundir todas esas producciones que iluminan nuestro pasado.

Me he detenido en ese aspecto de la actividad de Bonifacio del Carril, porque me parece la más descollante entre las muchas que ocuparon su trayectoria de estudioso y de artista. Pero, desde luego, también debemos referirnos a otras facetas de su notable personalidad.

Fue un escritor fecundo, que utilizó paralelamente el libro y el periodismo. El diario *La Nación* acogió con frecuencia sus artículos, siempre ponderados y circunspectos, que versaban sobre los más diversos temas, desde los problemas constitucionales y políticos hasta las cuestiones históricas o jurídicas que podían interesar en el momento. Cuando el asunto se prestaba, recurría también al folleto o al libro, sabiendo que en estas formas podía extenderse y divulgar mejor sus elucubraciones. Esta modalidad era característica en él y demostraba su vocación de escritor, pues cuando se sentía atraído por algún tema, no transcurría mucho tiempo sin convertirlo en letra de imprenta.

Esa fecundidad publicitaria se veía favorecida por el hecho de que fue, durante muchos años, director y luego presidente de la editorial Emecé, una de las más importantes en nuestro medio. Ésta fue,

durante muchos años, su principal actividad profesional, y desde ella dirigió una cierta política, si así puede decirse, en materia de publicaciones propias y foráneas. Por esta razón estuvo en contacto con los libreros de Europa y de América, a quienes frecuentaba en los numerosos viajes que realizó. También fue director del Banco Shaw y presidente de su fundación.

Ya sabemos, aunque venga a decirlo al final de esta compendiosa semblanza, que del Carril fue elegido en 1960 como Miembro de Número de nuestra corporación. Años después, en 1965, lo recibió la Academia Nacional de Bellas Artes. No fue muy prolífica su actuación entre nosotros, pero sí en la de Bellas Artes, a la que dio una visible preferencia, hasta el punto de llegar a presidirla durante tres períodos (1971-1979). Y para demostrar su inclinación hacia la pintura, integró la Comisión Directiva de los Amigos del Museo de Bellas Artes, asociación ésta que lo contó entre sus miembros más activos y a la que presidió en varias oportunidades. En otro orden de sus tan variadas actuaciones, es preciso recordar que fue Caballero de la Orden de Malta, que entre nosotros tiene fines religiosos y de beneficencia.

Aquella orientación preferente hacia el estudio y difusión de los cuadros y grabados del pasado argentino no lo apartó de su vocación por la historia, que por cierto es el ineludible complemento de ese arte pictórico. En realidad, la historia fue su primera afición, mantenida siempre con empeño, como quien conserva el recuerdo de sus primeros afectos. Su primer libro, *Buenos Aires frente al país* (1944), constituye un análisis de la situación nacional contemplando el pasado y mirando al porvenir. Publicó luego la genealogía de Mendoza, el primer adelantado; un estudio sobre el destierro de Dorrego; varios trabajos sobre las islas Malvinas, tema de su predilección; otros en torno a la expedición de Malaspina a los mares del sur y los pintores que lo acompañaron, y no faltaron los que versaban acerca de los pintores clásicos del siglo anterior. Los temas de carácter constitucional y los que se referían a los problemas internacionales, a los cuales se sintió siempre atraído, eran naturalmente de interés histórico puesto que venían de lejos y empalmaban con cierta actualidad. Y así, repleto de un pasado que le venía por tradición y por sus cuidadosos estudios, llegó naturalmente a destacarse en los ambientes que aún se esfuerzan por mantener nuestras tradiciones y el recuerdo de otros tiempos memorables. Por eso, en 1992, Bonifacio del Carril recibió el premio Consagración (en Historia), máximo galardón oficial que la Secretaría de Cultura otorga a las personalidades que han dedicado su vida a la producción intelectual. Fue la última gratificación, el último homenaje.

SENSACIONES Y REACCIONES
ANTE LAS PRIMERAS APLICACIONES
DE LA "LEY SAENZ PEÑA"¹

*[Comunicación histórica del académico de número
profesor Carlos S. A. Segreti en la sesión de 14 de marzo de 1995]*

La ley nacional n° 8871 —conocida como *Ley Saenz Peña*, según es sabido— sintetiza, de por sí y sin que esto importe tenerla por meta definitiva, una amplia trayectoria que se remonta a la década de la Revolución de Mayo. Ningún trabajo me costaría demostrar que en ese lapso ya se planteó la necesidad de que la emisión del voto debía ser un acto secreto, de que comprendiera a todos los varones a partir de cierta edad —aplicándose antes en Córdoba que en Buenos Aires— y su obligatoriedad. En síntesis: que del sufragio quedarían excluidas las mujeres y quienes se encontraban bajo la dependencia de otra persona, porque los extranjeros también votaban al naturalizarse.

Quiero ofrecer hoy una muy breve exposición que no sobrepase las limitaciones del boceto; es decir de una obra en realización donde sólo estén trazadas sus líneas fundamentales —aunque sin definición porque se pueden rectificar en cualquier momento— y los colores no muestran ni contrastes ni matices.

A medida que avanzo en una investigación que estoy realizando —y que aún no ha sobrepasado la etapa inicial— me surgen temas subsidiarios, por lo menos no propuestos desde el comienzo. El de hoy es el primer esbozo de uno de éstos.

Sin repetir lo que ya se conoce bien, me parece que no debo ni puedo obviar el recuerdo de que una nueva ley electoral, con sus complementos previos a modo de requisitos necesarios, es sólo una parte del programa lanzado en la campaña presidencial por Roque Saenz Peña; este propósito fue —no se ignora— “la quimera de un romántico”. Dejo de lado ahora la pregunta desde cuándo alimenta dicha *quimera*. Como ya lo insinué, en la mente de su propulsor la ley citada no es un elemento individual sino que integra todo un programa más amplio. Que el Presidente no haya cumplido todo, del que la ley es parte —por motivos siempre explicables—, no quiere decir que no

¹ Este trabajo es parte de una investigación mayor que realizo con un subsidio del Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la provincia de Córdoba (CONICOR).

deba ser tenido presente para su más adecuada comprensión. Como quiera que sea, mi propósito no es referirme a tópico tan importante, sino exponer un punto muy simple aunque no carente de significado.

De por sí, el mundo de la ley despertó, desde un primer momento —el anterior a su sanción— todo un amplio espectro de sensaciones y reacciones —de distinto signo unas y otras— en quienes mostraban interés en la vida cívica sin distinción de posiciones ni de su ubicación en la sociedad argentina; por eso admiten una clasificación según hayan sido quienes las experimentaron.

Quien haya manejado los papeles de Saenz Peña y demás testimonios de la época se habrá encontrado con cartas que felicitan al Presidente por el acto eleccionario en Santa Fe que fue, como bien se conoce, donde la ley se aplicó por primera vez. ¿Qué sensaciones guarda esa correspondencia que, en tantísimos casos, se presenta como fruto indudable de la espontaneidad del hombre común? Un hombre cuyo estilo simple y la carencia de toda ortografía reflejan la descontentada diaria asistencia al almacén de la esquina, al comité del barrio, etc. Por ejemplo, el presidente del comité radical de Monte Grande escribe el apellido doble de Saenz Peña en una sola palabra y lo transforma —porque así debe pronunciarlo— en *Saispeña*. Y para que no queden dudas lo escribe así las dos veces, que son las únicas en que se vio obligado a usarlo. Para él, como para muchos otros, la aplicación de la nueva ley se les representa como una definitiva manumisión del hombre, creadora del ciudadano como si se tratase de los tiempos genésicos del país. Por eso saluda al Presidente como al restaurador del derecho y de las libertades consagradas por la Constitución Nacional y porque, por la ley, el pueblo argentino —afirma usando una reiterada figura— rompió los eslabones de la cadena con que hace 30 años lo tenían prisionero los gobiernos oprobiosos. Benito Martínez no es el único en referirse a esos 30 años que retrotraen el tiempo significativamente a la *Revolución del 90*. Gobiernos oprobiosos —para repetir sus palabras cargadas de significación—, aniquilados mediante el voto secreto. Ya veremos que no está equivocado en cuanto al papel desempeñado por este sufragio. Adviértase, de paso, que tiene la absoluta convicción —como es creencia generalizada en otros muchos— que ha terminado definitivamente la nefasta época del fraude. Este firme convencimiento —poco importa para lo que quiero significar que no haya sido así— es el que arraiga, el que se aferra en su mente como consecuencia trascendental de la obra de Saenz Peña. Por eso le dice que ya no necesitará “de gobernadores políticos” —así escribe— pues tiene al pueblo soberano de su lado que “saverá aser” —con ve corta,

sin hache y con ese— justicia y sostenerlo. Y porque la liberación la tiene como efectivamente cierta como uno de los mejores éxitos argentinos, concluye vivando a la patria y a quien posibilitó dicha tan grande para la vida cívica.

No cabe duda que la idea que se tiene es la de que, la aplicación de la ley, configura uno de los fastos más importantes de la Historia argentina. Esta representación adquiere indiscutida generalidad y como muestra de un sólo ejemplo de todos los que existen, recuerdo la carta que se le escribe al Presidente desde Mendoza, para expresarle que, a partir de ese momento, su gloria se convirtió en nacional y se le agrega que, así como Sarmiento ilustró al pueblo por medio de la escuela, el destinatario lo logró por el voto libre en un país humillado por el fraude y barbarizado por la opresión. Los comicios libres —en el sentir que representa— son la continuación del aula con la ventaja en favor de aquél que no sólo ilustra el espíritu con una nueva moral sino que también cultiva los sentimientos patrióticos con el profundo afecto con que amaron a la patria sus fundadores. Si los comicios libres son el encargado de la regeneración del pueblo argentino— coincidiendo con el ejemplo anterior— es lógico que concluya con igual sensación aunque expresada con palabras distintas —por el distinto nivel cultural— que, por esa razón, “la historia nacional revive”. Por esa misma representación otro le asegura: “¡Ahora, Señor Presidente, podremos esperar tranquilamente y gozosos el 9 de julio de 1916 porque, al celebrar en ese Centenario las glorias pasadas, se celebrarán los triunfos presentes!” Clara es, pues, la imagen representada.

Las elecciones en la Capital Federal se realizaron el domingo 7 de abril de 1912 que era domingo de Pascuas de Resurrección. No debe llamar la atención que un espíritu cristiano como es el del autor del siguiente ejemplo haga referencia en su carta a Saenz Peña al “Día de la Resurrección del espíritu cívico”. Al mismo tiempo asevera que, si de gran trascendencia es la independencia de la Nación —aludiendo a la *Declaración* del 9 de julio de 1816—, “parecíame —sostiene— que de infinitamente mayor valor debe ser la emancipación de la Nación de las esclavitudes, letargos y abandonos existentes dentro del mismo organismo interior”. Tómese nota de hasta dónde llega la magnificación en una persona que sí sabe medir el alcance de las palabras. Además reconoce en Saenz Peña al autor de esa “sagrada emancipación” para afirmar que gracias a ella “el pueblo comienza de nuevo su detenida marcha hacia las alturas que le pertenecen”. Esto equivale, para mí resulta claro, a decir que la Historia argentina recomienza

una vez más, según hemos visto en otro testimonio. A continuación le explica que, con tierno cariño por la patria adoptiva, procuró preparar “en una de nuestras escuelas escogidas para [instalar] una mesa electoral [...], un pequeño santuario de civismo y sé que el arreglo contribuyó a formar ambiente e impresionó algo solemnemente a los concurrentes”. La carta la firma William C. Morris.

La aplicación de la ley electoral sentida como un renacer patrio constituye motivo de razonamientos interesantes en un amigo de Saenz Peña, con lo que estoy queriendo decir un hombre de su círculo social además del afectivo. Como consecuencia del triunfo radical en Santa Fe se produce en el sentir de esta persona una curiosa mezcla —escribe— “de contento y de indignación, predominando esta última en presencia de los resultados producidos”. Y la respuesta es la formulación, así, de algunas preguntas que pueden ser consideradas claves. Véase:

¿Cómo, me digo, esos hombres que en grupos separados y antagónicos entre sí han estado gobernando esa provincia desde treinta años, reunidos hoy todos en un sálvese quien pueda de defensa común, no llegan a obtener más que once electores sobre sesenta? ¿Cómo ha podido mistificarse al país entero sobre los elementos populares con que contaban esos hombres? ¡Y qué lección en cambio que han dado los radicales, después de veintiún años de opresión y de luchas sin esperanzas, desalentados ya de tantos fracasos!

Y agrega después con respecto a éstos:

Queda desde hoy plenamente justificada para mí la actitud, tan duramente calificada de revolución permanente en que han estado desde hace mucho tiempo.

Luego de otras muy interesantes consideraciones concluye de esta manera:

Sea como fuera, amigo, el plan aquel que movía a risa a tanta gente [el programa del candidato Saenz Peña] les va ahora entrando hasta los tuétanos y pronto les hará caer las mandíbulas como en el pánico de las sorpresas. ¡Las cosas no pueden ir mejor!

Reciba el viejo amigo un fuerte y apretado abrazo del compañero iluso y visionario.

Final significativo, como interesante el texto de la carta toda.

Y para terminar voy ahora a un texto —de los muchos también que existen así como nítidas manifestaciones— contrario al mantenimiento de la ley Saenz Peña. Es sabido que unos quieren su derogación lisa

y llana y otros, su modificación. El que presentaré es de estos últimos. Ambas posiciones integran la línea que, en su desenvolvimiento, conducirá a la revolución de 1930.

El documento a que aludo es una carta particular fechada en Salta a 7 de abril de 1914 y su autor es el gobernador Robustiano Patrón Costas. La carta tiene la virtud —revelando la lucidez de su autor de 36 años de edad— de anticipar acontecimientos y de arriesgar en el remedio según su particular convencimiento. Es un documento escrito al correr de la pluma, lo que no quiere decir bajo ningún modo improvisación en las ideas; estoy seguro en su meditación aunque es expuesta ante los resultados de los comicios en la ciudad de Buenos Aires en marzo de 1914 donde se impusieron los socialistas mientras, en la mayoría de las provincias, el triunfo fue de los radicales.

En primer lugar cree que, para revertir esos resultados en el futuro, es necesaria la unión de todas las fuerzas conservadoras. Esta necesidad fue, como se conoce, uno de los fines tenidos en cuenta por Saenz Peña; pero, por otra parte, lo sabe por experiencia propia pues fue la causa su triunfo en las elecciones a gobernador en 1912. En esa oportunidad las fuerzas conservadoras salteñas se presentaron agrupadas bajo el significativo nombre de *Unión Provincial*. No cree —como piensan otros— que darle los votos a los radicales pueda servir para operar una reacción conservadora. Pensar de esta última manera es proceder como si el país terminara en la Capital Federal y, en su máxima extensión, en la provincia de Buenos Aires. Hoy por hoy, asegura, el socialismo no es un peligro “y afianzada la situación de las clases conservador —escribe— bastaría con derogar el voto secreto para que su avance quedara limitado a la capital de la República y a las capitales y ciudades importantes de provincia”. El verdadero peligro lo constituye el eventual triunfo radical pues, afirma, importará “problemas muy serios y de una gravedad inmediata”. Es evidente que se refiere a las próximas elecciones presidenciales. Ahora bien, tal peligro no existiría de estar la conducción del partido —lo digo tal cual lo escribe— en “los Gallo, Saguier, Apellanis, Alvear, etc.”. Entonces no habrá inconvenientes de pasar del gobierno a la oposición. Pero —explica— ahí está “Hipólito Yrigoyen que será la gran figura dado el temperamento de la masa radical. El manejará los títeres desde el comité”. Además habrá fraude y violencia en las campañas y en los comicios por lo “que no es aventurado decir que una vez en el gobierno no habrá quien les gane una elección”. Ante esto que casi lo cree una verdad comprobada, no le quedará ni el consuelo de pensar —dice— que si Yrigoyen “gobierna mal, por su desprestigio vendrá el castigo y

la caída". Y esto, se entiende, por obra del descontado fraude y del voto secreto. Conclusión evidente: la ley electoral debe ser, por lo menos, modificada.

Dejo de lado otros comentarios y afirmaciones sabrosas que contiene la carta para concluir diciendo que no sé en qué medida debe haber hecho efecto en su destinatario que, el 6 de septiembre de 1930, encabezó la revolución que tenía por uno de sus fines terminar con la Ley Saenz Peña por lo menos tal como estaba redactada.

Nada más. Gracias.

CRÍTICA A LA CELEBRACIÓN DEL QUINTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

*[Comunicación del académico de número Clmte. Laurio H. Destéfani
en la sesión de 11 de abril de 1995]*

Cualquier celebración es pasible de errores, éxitos y realizaciones adecuadas. Desde ya digamos que creemos que en 1992, celebramos dignamente el magno descubrimiento de América, no sólo en el mundo, en América, en la Argentina y en nuestra Academia. Me queda sin embargo la tristeza o la decepción de que todo pudo hacerse mejor y que se desaprovechó mucho de lo que tan magna celebración ofrecía. Este es el motivo de esta "crítica" que quizá debió llamarse sólo "Consideraciones sobre el Quinto Centenario de América". Consideramos que nunca se debió mezclarlo, disminuirlo o igualarlo con el "descubrimiento de dos mundos". Primero, porque el descubrimiento de lo americano sólo fue una parte importante, pero no primordial de la hazaña colombina y, en segundo lugar, porque el mundo europeo descubrió al americano y éste a su vez con medios europeos, por la conquista, por la evangelización, etc., descubrió al otro mundo, su civilización trasplantada por guerreros rudos o sacrificados llenos de celo o inspirados religiosos.

En primer lugar, Colón no descubrió América el 12 de octubre de 1492, inició el descubrimiento que continuaron los seguidores de su ejemplo para Centroamérica y el Caribe, para el sur y para el norte. Un siglo tardó el descubrimiento hasta hacerse casi perfecto.

Para ello veamos los planisferios del siglo XVI y hasta mediados del XVII en que América es deforme y esta indefinida al sur de Magallanes y en el ártico.

En segundo lugar, ¿que significó el Descubrimiento?

Fue posibilitado por una extraordinaria hazaña náutica motivo principal de la celebración del Quinto Centenario.

Completó el conocimiento del globo terrestre, hizo crecer el comercio, las comunicaciones, aumentó el número de elementos alimenticios y medicinales.

Descubrió una civilización americana con grandes realizaciones monumentales, científicas y artísticas.

Dio una religión superior a pueblos sumidos en la idolatría de hechos y fenómenos de la naturaleza.

Dio una legislación mucho más avanzada y humana que la americana basada en tradiciones primitivas.

Por ello y por mucho más, se considera al Descubrimiento de América como el hito que cambió la Edad Media en Moderna, sin dejar de reconocer la transición del Renacimiento, de la cual el descubrimiento puede considerarse una culminación, o la caída de Constantinopla o Estambul, fin de un Imperio admirable, pero supérstite de la Edad Antigua.

La celebración no se centró en la gran hazaña colombina, se centró en sus consecuencias o aspectos secundarios, con el indigenismo y la conquista. ¿Qué conquista de una civilización superior por otra inferior, no fue cruel, sanguinaria o dominadora? En ésta también había una intención superior, la evangelización.

Con respecto al indigenismo, se lo utilizó en forma política, destacando su organización comunitaria, la destrucción de su patrimonio cultural, el sometimiento de sus pueblos. En esto último se olvidó el sometimiento y la esclavitud de indígenas americanos por indígenas americanos.

El indigenismo auténtico pregona las realizaciones incaicas o preincaicas; de los pueblos de Mesoamérica y, entre ellos, mayas y aztecas; de los pueblos chibchas y del Tiahuanaco.

Sin civilizaciones admirables como las del Egipto o de Sumeria. Quien visite Machu Picchu o Saskasewari; quien vea los mismos mexicanos especialmente mayas; quien estudie la vida, las costumbres, la ciencia de los indios, no puede dejar de conmoverse ante las realizaciones de una investigación descubierta y arruinada en una etapa de su evolución y progreso.

Con respecto al tratamiento histórico existió mucha improvisación, obras fuera de tema y libretos contra Colón, además de obras apresuradas que debían llegar al Quinto Centenario y los consabidos refritos hechos sin mucho cuidado.

Este aniversario debió prepararse con diez años de tiempo y en general, salvo honrosas excepciones sólo se dispuso de unos tres o cuatro.

Los grandes historiadores en el orden mundial fueron en Italia el senador Paolo Taviani, con sus obras en 6 volúmenes magníficamente ilustradas. En España Demetrio Ramos Pérez realizó un trabajo formidable con sus Simposios Valliletanos sobre Tordesillas, sus trabajos sobre las expediciones de Descubrimiento y rescate y sus cuadernos colombinos.

El almirante Samuel Eliot Morison no alcanzó a vivir, pese a sus esfuerzos de más de 60 años, el Quinto Centenario, sin embargo su admirable trabajo de 1944 sobre "El Almirante del Mar Océano" y sus

dos extraordinarios *best sellers*: *The Discovery of America* y *The Norther Voyager and the Southern Voyager*, 1971 y 1974, hacen de este gran historiador, quizás el más grande colombista de su tiempo. En la biblioteca de nuestra Academia existen dos ejemplares de su obra de 1944. Una la tengo prestada yo, la otra casi no ha sido consultada. De sus dos *best sellers* en Norteamérica, poseo dos ejemplares dedicados por Morison; ningún editor, ni país las ha traducido, ni publicado en inglés, que yo sepa.

En Argentina tenemos tres grandes colombistas, el profesor Rómulo Carbia y luego Luis Molinari, ya fallecidos y Enrique de Gandía con su admirable trabajo de 1945. No se les rindió el homenaje que merecían en el Quinto Centenario.

Como presidente de la Comisión de Historia del IPGH luché porque se rindiera el homenaje que Colón merecía. Era por América y el Instituto es Panamericano. Desde 1977 empezamos con la *Monumenta Cartographica Americana* y logramos que un admirable primer tomo con el impulso de Laguarda Trías, saliera en 1990, el segundo esta listo; pero hay que tratar de editarlo aún.

En ese mismo 1990 y a través de 1991 traté de hacer una recopilación de todos los homenajes a Colón que habían los países americanos, los descubiertos por Colón: los historiadores, monumentos, pinturas, obras musicales, calles, ciudades con nombres colombinos. Envié 50 pedidos detallados a los veintiún países de América y treinta estados americanos, que han honrado a Colón. Solo Argentina, Uruguay y Venezuela contestaron con un artículo, solo Venezuela envió 250 pesos para su edición y se los devolví junto con lo que quedaba de 500 pesos que me dio el IPGH.

En el orden americano puedo decirlo porque reuní todos los eventos que se realizaron en este Quinto Centenario, se destacó la República Dominicana que realizó un esfuerzo material y cultural formidables. Su faro de Colón obra maciza e imponente fue un esfuerzo mayúsculo que con su cruz ilumina el panorama del Quinto Centenario.

Estados Unidos realizó celebraciones y sus Estados recordaron la hazaña colombina. Tiene grandes historiadores, grandes ciudades con el nombre de Columbus y Columbia, 42 ciudades con nombres colombinos, realizó el primer gran monumento a Colón mundial, antes que España e Italia en el tercer centenario, en Baltimore 1792. Estamos seguros que además de su reconocimiento colombino estuvo presente la necesidad de diferenciarse étnica y políticamente de Inglaterra con la cual estaban en guerra con un tinte americano.

En Argentina nuestra Academia Nacional de la Historia, acuciada

de problemas, realizó un esfuerzo digno; pero aún no ha podido publicar parte de las 4 conferencias básicas de su celebración.

La Comisión Nacional del Quinto Centenario recibió con sumo retraso dineros prometidos por el Estado y se realizó poco y se publicó menos.

Aún queda mucho que decir, que alabar y que criticar; pero la gran hazaña náutica del más grande marino de su tiempo quedará marcada en el devenir de la humanidad como una de sus horas más gloriosas y espectaculares.

HIPÓTESIS DE UNA FUGA

*[Comunicación histórica de la académica de número
Dra. María Amalia Duarte, en la sesión de 13 de junio de 1995]*

La hipótesis que presento estuvo y está envuelta por un halo de misterio y por una infinidad de suposiciones. Se generaron polémicas, el periodismo reaccionó dándole inusitada importancia. Los principales periódicos porteños y del interior ocuparon la primera página para dar la noticia y juzgaron de acuerdo con su tendencia política del momento.

El martes 12 de agosto de 1879 el presidente Avellaneda recibió el siguiente telegrama, despachado al mediodía desde Rosario "Cumpló con el deber de comunicar a V. E. que en la noche anterior ha fugado de la prisión el procesado López Jordán, disfrazándose con el traje de la Sra. y dejando a ésta en el calabozo hasta las ocho de la mañana de hoy. He tomado las medidas conducentes a su captura en combinación con las autoridades provinciales. Firmado Gazzana. Capitán del Puerto".

El fallo adverso de la Corte Suprema de Justicia, después de innúmeros y fallidos esfuerzos realizados por amigos con influencia en Buenos Aires y por su abogado defensor José María Moreno, la tardanza en dictar sentencia del Juez Federal de Sección Fenelón Zuviría, que lo posponía deliberadamente, la posibilidad que producida ésta continuara una larga y peligrosa prisión en Entre Ríos, donde se sustanciaría otra causa, hicieron que por varios medios se buscara una solución la que sólo podría ser factible por medio de una fuga. La que es señalada como fácil en varios documentos por la libertad de que gozaba el prisionero y lógica para concluir con un problema al que no encontraban solución.

El 10 de agosto de 1879 tuvo lugar en el Teatro Olimpo de Rosario la proclamación de la fórmula Tejedor-Laspiur, que fracasó por los disturbios ocasionados por partidarios de Roca, lo que concluyó con la prisión de cuarenta y dos de los asistentes al acto.

El lunes 11 la familia de López Jordán estuvo todo el día a su lado, los hijos faltaron a la escuela, todos adujeron que su padre estaba muy enfermo.

Eran veintidós los marineros que se turnaban para realizar la custodia del prisionero. Sólo uno, que no estaba de guardia, vio a López Jordán atravesar el patio día lunes.

Era costumbre de la época que las mujeres fueran acompañadas por la calle y especialmente por la noche. Por lo general la señora de López

Jordán pedía a alguno de los marineros que lo hiciera. Por eso llamó la atención de uno de ellos, que no estaba de guardia sino tomando mate, que una mujer sola alta y delgada, vestida de negro y muy embozada, saliera apresurada, pasara frente a la guardia, sin inconveniente, a las ocho y media de la noche.

El martes 12 por la mañana se retiró la señora, con uno de los niños, la que había solicitado permiso la noche anterior para quedarse a cuidar a su esposo enfermo.

Horas más tarde llegó una sirvienta, con el mismo niño, a traer la comida como acostumbraba y fueron ellos los que avisaron a la guardia que López Jordán no estaba en sus habitaciones. Había pasado toda la noche y medio día de la jornada siguiente.

Se registraron las casas de los más allegados al caudillo mientras un vaporcito recorría el río y los arroyos. La búsqueda se extendió a toda la zona circundante hasta el límite con Córdoba y con Buenos Aires.

Todo fue inútil, *La Prensa* estuvo acorde en señalar, como otros periódicos, que se trataba de un plan electoral. Este mismo diario reproduce un novedoso itinerario que podría haber seguido López Jordán, lo toma de *Le Courrier de la Plata*. Cuando López Jordán logró salir, sostenido por los tejedoristas, llegó a caballo hasta el Arroyo del Medio, donde lo esperaban con otros frescos. Cruzó la frontera y recién entonces el centinela informó de la fuga.

Llegaron el martes a mediodía a Pergamino, descansaron y siguieron, en varias etapas, hasta Buenos Aires.

Más tarde López Jordán se embarcó en San Fernando, desde allí navegaría en corto viaje, hasta "Las Vacas" (Carmelo actual), donde lo esperaban para que continuara su trayecto hasta la población cercana de Nueva Palmira, ahí, según un periódico italiano, lo vieron el 17 de agosto.

Sandri del Vasco, amigo y correligionario, que había participado de los movimientos de 1870 y 1873, publicó una carta en *El Porteño*, en la cual satiriza las teorías estrafalarias que se difundieron por esos días sobre la fuga de López Jordán, como que se lo vio en las calles de Buenos Aires, en casa de amigos, descarta toda vinculación política con alguno de los dos grupos que luchaban por alcanzar la presidencia y afirma que López Jordán está ya seguro en Santa Ana do Livramento (Brasil) donde el general Osorio "su íntimo amigo" le tiene preparado un nuevo hogar donde pueda vivir tranquilo.

De hecho López Jordán estuvo a los pocos días en el Uruguay, en cuya costa sobre el río contaba con numerosos adeptos, pudo llegar

cómodamente hasta Santa Ana do Livramento donde había vivido en exilio anterior. Entre tanto se movían influencias ante el presidente Latorre para que éste consiguiera que Avellaneda no solicitara la extradición.

Hay que remarcar las batallas que se libraron entre los periódicos, según su tendencia política, atribuyéndose unos a otros la posibilidad de haber sido los que ayudaron para que la fuga se concretara.

Importa la opinión de *El Nacional* desde cuyas páginas Sarmiento se lanza, con su ímpetu característico, a juzgar duramente a todos. Involucra a la justicia argentina, al juez federal, al gobierno, a los fiscales, a los partidos políticos y especialmente a la opinión pública, porque desde cuatro días antes se sabía que la fuga era inminente y no se tomaron las medidas correspondientes.

EL POEMA O URAGUAY (1769) DE JOSÉ BASÍLIO DA GAMA, Y LA PROPAGANDA ANTIJESUÍTICA EN EL RÍO DE LA PLATA

*[Comunicación histórica del académico de número
doctor Ernesto J. A. Maeder, en la sesión de 8 de agosto de 1995]*

El tratado entre España y Portugal firmado en Madrid en 1750 fue una medida destinada a resolver los problemas de límites entre ambas coronas en América del Sur. En lo que se refiere al ámbito rioplatense, la aplicación del tratado suponía entregar a Portugal las siete misiones guaraníes que los jesuitas atendían en Río Grande, a cambio de Colonia del Sacramento, que pasaría a jurisdicción española. Dicha permuta provocó la sublevación de los guaraníes de esas misiones, que resistieron con las armas a las fuerzas hispano-portuguesas encargadas de reducirlos a la obediencia.

Este conflicto, planteado entre 1752 y 1756 tuvo también otras derivaciones. Las cortes ibéricas previeron la posibilidad de resistencia, y cuando ésta se produjo, no dudaron en atribuir la responsabilidad del alzamiento a los jesuitas. La sospecha de que éstos, como comunidad o aisladamente alentaron la resistencia guaraní, se constituyó en un tema de capital importancia que minó la confianza real en la Orden y precipitó la intervención militar en Río Grande. La campaña de 1754, llevada cabo separadamente por las tropas portuguesas al mando de Gomez Freire de Andrade, gobernador de Río de Janeiro y comisario para la aplicación del tratado en el sur del Brasil, y por las tropas españolas conducidas por el gobernador de Buenos Aires José de Andonaegui, fracasó. No pudieron unirse ambas columnas, y la inundación de la cuenca del Jacui impidió el avance portugués, que se vio además obligado a pactar con la vanguardia guaraní el statu quo de las posiciones.

Reanudadas las operaciones y urgidos a ocupar los pueblos de Misiones, los hispano-portugueses reanudaron su avance y vencieron a los indios en Bacacay y en Caybaté (7 y 10-II-1756). En el primer encuentro murió Sepé Tiarajú, uno de los líderes de la resistencia guaraní. Dispersadas sus fuerzas, las tropas coloniales no tuvieron ya dificultad en ocupar el pueblo de San Miguel y, desde allí, el resto de las misiones.

En ese momento, y en un clima de crecientes sospechas se reafirmaron las acusaciones contra los jesuitas, levantándose un sumario contra ellos. Algunos, como los padres Gutiérrez, Soto, Balda, Enis, Charlet, Piza, Limp, Viedma, Okal y Tux fueron acusados de haber incitado a los indios a la resistencia contra su soberano, para

mantenerlos en su República, con un cacique por rey. A su vez, en Europa circularon los más absurdos rumores y se publicaron varios libelos infamatorios sobre la conducta de los misioneros. Entre los más conocidos, la novela *Nicolás I, Rey del Paraguay* (1756); la *Relação abreviada da República que os religiosos jesuitas das Provincias de Portugal e Espanha estabeleceram nos dominios ultramarinos das duas monarchias, e a guerra que neles tem movido e sustentado contra os Exércitos espanholes e portuguezes*, etc, Lisboa, 1757, muchas veces reproducida en distintas lenguas. No fueron los únicos, pero sí los más notorios. Incluso el eco de estos sucesos ocupó dos capítulos de la novela de Voltaire, *Cándido o el optimismo* (1759)¹. Todo ello contribuyó a crear el clima de fondo a la expulsión de los jesuitas de Portugal, ocurrida en 1759.

Una segunda etapa en esta campaña se volvió a abrir en 1767, después de la expulsión de la Compañía de Jesús de España y las Indias. Precedida por la célebre *Colección general de documentos etc.* (1768-1770), aparecieron otros escritos destinados, como en el caso anterior, a justificar la medida sobre la base de críticas a la conducta de los jesuitas.

El poema *O Uruguay*, de José Basilio da Gama, editado oficialmente en Lisboa en 1769, se inscribe en esta línea. Retoma la cuestión del alzamiento guaraní y critica a los jesuitas por haberlo instigado en beneficio de su presunta República. El tono de la obra, a pesar de su valor literario, es el de un libelo infamatorio y una pieza más de la operación ideológica montada por Pombal contra la Compañía de Jesús. Su edición en esa oportunidad, ratifica las razones que tuvo Portugal para proceder contra ellos en 1759.



¹ EFRAIM CARDOZO, en su *Historiografía paraguaya, Paraguay indígena, español y jesuitas*, México, IPGH. 1959, pp. 376-380, recoge los títulos de 19 publicaciones, solo entre 1758 y 1760.

Dicha pieza, que forma parte significativa del repertorio literario del Brasil colonial, no ha tenido ningún eco en la bibliografía rioplatense, pese a su tema y la importancia literaria del poema. Pero además, el hecho de que Portugal no abandonara su propósito de reconquistar Río Grande recuperado por Cevallos en 1762-1763, y que su actitud se hiciera ostensible desde 1767 en adelante, llevan a creer que la obra no solo interesa como uno más de los libelos antijesuíticos. El poema trasluce un incipiente convencimiento de que Río Grande pertenecía a Portugal, idea que alimentó las acciones emprendidas en ese ámbito y que se afirmarán con la reconquista portuguesa de la región en 1775-1776. Si bien José Basílio da Gama no conoció Río Grande, sin duda contribuyó con sus versos a crear ese sentimiento, en coincidencia con los propósitos expansionistas de Portugal y la propaganda antijesuítica de Pombal.

LA OBRA

La obra se titula *O Uruguay*, en castellano *El Uruguay*. Escrita por José Basílio da Gama, fue impresa en Lisboa, en la Real Oficina Tipográfica, en 1769, con licencia de la censura. El volumen abarcaba 104 páginas.

El poema fue reeditado varias veces en el siglo XIX: en Río de Janeiro en 1811, 1844, 1855 y 1895. En la edición de Lisboa de 1845, con notas y comentarios de Francisco Adolfo Varnhagen, se suprimió el soneto dedicado a José Carvalho e Mello con que principia la obra, y se le agregaron breves sumarios al comienzo de cada uno de los cinco cantos en que se divide el poema².

Dado el tono de la obra, no tardó en publicarse una réplica a la misma, debida al P. Leonardo Kaulen S. J., *Reposta apologética ao poema "O Uruguay", composto por José Basílio da Gama*, editado en Lugano (s. e.) en 1786, y difundido recién en este siglo, con el título de

² La edición utilizada en esta oportunidad se titula: *O Uruguay*, Poema épico con anotaciones de J. Arthur Montenegro, Biblioteca Pública Pelotense. IV Centenario da descoberta do Brazil, 1500-1900, Pelotas, 1900. Dicho ejemplar se conserva en la Biblioteca del Museo Mitre. Cabe señalar que también se conocen otras ediciones modernas.

*Refutação das calumnias contra os jesuitas contidas no poema "Uruguay", de José Basílio da Gama*³.

Es llamativo que esta obra no haya sido citada en la bibliografía de habla hispana referida a la guerra guaraníca o a la Compañía de Jesús⁴. En Brasil, en cambio, el poema ha sido juzgado elogiosamente, como una de las piezas más significativas de la llamada "Pléyade mineira". Si bien alguno lo califica de "fastidioso poema histórico en el que solo interesa la creación del mito literario del indio..." otros lo ponderan como "la más bella realización literaria de nuestro setecientos"⁵.

De todos modos, y al margen de su valor literario, interesa aquí como un testimonio muy claro de la propaganda antijesuítica propagada por el Portugal de Pombal, difundido precisamente muy poco después de haberse ejecutado la expulsión de la Compañía de Jesús en España y América.

EL AUTOR

José Basílio da Gama nació el 28 de abril de 1741 en San José do Rio das Mortes (hoy Tiradentes, estado de Minas Gerais). Su familia,

³ Fue publicada en la *Revista del Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro* 68/1, Río de Janeiro, 1907, pp. 93-224. Alude al carácter de "rarísimo" que posee el libro de Kaulen. La refutación busca demostrar las inexactitudes históricas del poema, la animosidad de Pombal contra los jesuitas y la falsedad de las culpas atribuidas a los padres de la Compañía. El escrito es largo, por momentos *farragoso*, pero muy documentado.

⁴ José Basílio da Gama no aparece mencionado ni en CARDOZO, ob. cit., ni en GUILLERMO KRATZ S. J.; *El tratado hispano portugués de límites de 1750 y sus consecuencias* etc. Roma, IHSJ, 1954, ni por GUILLERMO FURLONG S. J., *Misiones y sus pueblos de guaraníes*, Buenos Aires, 1960, o por ENRIQUE M. BARBA, *Don Pedro de Cevallos*, 2ª edición, Buenos Aires, 1878, ni en FÉLIX BECKER, *Un mito jesuítico. Nicolás I, rey del Paraguay. Aportación al estudio del ocaso del poderío de la Compañía de Jesús en el siglo XVIII*. Asunción, 1987. FERMÍN ESTRELLA GUTIÉRREZ, en *La poesía brasileña*, Buenos Aires, 1936, comenta brevemente esta obra, pero con notoria inexactitud.

⁵ JOSÉ OSORIO DE OLIVEIRA, *Historia breve da literatura brasileira*, São Paulo, s. f., pp. 37-38, y ANTÔNIO CÂNDIDO DE MELLO E SOUZA, *Letras e ideias, Brasil colonial I, História geral da civilização brasileira II*, dirigida por Sérgio Buarque de Holanda, São Paulo, 1962, pp. 98-99.

aunque falta de recursos, logró confiar su educación al Colegio de los jesuitas de Río de Janeiro, donde cursó las humanidades (1755- 1759). Incluso ingresó como novicio en la Compañía de Jesús. Cuando se produjo la expulsión, pasó por un tiempo al Seminario diocesano, aunque no perseveró en su vocación religiosa.

Más tarde obtuvo ayuda para viajar a Roma, donde se reunió con sus antiguos maestros y logró ser incorporado a la Academia Arcadia Romana (1763), dedicada a las letras. Tiempo después regresó al Brasil, desde donde se lo remitió a Lisboa por sospecharse afinidad con los jesuitas. En Portugal estuvo a punto de ser desterrado para Angola en 1767.

Para entonces, José Basílio da Gama decidió emplear su talento poético en ganar la voluntad de los poderosos de entonces. Un oportuno poema en homenaje de la hija del marqués de Pombal llamó la atención sobre sus condiciones, y poco después, el 25-VI-1767, perdonando su pasado, ingresó como oficial en la Secretaría de Negocios Extranjeros de Portugal⁶.

Durante esos años escribió su poema *O Uruguay* (sic), editado en Lisboa en 1769 y dedicado a Francisco Xavier de Mendonça Furtado, Secretario de Estado y hermano del marqués de Pombal. Su posición literaria se consolidó luego de su ingreso a la Academia en 1775. Luego de la caída de Pombal en 1777, da Gama optó por regresar al Brasil en 1782. El virrey Luis de Vasconcellos e Souza (1779-1790) le favoreció y obtuvo para él fuero de hidalgo escudero de la Casa Real y el hábito de Santiago, con una renta de 780 reis diarios.

En Río de Janeiro fundó, con otros literatos, la efímera Arcadia Ultramarina. Ello no obstante, se malquistó con el virrey José Luis de Castro, conde de Resende (1790-1801), que clausuró aquella institución. José Basílio da Gama regresó a Lisboa, donde falleció el 31-VII-1795, a los 54 años⁷.

⁶ *Epithalámio as núpcias da Senhora Maria Amália, filha do marquês de Pombal*, editada en Lisboa, 1769, in 4, 10 páginas.

⁷ La noticia más antigua sobre José Basílio da Gama en "Biografía dos brasileiros ilustres nelas sciencias, letras, armas e virtudes", *Revista do Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro* (en adelante RIHGB) 1, Rio de Janeiro, 1839, pp. 152-155, en la misma revista, 59/2, Rio de Janeiro, 1897, pp. 29-45. Más recientemente, en las "Anotaciones de J. Arthur Montenegro al poema *O Uruguay* de José Basílio da Gama", Pelotas, 1900, pp. I-XXV, y en

CONTENIDO DEL POEMA

O Uruguay, en castellano *El Uruguay*, es un poema de tono épico, escrito en endecasílabos sueltos, "destinado ostensiblemente a atacar a los jesuitas y defender la intervención pombalina en sus misiones del Paraguay"⁸. La narración está desarrollada en cinco cantos de 1.389 versos, acompañados de un nutrido conjunto de notas y precedido de un soneto en elogio de Pombal.

Argumento del poema

El canto primero (246 versos y 24 notas), refiere la revista de las tropas portuguesas que irán a Misiones, la nómina de sus oficiales, así como los motivos de la misma: traer a la obediencia a los guaraníes de las siete misiones orientales para cumplir el tratado de límites de 1750, que asignaba a Portugal esa área. Explica también el fracaso de la anterior campaña de 1754, debido a las inundaciones que anegaron el campamento lusitano

*As tendas levantei, primeiro a os troncos
depois a os altos ramos; pouco a pouco
formos tomar na região do vento
a habitação dos leves passarinhos...*⁹

En el canto segundo (376 versos y 19 notas) se describe el encuentro del ejército con los indios y un diálogo que mantienen Gomez Freire de Andrade con los líderes guaraníes Cocambo y Sepé¹⁰. En ese largo y ficticio parlamento, los indios exponen sus razones ante el desalojo de sus tierras y piden que no se los obligue a resistir en campo abierto:

Moacyr Flores, "O poema *Uruguai*, de Basílio da Gama", *Anais do VI Simposio Nacional de Estudos Missioneiros*. Santa Rosa (RGS), 1985, pp. 183-192.

⁸ MELLO E SOUZA, *Letras e ideas no Brasil colonial* cit., pp. 98-99.

⁹ Versos 218-221.

¹⁰ Gomez Freire de Andrade (1688-1763) era gobernador de Río de Janeiro, con jurisdicción sobre el sur del Brasil y encabezaba las fuerzas portuguesas. Cocambo es un personaje ficticio, cuyo nombre guarda analogía con el Cacambo de la novela *Cándido o el optimismo* (1759), de Voltaire. Sepé Tiarajú en cambio, fue un cacique del pueblo de San Miguel que participó activamente en la guerra y fue muerto en acción en Bacacay, el 7-II-1756.

“No tenemos otro rey que los padres”, pone el poeta en sus labios. La respuesta les hace saber que “Vuestro padre es el Rey que quiere que seais felices y libres...pero debéis entregarnos las tierras, ya que al bien público, debe ceder el bien privado. El sosiego de Europa así lo pide. Así lo manda el rey. Seréis rebeldes si no obedecéis. Pero yo se que los rebeldes no sois vosotros, sinó esos padres, que vos dicen que sois libres y se sirven de vosotros como esclavos...”

Interviene entonces Sepé, que proclama la guerra:

E o vosso mundo

si nelle un resto houver de humanidade,

julgará entre nos, si defendemos

Tu a injusticia; Nos Deus e a Patria

*Emfim, quereis a guerra, tereis a guerra*¹¹.

El resto del segundo canto está dedicado a referir los preparativos de la batalla de Bacacay, las acciones de algunos caciques guaraníes y la muerte heroica de Sepé, a manos del gobernador de Montevideo, José Joaquín de Viana. Completa la escena el desbande de los guaraníes después de la derrota.

El canto tercero (332 versos y 13 notas) posee menor interés histórico, ya que su trama se refiere a un episodio pasional y dramático. Sepé se aparece en sueños a Cocambo y le pide que incendie los campos para entorpecer el avance del ejército. Pero al regresar a su pueblo de San Miguel es apresado y asesinado oscuramente por el cura Lorenzo Balda, a fin de casar a la esposa del indio con su hijo sacrilego Gerardo¹². Lindoya, la joven viuda de Cocambo, consulta a la hechicera Tinajura, y en su visión aparece el terremoto de Lisboa (1-XI-1755), la reconstrucción de la ciudad por obra de Pombal, la derrota del “monstruo del fanatismo” y la destrucción de la “infame República”.

Estos episodios continúan en el canto cuarto (293 versos y 8 notas). El incendio de los campos es evitado en el campamento portugués, mientras que en el pueblo se prepara la ceremonia del casamiento de Lindoya. La novia, atribulada, se hace morder por una serpiente y el padre Balda acusa de instigación a la hechicera. En esos momentos

¹¹ Versos 437-441.

¹² El padre Lorenzo Balda era cura del pueblo de San Miguel y uno de los acusados por haber incitado al levantamiento guaraní. Nació en 1704 en Pamplona; llegó a Buenos Aires en 1726, hizo su cuarto voto en Apóstoles en 1744 y llegó a ser Superior de las Misiones (1766-1768). Falleció en alta mar el 8-III-1769, cuando se deportó a los jesuitas.

llegan las tropas y los curas Balda y Tadeo Enis, así como el hermano Patusca, un personaje ridículo “de pesada enormísima barriga”, huyen dejando el pueblo en llamas¹³.

El poema concluye en el canto quinto (142 versos y 19 notas), el más breve. En él, Basílio da Gama describe las pinturas de la bóveda del templo del pueblo, en las que cree ver representados todos los crímenes y abominaciones causadas por la Compañía de Jesús a lo largo de su historia: regicidios, acumulación de tesoros, comercio, imperio temporal sobre pueblos americanos en Amazonas y Misiones y despliegue de su poder en la China, India y Japón, la conjuración de la pólvora en Londres, etc.

El relato finaliza con el apresamiento de los jesuitas prófugos y la entrada triunfal de Gomez Freire de Andrade en el pueblo. Con ello,

*Cahe a infame Republica por terra,
Aos pes do general as toscas armas
Ja tem deposto o rude americano
Que reconhece as ordens, e se humilla
E a imagen do seu Rey, postrado adora.*

Cierra el poema un canto al paisaje del Uruguay¹⁴.

Las notas al poema

Aunque el argumento del poema está referido a un hecho histórico como fue la guerra guaranítica, el autor pretendió darle aún más credibilidad, acumulando notas y aclaraciones a lo largo de la obra.

El texto está acompañado por ochenta y tres notas, algunas muy extensas; parte de ellas están destinadas a identificar personajes de la campaña (9), otras precisan fechas o traen aclaraciones (19), algunas son citas literarias (10). Pero en su mayor parte apuntan directamente a la Compañía de Jesús o a las Misiones de guaraníes, con un fuerte tono crítico o denigratorio.

Ello, además del argumento, es lo que convierte a este poema en un

¹³ Más adelante se cita al padre Tadeo Enis (1714-1769), acusado también de instigar el levantamiento.

¹⁴ Versos 1374-1377. En castellano dice: “Cae la infame República por tierra, a los pies del general las toscas armas que depone el rudo americano, que reconoce las órdenes y se humilla, y la imagen de su Rey, postrado adora”.

panfleto político, dirigido a difamar la obra jesuítica en las Misiones y dar pábulo a su ficticio Reino del Paraguay.

En ellas reaparecen los tópicos ya conocidos en la época: la riqueza inmensa que acumularon, la ganancia millonaria que anualmente significaba la venta de yerba mate, obtenida “con el sudor de los miserables indios”; la crasa ignorancia en que eran mantenidos los guaraníes, atemorizados con el infierno, y viviendo en la mayor miseria, mientras los padres vivían en la abundancia, con “jardines deliciosos, donde recogían sus espíritus —agrega irónicamente— cansados de trabajar en la viña del Señor”.

Pese a que no conoció personalmente ni Río Grande, ni las Misiones, el autor ofrece más de una vez su propio testimonio, pero con analogías vinculadas a Roma o al Brasil. En el caso del ridículo hermano Patusca, dice que es un retrato al natural de un lego jesuita que él conoció. A veces se desliza a la calumnia vulgar, al afirmar que en los pueblos se reconocía fácilmente a las indias favoritas de los padres, y a los hijos nacidos de semejantes uniones.

Las notas, en definitiva, no hacen más que corroborar la intención política del poema, puesto desde el comienzo al servicio de la ideología sustentada por Pombal.

Las fuentes

Si bien es cierto que se trata de un poema de fondo épico, José Basílio da Gama se preocupó poco por documentarse adecuadamente. Su propósito, como se ha indicado, era atacar a los jesuitas del Paraguay y defender la intervención portuguesa en Misiones, magnificando sus aciertos y exaltando a sus protagonistas.

Para ello se valió, casi exclusivamente de la *Relação abreviada*, etc., atribuida generalmente a Pombal. Las alusiones a esta obra, citada sólo una vez por el autor, son frecuentes y generalmente textuales. No dejan duda que ha sido el único documento que tuvo a la vista para dar fundamento a su poema¹⁵.

¹⁵ Las notas aludidas, correlacionadas con el texto de la *Relação abreviada*, son las siguientes: Línea 23 del poema, con la página 2 de la *Relação*; 166 y 176, con página 3; 189 con páginas 7 y 12; 301, con página 61; línea 305, refunde en una sola nota párrafos de las páginas 61 y 65; 306 con página 65;

Las restantes citas son, algunas de tono literario: Virgilio, Corneille, Jacques Vanier o de naturalistas como Linneo; ninguna en relación con el episodio narrado. Otras, bastante frecuentes, se refieren a distintos casos controvertidos en la historia de la Compañía de Jesús. De la índole de las mismas, puede servir como ejemplo la obra de José de Seabra e Silva¹⁶.

En definitiva, da Gama no se ha valido de otra fuente que el tendencioso panfleto portugués. A ello ha añadido su imaginación fecunda y su poesía, embelleciendo un relato épico con pasajes líricos, pero cuyo fondo carece de todo valor histórico. En todo caso, su obra testimonia el interés que prevalecía en el gobierno portugués de Pombal por desacreditar a los jesuitas y exaltar los propios merecimientos de quien los había expulsado del reino.

El mito de Sepé Tiarajú

Al margen de la intención política del poema, su influencia en la literatura brasileña ha contribuido a la creación del mito de Sepé Tiarajú. Este cacique del pueblo de San Miguel fue quien efectivamente acaudilló una parte de las huestes guaraníes que resistieron la entrada de las tropas hispano-portuguesas a las Misiones.

El vigoroso parlamento que le atribuyó da Gama, su actitud valiente y celosa en defensa de la tierra de sus mayores, así como su muerte combatiendo al agresor, han sido datos suficientes para conservar su nombre nimbado de gloria. No importa que ningún documento pruebe que Sepé mantuvo efectivamente el diálogo imaginado por da Gama. El romanticismo literario riograndense creó con esos elementos una suerte de paradigma de la libertad en la historia regional.

Ello abrió un amplio campo a la polémica en torno a su figura. La fuerza épica de su actuación ha hecho que el nombre de Sepé se haya constituido en patrono de escuelas, centros tradicionales, pueblos, y que incluso haya alcanzado la canonización popular como lo revela el

338 con páginas 6 y 7; 358 con página 50; 431 con página 75; 500 con página 25 y 1226 con página 23.

¹⁶ *Dedução chronológica e analytica na qual se manifestao...os horrorosos estragos q' a Companhia, denominada de Jesus fez en Portugal e todos seus dominios etc.*, Lisboa, 1767-1768, en tres volúmenes.

topónimo San Sepé en el mapa de Río Grande. Para otros, como Moysés Vellinho, aunque no debe ser sustraído de su aureola mítica, pero es equivocado atribuir a Sepé el carácter de héroe nacional, ya que se opuso a los portugueses precisamente en la conquista de Río Grande¹⁷.

De todos modos, es innegable que el poema *Uruguay* ha brindado a Sepé Tiarajú el soporte literario que contribuyó a idealizar su figura. Y tal vez, sea éste el mérito mayor de un poema en el que la imaginación y belleza de sus versos estuvieron al servicio de una causa indigna de su forma, por debilidad u obsecuencia de su autor.

¹⁷ La bibliografía sobre Sepé Tiarajú es relativamente nutrida y variada. Entre los principales apologistas, MANOELITO DE ORNELLAS, *Tiarajú*, Porto Alegre, 1945; MANSUETO BERNARDI, *O primeira caudilho riograndense*, Porto Alegre, 1957, y últimamente, TAU GOLIN, *Sepé Tiarajú*, Porto Alegre, 1985. A su vez, MOYSÉS VELLINHO, en *Capitania d' El Rey. Aspectos polémicos da formação riograndense*, Porto Alegre, 1964, expresa las reservas antes anotadas, pp. 125-134. El valor evocador de la figura de Sepé ha inspirado a ERICO VERÍSSIMO, en *O Continente*, primera parte de su trilogía *O tempo e o vento* (1949), capítulos interesantísimos sobre el tema, que, por otra parte, también ha sido llevado al teatro sobre la base del mismo texto.

LAS "MEMORIAS" DE UNA MONJA Y EL BARROCO AMERICANO

[Comunicación histórica del académico de número
Dr. Edberto Oscar Acevedo, en la sesión
de 12 de septiembre de 1995]

La Academia Chilena de la Historia publicó hace diez años en su Biblioteca Antigua, la obra de la monja clarisa Úrsula Suárez *Relación Autobiográfica*¹, que se conserva en manuscrito hológrafo.

Es importante señalar que, con excepción del historiador Pbro. José Ignacio Víctor Eyzaguirre (1817-1875), la historiografía de la literatura chilena se ocupó muy poco de esta obra, posiblemente influida por el poco aprecio que le dispensó don José Toribio Medina.

Pero lo cierto es que estas *Memorias* contienen un extraordinario conjunto de datos "que se refieren tanto a la historia social, como a la económica, eclesiástica y civil de Chile"², que se extiende entre los años 1666 y 1715, o sea, desde el nacimiento y niñez de la protagonista, pasando por su ingreso al monasterio de la Plaza de Armas de Santiago, su ciudad, en 1678.

Por su línea paterna, doña Úrsula procedía de funcionarios de la Corona española, pero también había en ella "familia de mercaderes". Era que en Chile se daban cita, por un lado, los descendientes de conquistadores, con "modestas encomiendas" y "poco lucrativas estancias ganaderas" y, por el otro, el grupo de comerciantes que había fundado "un tráfico mercantil" basado en productos del agro que se llevaban hasta Lima y Potosí.

Pese a la mediocridad de medios y de fortunas chilenas de esta segunda mitad del siglo XVII, hubo algunos afamados mercaderes, como un tío de la abuela de Úrsula, Alonso del Campo Lantadilla, enriquecido en el tráfico al Perú quien, deseoso de alcanzar fama, inmortalizar su nombre y ganar indulgencias celestiales, fundó en Santiago un convento de monjas de Santa Clara.

¹ El título completo es: *Relación de las singulares misericordias que ha usado el Señor con una religiosa indigna esposa suya, previniendole siempre para que sólo amase a tan Divino Esposo y apartase su amor de las criaturas; mandada escribir por su confesor y padre espiritual.*

² ÚRSULA SUÁREZ, *Relación...*, Estudio preliminar de Armando de Ramón, p. 33.

LAS "MEMORIAS" DE UNA MONJA Y EL BARROCO AMERICANO

[Comunicación histórica del académico de número
Dr. Edberto Oscar Acevedo, en la sesión
de 12 de septiembre de 1995]

La Academia Chilena de la Historia publicó hace diez años en su Biblioteca Antigua, la obra de la monja clarisa Úrsula Suárez *Relación Autobiográfica*¹, que se conserva en manuscrito hológrafo.

Es importante señalar que, con excepción del historiador Pbro. José Ignacio Víctor Eyzaguirre (1817-1875), la historiografía de la literatura chilena se ocupó muy poco de esta obra, posiblemente influida por el poco aprecio que le dispensó don José Toribio Medina.

Pero lo cierto es que estas *Memorias* contienen un extraordinario conjunto de datos "que se refieren tanto a la historia social, como a la económica, eclesiástica y civil de Chile"², que se extiende entre los años 1666 y 1715, o sea, desde el nacimiento y niñez de la protagonista, pasando por su ingreso al monasterio de la Plaza de Armas de Santiago, su ciudad, en 1678.

Por su línea paterna, doña Úrsula procedía de funcionarios de la Corona española, pero también había en ella "familia de mercaderes". Era que en Chile se daban cita, por un lado, los descendientes de conquistadores, con "modestas encomiendas" y "poco lucrativas estancias ganaderas" y, por el otro, el grupo de comerciantes que había fundado "un tráfico mercantil" basado en productos del agro que se llevaban hasta Lima y Potosí.

Pese a la mediocridad de medios y de fortunas chilenas de esta segunda mitad del siglo XVII, hubo algunos afamados mercaderes, como un tío de la abuela de Úrsula, Alonso del Campo Lantadilla, enriquecido en el tráfico al Perú quien, deseoso de alcanzar fama, inmortalizar su nombre y ganar indulgencias celestiales, fundó en Santiago un convento de monjas de Santa Clara.

¹ El título completo es: *Relación de las singulares misericordias que ha usado el Señor con una religiosa indigna esposa suya, previniendole siempre para que sólo amase a tan Divino Esposo y apartase su amor de las criaturas; mandada escribir por su confesor y padre espiritual.*

² ÚRSULA SUÁREZ, *Relación...*, Estudio preliminar de Armando de Ramón, p. 33.

Doña Úrsula pasó gran parte de su niñez en casa de su abuela paterna, doña María del Campo Lantadilla, señora de distinción y maneras graves y severas, junto a sus padres, don Francisco y doña María de Escobar, y a su hermana, rodeada de sirvientes negros y mulatos (14 personas en total)³.

Ella fue la niña mimada de su abuela; su mundo tuvo predominancia de mujeres, pues “los hombres, incluido su padre y sus abuelos, eran poco más que un telón de fondo”⁴. Pero mundo conflictivo, pues a las disputas entre su madre y su abuela ya que vivían los Suárez en casa de ésta (y es sabido lo que, en todos tiempos, significa esa dependencia) se sumaron el exagerado favoritismo demostrado por su padre hacia esta niña y, sobre todo, los anhelos de Úrsula quien, desde pequeña, quiso meterse a monja “en contra de los deseos de su madre, de educarla para casarla”⁵.

Pero se impuso la voluntad de la niña, que ingresará a los 12 años al monasterio de la Plaza de Armas, cuatro antes de lo normal para una novicia.

Ahora bien, se debe apuntar que Úrsula aprendió a leer y escribir desde los 6 años y que, ya mujer, recibió influencias de dos obras de religiosas: María de la Antigua, clarisa de velo blanco en el convento de Marchena, en Andalucía, autora de *Desengaño de religiosas y de almas que tratan de virtud* (Sevilla, 1678) y también de doña Marina de Escobar, vallisoletana fundadora de la reforma de Santa Brígida, que tuvo trances y experiencias místicas y cuya *Vida maravillosa* fue escrita por su director espiritual, el padre Luis de la Puente.

“De estas dos siervas de Dios gustaba yo leer sus vidas y tenía deseos de ser como ellas”, diría Úrsula⁶.

Unido esto a la frecuentación de otros autores (Tomás de Villacastín, fray Luis de Granada y, por supuesto, el Antiguo y Nuevo Testamento), harán que, en ocasiones, se le pusieran los mote de la “filósofa” o la “historiadora”.

¿Por qué se puso a escribir su vida? Ya lo diremos. Pero, previamente, quiero anotar un suceso ocurrido antes de entrar al convento

³ *Ibidem*, pp. 55 y 56.

⁴ *Ibidem*, p. 60.

⁵ *Ibidem*, p. 65.

⁶ *Ibidem*, p. 34.

y que muestra cuál era su mundo espiritual. En su casa, una noche, mientras su hermana jugaba, ella se puso frente a un espejo y allí vio a un negro: "en el traje me pareció serlo", dirá, no porque lo viera pues "estaba todo cubierto, pero creí ser negro por estar tan trapiento". Ella quería "verle la cara" creyendo sería alguno de los negros de la casa. Luego pudo verlo y, dice,

hallé al negro ya descubierto y tan sumamente feo que causaba horror verlo. Tenía la cara sumamente ancha y chata; la frente descalabazada; la nariz sentada; los ojos saltados y el blanco de ellos naranjado; por los lagrimales le salía fuego... Yo lo estuve atendiendo, que aunque de principio tuve espanto, no dejé de mirarlo despacio, y conocí ser el diablo.

Éste trató de echarle el aliento y, sigue expresando:

esto me causó espanto, porque la boca no le había bien mirado, por tener los labios cerrados. Esta era de oreja a oreja, y los dientes como sierra: muy chiquititos y divididos, y en tan grande boca tenía muchísimos, y por todos ellos despidió fuego, que las chispas dieron al espejo; la lengua toda era fuego.

Yo, a esto, dejándome caer de cerebro, di en el estrado con mi cuerpo...⁷

En cuanto a los motivos por los que se puso a escribir su vida, cabe apuntar, en primer término, que lo haría siguiendo las órdenes de su confesor. Y que es muy probable que

frente a las visiones, éxtasis y conversaciones con las potencias celestiales [que se irán dando a lo largo de su vida conventual] doña Úrsula debiera dar razón circunstanciada de ellas, y que el Santo Oficio, desde Lima, interviniera para conocer la naturaleza de estos hechos sobrenaturales, ordenando le fuesen remitidos por escrito para revisar su ortodoxia y su apego al dogma de la Santa Fe⁸.

Pero a esto debe añadirse que doña Úrsula escribirá su autobiografía también "para desahogarse" en un análisis autoadministrado que mantuvo su salud y su alegría de vivir a través de una tan larga existencia que sobrepasó los 83 años cumplidos⁹.

Creo encontrar en estas confesiones, en esta autobiografía y en estas memorias de la monja Úrsula Suárez una expresión de la época barroca en que vivía.

⁷ SUÁREZ, *Relación...* cit., pp. 109-110.

⁸ Estudio preliminar... cit., p. 36.

⁹ *Ibidem*, p. 48.

Pero, primero, pongámonos de acuerdo o, mejor, correspondería dar ahora una caracterización del Barroco.

Para mí, fue una época de la historia universal signada por el catolicismo militante. Quiero decir que el Barroco es la manifestación católica de una cultura y un modo de vida. Y que, para América, implica el sello, el marchamo, la impronta de lo que la religión, traída por los españoles del siglo XVI, dejó impreso, para siempre, indeleblemente, en la nueva sociedad que se estaba formando. Lo cual quiere decir, por otra parte, que ésta tendría sus peculiaridades, sus defectos, sus claroscuros, como corresponde a toda muestra vital.

Con otras palabras podría decir que, así como hay un arte barroco y una literatura del barroco, hay también una religiosidad barroca.

Religiosidad que supone un sentido trascendente y una interpretación última de cada acontecimiento. Así que puede afirmarse que la síntesis cultural del barroco mestizo hispanoamericano tuvo un fundamento religioso¹⁰.

Pero Barroco es algo más que contrarreforma. La sensibilidad artística huye de las formas clásicas para expresar la calidad humana con acentos patéticos. La emoción fervorosa y piadosa se produce por distintas manifestaciones estéticas y religiosas. Surge, así, un modo de interpretación de la vida que puede ser catalogado como místico y ascético, pero sin que ello implique desprendimiento o apartamiento de lo terrenal. Porque el hombre debe actuar, pero reflejando en su conducta sus convicciones, la creencia que posee. Ya que es indispensable mostrar la fe con obras, como único camino para la salvación. Hay, entonces, una gran tensión vital, porque lo humano participa de lo natural y éste se rige por lo eterno¹¹.

Todo lo anterior debe ser visto a la luz y en función de interpretaciones diversas que se han dado. Precisamente, nuestra autora (la monja Úrsula) y su obra y muchos pasajes del contenido de ésta, integran un capítulo de un libro de un historiador chileno contemporá-

¹⁰ PEDRO MORANDE, "La religiosidad popular como patrimonio cultural de Barroco", *La Nación*, 5º Secc. 500 Años. Descubrimiento de América. Buenos Aires, viernes 9 de octubre de 1992, p. 28.

¹¹ Cfr. F. XAVIER DE AYALA, *Ideas políticas de Juan de Solórzano*. Sevilla, 1946, pp. 6, 10, 15, 106, 108. Y ALFREDO JOCELYN-HOLT, *La Independencia de Chile*. Mapfre, Madrid, 1991, pp. 96 y 97.

neo y de merecida fama, Sergio Villalobos, titulado "La religiosidad barroca"¹².

Este autor da forma y expone, en mi sentir, una exégesis ambivalente (y, a veces, contradictoria) del hecho religioso de esa época en su país. Por ejemplo, dice que "las palabras y los gestos religiosos", que abundaban, no transmitían "una vivencia espiritual interior". Y que la familiaridad con temas como Dios, los santos, los preceptos y la palabra bíblica, habían producido "una humanización de la religión que no podía sino menoscabarla"¹³.

Pero, por otro lado, escribe acertadamente, que en ese tiempo, en América, "hubo numerosas muestras de devoción"¹⁴, y que la religiosidad no era "una formalidad vana"¹⁵.

Más adelante, afirma:

Es probable que los remordimientos fuesen la gran inspiración de las devociones, la exaltación barroca, la ostentación y hasta el masoquismo y sadismo en los actos religiosos¹⁶.

Ante tamaña afirmación —porque, en el fondo, esto es lo que se hace pese al comienzo dubitativo— creo que lo único que cabe decir es que, aun reconociendo que todo puede ser discutible en la explicación de cuestiones espirituales porque se mezclan la fe, las ideas, las convicciones personales, etc., es lo cierto que quien ha visto y vivido por dentro las actuales y seculares manifestaciones religiosas populares barrocas en la España de hoy, no puede aceptar calificativos menguantes para actitudes sinceras y francas y claras y públicas, demostrativas de una fe o una piedad interior innegables.

Pero, sigamos. En otro apartado, dice Villalobos que "se vivía en un ambiente traspasado por lo sobrenatural"¹⁷. Esto es cierto pero, a la vez, afirma que el dolor era un complejo de culpa. ¿No se podría creer que si el ambiente estaba traspasado por lo sobrenatural, más que

¹² SERGIO VILLALOBOS R., *Historia del pueblo chileno*, t. 3. Zig-Zag, Santiago, 1986.

¹³ *Ibidem*, p. 78.

¹⁴ *Ibidem*, p. 79.

¹⁵ *Ibidem*, p. 80.

¹⁶ *Ibidem*, p. 81.

¹⁷ *Ibidem*, p. 82.

complejo de culpa, el dolor fuera expresión lisa y llana del pecado?

Tal vez hubiera una "cosmovisión muy simple"¹⁸ y existieran supersticiones, fatalismo y resignación, pero la inserción de la Iglesia en la comunidad era un hecho de peso, aceptado y querido por todos.

Esto implicaba que, por su parte, la sociedad civil se metiera en los asuntos conventuales y de los frailes. Porque la vida en los claustros, "en una época de activa religiosidad, contrariamente a lo que sucede en nuestros días, era parte de un quehacer común"¹⁹. No existía una segregación entre afuera y adentro, comenta acertadamente Villalobos. "Todo era traspasado"²⁰.

Y, por eso, la monja Úrsula contará y describirá, aludirá y referirá graciosamente, mil circunstancias de la vida del convento: cómo pidió le trajeran vajilla de plata y alfombras de su casa, cómo alhajó su celda (temas que la seguían vinculando con la vida social pasada), cómo ocurrían incidentes, comentarios, oposición de criterios, entretenimientos (como recibir visitas de caballeros devotos), cómo podía haber momentos en que el orgullo o la mundanidad y hasta la envidia se mostrasen a las claras, etc.

En lo fundamental, cabe decir que la *Memoria* de Úrsula Suárez constituye un diálogo amoroso entre el alma y Dios. Solamente quien ha tenido este tipo de comunicación (como se dio en su caso y se muestra en numerosos pasajes del libro, por ejemplo en páginas 138, 161, 173, 178, 182, 191, 193, 194, 197, 199, 200, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 216, 220, 224, 228, 230...) puede entender lo que en este supremo instante en que *el habla* —es decir, Dios— (según se le llama innumerables veces en el texto) le reprocha, le indica, le hace ver, le revela a la monja anonadada, todo lo conveniente para su elevación, su fruición, etc.

Vaya como muestra este pasaje en que narra:

Mas, cuando llegaba el tiempo de confesarme y hacía examen de tantas maldiciones, mentiras y maldades, empezaba a desconsolarme con gran sentimiento que les cobraba a los hombres, y a mí, aborrecimiento, y exclamaba a Dios de lo íntimo de mi corazón, pidiéndole perdón con tal propósito de la enmienda, que parecía que desde aquel día había de ser una Santa Teresa. Estando en estas promesas, me dijeron: "Cuándo me

¹⁸ *Ibidem*, p. 83.

¹⁹ *Ibidem*, p. 130.

²⁰ *Ibidem*.

cumplirás esta palabra que tantas veces me das?” “Qué quieres que haga, Dios de mi alma, si soy tan mala?” [respondía]. “Yo deseo cumplirlo, y quizá confío en mí y no en vos, Dios mío, y por eso doy cada instante de ojos y tropiezo; sed vos mi fortaleza y arma invencible que me defienda. Mañana te tengo de recibir, y has de tener misericordia de mí y que no caiga en estas faltas que son más ordinarias...”²¹”

La presencia de Dios se hace constante en la vida de nuestra monja: temerosa, intranquila y arrepentida por sus pecados, desfalleciente en ocasiones, se muestra con aflicciones desconsuelos por el futuro de su alma.

Esto, y la también constante manifestación real del demonio (por ejemplo, en páginas 109, 135, 136, 147, 148, 150, 152, 153, 163, 164, 188, 190, 191, 203, 229...) hacen de la *Relación Autobiográfica* un texto único y revelador de una gran preocupación espiritual, con pasajes que recuerdan a veces a Santa Teresa, a veces a Sor Juana Inés de la Cruz, pero que alcanzará extraordinaria importancia porque es único —que sepamos— por estos lares.

²¹ SUÁREZ, *Relación...* cit., p. 165.

JOSÉ FÉLIX URIBURU Y LA LLAMADA "GERMANIZACIÓN" DEL EJÉRCITO ARGENTINO¹

[Comunicación histórica del académico de número
Prof. Carlos S. A. Segreti, en la sesión de 14 de noviembre de 1995]

Como se afirmó con acierto, de la época de la Independencia es el primer ejemplo de modernización del ejército —el Ejército de los Andes— aunque la continuidad se inicie desde la presidencia del general Mitre; su profesionalización, en cambio, reconoce el origen con la *Generación del '80* aunque en la presidencia de Sarmiento pueda anotarse la creación del *Colegio Militar*. Es afirmación aceptada que la modernización —en materia de armamentos, preferentemente— y la profesionalización equivalen entre nosotros a *germanización*. Queda fuera de toda duda que Alemania apoya los dos procesos antes señalados en los ejércitos suramericanos —de la Argentina y los países limítrofes, en especial de Chile— porque, subsidiariamente, sus fabricantes de armamentos pueden hacer un buen negocio. En nuestra Cámara de Diputados de la Nación, en 1914, se alude, además, a la famosa fábrica *Krupp* como a una *gran potencia corruptora*.

Es de sobra conocido que oficiales y suboficiales alemanes vienen al país como instructores —doy a la palabra un contenido de amplia comprensión— y oficiales nuestros van a perfeccionarse a aquel país. No me parece necesario insistir más en este tema.

En materia de profesionalización y modernización del Ejército Argentino he tenido que interrogarme, para un estudio que estoy realizando sobre la Revolución del '30, en qué medida tuvieron lugar ambas manifestaciones en las primeras décadas del siglo. Una primera respuesta —esto es, bajo ningún concepto acabada— me lleva a aseverar que no debe exagerarse su afirmación. Sin poder detenerme ahora, digo que en dicho lapso no siempre los elementos que hacen a la modernización son los adecuados para ser usados en nuestro país y, en lo referido a la profesionalización, es sabido que conviven oficiales de la vieja escuela con los de la nueva y que en esta materia —como lo reconoció el general Uriburu en una oportunidad— no siempre tiene que ver la edad del oficial o del jefe; es decir que unos y otros jóvenes

¹ Esta exposición es parte de una investigación que realizo con un subsidio del Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Provincia de Córdoba (CONICOR).

por su edad, son viejos por las concepciones a las que se aferran. Uriburu denomina a todos estos los “jóvenes viejos”. Y lo importante es que lo dice en pleno recinto de la Cámara de Diputados; quiero decir, públicamente.

Todo eso y mucho más explica que, hacia 1910, un oficial alemán pueda afirmar que la diferencia existente entre un ejército disciplinado europeo y el argentino es igual a la que existe entre un edificio sólidamente construido y otro hecho de madera cuyos sostenes principales, además y para peor, se cambian continuamente, en alusión a la variación de directivas por carencia de un acuerdo más o menos estable. También afirma que, en materia de instrucción de la oficialidad y tropa, aún le falta mucho a nuestro ejército. Tales manifestaciones no deben causar demasiada sorpresa con sólo pensar que la continuidad en ambos procesos en definitiva es reciente para haber arraigado con fuerza. Hacia 1914 un repaso al *Boletín Militar* —como se ha señalado— permite comprobar la reiteración de decretos de destitución de oficiales por abandono del servicio, por causas que atañen al decoro militar o por mala conducta. En el de 14 de junio de 1913 se publica uno sobre prohibición de libaciones o, mejor dicho, de la prohibición de inventar excusas para brindar que es un buen ejemplo de cuanto señalo. O este comentario que se hace en *La Prensa*, del 30 de enero del año siguiente, que afirma —leo textualmente— que “algunos sargentos andan a garrotazos con los conscriptos por causas nimias” y agrega que se acaba de publicar que un soldado recibió una tanda de machetazos por parte de un sargento como consecuencia de una broma urdida por otro suboficial. Pero si hechos como éste pueden ser enhebrados en un sabroso anecdotario, no es posible negar el mal estado de los cuarteles en general, como es evidente de la mala calidad de la comida que se suministra al soldado o la falta de aseo mínimo en cuadras y sanitarios. Y al lado de esto puedo alegar todas las falencias que en materia de modernización y profesionalización parece que pusieron en evidencia las maniobras generales del otoño de 1914. Su fracaso —con algunas muertes de soldados— da lugar a una interpelación al ministro de Guerra en la Cámara baja. Interpelación —no se me escapa— donde la bancada socialista busca llevar al debate temas un tanto ajenos a las maniobras citadas aunque sí, claro es, ligada a temas militares que deseaba sentar en el banquillo de los acusados. Interpelación en la que el diputado Antonio de Tomaso mostrará su habilidad, versación e inteligencia.

La interesante interpelación requiere de una detallada exposición que ahora no puedo hacer. Simplemente digo que las críticas a las

maniobras se centraron fundamentalmente en tres aspectos: la mala estación elegida para realizarlas en la zona en que se desarrollaron —Entre Ríos—, la falta de insumos de subsistencia para los efectivos congregados y lo inadecuado de los elementos para el terreno en que debían emplearse. Pero de Tomaso quería que además se discutiesen temas como el problema militar relacionado con la política exterior —concretamente menciona el caso Brasil—, que dicho tema es necesario debatirlo públicamente y no confiarlo al manejo del silencio y la ocultación; quiere plantear el problema de la defensa nacional, lo que denomina la *democratización* de la fuerza armada; *su extensión en forma de milicias*; discutir la *imitación servil* de Europa en que hemos entrado, afirma; la reducción del tiempo del servicio militar a 3 meses; etc. Lo que en esta oportunidad me interesa destacar es la afirmación —reitero— de que padecemos el

mal de la imitación [...] de pueblos que poseen condiciones históricas distintas de las nuestras, una tradición diversa, otra situación internacional, un territorio menor, un sistema de comunicaciones distinto —y esto es importante— una población más densa y más culta, una organización técnica más perfecta y, también, menos problemas colectivos de carácter previo y fundamental a resolver.

Debo decir que la actuación del ministro general Gregorio Vélez no sale muy lucida de la interpelación. Corresponderá a otro general salteño, José Félix Uriburu —que recientemente había cesado su diputación nacional— responder la argumentación socialista. Lo hará desde un artículo que publica titulado “Socialismo y defensa nacional”. No se refiere aquí a los temas específicos de la interpelación por las maniobras sino a los puntos más generales que se quisieron llevar al debate y a los que recién me referí. Mi atención sólo se centrará en el tópico de la llamada *germanización*. Pero antes diré lo que sigue.

Sin duda alguna, Uriburu es un militar argentino que absorbe al máximo la influencia militar alemana; por lo menos esta es afirmación generalizada que no creo pueda recusarse ni siquiera por exagerada. Cuando cursa la Escuela Superior de Guerra el director y la mayor parte de los profesores son oficiales alemanes. Buena parte de los años 1902 y 1903 los pasa en Alemania perfeccionándose. Siendo director de dicho instituto volverá a viajar a ese país con igual finalidad. Uriburu se desempeña como director de la Escuela Superior de Guerra entre abril de 1907 y julio de 1913. Es un oficial distinguido y de prestigio y un militar convencido de la necesidad de la modernización y profesionalización del Ejército Argentino. Cuando sintetice su actuación al frente de la Escuela Superior de Guerra comenzará por

escribir que, hasta la época de asumir el destino, el instituto citado mostraba los primeros resultados benéficos en la formación “de un selecto número de oficiales de estado mayor” y en la modificación de los reglamentos militares “que fueron inspirados en los principios de una verdadera doctrina de su adaptación a nuestro medio y características especiales” pero que, sin embargo, era combatida por ciertos elementos

apegados a las viejas prácticas arraigadas en el ejército y, por consiguiente, llenos de prejuicios ante toda innovación de carácter táctico, que consideraban peligrosa para la eficacia del ejército y aun para la disciplina.

Como director de la Escuela Superior de Guerra su primera preocupación fue la modificación de los planes de estudios; planes que aún no han cumplido una década de aplicación con la mayoría de un cuerpo de profesores alemanes, según dije. Con la modificación de Uriburu se suprimen algunas materias generales y se intensifican las militares y, al mismo tiempo, formula nuevas instrucciones relativas a la enseñanza. Con referencia al primer punto, efectivamente la lectura del plan de estudios revela que las materias no específicas son contadísimas. No necesito decirlo: estoy muy alejado de la especialidad en temas militares, pero afirmo que esa reducción a lo específico se aviene muy bien con la forma de ser de Uriburu. En relación al segundo tópico —la enseñanza— está convencido que el oficial no puede ser —como dice— un *fonógrafo* que repita lo que otros escribieron sino que debe aprender a pensar por sí mismo. Llamo la atención sobre este convencimiento que, indudablemente, permite una ajustada apreciación de este militar. Es que está convencido que un conductor del ejército no puede ser sólo un buen padre de familia ni un aspirante al ascenso sino que debe ofrecer una garantía real de que llevará a la victoria a las tropas que se le confían; adviértase el sentido que adquiere esta afirmación. Resuelve, así, que las clases sean sólo de mañana para que a la tarde los alumnos puedan estudiar y realizar los trabajos que les sean encomendados. Por lo tanto me parece prudente concluir que un militar que piensa así —y que cree en la modernización— no es fácil que esté ligado a lo recibido si cree que puede ser modificado para la superación. Por eso procuró que el régimen interno de la Escuela Superior de Guerra fuese el correspondiente a un instituto militar —recuerdo que con anterioridad todo o buena parte era alemán—, dignificando al oficial y fomentado el más elevado espíritu de camaradería así como “el más exacto cumplimiento del

deber como función natural del servicio basada en el honor militar". La dirección la desempeña en medio de presupuestos exigüos y, debido a esto, faltan recursos para la realización de prácticos, viajes de instrucción y adecuadas construcciones.

Presentada muy escuetamente la concepción de Uriburu me parece apropiado, para completarla más ajustadamente, que recuerde lo que dijo sobre la tradición y el militarismo. Sobre la primera expresó —según di a conocer no hace mucho tiempo— que era una fuerza noble pero también pesada, estática, que distrae de la curiosidad y del esfuerzo.

La tradición —explica—, para que sea útil, es necesario que ate el pasado con las aspiraciones del presente y que ponga la vista fija hacia el porvenir, porque vivir de la contemplación del pasado no solamente no es marchar, no es ni siquiera quedarse en el sitio, es retroceder.

Con respecto al militarismo sostiene que, efectivamente, constituye un peligro para las instituciones y para la paz universal "cuando es bárbaro e ignorante como en México —recuérdese que escribe en 1914—, pero nunca cuando es ilustrado, disciplinado y civilizador como en Alemania". No cabe duda que es admirador de este país. Añade, enseguida, que es ingenuo hablar de militarismo en la Argentina, —leo textual—

donde el ejército en ninguna época tuvo influencia decisiva en la dirección de los destinos de la nación, ni siquiera en circunstancias en que algunos hombres salidos de su medio ocuparon la presidencia de la República. Jamás impuso su voluntad, ni de su seno surgieron déspotas y tiranuelos.

Completa su pensamiento al decir muy significativamente que Rosas no fue un producto del militarismo pues nació en la barbarie de las campañas "y fue la civilización, representada por el elemento civil, la que le dio sanción entregándole la suma del poder público". En tal concepto parece indudable la asistencia de Sarmiento. A continuación escribe que si el ejército se embarcó en aventuras revolucionarias la intención con que actuó —equivocada o verdadera— "no fue la de imponer dictaduras militares sino la de salvar del naufragio el honor, la libertad y el prestigio de las instituciones republicanas".

También expresa que el militarismo carece de sentido en un país con servicio militar obligatorio.

Después de esta extendida introducción me parece prudente poner de manifiesto su posición con respecto a la llamada *germanización* del Ejército Argentino. Y si me pareció de alguna utilidad advertir sobre

sus ideas al respecto es porque, cuando se habla del fenómeno aludido por lo menos en la bibliografía corriente a mi alcance: de Potash a García Molina sin dejar de pasar, por cierto, entre otros, por Goldwert, Nunn, Rouquie, no sé que se hayan expuesto o se tuvieran en cuenta puntos de vista como los que cita el general Urquiza para negarlo.

Lo primero que rechaza es la acusación que se hace al Ejército Argentino de *imitación servil*. Después de recordar que San Martín, Paz y Mitre se inspiraron en Europa —con lo que quiere dar a entender que eso nada tiene de malo— pasa a afirmar que, si algún reproche resulta inmerecido para nuestro ejército, “es el de la imitación”; precisamente por ello asevera que se “parece tanto al alemán como el huevo a una castaña”. Esto afirma sin dejar de reconocer que los militares argentinos tienen como profesores a oficiales alemanes y que viajan a Alemania a perfeccionarse. Niega el parecido —mucho más la imitación— al aducir que en el alemán existe descentralización en el comando superior así como en la administración, autonomía y responsabilidad en el estado mayor, en los comandos de tropas, servicios completos y al día y disciplina fundada en la educación y en el sentimiento del deber. En el argentino se observa, enumera, la centralización más absoluta en el comando, en la administración, un estado mayor subordinado y sin responsabilidad, presupuestos mal distribuidos y escasos, servicios incompletos, disciplina cimentada en el temor al castigo. Quiero creer que estos tópicos enunciados por el general Uriburu, son efectivamente importantes y constituyen buena parte de la clave para hablar o no de imitación y, en todo caso, de influencia. Con claridad suficiente agrega:

Nuestra semejanza no es de organización, ni de espíritu, ni de disciplina. Se basa exclusivamente en el armamento y en los reglamentos de armas, que es su consecuencia inmediata. El fusil y el cañón modernos han creado preceptos nuevos comunes a todos los ejércitos que han roto el molde de las formaciones rígidas, librando a la iniciativa y al juicio táctico de los que mandan, la resolución a tomar en cada circunstancia. De aquí que los tributarios del esquema, sin base de estudios serios, no los entiendan. De ahí también las protestas contra el germanismo, de que los diarios muy a menudo se hacen eco.

No soy yo quien debe poner luz en la cuestión por falta de especialidad en el tema; pero me pareció interesante referir la opinión —que descuenta fundada— en una etapa de su vida en la que fue elegido diputado por la ley promovida por Roque Saenz Peña —presidente al que apoya—, en la que es bueno recordar que tuvo participación activa en la fundación del Partido Demócrata Progresista, en la que mantenía

una vieja amistad con Marcelo T. de Alvear y estaba unido a Lisandro de la Torre, en la que, como lo reconoció públicamente, sentía respeto por Alfredo L. Palacios y en la que el presidente Yrigoyen lo nombró al frente de la 1ª división militar con asiento en la Capital Federal, importante aunque sea por este sólo hecho.

Son los tiempos en que el capitán Uriburu encabeza una manifestación estudiantil; participación que años después le será recordada para decirle que "Ud. ha estado siempre a favor de la tradición civil del Ejército Argentino". Son los días en que el general Uriburu, refiriéndose al éxito de las maniobras generales de 1925 y cuya responsabilidad le cupo pues es Inspector General del Ejército —esto es, Comandante en Jefe—, escribe al doctor Ramón J. Cárcano:

Ha podido Vd. palpar de cerca cómo el concepto de un ejército fuerte se puede realizar aún dentro de la democracia más exigente siempre que en ésta permanezca inalterable el culto a la Patria y a las tradiciones históricas, sin el cual un ejército puede de antemano declararse derrotado.

Nada más. Muchas gracias.

DICTÁMENES DE ASESORAMIENTO HISTÓRICO

INFORME SOBRE EL TÉRMINO "PATAGONIA"

(Texto elaborado por el académico de número
Dr. Néstor Tomás Auza)

La consulta solicitada por el Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche abarca dos cuestiones que trataremos por separado

I— Si el término "Patagonia" tiene significación en la República Argentina, como así también si el mismo es usualmente usado o empleado para designar una zona.

La Patagonia ingresa temprano en la geografía del mundo y en la toponimia de lo que luego será la República Argentina y su punto de partida se encuentra en la expedición española comandada por Hernando de Magallanes y luego Sebastián Caboto, que hará el prodigio de dar la vuelta al mundo. Esa expedición llega a la costa del litoral marítimo austral y desembarca en febrero de 1520 en lo que es hoy San Julián. El cronista de la expedición, Antonio de Pigafetta, describe a los pobladores nativos de la zona, como "patagoni". Así lo asienta en su diario *Primer viaje en torno al globo*. El "patagoni" de la edición italiana pasa a ser "patagón" en la edición francesa y "patagao" en la edición portuguesa. La etimología de este gentilicio no es muy precisa, si bien es cierto que son muchos los que consideran que deriva supuestamente de las dimensiones de los pies de los habitantes nativos que pudieron observar los navegantes.

Si de los hombres pasamos a la cartografía debemos anotar que en el croquis que acompaña a la primera edición del libro citado, el cronista Pigafetta denomina "regione patagoni" la parte austral próxima al Estrecho. Esa denominación no logra, en años posteriores, imponerse en la cartografía de un modo único, pero ha de resurgir como veremos.

La región considerada como "tierra de patagones" tiene un contorno y una extensión difusa, pero no obstante se la considera que se extiende desde el Río de la Plata hasta el Estrecho. En 1776, al crearse el Virreinato del Río de la Plata, se le otorga una jurisdicción que abarca desde lo que luego se llamara el Alto Perú hasta las islas del Cabo de Hornos.

En el siglo XVIII la denominación de Patagonia resurge con fuerza y se hace presente en los títulos de algunos libros que alcanzan celebridad y corresponden a los que escriben algunos navegantes que visitan sus costas, como John Byron, quien publica su obra en Londres

en 1767 y traducida se publica en Madrid en 1769. En 1774 se edita también en Londres, un libro llamado a ejercer una fuerte influencia política en las cortes de España, debido a la pluma del sacerdote jesuita Tomás Falkner, titulada *Descripción de la Patagonia y de las partes contiguas de la América del Sur*. No son éstos los únicos, ya que otros navegantes que llegan al litoral atlántico dejan grabado el nombre del territorio en sus crónicas y describen lo que observan en las mismas, como Francis Drake (1628), James Cook (1773-75), Louis Bougainville (1766-69).

La Corona Española, temerosa por la presencia en las costas del mar austral de corsarios, balleneros y navegantes decide establecer fuertes y colonias en algunos puntos estratégicos, renovando proyectos anteriormente fracasados, pero que resurgen como único modo de contener posibles ocupaciones. De los intentos que se llevan a cabo solo alcanza a sobrevivir la colonia que Francisco de Viedma instala en 1779 en la desembocadura del río Negro con el nombre de "Nuestra Señora del Carmen". Pero la fuerza del nombre de "Patagonia" es ya un hecho tal que, con los años la colonia será conocida, simplemente, como Carmen de Patagones y aún en forma más abreviada, Patagones.

Igualmente las costas de ese enorme espacio territorial han de pasar a denominarse costas patagónicas en los sucesivos viajes de exploración y relevamiento científico que ordena la Corona Española, como lo son las expediciones a cargo del capitán Antonio de Córdoba (1785), o la comandada por Alejandro Malaspina en (1789); la de Juan José Elizalde (1790) o la dirigida por el capitán Juan Gutiérrez de la Concha (1794).

No puede omitirse de mencionar las obras que, además de describir algunos aspectos de ese territorio, mencionan de un modo expreso en sus títulos, a la "Patagonia", como lo es la célebre descripción efectuada por Alcides D. D'Orbigny, titulada *Viajes a la América Meridional, Brasil, República del Uruguay, República Argentina, La Patagonia, República de Chile, República de Bolivia, República del Perú*, realizada en 1826 a 1833 y publicada en París en 1835. Unos años después se publica en Londres otra célebre obra debida a un joven científico de esa nacionalidad llamado Charles Robert Darwin, quien coloca como título de su obra *Diario de viaje de un naturalista alrededor del mundo* (1839). En ese libro, como se observa, no se incluye el nombre de "Patagonia" en el título, pero en cambio ese territorio es objeto de estudios detenidos tanto de sus costas como del interior hacia donde se interna en ocasiones. Tanta es su relevancia que luego la obra de

Darwin se considerará como indispensable para cuantos quieran conocer algo de la Patagonia.

Según este breve itinerario, para mediados del siglo XIX ya no cabe duda que al mencionarse "Patagonia" se está mencionando un vasto espacio geográfico claramente ubicado en la cartografía que circula en el mundo. Pero también se refiere a la tierra que conforma un litoral marítimo extenso que figura en la cartografía náutica, en especial después del detallado trazado efectuado por la marina española y luego por la inglesa.

Una de las últimas obras que ofrece una visión amplia del territorio que abarca la "Patagonia" se edita en Londres en 1871 y corresponde a George Chaworth Muster, titulada *Vida entre los Patagones* y constituye una de las pocas que describen el interior de este territorio que el autor ha recorrido acompañando a la tribu tehuelche. Vendrán después los libros de los jóvenes exploradores y científicos argentinos, que develaran, poco a poco, todos los secretos que cobija el escenario físico de la Patagonia.

Este breve análisis permite comprender que desde 1520 la tierra comprendida en el término "Patagonia" ingresa en el lenguaje del mundo geográfico y adquiere fisonomía propia en las cartas náuticas. Es visto como un vasto espacio geográfico único, escasamente explorado y que, por ser desconocido, tiene algo de misterioso y atractivo. Solo Darwin y Muster han podido revelar algo de su interior.

Ese espacio geográfico denominado "Patagonia" sufre a lo largo de los trescientos años que transcurren entre 1580 (segunda fundación de Buenos Aires y el comienzo de su real ocupación), 1880, un corrimiento en cuando a su difuso límite norte. Hasta bien entrado el siglo XVIII la "Patagonia" aparece ocupando un espacio que comenzaría en lo que es hoy las Sierras de Tandil. Para la época en que Rosas realiza su expedición al desierto (1833) la "Patagonia" se proyecta desde el río Colorado hasta el Estrecho, disponiendo como único asiento poblacional a Carmen de Patagones, que aparece como la puerta de ingreso a la misma.

En 1878 una ley establece lo que se llamará la Gobernación de la Patagonia, fijando el asiento de la misma en la población de Mercedes de Patagones, es decir, en lo que sería hoy la ciudad de Viedma. Desde entonces la Patagonia deja de pertenecer a la provincia de Buenos Aires. Aquella ley tiene el mérito de reconocer en una norma positiva la realidad histórica consistente en que existe un espacio geográfico extenso que teniendo como límite el río Negro se prolonga hasta el Estrecho, y que se denomina "Patagonia". A esa región Patagónica el Estado le reconoce la calidad de Gobernación.

La Patagonia en toda su extensión queda así bajo la forma de gobierno dependiendo del gobierno nacional hasta que, en 1884, luego de la ocupación de la parte sur de la provincia de Buenos Aires, la Pampa, la línea del río Negro y el asiento en diversos lugares del territorio de la Patagonia de autoridades militares, navales y civiles, el Gobierno Nacional decide dictar una nueva ley por la cual, sobre todo el espacio que cubre la Gobernación de la Patagonia, decide crear cuatro Territorios Nacionales. Esos cuatro Territorios serán Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz.

De esa manera la unidad territorial que hasta 1884 ha sido primero considerada y luego reconocida con el nombre de "Patagonia", pierde esa calificación oficial unificada para adquirir la calidad política y jurisdiccional de Gobernación. Habrá por tanto en la antigua Patagonia, cuatro Gobernaciones.

Como síntesis puede concluirse diciendo que existe una realidad histórica por la cual bajo la denominación de "Patagonia" se ha reconocido desde el siglo XVI al siglo XIX, el amplio espacio geográfico que se extiende desde el río Colorado o el Negro hasta el Estrecho; que ello ha sido confirmado por libros de navegantes, piratas, corsarios, científicos, hasta dar título a los mismos; que esa denominación ha encerrado también algo más que una idea geográfica para referirse a un escenario cargado de sugerencias, de misterio, de interrogantes, de habitantes nativos, de especies zoológicas características, de profundo interés científico, todo lo cual se engloba en ese nombre tan genérico y a la vez tan comprensivo denominado "Patagonia". Finalmente la cartografía, fiel reflejo de tales interpretaciones, ha dejado constancia hasta el siglo XIX de denominar como Patagonia a esa amplia región.

La creación de las Gobernaciones y muchas décadas después el reconocimiento de la condición de Provincias no ha opacado ni ocultado esa condición cultural adquirida a lo largo de tres siglos y hasta la fecha, para englobar de un modo genérico a todo lo que se encuentra desde el río Negro hasta el Estrecho es común seguir llamándolo Patagonia. Ello estaría probando que la expresión "Patagonia" ha tenido y tiene aún, una alta significación que no solo es histórica o cartográfica, sino que es cultural con la fuerza y la carga que le asigna su uso a lo largo de tres siglos, a tal grado que, no obstante las divisiones políticas constitucionales, sigue siendo válida y reconocida para aplicarla a una vasta zona territorial bien delimitada.

II— Si éste es usado por el Estado Nacional, sus organismos, sean estos Nacionales, Provinciales o Regionales.

Si tenemos en cuenta lo expresado en el tema anterior en el sentido que el término Patagonia implica una denominación aplicada a una vasta región geográfica del país vista con sentido unitario y que, con posterioridad a 1884 es abarcativo de cuatro provincias como región, sin perjuicio de sus propias denominaciones, no se posee información si ha sido utilizado con el propósito de designar específicamente determinados organismos, servicios o instituciones estatales.

Se observa que la Nación, con cierto cuidado, se preocupa por no utilizar el término "Patagonia" para denominaciones específicas, bien determinadas o localizadas. En cambio, si bien por vía de excepción, se encuentran algunos casos en que el término es usado para referirse a ciertas cuestiones que poseen vigencia o se refieren a la región como tal. Es decir, se trata de cuestiones en que el enfoque atiende a la región en cuanto ésta posee de unidad físico-geográfica, con independencia de las jurisdicciones políticas. En ese sentido podemos señalar algunos casos: "Argentina. Ministerio de Bienestar Social. Estructura social de la región patagónica" (1970); "Argentina. Consejo Federal de Inversiones. Bibliografía. Región Patagonia" (1967); "Universidad Nacional del Sur. Biblioteca. Catálogo de la Biblioteca Patagónica"; "República Argentina. Ferrocarriles del Estado. Líneas Patagónicas del Estado"; "Argentina. Movimiento portuario de la Patagonia". Las citas con iguales características podrían multiplicarse.

Como puede apreciarse los organismos del Estado han usado la denominación "Patagonia" para designar una región y dentro de ella referirse a determinadas cuestiones válidas para todo el ámbito en que la misma se extiende. Dentro de la región, de un modo terminante, se han incluido a las cuatro provincias —Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz— o sea, se ha respetado el concepto histórico abarcativo de la Patagonia antigua, a saber, del río Negro al Estrecho.

Firmado:

Víctor Tau Anzoátegui, Presidente; Miguel Ángel de Marco, Secretario académico

Dictamen sobre la Bandera del Regimiento de Talavera

(Texto elaborado por los académicos de número Clmte. Laurio H. Destéfani, Dr. Edberto O. Acevedo y Lic. Armando Raúl Bazán)

1. En la batalla de Chacabuco donde triunfó el Ejército de los Andes bajo el mando del Capitán General José de San Martín, se tomaron varios trofeos al Ejército Realista conducido por el brigadier Rafael Maroto. Entre ellos estaba la bandera del Regimiento de Talavera, unidad que formó parte de las tropas españolas.

2. El jefe del ejército patriota remitió esos trofeos al Director Supremo de las Provincias Unidas, D. Juan Martín de Pueyrredón, quien resolvió por decreto de fecha 10 de marzo de 1817 que la referida bandera fuera destinada a la ciudad de San Juan para premiar a los "dignos hijos de la provincia de Cuyo" por la colaboración que empeñaron en esa campaña emancipadora. Recomendaba al Cabildo de esa ciudad que después de exponerla al público en la casa consistorial dispusiera su colocación en uno de los empleos principales "como un tributo al Ser Supremo".

3. De estos antecedentes resulta que la manera efectiva de cumplir la disposición originaria del gobierno patrio, sería acceder al pedido que formulan el gobierno de la provincia de San Juan y el rectorado de la Universidad Nacional a fin de que ese trofeo de Chacabuco sea entregado a esa Provincia, transfiriéndolo del patrimonio del Museo Histórico Nacional donde hoy se conserva. Con pleno fundamento, así puede resolverlo la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos.

TOPONIMIA DE PUERTO PIRÁMIDE

(Informe elaborado por el académico de número
Clmte. Laurio H. Destéfani)

En el tema consultado se ha originado confusión, porque en publicaciones posteriores al establecimiento del topónimo se designa al Puerto y a la península *Pirámides*. Así en el mapa de la República Argentina compilado por el Instituto Geográfico Militar de 1937 se denomina al Puerto como *Pirámides*. En la carta del Servicio de Hidrografía Naval de 1937 del "Atlántico Sur del Río de la Plata al Cabo de Hornos" se llama Península *Pirámides*, Puerto *Pirámide*. En las décadas del cuarenta y del cincuenta lo común era nombrarlo como Puerto *Pirámides*.

Sin embargo, la consulta del Archivo del Servicio de Hidrografía Naval aclara la cuestión. El topónimo fue colocado por el entonces capitán Martín Rivadavia comandante de la corbeta *La Argentina*, nave escuela en su primer viaje de instrucción; a su regreso el 25 de mayo de 1889 ancló en el Golfo Nuevo frente a Madryn. Como en todos los puertos patagónicos, los cadetes realizaron tareas hidrográficas en el Golfo y sin duda reconocieron la península, el cerro y el puerto en cuestión. El 15 de julio de 1890 zarpó de nuevo *La Argentina* al mando del capitán Rivadavia, para realizar tareas hidrográficas y colocación de balizas que le ocuparon el resto de 1890 y gran parte de 1891. El Golfo Nuevo fue visitado y se levantó una carta donde se estableció lo de *Pirámide*.

En la península un cerrito de 66 metros corona la punta y por su forma recibió el nombre de Cerro Pirámide, de él recibió el nombre la península y el puerto y una baliza llamada también Pirámide, posteriormente así fue llamado el pueblo.

En consecuencia: de las expediciones de la corbeta *La Argentina* al mando del comodoro Martín Rivadavia al Golfo Nuevo en 1889, 1890 y 1891 surgió la auténtica toponimia siguiente:

- Cerro Pirámide, de 66 metros, serie S
- Península Pirámide, con el cerro en su punta
- Puerto Pirámide
- Baliza Pirámide
- Puerto Pirámide, población

Para mejor ilustración se acompaña con este informe la carta H265 del Servicio de Hidrografía Naval de XI de 1970- Golfo Nuevo-Puerto Pirámide, donde está la nomenclatura de los topónimos Pirámide, que tiene en cuenta el relevamiento hidrográfico inicial y auténtico.

Dado que el Servicio Hidrográfico de la Armada Argentina tiene a su cargo por ley la colocación de topónimos en las zonas de su jurisdicción, regiones marítimas, islas, puertos, etc. (ley n° 19.922 del 2 de noviembre de 1972, art. 120), puede considerarse que, a falta de otros testimonios al respecto, resulta más adecuado el empleo de la denominación "Puerto Pirámide".

PREMIO ENRIQUE PEÑA

RUY DÍAZ DE GUZMÁN, PIONERO DE LA HISTORIOGRAFÍA ARGENTINA*

EUGENIA R. A. MOLINA

INTRODUCCIÓN

Ruy Díaz de Guzmán fue un pionero de la historia del Río de la Plata y no cabe duda de que su obra constituye un punto de partida en este sentido. En efecto, por primera vez, a principios del siglo XVII, alguien se propuso historiar el pasado de lo que luego serían Argentina y Paraguay. El autor, mestizo por la raza, español por el espíritu, se decidió a relatar los acontecimientos de la conquista y colonización de estas regiones rioplatenses para que su recuerdo se conservase en la memoria de los pueblos. Esta intención "histórica" basta para distinguir la *Argentina* de cuantos informes o memorias la precedieron.

El objetivo de este trabajo consiste en estudiar a Ruy Díaz de Guzmán a través de tres aspectos fundamentales. Primeramente, se analizarán distintos elementos de su papel como historiador y de su obra en forma aislada, para poder develar su contribución a la historiografía colonial argentina. Luego, se estudiará al cronista en relación con su contexto, con el fin de observar hasta qué punto su realidad encontró plasmación en la *Argentina*. Finalmente, se investigará su pensamiento histórico, desglosado, a su vez, en distintos niveles para su mejor comprensión.

Es importante destacar que la principal fuente para el conocimiento

* El 10 de octubre de 1995 a las 14.30 se reúne en la Academia Nacional de la Historia el jurado encargado de discernir el Premio Enrique Peña integrado por los señores José M. Mariluz Urquijo, Carlos S. A. Segreti, Laurio H. Destéfani, César A. García Belsunce y Rodolfo A. Raffino.

Analizados los diecisiete trabajos presentados, el jurado decide por unanimidad premiar el firmado con el seudónimo Eram, titulado "Ruy Díaz de Guzmán, pionero de la historiografía argentina". El autor ha realizado una buena y ecuánime lectura de la obra de Ruiz Díaz en la que se exponen los logros y falencias del autor estudiada a través de un atento examen encuadrado por las pautas, tipologías y caracterizaciones sugeridas por metodólogos de la historia.

Abierto el sobre correspondiente a Eram, resultó pertenecer a la señorita Eugenia Rosa Ana Molina, alumna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cuyo.

Siendo las 15.30 el jurado pone fin a su misión.

de Ruy Díaz de Guzmán ha sido su propia obra; de ella se han extraído los elementos fundamentales para la reconstrucción integral de su actuación como historiador

EL AUTOR Y SU OBRA

a. Ruy Díaz de Guzmán

1. Datos biográficos

La vida de Ruy Díaz de Guzmán fue ante todo la de un soldado, pero un soldado que no debe su relativa inmortalidad a su genio militar, sino a la redacción de una de las primeras crónicas del Río de la Plata.

Para Paul Groussac el interés que ofrece es el de representar la fusión de la sangre azul española y la roja indígena de estas regiones¹. En efecto, nuestro cronista es el producto de la mezcla de las dos razas y las dos culturas que se enfrentaron a principios del siglo XVI; como el Inca Garcilaso de la Vega, pertenece a la primera generación de escritores nacidos en América.

Las fuentes para la reconstrucción de su trayectoria vital son escasas y no permiten conocer prácticamente nada acerca de su formación intelectual y su fisonomía moral. Se reducen a la Probanza de servicios que se le levantó en 1605, a documentos de archivo sobre su actuación pública y a ocasionales referencias que a su persona expresa en el libro. La biografía más detallada y minuciosamente documentada es la presentada por Paul Groussac en sus *Anales de la Biblioteca*.

Según afirma el mismo Guzmán en la "Dedicatoria" de su obra, era hijo de Alonso Riquelme de Guzmán, sobrino del adelantado Álvar Núñez, y de doña Úrsula Irala, hija del gobernador Domingo Martínez de Irala. Ésta era hija también de una de las nueve indias que adornaban el harén privado del Gobernador de Asunción².

¹ PAUL GROUSSAC, *Anales de la Biblioteca*, vol. 9, Buenos Aires, Coni, 1914, p. X.

² MIGUEL ÁNGEL SCENNA, *Los que escribieron nuestra historia*, Buenos Aires, La Bastilla, 1976, p. 23.

Sobre la fecha de su nacimiento existen discrepancias entre los autores: Scenna habla de 1544³, Arrieta de 1554⁴, Groussac cree que todas las pruebas llevan a demostrar que habría sido en 1558⁵. Todos coinciden en que nació y se crió en Asunción, donde debió recibir también los rudimentos de las primeras letras y de la doctrina cristiana, bajó la guía de su padre y la colaboración de algún clérigo⁶ o asistiendo a la escuela del convento franciscano existente ya en la ciudad⁷.

Pasó su juventud y su madurez en el ambiente militar, lo que marcaría su espíritu y más tarde su obra. Tempranamente, a los dieciséis años, se alistó en la expedición de Díaz Melgarejo contra los tupís del Alto Paraná. Se hallaba en Santa Fe en junio de 1580, cuando se produjo el primer levantamiento criollo contra las autoridades constituidas; Guzmán se mantuvo fiel al capitán Arévalo y ayudó a sofocar la revuelta. Residió en Santiago del Estero durante el gobierno de Lerma; presenció la fundación de la ciudad de Salta, donde él mismo afirmó haber vivido tres años y ocupado los cargos de alguacil mayor y alférez real⁸. Luego, pasó quince años en Guayrá como teniente de gobernador en las ciudades de Villa Rica y Ciudad Real. En 1593 gastó la mayor parte de su hacienda en la expedición a las regiones de los noaras y en la fundación de Santiago de Jerez, colocándole este nombre en honor a la patria de sus antepasados paternos. Allí estableció a su mujer y a sus hijos.

Durante los años de su residencia en La Plata pudo escribir su *Argentina*⁹. Entre tanto, solicitó de la Corte la conquista del territorio entre el Parapití y el Pilcomayo, dominio de los chiriguano. La campaña iniciada en 1614, fue suspendida en 1619 por orden del

³ *Ibidem*.

⁴ RAFAEL ALBERTO ARRIETA, *Historia de la literatura argentina*, vol. I, Buenos Aires, Peuser, 1958, p. 102.

⁵ GROUSSAC, *op. cit.*, p. XI.

⁶ RICARDO ROJAS, *Historia de la literatura argentina*, vol. III, Buenos Aires, Kraft, 1957, p. 224.

⁷ GROUSSAC, *op. cit.*, p. XII.

⁸ *Ibidem*, p. XV.

⁹ *Ibidem*, p. XXIV.

virrey del Perú; le quedó como saldo de ella una heroica pero estéril actuación. Diez años mas tarde, a fines de junio de 1629, moría en su Asunción natal, siendo alcalde de primer voto¹⁰.

Según Ricardo Rojas, Ruy Díaz de Guzmán "no alcanza el enérgico relieve psicológico ni el movimiento dramático de un Mendoza o un Álvar Núñez, de un Irala o un Garay..."¹¹. Incluso, de la inmensa labor de servicios a la Corona surge una gran sensación de fracaso¹². Pero no es en su actuación militar sino en su papel de primer historiador del Plata, donde debemos buscar su mayor contribución.

2. ¿Espíritu mestizo o espíritu español?

Como anteriormente se dijo, por sus orígenes Guzmán era un "hijo de la tierra", ya que había nacido en suelo americano; pero además era mestizo. En relación con esto último, es sintomático que nunca, a lo largo de su obra, aluda al origen mestizo de su madre. Cuando en la "Dedicatoria" nombra a sus antepasados inmediatos, sólo habla de la prosapia y la jerarquía política de su padre, de su tío y de su abuelo. Otro elemento destacable es el uso del posesivo "nuestros", cuando se refiere a los Reyes, a la fe católica, a la lengua castellana o al resto de los españoles: "admirados los nuestros de oír entre aquellos bárbaros quien hablase nuestra lengua"¹³.

La suerte de los mestizos variaba según el rango de sus progenitores y las circunstancias de su nacimiento. Por lo general, los hijos de conquistadores permanecían en el hogar paterno recibiendo una educación española, pero conservando a veces el recuerdo de la tradición materna¹⁴. A su vez, el padre Furlong dice que "los hijos de la tierra llegaron a posesionarse de toda la herencia cultural que los

¹⁰ *Ibidem*, p. XXV.

¹¹ ROJAS, *op. cit.*, p. 224.

¹² ARRIETA, *op. cit.*, p. 104.

¹³ RUY DÍAZ DE GUZMÁN, *La Argentina*, PEDRO DE ANGELIS, *Historia del Río de la Plata*, vol. I, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1836, p. VI.

¹⁴ NATHAN WACHTEL, *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española*, Madrid, Alianza, 1976, p. 214.

venidos de Europa les habían dejado¹⁵...” El contenido de ambas citas se ajustan perfectamente a la situación concreta de Ruy Díaz.

Ricardo Rojas, primer reivindicador de la memoria de Guzmán¹⁶, cree que fue la simbiosis de su doble origen lo que conformó su espíritu y lo impulsó a escribir: “en una, la voz materna, haciale amar la tierra americana donde había nacido; la otra, la paterna, haciale enorgullecerse de su alcurnia peninsular¹⁷...” Rojas reconoce que el cronista cultivó afanosamente los prejuicios propios de la raza española, de la casta y de la época: la fe en las armas, la fidelidad al monarca, la devoción religiosa y a las jerarquías nobiliarias.

Rojas explica que, durante la conquista, hubo un lento proceso de impregnación: mientras el conquistador “hispanizó” intelectualmente la descendencia criolla del indio, éste “americanizó” biológicamente la prole del español¹⁸. Como consecuencia de todo ese proceso, el autor descubre un verdadero conflicto en el alma de Guzmán. Esto es lo que hace que calle el nombre de su abuela pero prodigue, a la vez, alabanzas a la mujer mestiza: “son de buen parecer, hábiles en la labor y costura; nobles, de condición afable, discretas, y sobre todo virtuosas y honradas”¹⁹.

Posiblemente esa lucha interior se resolviera definitivamente en su alma con el triunfo de su ascendencia paterna. Por ello, se coincide con Rafael A. Arrieta en que “a diferencia del Inca Garcilaso, que trata de conciliar el legado indígena con los ideales del Renacimiento, nuestro cronista no parece sentir la responsabilidad de su doble origen: habla

¹⁵ GUILLERMO FURLONG S. J., *Historia social y cultural del Río de la Plata, 1536-1810*, vol. II, Buenos Aires, Tipografía Editora, 1969, p. 11.

¹⁶ En el tomo IX de sus *Anales*, Groussac realiza una crítica demoledora a la obra de Guzmán. En un momento llega a decir: “la Argentina de Ruy Díaz de Guzmán representa el desbaste de una materia rudimental por un obrero inferior a su materia” (p. XXVI). Quien primero reivindicó la memoria del cronista fue Ricardo Rojas, al otorgarle un lugar privilegiado en el umbral de la historiografía rioplatense: “narra el pasado de su patria;..., y muévele un anhelo de amor nativo y desinterés mental. Estamos, pues en presencia de un verdadero escritor argentino, por su raza, por su cuna, su lengua, su asunto, su género y su ideal literario” (cit. por SCENNA, *op. cit.*, p. 26).

¹⁷ Citado por SCENNA, *op. cit.*, p. 25.

¹⁸ ROJAS, *op. cit.*, p. 107.

¹⁹ DÍAZ DE GUZMÁN, *op. cit.*, p. XVIII.

como extranjero de los guaraníes héroes aliados de los españoles, entre quienes había nacido su madre”²⁰.

Una vez clarificado el tema de la integración de Ruy Díaz a la cultura española, queda por plantear un último interrogante: esa hispanidad sentida por el cronista ¿puede enmarcarse dentro de un sentimiento de identidad americano sin que exista por ello una contradicción?

La cultura peninsular del siglo XVI fue transplantada a América por los conquistadores primero, y por los colonizadores después. Sus hijos adoptaban por lo general esta cultura. Sin embargo, esto no quitaba que sintiesen un profundo amor por la tierra en donde habían nacido y que los había visto crecer. De hecho, Rojas cree en el surgimiento de un sentimiento nativo “concebido como diferencia entre el ‘criollo’ y su progenitor europeo, y como amor a las tierras de las Indias”²¹.

En el caso concreto de Guzmán, es evidente que ha adoptado la herencia cultural de su padre, de su tío y de su abuelo, pero es evidente también su cariño hacia el suelo americano. En el prólogo de su obra confiesa haberse decidido a escribir “solo con celo de natural amor” y para responder a la obligación que cada uno “debe a su misma patria”. En él, como en todos los criollos y mestizos a los que se les debe las etapas finales de la conquista y colonización, el sentimiento de pertenecer al mundo español (entendido éste desde el punto de vista cultural, social y político, pero no geográfico), coexiste al lado de un sentimiento de identidad americano sin contradicción.

3. El autor se hace presente en su obra

La presencia del autor en una obra se puede rastrear, al menos, por tres vertientes: puede hacerse presente en el relato a través de juicios valorativos o posturas acerca de tal o cual acción de un personaje, exaltando o criticando a alguno de ellos; por medio del uso de determinadas personas gramaticales o posesivos; finalmente, puede aparecer como protagonista, luchando y sufriendo a lo largo de la narración.

En el caso de Guzmán y de la *Argentina* se ha encontrado su presencia en dos de las tres formas antes citadas.

²⁰ ARRIETA, *op. cit.*, p. 107.

²¹ ROJAS, *op. cit.*, p. 223.

Como bien expresa Scenna: "su posición de historiador no se veía favorecida por la parentela. Por sus venas corría sangre de Irala y de Alvar Núñez, dos enemigos irreconciliables²²..." En efecto, a lo largo de toda la obra se ve en el autor un esfuerzo por conciliar la actuación de su tío y de su abuelo. Esto lo lleva, a veces, a falsear situaciones. Así, cuando se produce el motín contra el adelantado Cabeza de Vaca, ubica a Irala fuera de la ciudad y le hace sentir un profundo pesar cuando se entera del golpe; todos los historiadores concuerdan en que Irala estaba ese día en Asunción y que si "no había figurado ostensiblemente en la revuelta, fue sin duda, el alma de ella²³".

Si bien trata de equilibrar el relato para que cada uno de sus parientes tenga un lugar en el podio, es claro que su abuelo Irala es la figura central. Hacia él prodiga alabanzas en cuanto oportunidad se le presenta. Lo describe como un excelente militar, un gran organizador y un administrador generoso, pero sobre todo como un juez riguroso: "habiendo el general Domingo de Irala entablado la república de los españoles con la comodidad y el orden más conveniente que le fue posible para su conservación, ..., supliendo con su hacienda las necesidades de todos, ..., le tuvieron por un hombre de valor y juez que castigaba a los malos y á los buenos premiaba y estimaba²⁴".

También encuentra el momento para destacar la destreza militar de su padre; atribuyéndole exageradas victorias.

Hay pocos personajes con los que el autor se ensaña. Francisco Ruiz es un de ellos. El retrato que brinda de él muestra a un hombre cruel, ambicioso e injusto. Pero es fácil encontrarle explicación a este ensañamiento: Ruiz fue rival de Irala cuando éste comenzaba a actuar al lado de Juan de Oyolas.

No hace falta decir que los favoritos de su historia son los españoles, los cuales siempre salen victoriosos, cuando no ilesos, de todas las empresas y obstáculos que se les presentan. En tanto, los indígenas son comúnmente los vencidos y los traidores (esto es más profundamente estudiado en el apartado: "Los otros y nosotros (Ruy Díaz de Guzmán frente al grupo étnico nativo)"). Existen oportunidades en las

²² SCENNA, *op. cit.*, p. 24.

²³ FRANCISCO MORALES PADRÓN, *Manual de historia universal*, vol. IV, Madrid, Espasa Calpe, 1962, p. 643.

²⁴ DÍAZ DE GUZMÁN, *op. cit.*, p. XVIII.

que expresa su opinión acerca de actitudes y decisiones de los protagonistas. Por ejemplo, cuando Pedro de Mendoza decide irse al Brasil “a proveerse de bastimentos y con ellos volver y proseguir su conquista”, a continuación agrega: “aunque a la verdad su intento no era éste, sino de irse a Castilla y dejar la tierra”²⁵. También muestra un sentimiento de desprecio hacia la codicia y la crueldad del alma humana: “porque solo la sed de sangre humana y rabia mortal, han destruido innumerables naciones”²⁶. Finalmente, cuando Diego de Mendoza pasa a sangre y a fuego al pueblo que había traicionado a Nuflo Chaves, dice: “que en alguna manera fue exceso de crueldad, pues pagaron tantos inocentes lo que debían los culpables”²⁷.

Por otro lado, su presencia se observa también a través del uso de posesivos (nuestro, nuestra, nuestros), cuando se refiere a la religión católica, al castellano o a los mismos españoles. Esto revela, de alguna manera, la integración del autor en el relato al hacerse partícipe y miembro del mundo hispánico.

Por último, su presencia como protagonista no ha podido ser hallada por el solo hecho de que los acontecimientos que describe son anteriores a su nacimiento y al inicio de su carrera militar. Esto cambiaría si se encontrara ese supuesto “cuarto libro”, al que más adelante se referirá, ya que abarcaría sus primeros pasos en el servicio a la Corona de Castilla.

4. Un cronista colonizador

Carlos González Peña establece una diferenciación entre los “Cronistas oficiales”, es decir, aquellos que recibían el título y la función de la Corona, y los que él llama “historiadores de Indias”. En estos últimos incluye tres categorías: los conquistadores, los misioneros y los indígenas²⁸. Sin embargo, Cassani y Pérez Amuchástegui reconocen la existencia de un conjunto de historiadores cuya inclusión

²⁵ *Ibidem*, I, p. XII.

²⁶ *Ibidem*, III, p. VI.

²⁷ *Ibidem*, III, p. XIV.

²⁸ J. L. CASSANI y A. J. PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, *Del epos a la historia científica*, Buenos Aires, Nova, 1970, p. 120.

en alguna de las categorías citadas resultaría un poco forzada. En este grupo de difícil ubicación destacan a Ruy Díaz de Guzmán²⁹.

Si se adhiere a la anterior clasificación, este cronista debería colocarse en el casillero de los conquistadores dada su profesión militar. Pero si se tiene en cuenta el período en que actúa se verá que esa ubicación no es la adecuada.

Ruy Díaz desarrolla su actuación durante el último momento de la conquista del Río de la Plata, cuando la vida se hace más estable. Ya con la muerte de Irala (1556), cambian las directrices de la acción española, al dejar de lado las incursiones de descubrimiento y dar paso a la etapa de las fundaciones. Morales Padrón cree que Juan de Garay representa la transición entre esas dos etapas al simbolizar el conquistador-colonizador³⁰. Guzmán actúa cronológicamente en la época de población y colonización (últimos lustros del siglo XVI y primeros del siglo XVII), y sirve a los Reyes de España en ese mismo sentido: presencia la fundación de Salta, funda Jerez, traslada Ciudad Real y Villa Rica.

Surge así la conclusión de que no puede incluirse en la categoría de "conquistador", dado que pertenece a un período en donde la dominación española estaba ya relativamente estabilizada. Por ello sería necesario agregar a la tipología propuesta, la categoría de "colonizador". Las producciones históricas o literarias realizadas por un conquistador y por un colonizador tendrán necesariamente caracteres distintos, dado que no es lo mismo vivir en medio del traslado constante de campamentos y de fuertes, que vivir en una época en que las "entradas" al territorio interior buscan poblar y donde la mayor tranquilidad se traduce en el desarrollo del cultivo y de las villas.

En esta nueva categoría de "cronista colonizador" entraría Ruy Díaz de Guzmán, tanto por el momento en que vive como por la labor que realiza.

Respecto a la utilización del término "cronista", se considera adecuada si se tiene en cuenta la acertada definición que Groussac da de la palabra "crónica": "relato de acontecimientos, si no contemporáneos del autor, al menos poco anteriores y recogidos por la tradición directa, sin acudir casi nunca a las fuentes escritas"³¹. Luego se hará

²⁹ *Ibidem*, p. 124.

³⁰ MORALES PADRÓN, *op. cit.*, p. 650.

³¹ GROUSSAC, *op. cit.*, p. XXIX.

un análisis más profundo de cómo debe ser catalogada la *Argentina* (¿como crónica, como historia o como anales?)

5. La otra cara de la conquista

Durante mucho tiempo la historiografía occidental estudió la Conquista desde el punto de vista exclusivo del vencedor. En ese sentido dice José María Muriá que el “quehacer historiográfico americano aun no ha logrado sobreponerse por completo al carácter colonial que tuvo durante los dos primeros siglos de encuentro”³².

Nathan Wachtel, continuando el camino iniciado por León Portilla³³, propone el estudio de esa “confluencia de dos mundos” desde la perspectiva del vencido: “¿por qué la visión de los vencidos y por qué los indios? Las sociedades americanas vivieron aisladas durante milenios del resto del mundo... Estas sociedades cerradas sobre sí mismas sufren con la irrupción del blanco..., para los indios la llegada de los españoles significa la ruina de sus civilizaciones”³⁴.

Durante el siglo XVI hubo ya cronistas e historiadores que tomaron partido al decidir mostrar los hechos desde los ojos del indígena. Desde esa otra cara de la Conquista quisieron expresar el sufrimiento físico y el impacto psicológico que produjo en el nativo la acción española. Fray Bartolomé de Las Casas se convirtió en el paladín de la defensa del indio y su *Destrucción de Indias* constituyó el arma más estupenda para la negra antiespañola³⁵.

El presente apartado pretende localizar vestigios de esta “visión de los vencidos” en la obra del cronista que se está investigando. Se dijo que éste se sentía un español orgulloso de la cultura paterna, por tanto no se intente hallar en él una defensa al modo lascasiano. Pero, el

³² MIGUEL LEÓN PORTILLA y OTROS, *De palabra y obra en el Nuevo Mundo*, vol. I, Madrid, Siglo XXI, p. 329.

³³ León Portilla fue quien acuñó la expresión “*historia de los vencidos*” para aplicarlo a aquellos testimonios indígenas que permitieran reconstruir el impacto de la irrupción española desde la perspectiva del nativo. Este nuevo punto de vista de la Conquista fue presentado por el autor en su obra *Visión de los vencidos*, publicada por UNAM en 1972.

³⁴ WATCHEL, *op. cit.*, pp. 23-24.

³⁵ ÁNGEL LOSADA, *Fray Bartolomé de Las Casas a la luz de la moderna crítica histórica*, Madrid, Tecnos, 1970, p. 186.

análisis de la *Argentina* ha revelado elementos que pueden tener relación con este tema: el autor informa sobre las consecuencias que la conducta española provocó en la vida de los naturales, e incluso deja entrever en dos momentos un sentimiento, quizá de lástima quizá de compasión, hacia la raza a la que pertenecía su madre.

Son varias las oportunidades en que alude al descenso poblacional indígena. Se citarán sólo dos casos. En uno establece como causa la lucha armada contra el español: “(los) indios que llaman Agases... el día de hoy son acabados con los encuentros que han tenido con los españoles”³⁶. En el otro, es la encomienda el origen de esa disminución: “fue anteriormente esta provincia muy poblada de naturales y de gran multitud de gente, y al presente es cosa muy cierta estar toda despoblada y desierta, ..., por las continuas molestias, trabajos y servidumbre ordinaria que les dán los españoles”³⁷.

Por otro lado, expresa un sentimiento de *lástima* hacia el indio, por lo menos, en dos momentos (digo *lástima*, porque es un sentimiento menos vehemente y más pasajero que la *compasión*). Ya habíamos mencionado el exceso cometido por Diego de Mendoza al querer vengar a Nuflo Chaves; el cronista relata con lujo de detalles esa jornada en que los españoles “pasaron a sangre y a fuego” a todo un pueblo: “entraron en el pueblo y le pusieron fuego; y en alcance pasaron a cuchillo todo cuanto topaban, sin perdonar á sexo ni condición, haciendo en ellos el más riguroso castigo que se había visto en las Indias; que en *alguna manera fue exceso de crueldad*”³⁸. Es luego la inexplicable decisión de Francisco Ruiz, de atacar a los Caracarás “sin otras razones que decir favorecían á indios revelados contra los españoles”, lo que hace aparecer en él un cierto sentimiento frente a la injusticia de aquélla³⁹.

Se llega así a la conclusión de que, si bien el autor nunca adopta una actitud de decisiva defensa del indígena, al menos hay momentos en donde reconoce los abusos cometidos por los de su raza. Es importante su referencia al descenso de la población nativa y la relación causa-efecto con la que lo plantea, ya que demuestra la

³⁶ DÍAZ DE GUZMÁN, *op. cit.*, I, p. VI.

³⁷ *Ibidem*, III, p. VI.

³⁸ *Ibidem*, I, p. XIV.

³⁹ *Ibidem*.

conciencia que existía dentro del grupo colonizador de este fenómeno demográfico, que hará que se plantee la reorientación de las relaciones con los naturales.

b. *La Argentina manuscrita* de Ruy Díaz de Guzmán

1. Contenido, partes formales, estilo y valoración

La obra de Ruy Díaz fue conocida desde temprano como la *Argentina manuscrita*⁴⁰. El original nunca se encontró y el texto permaneció durante dos siglos en forma manuscrita. La primera edición del libro es mérito de Pedro de Angelis, que lo publicó en 1836 en su *Colección de obras y documentos*.

Ha llegado hasta nuestro siglo a través de varios códices. Uno de ellos está en la Biblioteca de Asunción del Paraguay, dos en la Biblioteca de Río de Janeiro y dos más en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires. Todos estos códices los tuvo Groussac a la vista para su publicación de la *Argentina*⁴¹. Concuerdan todos en dividir la obra en tres partes de 18 capítulos la primera, 16 la segunda y 19 la tercera.

Existe una gran polémica en torno a un supuesto "cuarto libro" que nunca se halló y que alcanzaría la época del autor. Al respecto hay variadas opiniones. Rojas piensa que "el aspecto de obra 'concluida',... hace pensar que sí lo escribió; pero su ausencia en las copias salvadas induce a creer lo contrario"⁴². Carbia opina "que la *Argentina* ha llegado incompleta hasta nosotros y que "es casi seguro que el autor dejaría constancia de los sucesos políticos posteriores"⁴³. Finalmente,

⁴⁰ Es importante aclarar que la historia de Guzmán se conoce a través de distintos nombres, todos ellos similares: "*Argentina*", "*La Argentina*" o "*Argentina manuscrita*". Scenna cree que Guzmán pudo no ponerle título a su trabajo (*op. cit.*, p. 24), mientras que Paul Groussac considera que la designación aparece en el prólogo mismo: "*Anales del descubrimiento, población y conquista del Río de la Plata*" (*op. cit.*, p. 29). El nombre de *Argentina* pudo provenir también de la asimilación a la crónica homónima que Barco Centenera había publicado en 1602.

⁴¹ ROJAS, *op. cit.*, III, p. 232.

⁴² *Ibidem*, p. 231.

⁴³ RÓMULO CARBIA, *Historia crítica de la historiografía argentina*, Buenos Aires, Coni, 1940, p. 10.

Arrieta no cree verosímil que Guzmán escribiera ese cuarto libro, dado que no aparece en ninguno de los códices conservados; arriesga la idea de que la *Argentina* fue un fragmento de un proyecto más amplio que no se cumplió por distintas razones⁴⁴. Por el momento, el estudio se deberá atener a los tres libros de la obra que se han conservado y que se conocen.

El propósito y el tema están expresados en el prólogo mismo: “escribir estos anales del descubrimiento, población y conquista del Río de la Plata”⁴⁵. Esta materia histórica está repartida en tres libros de distinta extensión. Cada uno de ellos y cada capítulo está precedido por un epígrafe que resume la temática a tratar; estos epígrafes son similares a los que aparecen en la *Argentina* de Barco Centenera. El primer libro incluye una descripción de las regiones del Plata, abarcando desde la llegada de Solís (1512), hasta el momento en que Irala se hace cargo del gobierno; relata la etapa inicial de la colonización, de cuyas tentativas sólo sobrevivió la ciudad de Asunción. El segundo comprende desde 1540, año de la entrada del adelantado Álvar Núñez; hasta 1555, en que llega el primer obispo fray Pedro de la Torre. El último narra el período de población definitiva, desde 1555, año en que la Corona hace merced a Irala de la Gobernación del Río de la Plata, hasta 1573, en que es fundada la ciudad de Santa Fe.

En el capítulo cuarto de la primera parte, Guzmán alude a un mapa. Nada se sabía de él, e incluso se dudaba de su existencia, hasta 1894 cuando el Dr. Estanislao Zeballos lo dio a conocer. Se ha discutido mucho acerca de su autenticidad. Al respecto Groussac (que lo incluye en su publicación de la *Argentina*), opina que “sea o no sea su autor el mismo Guzmán, es seguramente el mismo a que en el capítulo cuarto de la *Argentina* se hace referencia”⁴⁶.

La obra está escrita en prosa, en “desgalichada prosa” según la expresión de Guillermo Furlong⁴⁷. Es verdad que su estilo no revela a un genio literario, pero adecua su expresión a las propias limitaciones de la obra. Nadie mejor que Ricardo Rojas para describirnoslo: “su prosa es tusa, castiza, eufórica; pero impersonal y fría. No incurre en

⁴⁴ ARRIETA, *op. cit.*, I, p. 107.

⁴⁵ DÍAZ DE GUZMÁN, *op. cit.*, “Prólogo”.

⁴⁶ GROUSSAC, *op. cit.*, p.p 472-479.

⁴⁷ FURLONG, *op. cit.*, II, p. 1.

máquinas retóricas ni tentaciones conceptistas”⁴⁸. En efecto, Guzmán no usa un vocabulario florido, sino sencillo y directo, que se desenvuelve en párrafos, a veces, extremadamente largos.

De la edición de Groussac se desprende la conclusión de que la ortografía del cronista debió ser desastrosa, pero dado que el original nunca se encontró, podemos suponer que muchos de esos errores quizá se introdujeron durante los doscientos años en que se mantuvo en forma manuscrita, pasando de mano en mano.

La pulcra medianía del libro sugirió a Groussac la participación de un letrado jesuita: “existe un estilo jesuita en la literatura y en las bellas artes: ese estilo es el que para mí se ostenta en las descripciones y relatos milagrosos”⁴⁹. Esta hipótesis es íntegramente refutada por Ricardo Rojas, que considera que no existen elementos que induzcan a ella⁵⁰.

La valoración del trabajo de Ruy Díaz ha suscitado encontradas opiniones. Está la de aquellos que consideran su obra como la primera producción historiográfica rioplatense (Rojas, Arrieta, Carbia, Scenna), pero también están los que han intentado desacreditarla con una crítica exageradamente analítica (Groussac).

La *Argentina* debe ser valorada en el marco témporo-espacial en el que fue realizada: a principios del siglo XVII en un rincón de América. Además hay que tener en cuenta que Guzmán no era un historiador de profesión, como él mismo reconoce en el prólogo de su crónica: “me movía un intento tan ajeno de mi profesión, que es militar”. No se le puede exigir, por tanto, la rigurosidad científica de un positivista del siglo XIX ni el espíritu crítico de un historiador de este siglo. Tuvo el mérito de relatar, con más o con menos errores, los acontecimientos de la época de él, inmediatamente anterior a la de él, contribuyendo de esa manera al conocimiento de los primeros momentos de la dominación hispánica del Plata.

2. ¿Para quién escribió Ruy Díaz de Guzmán?

José María Muriá, en su trabajo *Conceptos europeos en las descripciones americanistas*, afirma que la mayor parte de la literatura

⁴⁸ ROJAS, *op. cit.*, III, p. 235.

⁴⁹ GROUSSAC, *op. cit.*, pp. XXXIV-XXXV.

⁵⁰ ROJAS, *op. cit.*, III, p. 235.

americana hasta fines del siglo XVII estuvo destinada a los peninsulares. Este hecho es la razón principal de que estas producciones tengan un marcado carácter colonial⁵¹.

Para un público también español escribió Ruy Díaz. Cuenta las hazañas de los de su raza para que no caigan en el olvido y para que las generaciones futuras conozcan los sufrimientos y sacrificios que vivieron sus antepasados en estas tierras.

Es obvio que no estaba dirigida a una elite cultivada, ya que no existen en ella ni el refinamiento lingüístico necesario ni ningún tipo de planteamiento filosófico. Sus lectores debieron ser españoles de los más diversos niveles de instrucción; bastaba con saber leer para comprender el relato, pues éste no alcanza un grado profundo de análisis ni acude a un vocabulario rebuscado.

Díaz de Guzmán historió, sencilla y desenvueltamente, no sólo porque su propia formación intelectual no le permitía ir más allá sino también porque pretendía que su obra estuviera al alcance de todos aquellos que quisiesen revivir en sus páginas las glorias de la primera generación conquistadora.

EL AUTOR Y LA REALIDAD

1. Ruy Díaz de Guzmán frente a la realidad indígena

Cuando el historiador se enfrenta con una realidad ajena a la de él puede tomar tres posturas al describirla: considerarla como "maravillosa", y por tanto irreductible a la de él, estimarla como "pasado" de la propia, o finalmente, traducirla en términos de su propia realidad⁵². El propósito de este apartado es descubrir qué tipo de actitud adoptó Ruy Díaz al hablar de "mundos" diferentes del de él, o más concretamente, al hablar del "mundo nativo" (comprendiendo éste tanto a las distintas culturas indígenas como al marco físico-natural en donde se desarrollaron).

Antes de que españoles y americanos se encontraran por primera

⁵¹ LEÓN PORTILLA y OTROS, *op. cit.*, I, p. 319.

⁵² Fue F. Hartog quien diferenció y definió las tres actitudes del narrador que se enfrenta con una realidad distinta a la suya; aplicó esta metodología en su trabajo sobre Heródoto: *Le miroir d'Herodote. Essai sur la représentation de l'autre*, 1980.

vez, cada grupo tenía una idea más o menos clara de cómo podría ser el "otro". James Axtell afirma que, mientras los primeros percibían el "otro" como diferente de ellos e inferior, los otros del indio solían ser similares o superiores. El autor considera como causa de esto la experiencia que cada uno había tenido con otros seres humanos antes del encuentro: el europeo tenía un rico "repertorio" etnográfico, que incluía blancos, negros y amarillos, cristianos, musulmanes, budistas o ateos; el indígena, en cambio, conocía sólo tres categorías de seres: los de su tribu, sus enemigos y los seres sobrenaturales con los que compartía el mundo⁵³.

Esta visión que el europeo en general, y el español en particular, tenían del "otro", encontró su plasmación en la producción historiográfica y literaria. Tendían a traducir el "universo nativo" a términos conocidos, reduciendo así "lo otro al nosotros". Esta "traducción" llevó a los autores a transferir no sólo vocablos castellanos, sino también categorías y conceptos europeos a las descripciones de América⁵⁴.

Ésta fue la actitud adoptada por Guzmán en la *Argentina*. Pero importa destacar que, de todos modos, esa realidad nativa que describe "acomodándola" a la suya propia, no le era totalmente desconocida: él ha crecido en contacto con ella y sabiendo de su existencia.

Es curioso lo que ocurre con las continuas analogías entre la *vaca* y el *anta*. El cronista sabe que los naturales llaman "anta" a un animal de tamaño mediano, cuadrúpedo y sin cuernos. Pero cada vez que esta especie aparece en el relato, el autor agrega una comparación con la vaca. Quizás en este caso la "traducción" se haga teniendo en cuenta el público al que se dirige la obra: españoles, no todos nacidos en suelo americano. Los lectores necesitan una serie de aclaraciones acerca de elementos del mundo nativo que desconocen. A esto apunta Guzmán cuando explica: "donde estuvieron muchos días comiendo él y sus soldados... unos animales como *vacas*, que llaman *antas*, aunque no tienen cuernos"; o cuando expresa que "hay muchas *antas*, que son animales del tamaño de las *vacas*, que no hacen daño alguno y de muy buena carne..." (II, XIV).

Ruy Díaz hace también equivalentes al *león* y al *puma*. los conquistadores españoles relacionaron el puma americano con el león africano, de allí que le aplicaran lisa y llanamente este mismo nombre.

⁵³ LEÓN PORTILLA y OTROS, *op. cit.*, I, pp. 117-119.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 321.

En la obra el autor utiliza esta denominación para la madre puma que aparece en el relato de "La Maldonada": "repentinamente (la mujer) topó una fiera leona que estaba en doloroso parto.. y parió dos leoncillos, en cuya compañía estuvo algunos días, sustentada de la leona con la carne que de los animales traía" (I, XII). Aún hoy el hombre del pedemonte mendocino acostumbra llamar "león" al puma.

Otro término que Guzmán transfiere es *república*, aplicándolo a toda organización política más o menos compleja; lo usa en modo amplio para referirse a una comunidad con un gobierno y una autoridad estable. Por ejemplo, los jarayes "obedecen á un cacique principal, aunque tienen otros muchos particulares, que todos están sugetos al Manés, que así llaman á su Señor: viven en forma de *República*" (I, IV). Es obvio que cuando utiliza este vocablo es en el sentido en que se ha enunciado y no entendiéndolo como una régimen político determinado.

Hay un último elemento para destacar, pero se lo incorpora sólo en forma tentativa, ya que exigiría un estudio más profundo de las instituciones y las costumbres sociales de los aborígenes paraguayos. Ruy Díaz afirma que los jarayes poseían "mugeres públicas que vivían de su cuerpo... separadas de las mugeres honestas" (I, IV). Habría que investigar más detenidamente la sociedad jaraye para poder establecer en forma definitiva si Guzmán introdujo un elemento de su propia cultura en la de este pueblo, o si expresó un rasgo característico de ella.

En conclusión, Guzmán, como la mayoría de los historiadores de su época de origen español, tradujo la alteridad en términos y conceptos que él conocía.

Para terminar sería interesante agregar la opinión de Georg Grünberg acerca de la importancia que tuvo la "palabra" y el lenguaje en el proceso de colonización: "para entender la dificultad del encuentro entre representantes de ambos mundos se debe tener en cuenta que casi todos los actores del conflicto eran monolingües y no usaban la escritura, unos por no saberla, y otros por no querer saberla: eran miembros de culturas de tradición oral.. Es la 'palabra' el conjunto de creencias, mitos y teorías que a la vez justifican y guían la obra del colonizador, la que imposibilita una relación de aceptación mutua en el encuentro de las sociedades"⁵⁵.

⁵⁵ *Ibidem*, pp. 293-294.

2. Los "otros" y "nosotros" (Ruy Díaz de Guzmán frente al grupo étnico nativo)

La problemática del historiador frente a una realidad ajena a la de él, puede ser analizada desde otro punto de vista, se podría decir, más humano. Ahora se centrará la atención en los actores de cada una de esas realidades para estudiar cómo plantearon sus intercambios sociales y los conflictos que trajeron aparejados. Ya no será Ruy Díaz de Guzmán ante la cultura material y espiritual indígena ni su marco físico-natural, sino ante el indio mismo.

Este análisis podría extenderse más allá de la típica polaridad hispano-indígena, hasta otros grupos étnicos (portugueses, negros, mulatos, mestizos). Sin embargo, se focalizará el estudio en las relaciones interétnicas entre el español y el indio por diferentes razones. En primer lugar, porque la obra no brinda demasiados datos acerca de algunos de los citados grupos: el portugués aparece sólo dos o tres veces en el relato (cuando la expedición de Alejos García y cuando el cronista se refiere a las "cacerías" de indios que los lusitanos llevaban a cabo en la frontera para luego venderlos como esclavos), sin que Guzmán exprese ninguna opinión hacia ellos: ni los elogia, ni los critica; el negro y el mulato directamente no aparecen y finalmente, la problemática del mestizo ya ha sido tratada anteriormente: ("¿Espíritu mestizo o espíritu español?"). Por otro lado, porque la Argentina permite reconstruir rasgos esenciales de la sociedad paraguaya colonial, en donde la relación hispano-indígena fue la piedra angular.

Ante todo se debe puntualizar las dos temáticas por tratar. Primeramente, se intentará esclarecer la opinión que Ruy Díaz tiene del nativo: ¿lo critica? ¿lo menosprecia? ¿lo idealiza? Luego, se tratará de reconstruir, a grandes rasgos, una institución social típica de los primeros tiempos del Paraguay: el *cuñadazgo*.

A lo largo de la dominación española existieron dos imágenes antitéticas del nativo americano: su idealización, a través de la figura del "buen salvaje" inocente y angelical, y su deformación, por medio de la leyenda del indio holgazán, perverso e hipócrita⁵⁶. Si bien hay momentos en los que el cronista pueda elogiar la conducta de los indios "amigos" o alabar sus logros culturales (sedentarismo, artesanía,

⁵⁶ J. VICENS VIVES (dir.), *Historia social y económica de América*, vol. III, Barcelona, Teide, 1972, p. 452.

agricultura), predomina en la obra la mala opinión que Ruy Díaz tiene del natural.

Uno de los pocos pueblos que logra arrancar al cronista una buena impresión es el jaraye. De este pueblo dice Guzmán: "son grandes labradores, y tienen todas las legumbres de las Indias;.. viven en forma de República, donde son castigados de sus caciques los ladrones y adúlteros.. No son muy belicosos, aunque providentes y recatados, y por su buen gobierno temidos y respetados de todas las demás naciones"; sin embargo, a continuación encontramos la razón de sus buenas palabras: "han sido siempre leales amigos de los españoles..."⁵⁷. Esto que aparece al principio de la obra se mantiene casi como una constante: para el indio "amigo", aliado del español, siempre tiene un elogio, pero para el resto de los pueblos nativos se acaban las frases floridas.

En efecto, cuando se refiere a tribus que han traído problemas a sus antepasados, utiliza comúnmente el término "bárbaro": "quedamos en poder de aquellos bárbaros" (II, VI) o "con lágrimas en los ojos (la mujer)... por verse poseída de un bárbaro" (I, VII).

Por otro lado, en varias oportunidades el cronista expresa su convicción de que el indio por naturaleza está inclinado al mal: "moviéronse los indios á hacer esto, por su mala inclinación que es en ellos natural de hacer mal" (I, V); "movió á esta gente á esta novedad (que no lo es para ellos, tomar las armas todas las veces que ven la ocasión)" (III, VIII). Además, el autor no cree que los naturales tengan la capacidad de mantener una relación estable de fidelidad, por ello afirma que traicionan al español por "no tener estabilidad, en el bien, ni amistad; dejándose llevar de la codicia,..., como gente sin fe ni lealtad" (I, V). Por ello también, califica a los payaguás y guarapayos de "los más traidores é inconstantes de aquel río" (I, XIII).

Aun cuando parezca un poco infantil, es evidente que Guzmán se adhiere a la imagen del indio "perverso" cuando se refiere a tribus que han resistido el dominio español, mientras que para los colaboracionistas guarda siempre lindas palabras (de todos modos estos últimos se limitan a unos pocos: los jarayes, los guaraníes y alguna otra tribu que en un determinado momento ayudó al español).

Es cierto que durante la Conquista hubo muchas relaciones forzadas entre el conquistador y la mujer nativa, pero de ninguna manera puede considerarse que todas las relaciones sexuales derivaron

⁵⁷ DÍAZ DE GUZMÁN, *op. cit.*, I, p. IV.

de la violencia del blanco. En varios lugares de América, los caciques entregaban indias principales al español como prueba de amistad y muestra de su deseo de estrechar los lazos sanguíneos con él⁵⁸. Estos ofrecimientos voluntarios de jóvenes indias originaron en el Paraguay un particular fenómeno social.

La profesora Teresa Cañedo-Argüelles, en su trabajo "Las reducciones del Alto Paraná", ha estudiado este hecho y dice al respecto: "la mujer guaraní, ..., desempeñó entonces un papel fundamental de enlace entre españoles y guaraníes del mismo modo que anteriormente lo venía desempeñando para pactar y consolidar alianzas intertribales"⁵⁹. Los indígenas, estimulados por un deseo de prestigio, reconocieron en el español la categoría de *tovayá* (cuñado), pieza clave del engranaje que movía la colaboración de estos pueblos. Esto está manifestado en un pasaje de la obra: "desean mucho emparentar con el español, y así les daban de buena voluntad sus hijas y hermanas, para que tuviesen de ellas generación" (I, IV).

El gobernador Domingo de Irala supo comprender las particularidades del Nuevo Mundo y propició sin reservas las nuevas pautas de convivencia. Fue así como se formaron los *teyupá*, unidades domésticas donde cada conquistador llegó a vivir con un gran número de indias. El cronista lo explica del siguiente modo: "y al General en su opinión le tuvieron por hombre de valor, ... y así le cobraron gran amor, ... en agradecimiento, á los capitanes y soldados daban sus hijas y hermanas para que les sirviesen, estimando en mucho tener por este medio deudos con ellos y así les llamaban cuñados..." (I, XVIII). Incluso, la madre de Ruy Díaz era hija de una de las nueve indias que habían sido entregadas a Irala.

Pero más tarde, el descontento de los guaraníes, al verse perjudicados en la posesión de sus tierras y en sus propias unidades domésticas vacías de mujeres, obligó al Gobernador a imponer el sistema de encomiendas. Esta decisión también es relatada por el autor: "empadronando a los indios de aquella jurisdicción para haberlos de repartir y encomendar como estaba dispuesto" (III, I). Con la encomienda las relaciones interétnicas perdieron su espontaneidad y comenzaron a regularse por pautas cada vez más institucionalizadas⁶⁰.

⁵⁸ KONETZKE, citado por FURLONG, *op. cit.*, II, p. 35.

⁵⁹ LEÓN PORTILLA y OTROS, *op. cit.*, II, p. 200.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 201.

Como se ha podido apreciar, la historia de Guzmán es fuente importante para la reconstrucción de rasgos característicos de la sociedad colonial, sobre todo en relación con el *cuñadazgo*. Este fue un fenómeno que, si bien en la época del cronista ya había perdido vigencia por la imposición de la encomienda, tuvo resonancias en su vida: él fue producto de esa relación que se planteó entre españoles y guaraníes, que además es el origen del gran desarrollo del mestizaje en esas regiones de la antigua Gobernación del Río de la Plata.

3. La "región histórica" como universo de análisis

Se plantea ahora un nuevo interrogante: ¿qué marco de análisis adoptó Ruy Díaz para relatar su historia? La hipótesis que se pretende demostrar establece que el autor habría tomado la "región" como objeto de estudio. Esta tesis se basa en la propuesta por el profesor Armando R. Bazán en su trabajo sobre la "Historia regional argentina". Allí, el autor considera que, antes del surgimiento de las naciones hispanoamericanas, la crónica y la historia adoptaron la "región histórica" como unidad de investigación; cree que esto es especialmente válido para el Tucumán, Cuyo y el Río de la Plata⁶¹.

¿Qué es la "región histórica"? Ésta implica un ámbito territorial específico, que incluye toda una serie de contenidos particulares (geográficos, culturales, lingüísticos, político-institucionales, económicos), que facilitan el estudio del comportamiento histórico de comunidades que tienen su hábitat en un espacio determinado. Todo esto crea una entidad con personalidad propia, que no puede ser soslayada en el momento de establecer una división político-administrativa. De hecho España, cuando tuvo que organizar lo que luego sería Argentina, adecuó la organización política a esa realidad preexistente. Así, las actuales provincias de Jujuy, Tucumán, Catamarca, La Rioja, Córdoba, Salta y Santiago del Estero integraron la llamada Gobernación del Tucumán, mientras que las zonas del Plata con Paraguay formaban otra unidad política⁶².

⁶¹ ARMANDO RAÚL BAZÁN, "El método en la historiografía regional argentina", *Clío* n° 1, Buenos Aires, Comité Argentino de Ciencias Históricas, Comité Internacional, 1993, p. 39.

⁶² Hasta 1617 Paraguay estuvo unido a la gobernación del Río de la Plata. En este año fue separado para constituir una provincia autónoma. Ya la distancia y las características propias de la región señalaban una marcada

Ricardo Rojas considera que “quizá Ruy Díaz concibiera la unidad del Tucumán y del Plata hasta entonces ajenos y hostiles, e imaginara contar las dos conquistas como una sola, bajo el común denominador de *Argentina...*”⁶³. No se puede descartar rotundamente que el cronista alcanzase a ver como una unidad el territorio que más tarde sería la República Argentina pero, si llegó a captarlo, no lo plasmó en su obra. En ésta, los sucesos del Tucumán aparecen como digresión del tema central, que no es otro que la conquista y la colonización el Río de la Plata.

En esta última región es donde Guzmán centra su objeto de estudio, lo que aparece expresado en el prólogo mismo: “anales del descubrimiento, población y conquista de las Provincias del Río de la Plata...” El uso del plural, “provincias”, puede inducir a creer que relatará los acontecimientos de todo el ámbito que en un futuro será el Virreinato, sin embargo, el autor tiene muy claro cuál es, puntualmente, su marco de investigación. De allí que cuando se parta de él explica, por ejemplo: “desviándome del hilo de las cosas que tocan al Río de la Plata no he querido pasar en silencio lo que sucedió a Francisco Aguirre en la Gobernación del Tucumán” (III, XII). En varias ocasiones se desvía de su unidad de análisis, pero ésta siempre aparece bien diferenciada de otras regiones históricas: “habiendo de computar los casos sucedidos en los años pasados, así en esta provincia como en las comarcas” (III, I).

Cuando habla de “provincias comarcas”, se refiere fundamentalmente a Tucumán, pero el Perú se presenta también diferenciado de la región del Plata. Para el Tucumán utiliza el término de “Gobernación”: “excepto la que confina á la Gobernación del Tucumán” (I, IV). En cambio, para el Perú usa la palabra “reino”, quizá porque allí el Virreinato tenía su centro político: “fueron en demanda del Cuzco, y entraron en aquel reino al tiempo que Francisco Pizarro acababa de prender á Atahualpa” (I, IX); sería importante agregar que el adjetivo demostrativo “aquel”, acentúa la diferenciación y la lejanía respecto al que es el centro de operaciones de Díaz de Guzmán. Incluso, la alejada

diferenciación con respecto a las regiones del sur. Asunción formó entonces una unidad con el Guayrá y Villa Rica, en tanto que desde Concepción y Corrientes se agruparon bajo la égida de Buenos Aires (C. A. FLORIA y CÉSAR GARCÍA BELSUNCE, *Historia de los argentinos*, vol. I, Barcelona, Kapelusz, 1985, p. 128.)

⁶³ ROJAS, *op. cit.*, III, p. 229.

ciudad de Mendoza está claramente afuera de la región del Plata y por tanto del universo de análisis del cronista: "Mendoza, que es una ciudad de aquel reino que cae á esta parte de la gran Cordillera..." (I, VI)⁶⁴.

Para referirse a su unidad de estudio, usa el término de "provincia" o de "gobernación": "bajaban de Santa Cruz de la Sierra, ..., la tenía su cargo por el marqués de Cañete, distinta de la gobernación del Río de la Plata" (III, X), o "con intento de echarle de la provincia a la gobernación del Tucumán..." (III, XVIII).

Los términos "Imperio", "América" y "Virreinato" están ausentes en la obra. Respecto a los dos primeros, quizá sea porque todavía no se había comenzado a desarrollar ese "sentimiento americanista", que va a aparecer siglos después (principios del siglo XIX), ni se tenía conciencia de esa relación de hermandad que reunía a todos bajo el nombre común de "americanos". En cuanto a "Virreinato", es natural que no figure en el vocabulario del cronista, ya que el del Río de la Plata sería creado siglo y medio después.

Todo esto ha permitido observar la validez de la hipótesis propuesta por Bazán, adoptada en este trabajo. En efecto, la crónica de Guzmán tomó la "región histórica" como unidad de análisis, entendida ésta como una entidad no sólo geográfica, sino también cultural, política, económica, que en este caso particular es el Río de la Plata.

4. *Lo fantástico en la Argentina de Ruy Díaz de Guzmán*

Uno de los aspectos que más ha censurado la crítica histórica en la obra de Guzmán, ha sido la inclusión de relatos fantásticos y legendarios. Sin embargo, antes de lanzar la primera piedra habría que tener en cuenta varios elementos.

Toda sociedad implica una determinada estructura mental, en la que todos los hechos encuentran lugar dentro de un orden explicativo. Ahora bien, los hombres que se encargaron de descubrir, conquistar y colonizar América, acababan de salir de una sociedad, la medieval, en donde lo fantástico no pertenecía sólo al mundo ideal del artista, sino que convivía con ellos cotidianamente. El milagro era considerado posible e incluso necesario. Como ya se dijo, pertenecían a una cultura de tradición oral y por tanto se atenían a lo que el consenso general

⁶⁴ Es importante recordar que Mendoza integró la Provincia de Cuyo, que, a su vez, era uno de los once corregimientos en que se dividió la gobernación de Chile, dependiente siempre del Perú (MORALES PADRÓN, *op. cit.*, p. 617).

aceptaba como verdadero El gran pecado de Ruy Díaz de Guzmán “fue no rechazar la leyenda. Pero ¿eso era fácil en el lugar y época que escribía?”⁶⁵ Es obvio que no lo era.

En algún momento, dijo B. Malinowsky que el mito es un elemento esencial de toda civilización, ya que “lejos de ser una vana fábula es, por el contrario, una realidad viviente a la que no se deja de recurrir”⁶⁶. En otras palabras, el mito es algo así como “un cuento serio” que sirve para comprender elementos de la realidad que no encuentran cabida en un cuadro lógico-racional. Toda cultura tiene un “repertorio” de mitos, aun la Occidental en pleno siglo XX, no cabe duda que lo posee (aunque esto entraría ya en una temática aparte, que no hace al objeto de este trabajo).

Ante todo, es importante dejar en claro que no hay “mitos” propiamente dichos en la *Argentina*. Tal como lo define Collingwood “el mito no se ocupa de actos humanos: el elemento humano ha sido completamente eliminado y sólo quedan dioses como personajes del cuento...”⁶⁷. Este tipo de relato está ausente en la obra, pero sí hallamos en ella un riquísimo arsenal de cuentos y leyendas, es decir, de narraciones que teniendo una base histórica real, han sido deformadas por la imaginación popular a través de su transmisión oral. De todos modos, es común que los autores utilicen el término “mito” para referirse a todo relato con elementos fabulosos, haciéndolo sinónimo de “leyenda”.

Gigantes, pigmeos y amazonas

La antigua fábula de gigantes y pigmeos, tan vieja como la cosmogonía de Hesíodo, pasó a América, donde encontró un campo abonado para su difusión y desarrollo.

Era una creencia generalizada que las tierras que se venían a conquistar estaban pobladas por una serie de especímenes deformes. Por ello al cronista “no le costó nada identificar a pueblos de pequeña talla como los *chiquitos* del Chaco, con los *pigmeos* que, según

⁶⁵ CARBIA, *op. cit.*, p. 14.

⁶⁶ B. MALINOWSKY cit. por MIRCEA ELIADE, *Mito y realidad*, Barcelona, Labor, 1981, pp. 26-27.

⁶⁷ R. G. COLLINGWOOD, *Idea de la historia*, México, F.C.E., 1952, p. 26.

Aristóteles, vivían en cuevas⁶⁸: “de esta provincia hacia el Este, se sabe haber pigmeos que habitan debajo de la tierra” (I, IV).

Enrique de Gandía afirma que el mito de los gigantes corrió desde el Golfo de México hasta la Patagonia, siendo originado en cada lugar por la combinación de las influencias de los relatos medievales, de la tradición de remotas invasiones asiáticas al suelo americano y por el hallazgo de huesos de animales prehistóricos, a todo esto se sumaba la inusitada altura de algunas tribus indígenas⁶⁹. Cuenta Ruy Díaz que siete arcabuceros de la expedición de Magallanes, al saltar a tierra para su reconocimiento, se toparon con “unos gigantes de monstruosa magnitud”; uno de ellos fue llevado hasta la nave y fue objeto de la curiosidad de la tripulación hasta que murió a los pocos días. Alcanzaba “trece pies de altura, y algunos dicen que quince” (I, I).

Finalmente, el antiquísimo mito de las Amazonas fue también transplantado a América desde el inicio de la Conquista. Para Francisco Morales Padrón, la importación de esta leyenda del mundo clásico estuvo relacionada con la identificación que se hizo con las *Virgenes del Sol*, que habitaban separadas del resto de la población dedicándose al culto religioso y a servir al Inca⁷⁰. En cambio, Guzmán explica esta identificación del mito helénico con un misterioso pueblo de seres femeninos, del siguiente modo: “confinan con un pueblo de solas mugeres, que tienen solo el pecho del lado izquierdo, porque el derecho lo consumían con un cierto artificio para poder pelear con arco y flechas de que eran diestras y ejercitadas, aludiendo á las mugeres de Escitia, de quienes escribían los antiguos, y nuestros españoles llamaron de las Amazonas, conformándose esta noticia con la que así mismo tuvo de ellas el capitán Orellana” (II, VII).

El Dorado, la obsesión por el oro y el espejismo del Perú

La obsesión por el oro del conquistador español ha quedado simbolizada en la eterna búsqueda de El Dorado. Entre las noticias de fabulosos reinos cubiertos del precioso metal, se difundió la de un cacique chibcha que anualmente se sumergía en la Laguna Sagrada de

⁶⁸ ARRIETA, *op. cit.*, I, p. 111.

⁶⁹ ENRIQUE DE GANDÍA, *Historia crítica de los mitos de la conquista americana*, Madrid, Roldán y Compañía, 1929, pp. 25-39.

⁷⁰ MORALES PADRÓN, *op. cit.*, V, p. 312.

Guatavitá espolvoreado de oro para dar cumplimiento a un antiguo rito religioso⁷¹. Sin embargo, la originaria significación del nombre “Dorado”, pronto fue olvidada y pasó a designar regiones, lagunas o ciudades, según los casos, castillos en el aire tras los cuales se lanzaron una expedición tras otra.

En la *Argentina*, el nombre es usado para referirse a una misteriosa laguna: “entre el Brasil y el Marañón, ..., había una provincia de mucha gente que tenía sus poblaciones a la rivera de una gran laguna, y que poseían gran cantidad de oro de que se servían; por lo que los españoles dieron a dicha laguna por denominación el Dorado” (II, VII). Con esto, Guzmán demuestra lo acertado de una afirmación de Enrique de Gandía en la que expresa que “muchos de los antiguos cronistas... confundieron el Dorado con otros numerosos mitos y noticias diversas,... que ninguna relación tenían con... el Cacique de Guatavitá”⁷².

Una expedición de cuatro hombres guiada por Alejo García, logró llegar hasta Charcas. Desde allí, regresaron cargados de objetos áureos y argentíferos, pero fueron asesinados por los indios lugareños al pasar por el Paraguay⁷³. De allí en más, el espejismo del Perú bajo distintos aspectos y nombres, dio origen a numerosas “entradas” al Chaco y a las sierras peruanas, en búsqueda de imaginarias ciudades y del riquísimo Rey Blanco. los indios siempre declararon que los países buscados eran las tierras del Inca, pero el español nunca les prestó oído y llevado por su ambición no descansó en sus intentos.

Sin embargo, curiosamente Guzmán, que parece creerse “todo lo que le dicen”, advierte en su obra que las riquezas que se perseguían no eran otras que las del antiguo Incario: “pasando adelante Sebastián Gaboto llegó a un término que llaman la Frontera, ...hubo con facilidad algunas piezas de plata, y manillas de oro, ...de las que á Alejos García

⁷¹ La leyenda cuenta que en el fondo de la Laguna de Guatavitá, habitaban una cacica adúltera y sus hijas, que se habían ahogado voluntariamente a causa del humillante castigo que su marido le había impuesto al enterarse de su falta. Arrepentido luego, el cacique prometió ofrecer anualmente, desde una balsa, ofrendas a la laguna en donde reposaba su familia. Iba desnudo y espolvoreado de oro, disfrazado de esa forma de un “hombre de oro” (MORALES PADRÓN, *op. cit.*, V, p. 312).

⁷² GANDÍA, *op. cit.*, p. 142.

⁷³ DÍAZ DE GUZMÁN, *op. cit.*, I, p. V.

habían quitado, y él había traído del Perú. Con esto Sebastián Gaboto estaba muy gozoso y alegre, con esperanza de que la tierra era muy rica... (aunque como he dicho, todo aquellos manaba del Perú)." (I, VI).

El mito de los Césares

Ruy Díaz relata con lujo de detalles este mito, que fue uno de los más perdurables en el Río de la Plata y el actual territorio argentino. En este caso, como en muchos otros, hay un fondo histórico, pero más tarde la imaginación popular se encargó de deformarlo dando origen a la leyenda.

Gaboto ordenó a uno de sus capitanes, Francisco César, a dirigir una expedición al territorio interior para ver si "era buena la tierra": "despachó á cuatro españoles á cargo de un llamado César, que ...entrarse caminando por su derrota entre Mediodía y Occidente"⁷⁴. En su errar por San Luis, Mendoza y Córdoba, oyó a los naturales hablar de un rey sumamente rico al cual estaban sometidas numerosas naciones. En realidad, la mayoría de los críticos considera que César nunca llegó al Cuzco, pero Guzmán incorpora el viaje al Incario, con lo que se da ya la primera tergiversación: "estos naturales obedecían a un gran Señor que los gobernaba, y teniendo por más seguro los españoles meterse debajo de su amparo, determinaron irse donde él estaba, y llegados á su presencia, . . los recibió humanamente haciéndoles un buen tratamiento..." (I, IX). Pasando los años la tradición mezcló las maravillas "vistas" por César con el misterio de los naufragos de las armadas de Alcazaba y del obispo de Placencia, que en distintos momentos quedaron en la zona del Estrecho de Magallanes. Así, nació el mito de la Ciudad Encantada de la Patagonia que fue buscada hasta fines del siglo XVIII, haciendo que los Césares fueran el ultimo mito de la conquista americana, por lo menos en la Argentina⁷⁵.

Dos cuentos típicamente rioplatenses

Los relatos y personajes de los anteriores apartados son parte del acervo mitológico que, en toda América del Sur y el territorio argentino, contribuyó al impulso de expediciones exploradoras y colonizadoras.

⁷⁴ *Ibidem*, p. VI.

⁷⁵ GANDÍA, *op. cit.*, pp. 275-276.

Ahora, se trata de dos cuentos que son propios del Río de la Plata: la historia de Lucía Miranda y Siripo, y la de La Maldonada.

En el capítulo séptimo del libro primero, Guzmán narra una historia que, más allá de su base real, es fundamental para conocer una relación muy particular como lo fue la del indígena y la mujer blanca. Al nativo lo atraía mucho la mujer española porque, además de bella, era considerada muy valerosa. Tener descendencia en ella significaba hijos valientes, pero también una manera de vengar agravios, humillando al invasor. Esto lo expresa Guzmán en la parte del relato en que cuenta que "visto por Siripo la muerte de su hermano, y la dama que tan cara le costaba, ..., no quiso por su parte tomar otra cosa, que por su esclava á la que por otra parte era señora de los otros (I, VII). Hubo pocos casos en la conquista del Río de la Plata del llamado "mestizaje al revés", pero esos pocos fueron sentidos por el español como una verdadera humillación⁷⁶.

Por otra parte, para la mujer blanca que estaba en manos de un indígena, la situación debió ser denigrante, tal como se desprende de la obra de Ruy Díaz "la cual puesta en su poder, no podía disimular el sentimiento de gran miseria con lágrimas de sus ojos; ..., por verse poseída de un bárbaro" (I, VII). Finalmente, el coraje de la mujer española se ve claramente en el momento en que Lucía acepta morir en la hoguera dispuesta por Siripo: "puesta en egecucion la sentencia, ella la aceptó con gran valor, sufriendo el incendio, donde acabó su vida como verdadera cristiana" (I, VII).

Ya Azara, Madero, Medina y Groussac habían impugnado la verosimilitud de esta historia⁷⁷, sin embargo, más allá de esto, no cabe duda de que es un canto a la belleza y a la valentía de la mujer española y que es un elemento importante para conocer la relación varón indígena-mujer española.

El primero que refirió el cuento de La Maldonada fue Ruy Díaz de Guzmán. Es evidente que se trata de una ficción, pero ésta le permite introducir en su obra una crítica a la crueldad del género humano.

Una mujer blanca, para no morir de hambre, deja el fuerte y va en busca de un pueblo indígena que le pueda dar asilo. En el trayecto se encuentra con una "leona" que está por dar a luz; la mujer la ayuda, pasa luego unos días en compañía de los animales. Cuando es

⁷⁶ MORALES PADRÓN, *op. cit.*, p. 598.

⁷⁷ ARRIETA, *op. cit.*, I.

encontrada por Francisco Ruiz, éste la condena por desertora “á que fuese echada á las fieras para que la despedazasen” (I, XIII), pero la leona la defendió de las otras bestias y la mujer logró sobrevivir a la prueba. Aquí, introduce Guzmán la sutil crítica: “mostrando sentimiento y soledad de su bienhechora, y por otra parte, su real instinto y gratitud, y *más humanidad que los hombres...*” (I, XIII). Este cuento parece casi una fábula, con su protagonista animal y su fin didáctico, que en este caso es demostrar cómo un animal es más “humano” que los propios hombres.

Es importante destacar que el autor se preocupa por demostrar que este relato no es una mera ficción, sino que fue un hecho verídico: “la cual muger yo la conocí y la llamaban La Maldonada” (I, XIII).

Como conclusión, se podría decir que fueron estos ingredientes “fantásticos” los que contribuyeron a dar a la Conquista el carácter caballeresco que tuvo. El “hombre español de fuerte imaginación creó en Indias una serie de ilusiones quiméricas o fantasmas tras los cuales partieron muchas expediciones logrando como saldo hacer geografía”⁷⁸. Los indios casi siempre dijeron la verdad; hablaron de una ciudad con mucho oro (Cuzco), de una montaña con plata (Potosí), de un príncipe disfrazado de “hombre de oro” (cacique de Guatavita) o de hombres blancos en el sur patagónico (náufragos de Alcazaba y del obispo de Placencia); luego, la mente caballeresca del español y su obsesión por el metal amarillo hicieron el resto.

EL AUTOR Y SU PENSAMIENTO HISTÓRICO

1. *Historia, crónica o anales*

Hasta aquí se han utilizado indistintamente, los términos “cronista” e “historiador” para designar a Ruy Díaz de Guzmán. Ahora la pregunta es si realmente su obra puede calificarse como una producción “histórica” o constituye, en cambio, una literatura de “crónica”. A esto hay que agregar la denominación que el mismo Guzmán le da: “Anales del descubrimiento”. Dilucidar las diferencias entre estos tres conceptos (Historia, crónica y anales) y ver a cuál se ajusta la *Argentina* de Ruy Díaz, son los objetivos a los que apunta este apartado.

⁷⁸ MORALES PADRÓN, *op. cit.*, V, p. 311.

La filosofía de la historia ha tratado en innumerables ocasiones de establecer una clara frontera entre la historia y la crónica. Para Arthur Danto, la principal diferencia está dada por la perspectiva temporal: lo que define al historiador, y por tanto a la historia, es su "lejania" del acontecimiento relatado, que es lo que permite apreciar los antecedentes y consecuentes del hecho. Un cronista, al carecer de esa distancia temporal, tiene vedadas también, las relaciones genéticas (causa-consecuencia) del suceso⁷⁹.

Para Topolsky el "conocimiento de lo que ocurrió más tarde es patrimonio del historiador; ese conocimiento es la principal distinción entre un cronista..., por un lado, y un historiador por el otro, y por tanto entre la literatura de crónicas y la historiografía"⁸⁰.

Según las consideraciones de estos autores la labor de Guzmán debería catalogarse como "historia", ya que escribe a una cierta distancia de los hechos que relata. Sin embargo, los elementos aportados por ambos especialistas no bastan por sí solos para llegar a tal conclusión. Una narración, para ser llamada "historia", requiere, además de la dimensión temporal de la que se ha hablado, de una cierta rigurosidad en la recopilación de datos y documentos (heurística), de una correcta crítica de éstos y de una ordenada exposición; en otras palabras, debe ser el resultado de un proceso sistemático en la búsqueda de la verdad. Es evidente que este objetivo rebasa los límites de la intención de Ruy Díaz que, como un nuevo Heródoto, pretende simplemente escribir para "que los hechos no caigan en el olvido". Con esto no se intenta desmerecer su obra, sólo se trata de aclarar que seguramente él no buscaba hacer una "historia científica", porque no tenía ni los medios ni la formación necesarios para ello. Él mismo es consciente de sus propias limitaciones y al inicio de la obra así lo expresa: "he procurado satisfacer esta deuda con la narración más fidedigna que me fué posible: por lo cual suplico humildemente á todos los que la leyeren, reciban mi buena intención, y suplan con discrecion las muchas faltas que en ella se ofrecieren"⁸¹.

La definición que Groussac da de "crónica" (enunciada en otro momento) va a permitir salir de este embrollo. Para él, es un relato de

⁷⁹ ARTHUR DANTO, *Historia y narración*, Barcelona, Paidós, 1989.

⁸⁰ JERZY TOPOLSKY, *Metodología de la historia*, Madrid, Cátedra, 1985, p. 470.

⁸¹ DÍAZ DE GUZMÁN, *op. cit.*, "Prólogo".

hechos que son contemporáneos al autor, o inmediatamente anteriores a él, que se caracteriza por recoger los datos de la tradición directa sin acudir a las fuentes escritas, y por la escasa crítica de ellos⁸². La *Argentina* parece entrar dócilmente en este molde: Ruy Díaz expone sucesos muy cercanos en el tiempo de su nacimiento, aunque no del todo contemporáneos a él; utiliza, sobre todo, las noticias recogidas en el seno familiar y, en la vida de campaña, más que bibliografía seleccionada sobre el tema; finalmente, son pocos los casos en que asoma su espíritu crítico al seleccionar temas o informantes.

El otro problema surge de la denominación que el propio Ruy Díaz da a su trabajo: "Anales del descubrimiento, población y conquista...". Sin embargo, no parece que el término "anales" sea el más adecuado para designar a su obra.

Los anales derivan de las Tablas Pascuales, calendarios especiales para uso de la Iglesia, que alcanzaron un amplio desarrollo durante la Alta Edad Media. Constituyen un tipo de narración seca, descarnada y fría, de carácter impersonal, que se limita a registrar los acontecimientos ocurridos año por año. Este tipo de relato no es el que se encuentra en la *Argentina*, ya que ésta posee un estilo más literario y personal; Guzmán se hace presente en la obra de diversas maneras y esto le da una personalidad y un tono subjetivo que los anales nunca tienen.

De todo lo anteriormente dicho se desprende la conclusión de que la mejor catalogación para la *Argentina* es la de crónica, no tanto por la contemporaneidad del autor con los hechos, como por el método y el estilo utilizado.

2. *Nuevos hombres, nuevas geografías, ¿nueva historia?*

Humboldt expresó que Colón había servido al género humano "ofreciéndole de una vez tantos objetos nuevos al estudio y a la reflexión; engrandeció el campo de las ideas e hizo progresar el pensamiento humano"⁸³. En efecto, este nuevo continente descubierto por el Almirante planteó a la Europa renacentista problemas que necesitaron de también "nuevos" procedimientos para su solución. La historiografía, como otros estudios (filosofía, derecho, teología), acusó

⁸² GROUSSAC, *op. cit.*, p. XXIX.

⁸³ MORALES PADRÓN, *op. cit.*, pp. 173-174.

el impacto y tuvo que buscar la forma de registrar todos los elementos desconocidos que se presentaron ante sus ojos.

Josep Fontana considera que en la Castilla del siglo XVI, se dieron las condiciones que hubiesen llevado a una renovación total de la Historia: "América rompió los viejos esquemas del cosmos..., este avizoramiento de mundos nuevos, de formas de organización y de culturas distintas, contenía la semilla de planteamientos globales. Los cronistas pudieron haber sido los logógrafos de una historiografía española renovada"⁸⁴. Sin embargo, el mismo autor reconoce que esta posibilidad no se cumplió al beber la historiografía peninsular del barroco, en "el *ars historica* más desecada"⁸⁵. Tal como afirma Fueter, al desaparecer la gran generación conquistadora la historiografía cayó en manos de literatos y teólogos, en cuyos relatos el interés etnográfico cedió el lugar a los cuadros teatrales y pomposos que sólo pretendían destacar las hazañas españolas⁸⁶.

Como ya se dijo, ciertos aspectos del Nuevo Mundo necesitaron para su comprensión histórica, del acercamiento a otras disciplinas (sobre todo a la etnografía y a la geografía). Hoy es normal el contacto interdisciplinario y los enfoques históricos multidisciplinares; pero, para ese hombre recién salido de la Edad Media, debió ser bastante difícil acostumbrarse a tal tipo de planteamiento. Desde la Antigüedad, la historia había sido fundamentalmente "política", que registraba todo aquello que había tenido que ver con el desarrollo del Estado; lo "social", lo "cultural" o lo "económico", sólo se incorporaba si contribuía a la comprensión de aquél. Sin embargo, la problemática presentada por América obligaba a dar un gran paso, aquel que permitiera que los relatos históricos incluyesen también descripciones de los escenarios geográficos, de las desconocidas especies animales y vegetales, de las costumbres sociales y del indígena mismo. La necesidad de saber del mundo al que se iba a dominar, hizo que se profundizara el estudio de las culturas indígenas; de hecho, los misioneros dominicos, franciscanos o jesuitas aparecieron como precursores de la antropología moderna.

⁸⁴ JOSEP FONTANA, *Historia: análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, Crítica, 1982, p. 51.

⁸⁵ *Ibidem*.

⁸⁶ E. D. FUETER, *Historia de la historiografía moderna*, vol. I, Buenos Aires, Nova, 1953, p. 322.

Díaz de Guzmán está ubicado dentro de esta corriente que pretendía ampliar el horizonte histórico, pero como muchos de los cronistas de su época, también duda en extenderse sobre temas que hasta ese momento la historia no ha tocado. Esto se ve claramente al iniciar su obra, cuando explica: “no es fuera de propósito describirías (a las provincias del Río de la Plata) con sus partes y calidades, y lo que contienen en latitud y longitud, ..., y la multitud de indios naturales y naciones, costumbres y lenguajes” (I, II). Estas palabras constituyen, prácticamente, un manifiesto de la labor historiográfica americana del siglo XVI. Tres capítulos del libro primero (II, III, IV) están dedicados a la descripción física y humana de las regiones del Plata en donde se desarrollarán los hechos.

Por momentos, Ruy Díaz se presenta como un geógrafo aficionado que anota las características más importante del terreno: “toda aquella costa es muy rasa, y falta de leña, de pocos puertos y ríos salvo uno que llaman Ingles” (I, II). Destaca también los elementos que importen a la explotación económica de la tierra: “toda ella de grandes bosques y montañas, de muchas y muy buenas aguas, y muy caudalosas para ingenios de azúcar” (I, II). Hace un detallado registro de ríos, afluentes y lagunas, con medidas y orientaciones: “donde se juntan dos caudalosos ríos, el uno llamado Paraguay, que viene de la siniestra, el otro Paraná que sale de la derecha: este es el principal que bebe todos los ríos que salen de la parte del Brasil; tiene de ancho, ..., una legua, ..., en parte dos, baja al pié de 300 leguas hasta juntarse con el Paraguay...” (I, III). El broche de oro de este “acercamiento” a la geografía, lo constituye la incorporación de una mapa en el que están representadas todas las regiones descriptas a lo largo de los tres capítulos.

En otras ocasiones Guzmán se muestra como una coleccionista de curiosidades etnográficas. Refiere minuciosidades y cosas insólitas como ésta: “las mugeres se labran todo el cuerpo picándose las carnes, haciendo en ella mil labores y dibujos con guarniciones en forma de camisa y jubones con sus mangas y cuellos...” (II, VII); o como ésta: “todas las veces que se les muere un pariente se cortan una coyuntura del dedo de la mano, de manera que muchos de ellos están sin dedos por la cantidad de deudos que se les han muerto” (I, IV). Se ocupa de describir tanto la contextura física del nativo, “traen el cabello revuelto y encrespado para arriba: es jente muy dispuesta y corpulenta” (I, II), como sus lugares de habitación, “viven en casas muy abrigadas, redondas y cerradas á hechura de campana: cúbrenlas de muy tegida empleita de paja” (II, VII).

Pero lo más interesante sea quizá la introducción de elementos que

especifican si un pueblo es nómada o sedentario, ya que esto ayuda a establecer el grado de desarrollo cultural de la comunidad indígena en cuestión y de la zona del Plata en general. En este sentido, dice que los querandís “no son labradores, y se sustentan de la sola caza y pesca; y así, no tienen pueblos fundados ni ciertos, mas de cuanto les ofrece la comodidad de andar de ordinario esquilmando los campos” (I, IV). En contrapartida de este pueblo nómada, están los jarayes, que han alcanzado un cierto nivel de civilización, según las afirmaciones de Guzmán: “hay pueblos de estos indios de 60 mil casas, porque cada indio vive en la suya con sus mugeres é hijos... son grandes labradores” (I, IV).

Es evidente de Ruy Díaz no tiene la profundidad de observación de un Sahagún, pero revela al igual que el religioso un interés (quizá menor) por las culturas nativas. Guzmán es un historiador, no un geógrafo o un etnólogo; no dedica una obra entera a la descripción del mundo cultural o físico indígena, sino que sólo introduce aquellos elementos que ayuden a ubicar al lector en el escenario en el que se desarrollará el drama.

Lamentablemente para Clio, la posibilidad de renovación de la que hablaba Fontana no se concretó, pero sí es importante destacar que el acercamiento de la historia a otras disciplinas la arrancó de su cuadro estrictamente político, ampliándola y enriqueciéndola.

Lo “especulativo” en Díaz de Guzmán

Los historiadores del Nuevo Mundo se movieron práctica, y hasta pragmáticamente, por lo que es difícil encontrar en ellos algún interés especulativo.

En la *Argentina* no se ha hallado ningún tipo de teoría universalista, síntesis histórica o explicación filosófica; ni siquiera arriesga Guzmán un esquema del cosmos, como sí lo hace, por ejemplo, Guaman Poma de Ayala. Ruy Díaz se mueve en tierra firme y habla de cosas que se pueden ver y tocar. Para comprender esto hay que tener en cuenta tanto su formación intelectual como su profesión militar: el ambiente de campaña ha moldeado su espíritu, de allí que difícilmente pueda sentirse cómodo entre divagaciones filosóficas o dialécticas especulativas.

3. Sobre la explicación histórica y el papel de los factores

En el presente apartado se intentará establecer qué tipo de modelo

explicativo utilizó Ruy Díaz en su obra y qué factores considera causantes o determinantes de los acontecimientos que en ella relata.

Sería importante clarificar, en primer lugar, el concepto de "explicación", su alcance y sus diferencias respecto del de "interpretación". Paul Veyne considera dos maneras de entender la palabra "explicación": "la que quiere decir *asignar un hecho a su principio o una teoría a una teoría más general*, ...; o bien en el sentido débil y familiar, como cuando decimos: déjeme explicar lo que ha sucedido y lo comprenderá"⁸⁷. Para Federico Suárez, es el segundo significado el que más conviene a la explicación histórica⁸⁸. Por otro lado, la "explicación" se diferencia de la "interpretación" por su alcance y profundidad. Mientras la primera se ocupa del "qué" y "cómo" sucedió (bastándole incluso con la simple descripción de los hechos), la "interpretación" se refiere al "por qué" y está más allá de la mera reconstrucción de lo acontecido, apuntando a los "esencial" del devenir histórico a través de la búsqueda de leyes y "causas profundas"⁸⁹.

Jerzy Topolsky ha marcado cinco tipos de explicación histórica⁹⁰; de éstos interesa, para este caso particular, el tipo de "explicación descriptiva". Según este autor, "puede incluso una simple descripción, sin ningún intento de señalar las causas, ser explicación, ..., en la que sería difícil encontrar una indicación metódica del origen del hecho en cuestión o de su lugar en una estructura"⁹¹.

El análisis de la *Argentina* parece demostrar que Guzmán aplicó

⁸⁷ Citado por FEDERICO SUÁREZ, *Reflexiones sobre la historia y sobre el método de la investigación histórica*, Madrid, Rialp, pp. 220-221.

⁸⁸ *Ibidem*, p. 221.

⁸⁹ *Ibidem*, p. 223.

⁹⁰ El primer tipo enunciado por Topolsky, es el de "explicación descriptiva", que puede incluir a los restantes tipos de explicación. La "explicación genética" consiste en la indicación del origen de un fenómeno concreto, señalando los sucesivos estadios de desarrollo del hecho. La "explicación estructural" señala las funciones de un elemento específico en un todo concreto. La "definitoria" responde a las preguntas de *¿qué, quién es eso?* o *¿por qué?*, con definiciones reales o nominales. Finalmente, la "causal" es la explicación en el sentido estricto del término; en ella, el historiador se coloca por encima de la simple descripción y une su investigación con el estudio de las leyes históricas (Topolsky, *op. cit.*, pp. 413-415).

⁹¹ TOPOLSKY, *op. cit.*, pp. 413.

este modelo de “explicación descriptiva”, al ordenar los sucesos en una secuencia que los liga a sus antecedentes y consecuentes, pero sin apelar a leyes históricas o enfoques estructurales. Esto se ve más claramente en el juego de factores que van determinando los acontecimientos.

En primer lugar, hay un factor, que se podría llamar “biológico”, y que fue realmente determinante en la conquista rioplatense; este factor “biológico” es el hambre, o lo que es lo mismo, la carencia de alimentos. Quizá pueda parecer pueril la consideración de este factor, sin embargo, no lo es. En las regiones del Plata, sumamente pobres desde todo punto de vista (pero sobre todo por la ausencia de altas culturas, como el Incario en Perú o el Imperio Azteca en México), la falta de comestibles decidía en muchos casos el abandono o traslado de ciudades y la suspensión o inicio de expediciones. Ruy Díaz cuenta cómo Hernando de Trejo debió abandonar el recién fundado puerto de San Francisco por falta de alimentos (II, XV) y al dirigirse luego hacia el norte junto con sus soldados “hallaron muy buen acogimiento y abundancia de comida; por lo cual determinó estar allí mas asiento y aun con pretensión de hacer una fundación...” (II, XV). En otra oportunidad, el capitán Alonso Riquelme de Guzmán recibió la orden de partir en socorro de dos bergantines; al llegar al puerto de San Juan “halló la jente muy enflaquecida; y que estaba desconfiada de poder salir de allí con vida... fueron todos de acuerdo de desamparar por entonces aquel puerto...” (II, XII). Casi toda la obra está salpicada de este tipo de situaciones, en donde el hambre es el que hace decidir por un lugar o por otro, por una acción o por otra.

Otro factor decisivo en la conducta de los españoles fue la “ambición”, muy unida con la “obsesión por el oro” de la que ya se ha hablado. Las noticias de pueblos “riquísimos” determina muchas salidas y entradas. Así se refleja en el siguiente pasaje: “tomaron lengua de lagunas noticias de riqueza de muchos metales de plata y oro... con la cual relación caminó el General con su campo en demanda de unos indios que se dicen Travasicosis...” (III, IV). La ambición personal del español es también el origen de muchas acciones; en este sentido, no cabe duda que fue el deseo de poder lo que llevó a Nuño Chaves hasta los confines del Perú “con intento de sustraerse del gobierno del Río de la Plata y hacer distinta aquella provincia, haciéndose cabeza y superior de ella...” (III, IV).

El factor “providencialista” es una constante a lo largo de todo el relato. Cassani y Pérez Amuchástegui dicen en relación con esto que “en todos los cronistas del siglo XVI es dable observar una marcada

tendencia religiosa, ...; debían poner de manifiesto, para justificar los hechos de los conquistadores, el espíritu evangelizador de la conquista⁹². La incorporación del elemento sobrenatural tiene que ver en este caso, no tanto con el intento de "justificación", sino con la propia formación del español del siglo XVI y con la religiosidad característica del conquistador. De hecho, no hay en el cronista ningún indicio que revele un intento de justificar los abusos producidos durante la conquista, por medio del objetivo evangelizador y el espíritu misional de ésta.

En tres momentos distintos de la historia, la intervención divina decide la contienda a favor de los españoles. En uno, es la visión de San Blas que deja atónitos a los indígenas, lo que define la victoria española (I, XIV). En otro, la presencia providencial del Apóstol Santiago luchando y exterminando naturales es lo que permite lograr el triunfo (III, XIV). Finalmente también el Día de Todos los Santos (1° de noviembre) "fue Dios servido de librarles de tan manifiesto peligro" (II, XII). La mano protectora de Dios actúa también por medio de los hombres; así, por ejemplo, "¿estando todos con esta aflicción y aprieto, fue Dios servido de que llegó al puerto el capitán Gonzalo de Mendoza que venía del Brasil con la nao muy bien provista de comida..." (I, XIII). De todos modos, es importante destacar que el providencialismo de Guzmán no es lo suficientemente profundo como para ver en el devenir histórico el despliegue de un plan divino previamente trazado; sólo se limita a las intervenciones sobrenaturales, directas o por intermediarios, en favor del grupo conquistador en momentos de extrema gravedad.

La casualidad y el azar no tienen cabida en el cuadro lógico-racional en el que el cronista desenvuelve los sucesos. Sin embargo, no hay que exagerar la nota racionalista, porque son pocos los casos en los que apela a causas de orden intelectual, y cuando lo hace, aparecen mezcladas con alguno de los factores mencionados. Esto aparece reflejado en la determinación de Pedro de Mendoza que "cuidadoso de saber lo sucedido, cumplido ya el termino de los cuarenta días...y mas viendo que cada día iba creciendo mas la pestilencia, hambre y necesidad; determinó irse al Brasil llevando consigo la mitad de la gente..." (I, XII). En este pasaje se puede observar que si bien hay una elaboración racional del "porqué" se debe abandonar esa región, aquella se presenta confundida con el factor biológico al que ya se ha referido.

⁹² CASSANI y PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, *op. cit.*, pp. 119-120.

Con lo dicho se puede establecer la validez de la afirmación enunciada al inicio: en efecto, Ruy Díaz de Guzmán ha aplicado el modelo de "explicación descriptiva" al ligar los sucesos con sus correspondientes causas y consecuencias, pero sin profundizar en la búsqueda de las "causas profundas" ni del objetivo último de la Conquista. También se ha observado que, en este juego de encadenamientos, los factores biológicos, personales (ambición, deseo, poder, obsesión por el oro) y providencialistas, tienen un papel no sólo fundamental, sino incluso determinante.

4. La temática metodológica

El aspecto metodológico es quizás el punto más débil, el talón de Aquiles, de la obra de Ruy Díaz de Guzmán. Es justamente aquí donde la crítica más se ha ensañado con el autor, sin tener en cuenta, a veces, los medios intelectuales y técnicos que pudo tener a su alcance. Esto último no intenta justificar, de ninguna manera, la ausencia de espíritu crítico o de objetividad, sólo trata de evitar cualquier anacronismo que juzgue al autor desde la perspectiva y con los criterios de la preceptiva metodológica actual

En torno a las fuentes de la *Argentina*

Existe una fuerte polémica acerca de las fuentes de información usadas por Guzmán para la elaboración de su obra. El interrogante es el siguiente: ¿consultó fuentes bibliográficas sobre el tema de la Conquista o sólo apeló a los datos recogidos de la tradición oral? Las respuestas son muchas y variadas, pero pueden ser ordenadas en dos grupos bien definidos. Existe la opinión de aquellos que remarcan el carácter de "crónica" de la *Argentina* y por tanto, la importancia de lo "visto" y de lo "oído" en su elaboración. Pero también están aquellos que sostienen la consideración de que Guzmán consultó fuentes bibliográficas contemporáneas sobre su materia.

Encabezando el primer grupo se encuentra Paul Groussac, quien habiendo calificado como "crónica" la historia de Ruy Díaz, destaca que la mayoría de los datos fueron recogidos por tradición directa, sin apelar "casi nunca" a las fuentes escritas⁹³. En esta misma línea se ubica también Rafael A. Arrieta, que cree que la información manejada

⁹³ GROUSSAC, *op. cit.*, p. XXIX.

por el cronista fue fundamentalmente oral, salvo en las escasas ocasiones en donde presenta documentos escritos⁹⁴.

En el lado opuesto se encuentra la opinión de Ricardo Rojas, que considera que Guzmán “debió conocer los *Comentarios de Álvar Núñez*; también quizás el poema del arcediano con quien coincide en la materia, título y plan. En el pasaje del hambre de la primera Buenos Aires hay una reminiscencia del *Romance* de Miranda, a quien su padre debió conocer”⁹⁵. Rómulo Carbia agrega a los “supuestos” autores consultados por el cronista, la *Milicia y descripción de las Indias* de Vargas Machuca (1599) y la *Descripción* que precede a las conocidas *Décadas* de Antonio de Herrera (1601)⁹⁶. Ambos autores afirman que la fuente de inspiración de Ruy Díaz, tanto en el tema como en el plan de la obra, fue la *Argentina* de Barco Centenera, publicada en 1602.

A estas dos posiciones encontradas hay que agregar las propias palabras del cronista, quien en el prólogo parece revelar una total desinformación bibliográfica cuando expresa que “que hasta ahora no haya habido quien por sus escritos nos dejase alguna noticia de las cosas sucedidas en 82 años en que comenzó esta conquista...”. En relación con esto pueden pasar dos cosas: o realmente desconoce la copiosa historiografía que para su época ya se ha escrito sobre América⁹⁷, o decide no citarla, aun cuando haga uso de ella. Es poco verosímil que no haya tenido contacto ni siquiera con el libro de Centenera, sobre todo durante sus estancias en La Plata y Asunción. Por tanto, es posible que junto a la información que recogió de la tradición directa haya utilizado elementos extraídos de otras obras históricas, en especial cuando apunta datos demasiados exactos que la memoria colectiva no alcanza a conservar.

La polémica en torno a las fuentes que utilizó para la redacción de su obra aún no ha sido resuelta, pero se puede arriesgar la conclusión

⁹⁴ ARRIETA, *op. cit.*, p. 110.

⁹⁵ ROJAS, *op. cit.*, p. 233.

⁹⁶ CARBIA, *op. cit.*, p. 11.

⁹⁷ Para 1612 habían sido publicados ya: los *Naufragios y comentarios* de Álvar Núñez Cabeza de Vaca (1542), la obra de Francisco López de Gomara *Historia General de las Indias* (1552), el trabajo de Vargas Machuca *Milicia y descripción las Indias* (1599), las conocidas *Décadas* de Antonio de Herrera (1601) y la *Argentina* de Antonio del Barco Centenera (1602), como para nombrar las que pudieron haber servido de fuente bibliográfica a Guzmán.

de que utilizó una información mixta, oral-escrita, de carácter inmediato-indirecto, tanto por acudir al testimonio de protagonistas y testigos de los hechos, como por su cercanía temporal y espacial a la materia que estudia⁹⁸.

Su acceso a fuentes y testimonios inmediatos se deduce también del prólogo mismo, en el que afirma haber realizado su historia "habiendo tomado relación de antiguos conquistadores, y personas de crédito, con otras de que fui testigo, hallándome en ellas...". De todos modos, hay que destacar que sobre todo "vio" y "oyó" por medio de ojos y oídos ajenos, ya que la mayoría de los hechos son anteriores a su nacimiento y al inicio de su carrera militar; por ello que se ha caracterizado como "indirecta" la información, ya que si bien es tomada de personas que presenciaron los acontecimientos, el autor no ha tomado parte en la mayoría de ellos.

En dos ocasiones trata de dar mayor fuerza y verosimilitud al relato con su propio testimonio. Guzmán afirma haber conocido al hijo de Alejo García (I, V) y a la mujer que llamaron La Maldonada (I, XIII). Es evidente que en ambos casos, la inclusión de su propio testimonio está orientada por la preocupación de demostrar la veracidad de los relatos, que por sus propios matices fantásticos son difíciles de creer. Esta misma preocupación lo lleva también a aclarar de donde proceden sus noticias de los Césares: "me certificó el capitán Gonzalo Saenz Garzón, vecino de Tucumán, antiguo conquistador del Perú, el cual me dijo haber conocido y comunicado a este César en la ciudad de los Reyes, de quien tomo la relación y el discurso que en este

⁹⁸ El profesor W. D. Mignolo ha marcado las diferencias existentes entre los historiadores de Indias, teniendo en cuenta el tipo de información al que tuvieron acceso. En primer lugar, define el grupo que tuvo un acceso directo, por ser testigo presencial del hecho que relataba; aquí, "lo visto" y "lo oído" tuvo un papel predominante. Luego, están aquellos historiadores que manejaron una información indirecta-inmediata, por haber escrito desde España en contemporaneidad con los acontecimientos descritos, o por haberlo hecho desde América pero con posterioridad; aquí la verdad de sus informes, estuvo asegurada por la cercanía temporal o espacial. Finalmente, existe un tercer grupo, formado por los escritores que se basaron en informaciones indirectas-mediatas, es decir, aquellos que desde España, en un período posterior al estudiado, debieron basarse en documentos e informantes que no pudieron conocer (cit. por LOZANO, 1987, pp. 37-38). Como se expresa en este trabajo, Ruy Díaz de Guzmán estaría ubicado en el segundo grupo, ya que escribe inmediatamente después de los hechos que narra, pero acude a testigos presenciales de los mismos.

capítulo he referido...” (I, IX) (en este caso se observa claramente el tipo de información inmediata e indirecta).

En tres momentos transcribe textualmente documentos jurídico-políticos para dar mayor verosimilitud al acontecimiento relatado en particular, y a la obra toda en general. Uno de ellos es la famosa Provisión de 1537 que permitía a los pobladores elegir gobernador en casos de acefalía absoluta (I, XVI). También incluye en el cuerpo del libro el requerimiento completo que se realizó a Nuño de Chaves para pedirle la suspensión de la expedición al Perú y el asentamiento de poblaciones (III, V). Finalmente, incorpora el acto que ante escribano público, realizó Ortiz de Zárate contra Felipe de Cáceres (III, XVIII).

A pesar de esta preocupación por la verosimilitud en muchas oportunidades se protege detrás del “*como me lo contaron os lo cuento*”, expresado en el uso de determinadas formas verbales: “que llaman...”, “es averiguado...”, “otros dicen...”, “como de él se cuenta...”, etc. Groussac interpreta esto como una falta total de espíritu crítico, ya que “no puede reducir su papel pasivo al del famoso verso...”⁹⁹. Esta falta de crítica se hace evidente en los relatos fantásticos que introduce como verdaderos y en las exageraciones con que describe batallas y pueblos indígenas.

La conclusión es que no se puede descartar el acceso de Guzmán a fuentes bibliográficas, pero lo interesante es que no se preocupa por citarlas o enunciarlas a lo largo de su obra. Pero también es claro que muchos de sus datos proceden, exclusivamente, de una fuente oral, recogidos durante las largas noches de campaña en torno al calor de una fogata; las leyendas, las exageraciones, las rivalidades entre los personajes, fueron extraídas de la memoria colectiva y de la tradición, es allí donde Guzmán debió aplicar su crítica y la mayoría de las veces no lo hizo.

El problema de la objetividad

Henry Marrou expresó que “la Historia es lo que del Pasado consigue aprehender el historiador, pero, al pasar a través de sus medios de conocimiento, su contenido ha quedado tan reelaborado, tan rehecho, que aparece enteramente nuevo”¹⁰⁰. Estas palabras hubiesen

⁹⁹ GROUSSAC, *op. cit.*, p. XXXI.

¹⁰⁰ HENRY MARROU, *El conocimiento histórico*, Barcelona, Labor, 1969, p. 47.

hecho que Ranke arrancase los cabellos de su cabeza, pero revelan el verdadero sentido y alcance de la objetividad histórica. No se puede exigir al historiador que guarde su persona en el cajón del escritorio y sólo transcriba lo que las fuentes dicen que ocurrió, porque eso puede ser erudición pero nunca historia. Como dice el mismo autor: “el valor —entiéndase: la Verdad— del trabajo histórico será proporcional a la riqueza humana del historiador”¹⁰¹. Marrou no busca provocar un escepticismo en torno a la problemática de la objetividad histórica, sólo trata de demostrar que toda conclusión, a la que se haya arribado a través de un método correctamente aplicado y sin responder a preconceptos partidistas o interesados, es válida y enriquece la ciencia. Por ello afirma que “cuanto más inteligente, culto, rico en experiencias vitales, abierto a todos los valores del hombre, ..., más susceptible de riqueza y de verdad su conocimiento”¹⁰².

¿Y que ocurre con Ruy Díaz de Guzmán? En esta ocasión, la mayoría de las opiniones parecen coincidir con la de Paul Groussac que al respecto expresa: “salta a la vista su concepto ingenuo de la Historia. Concebida ésta como un alegato, como un panegírico obligado de sus ascendientes, se entrega el autor a su tarea de ‘glorificación doméstica’ o sin tasa ni reserva...”¹⁰³. Aunque un poco duro, esta vez Groussac tiene razón. En efecto no siempre Guzmán dice la verdad, y anteriormente se ha observado cómo, mientras exalta a algunos personajes (Irala, Núñez, Riquelme), degrada a otros (Francisco Ruiz, por ejemplo), tergiversa hechos según la conveniencia o exagera batallas para que brille la valentía del grupo español.

Carbia considera que la veracidad de Guzmán se ve afectada a veces por las *obligaciones de familia*, que lo fuerzan a torcer los hechos¹⁰⁴. También Azara afirma que “altera las fechas cuando lo necesita para intercalar expediciones fingidas, forja grandes batallas, ejércitos numerosos, flechas envenenadas, fortalezas y otras cosas que inventa para honrar a su padre, su abuelo y su tío”¹⁰⁵.

Ricardo Rojas no da una opinión explícita sobre la cuestión, pero al

¹⁰¹ *Ibidem*, p. 174.

¹⁰² *Ibidem*.

¹⁰³ GROUSSAC, *op. cit.*, p. XXX.

¹⁰⁴ CARBIA, *op. cit.*, p. 13.

¹⁰⁵ Citado por ARRIETA, *op. cit.*, pp. 112-113.

reconocer el esfuerzo de Guzmán al elaborar su libro, reconoce también, implícitamente, los defectos que pudo tener: "define su propia posición moral de historiador al avisarnos cómo compuso su obra, qué sentimientos le movieron, cómo afrontó los peligros de la imparcialidad, mostrando conocer los más graves deberes de la historia"¹⁰⁶. El esfuerzo al que Rojas se refiere, está perfectamente manifestado en las propias palabras que Guzmán expresa al inicio de su obra: "en todo he procurado satisfacer esta deuda con la narración más fidedigna que me fue posible: por lo cual suplico humildemente a todos los que la leyeren, reciban mi buena intención, y suplan con discreción las muchas faltas que en ella se ofrecieren"¹⁰⁷.

Este último pasaje resume la conclusión del siguiente apartado: Ruy Díaz no alcanzó con su buena voluntad los frutos de una objetividad a toda prueba, pero al menos reconoce sus errores con la humildad de un verdadero investigador. Su conocimiento de la metodología histórica y su formación intelectual en la materia eran tan escasos que no pudieron evitar la influencia avasallante del marco histórico y de la ascendencia, en su espíritu y en su pluma.

CONCLUSIONES

A lo largo del trabajo se han ido analizando diversos aspectos, que han permitido reconstruir la figura de Ruy Díaz de Guzmán como historiador.

En la primera parte, se llegaron a aclarar varios puntos, entre ellos, la influencia del ámbito militar en su espíritu y más tarde en su obra. Por ésta se ha sabido de la devoción que su autor sentía por la cultura paterna que, con todos sus prejuicios, había adoptado. Sin embargo, se vio que esa hispanidad que impregnaba el alma del cronista no le impedía sentir también, un entrañable amor por el suelo americano en donde había nacido, sin que existiera por esto ningún indicio de contradicción; por el contrario, se puede decir que lo español está inserto en un sentimiento más amplio de identidad americana. Este último sentimiento fue quizás el que lo orientó en los momentos en donde manifestó lástima y comprensión por el sufri-

¹⁰⁶ ROJAS, *op. cit.*, p. 234.

¹⁰⁷ DÍAZ DE GUZMÁN, *op. cit.*, "Prólogo".

miento del grupo indígena, del que en última instancia provenía su propia madre.

Más adelante, se trató de ubicar a Ruy Díaz en la clasificación propuesta por el profesor Carlos Peña, pero se concluyó en que era necesario agregar una nueva categoría de "cronista colonizador", en la que sí entraría Guzmán; tanto por su cronología, como por su labor de servicio a la Corona.

Finalmente, se rastreó su presencia en la *Argentina* a través de tres distintas vertientes, hallándosela en juicios valorativos sobre acciones y personajes y en el uso de personas gramaticales que marcaban su participación en el relato.

En cuanto a la valoración de la obra, se consideró importante tener en cuenta el lugar y la época en la que fue realizada. Todo proceso historiográfico posee, en sus primeros eslabones, formas elementales y hasta rústicas; justamente, la *Argentina* fue como un primer eslabón y como tal debe ser juzgada. No se puede valorarla única y exclusivamente desde la perspectiva de la historiografía actual, sino también dentro del marco político, social y cultural que la produjo. A esto apunta la segunda parte de este trabajo.

Para poder apreciar el grado de influencia que la realidad tuvo sobre el autor y su libro, se partió de este último extrayendo distintos elementos que permitieron reelaborar el contexto en el que Ruy Díaz lo produjo. Así, se pudo conocer la visión que, Guzmán en particular y el grupo español en general, tuvieron del mundo físico-cultural indígena y del grupo étnico nativo. Se observó cómo el cronista tradujo lo "otro" y los "otros" a términos y conceptos de su propio ámbito cultural; esta "traducción" provocó entonces la aplicación de un léxico extraño al universo indígena.

Por otro lado, fue muy interesante la reconstrucción del *cuñadazgo* a partir de los elementos brindados por la obra misma. Esta institución social típica de la Asunción colonial planteó una relación especial entre invasores y guaraníes, que en cierta manera explica su alianza y el gran desarrollo del mestizaje en esas regiones. Ruy Díaz fue producto de esa "mezcla" y por ello no es extraño encontrar su huella impresa en la crónica.

Un ingrediente importante de la cosmovisión española del siglo XVI, sobre todo en América, fue el elemento "*fantástico*"; éste aparece en forma repetida a lo largo de la *Argentina*. El peninsular, imaginativo por naturaleza, encontró en este continente un campo abonado para resucitar antiguos mitos e inventar otros nuevos. Ruy Díaz, a través de su producción historiográfica, manifiesta y representa muy

bien ese espíritu “caballeresco” que alentó, incluso, la Conquista misma.

Todos estos aspectos del contexto están comprendidos en la “región histórica” que Ruy Díaz adoptó como universo de análisis, que no es otra que la antigua Gobernación del Río de la Plata. Es allí donde el cronista centra su atención y ubica su objeto de estudio, a tal punto que cualquier alusión a otras regiones aparece como una digresión de la temática principal.

Por último, se analizaron puntos que entran de lleno en la problemática de la teoría de la Historia. En primer lugar, fue necesario definir qué tipo de género constituía la *Argentina*, tanto por la ubicación temporal del autor respecto a los acontecimientos relatados, como por su método y su estilo, se determinó que su catalogación más acertada era la de “crónica”.

A través del juego y la combinación de los factores biológicos, personales y providencialistas, se pudo descubrir el tipo de explicación “descriptiva” aplicada por Guzmán para hacer inteligible el período histórico en cuestión.

Finalmente, se planteó la polémica, aún sin resolver, en torno a las fuentes de la *Argentina* y se marcaron sus dos puntos más débiles en orden a la metodología histórica: el espíritu crítico y la objetividad. Ambos “talones de Aquiles” han sido el blanco de la crítica que ha marcado la ausencia de éstos en la obra.

América fue “el problema” para los hombres del Renacimiento. Todo en ella era nuevo e ignoto: sus hombres, sus culturas, su geografía, sus animales, etc. Europa tuvo que acomodar este “Nuevo Mundo” en su propia estructura mental, pero esto llevó tiempo. Mientras tanto, cada ciencia y cada disciplina, incluida la Historia, debió buscar el medio de incorporar todo lo “nuevo” en sus producciones e investigaciones. Estos enfoques más amplios, en donde la Historia se rozó con la geografía y la etnografía terminaron por enriquecerla, arrancándola del exclusivo marco político en donde se había movido hasta entonces.

Ruy Díaz de Guzmán representa en la historiografía colonial argentina ese espíritu de lo nuevo, de lo “americano”, que no era ni estrictamente español, ni estrictamente indígena, sino eso, simple y a la vez complejamente, americano. Aquí se debe buscar la significación de su obra y su contribución a la historia del Río de la Plata: dio el primer paso, y como tal pudo ser tambaleante e inseguro, pero con todo el valor de haber sido el primero.

AÑO 1996

CRÓNICA ACADÉMICA

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA PARA EL PERÍODO 1997-1999

En la sesión de 10 de diciembre fue reelecta la Mesa Directiva, integrada de la siguiente manera:

Presidente: Dr. Víctor Tau Anzoátegui
Vicepresidente 1º: Prof. Carlos S. A. Segreti
Vicepresidente 2º: Dr. César A. García Belsunce
Secretario: Dr. Miguel Ángel De Marco
Prosecretaria: Dra. María Amalia Duarte
Tesorero: Dr. Roberto Cortés Conde
Protesorero: Dr. Ernesto J. A. Maeder

INCORPORACIÓN DE ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

En la sesión pública de 9 de abril se incorporó, como correspondiente en la provincia de Mendoza, el Dr. Juan Schobinger, quien fue recibido por el Dr. Dardo Pérez Guilhou y disertó sobre "La Prehistoria como primer capítulo de la Historia universal". En la sesión pública de 11 de junio se incorporó, como correspondiente en España, el Dr. Francisco Morales Padrón, quien fue recibido por el Dr. Edberto O. Acevedo y disertó sobre "Mis primeras impresiones en América". En la sesión pública de 16 de julio se incorporó, como correspondiente en la provincia de La Rioja, el Lic. Miguel Bravo Tedín, quien fue presentado por el Lic. Armando R. Bazán y disertó sobre "Cuando La Rioja casi despega. Don Guillermo Iribarren". En la sesión pública de 6 de agosto se incorporó, como correspondiente en los Estados Unidos de América, el Dr. David Bushnell, quien fue presentado por el Dr. Roberto Cortés Conde y disertó sobre "El siglo XIX argentino en perspectiva continental: las 'Homologías colombo-argentinas' de Nieto Arteta, reexaminadas". En la sesión pública de 8 de octubre se incorporó, como correspondiente en la provincia de Tucumán, la Lic. Celia María Terán, quien fue presentada por el Prof. Carlos S. A. Segreti y disertó sobre "Tucumán en el arte argentino". Los respectivos discursos de recepción e incorporación se publican en el n° 47 de *Investigaciones y Ensayos*.

ELECCIÓN DE ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Fueron elegidos como tales el Clmte. Pablo E. Arguindeguy, en la

provincia de Buenos Aires; la Dra. Patricia S. Pasquali y el Arq. Luis María Calvo en la provincia de Santa Fe; el Dr. Tulio Halperín Donghi, en los Estados Unidos de América.

FALLECIMIENTO DE ACADÉMICOS

Se ha tenido noticia de la muerte de dos miembros correspondientes en el exterior: el Arq. Alejandro Málaga, de la Academia Nacional de la Historia del Perú, y el Dr. Francisco Tomás y Valiente, de la Real Academia de la Historia de Madrid. En mayo falleció, asimismo, el Prof. Erich W. E. Poenitz, correspondiente en la provincia de Entre Ríos.

PUBLICACIONES

En el curso del año, se publicó el n° 45 de *Investigaciones y Ensayos*, correspondiente a 1995, en el cual cabe señalar dos novedades: por una parte, al contenido habitual se han sumado —según lo dispuesto por el Cuerpo en 1995— los discursos de recepción e incorporación de académicos; por otra, la cubierta aparece con un nuevo diseño, debido al Sr. Rafael de Armas, que pone en valor el emblema de la Academia. También se ha publicado el volumen 66-67, correspondiente a los años 1993-1994, del *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*: éste —según lo aprobado oportunamente por el Cuerpo— consta básicamente de una breve crónica académica, del texto de las comunicaciones históricas en sesiones privadas, de los dictámenes de asesoramiento histórico y de las biobibliografías de académicos fallecidos; además, se ha reducido el formato para unificarlo con el de *Investigaciones y Ensayos* y se lo ha dotado de una nueva cubierta —firmada por Rafael de Armas— en la que se ha rescatado la guarda ornamental de la cubierta de los volúmenes editados por la Junta de Historia y Numismática Americana. Con la aparición del tomo II de la obra sobre *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938)* se completa su edición, iniciada en 1995. Con ocasión del IX Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, se editaron los trabajos de los participantes de acuerdo con una nueva modalidad que se detalla al tratar de dicho Congreso. En coedición con la Comisión de Cultura del Senado de la Nación, se publicó la *Autobiografía* de

Ignacio Núñez, Con "Advertencia" de Miguel Ángel De Marco y "Prólogo" de Juan Isidro Quesada, poseedor del manuscrito original, cedido a la Academia para su publicación.

La labor editorial de la Academia se exhibió, como en años anteriores, en el "stand" correspondiente de la "Exposición-Feria Internacional de Buenos Aires: el libro del autor al lector", que celebró su XXII edición entre el 16 de abril y el 6 de mayo.

La Comisión que tiene a su cargo la dirección de la "Nueva Historia de la Nación Argentina" ha diseñado el esquema general de la obra —oportunamente aprobado por el Cuerpo— y, con la colaboración de los académicos que le han hecho llegar sus aportes, ha continuado considerando cuestiones previas al emprendimiento de la redacción.

BIBLIOTECA

Los fondos se han incrementado por compra, canje y por varias donaciones. Se han ordenado las publicaciones periódicas argentinas y se ha trasladado el material bibliográfico reservado a la Sala de Exposiciones Bibliográficas y Numismáticas. Se ha creado una base de datos para las publicaciones periódicas, con vistas a un catálogo impreso de la hemeroteca. Se ha confeccionado un listado de libros y folletos reservados. Se ha ampliado el horario de atención al público, de suerte que va desde las 13 a las 19 horas.

ARCHIVO

La Prof. Aurora Ravina ha sido nombrada encargada *ad honorem* del sector al frente del cual continúa la misma Comisión. Los fondos se han incrementado con varias donaciones: entre otras, la del archivo de Enrique Udaondo, hecha por el Prof. Carlos María Gelly y Obes, y la de papeles y documentos del Arq. Martín Noel, por parte del Arq. Ramón Gutiérrez. Se ha realizado una primera versión computarizada del inventario de buena parte de la documentación existente.

NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICA

La habilitación de la Sala de Bibliografía y Numismática permite exhibir de un modo apropiado parte de las colecciones de la Academia.

En sus instalaciones se inauguró en diciembre la exposición sobre las condecoraciones oficiales argentinas donadas por el Dr. José Eduardo de Cara, quien se refirió a ellas en la sesión pública celebrada en dicho mes.

ENSEÑANZA DE LA HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA

Examinados los contenidos básicos para la Educación Polimodal que el Ministerio de Cultura y Educación remitió a la Academia, la Comisión elaboró un informe que sirvió de base para el texto que, redactado por la Mesa Directiva, se hizo llegar a dicho Ministerio.

GRUPOS DE TRABAJO

• *Historia de la población.* Dirigido por el Dr. César García Belsunce, desarrolla sus actividades en tres subgrupos que se hallan realizando sendas investigaciones referidas a la ciudad de Buenos Aires, a la provincia de Buenos Aires y a las provincias de Córdoba, San Juan y Santa Fe. Además de las reuniones del subgrupo de Buenos Aires, en septiembre se llevó a cabo en Rosario una reunión plenaria con asistencia de miembros de todos los subgrupos. La master Ana Teresa Fanchin de Arredondo dictó en Buenos Aires un seminario sobre “Técnicas demográficas aplicables a la Historia de la población”.

• *Historia militar.* Dirigido por los Dres. Miguel Ángel De Marco e Isidoro Ruiz Moreno, ha realizado reuniones mensuales en cuyo transcurso, además de considerar otros temas vinculados a la especialidad, se leyeron diversas comunicaciones históricas. El Cmte. Pablo E. Arguindeguy y el Gral. José T. Goyret han elaborado un “Tesoro de Historia Militar (1492-1870)”.

• *Historia Económica.* Dirigido por el Dr. Roberto Cortés Conde, organizó, junto con la Fundación José Ortega y Gasset de Argentina, el seminario sobre “Crecimiento económico en perspectiva histórica: España y América”, como actividad preparatoria del Congreso Internacional de Historia Económica que se realizará en Sevilla en 1998. Participaron profesores de las Universidades de San Andrés y Torcuato Di Tella (Argentina), de Harvard y Berkeley (Estados Unidos de América) y Carlos III (España).

• *Historia regional.* Bajo la dirección del Lic. Armando Raúl Bazán, se han celebrado reuniones mensuales. Se han delimitado las regiones con sus respectivos coordinadores —elegidos entre miembros correspon-

dientes o asiduos colaboradores de la Academia—, los cuales han formado planes específicos para abordar la Historia de cada región. Se han iniciado investigaciones sobre las regiones patagónica y austral, coordinadas, respectivamente, por la Prof. Rosario Güenaga y el Dr. Arnoldo Canclini.

COMUNICACIONES HISTÓRICAS

A lo largo de las ocho sesiones plenarios celebradas durante el año —incluida la correspondiente a noviembre, realizada en la sede del Concejo Deliberante de Mar del Plata—, varios académicos presentaron comunicaciones sobre diversos temas, a saber:

•Dr. Félix Luna, “El bicentenario del natalicio del Gral. Ángel Vicente Peñaloza”.

•Dr. Eduardo Oscar Acevedo, “Sobre la apertura del comercio inglés”*.

•Clmte. Laurio H. Destéfani, “La cartografía histórica y moderna, y su importancia para el historiador”.

•Dra. Nilda Guglielmi, “El centenario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires”*.

•Prof. Beatriz Bosch, “Juan Esteban Pedernera en el bicentenario de su nacimiento”*.

•Clmte. Laurio H. Destéfani, “Belice”*.

•Dra. María Amalia Duarte, “El centenario del nacimiento del académico de número Prof. Carlos Heras”*.

Dr. Rodolfo A. Raffino, “La antigüedad del hombre en la pampa”.

•Prof. Olga Fernández Latour de Botas, “El sesquicentenario del vocablo folk-lore”*.

•Dr. Ernesto J. A. Maeder, “Las misiones del sur bonaerense: el 250° aniversario de Nuestra Señora del Pilar”*.

•Clmte. Laurio H. Destéfani, “El académico de número Cnel. Leopoldo R. Ornstein en el centenario de su nacimiento”*.

Los textos correspondientes a los títulos seguidos de un asterisco se publican en la sección *COMUNICACIONES HISTÓRICAS*.

DICTÁMENES SOBRE CUESTIONES HISTÓRICAS

La Academia aprobó el informe de la Dra. Daisy Rípodas Ardanaz sobre el “Proyecto de que la imprenta conservada en el Museo del Cabildo de Buenos Aires sea donada a la Municipalidad de Córdoba”,

así como el proyecto de "Pronunciamiento sobre los Hielos Continentales" redactado por el Dr. Luis Santiago Sanz. Por último, la Mesa Directiva tuvo a su cargo la redacción final de un informe sobre "La Historia y las Ciencias Sociales en la Educación Polimodal". Véase sección *DICTÁMENES DE ASESORAMIENTO HISTÓRICO*.

CURSOS

- *Derecho para historiadores*. A lo largo de cinco clases, el Dr. Víctor Tau Anzoátegui dictó un curso sobre el tema.
- *Economía para historiadores*. El Dr. Roberto Cortés Conde tuvo a su cargo un curso sobre el tema, que desarrolló en tres clases.

PANEL

Con ocasión de la XXII Feria del Libro y en su recinto, la Academia organizó un panel sobre "El libro en el Río de la Plata (1750-1900), con la participación de los académicos Dra. Daisy Rípodas Ardanaz (coord.), Prof. Félix Weinberg y Dr. Néstor Tomás Auza.

IX CONGRESO NACIONAL Y REGIONAL DE HISTORIA ARGENTINA

La Comisión organizadora estuvo integrada por el Dr. Miguel Ángel De Marco como presidente y la Dra. María Amalia Duarte y el Arq. Ramón Gutiérrez como vocales. La Comisión local estuvo presidida por la Dra. Hebe Viglione, fueron vicepresidentes los Dres. Eduardo de Oliveira César y José Eduardo de Cara, y secretaria, la Dra. Patricia Pasquali.

La reunión tuvo lugar en Rosario entre el 26 y el 28 de septiembre, con participación de académicos numerarios y correspondientes, más de un centenar de miembros activos y otros tantos adherentes. El tema nacional fue "La Argentina entre 1916 y 1930" y el regional, "La región del Litoral, siglos XVI al XX": sobre uno u otro se presentaron, en total, 107 trabajos. Tuvieron, además, lugar dos paneles: uno sobre "1930. ¿Permanencia, revolución o restauración?", con la participación del Prof. Carlos S. A. Segreti (coord.), los Dres. Félix Luna, Natalio Botana y la Prof. Hebe Clementi; otro, sobre "Protagonismo histórico del Litoral", con la intervención del Lic. Armando R. Bazán (coord.) y

los Dres. Isidoro Ruiz Moreno, Ezequiel Gallo y José Carlos Chiaramonte.

Los trabajos de los participantes fueron previamente editados en sendos folletos, de modo que —además de disponer cada participante de 20 ejemplares de su colaboración— pudieron ser adquiridos por los interesados durante los días del Congreso. Complementariamente, se editó un CD-Rom con todos los trabajos, la nómina de participantes, los temas y expositores de los paneles y los discursos de apertura y clausura.

HOMENAJE A ACADÉMICOS FALLECIDOS

• *A D. Bartolomé Mitre.* Como es habitual, al cumplirse el aniversario del nacimiento de Bartolomé Mitre, primer presidente de la Corporación, la Academia le rindió homenaje en su casa-museo, oportunidad en la que el Dr. Miguel Ángel De Marco se refirió a “Mitre, organizador militar”.

• *Al Dr. Ramón J. Cárcano.* Con motivo de cumplirse cincuenta años de la muerte de quien fue presidente del Cuerpo durante dos períodos, se le dedicó la sesión pública de 14 de mayo en cuyo transcurso, previas palabras del presidente, Dr. Víctor Tau Anzoátegui, sobre el sentido del acto, la Prof. Beatriz Bosch disertó sobre “Ramón J. Cárcano, historiador y estadista”. Véase sección *ACTOS PÚBLICOS*.

• *Al Prof. Carlos Heras.* Con motivo de cumplirse el centenario de su nacimiento, fue objeto de una evocación por parte de la Dra. María Amalia Duarte durante la sesión plenaria celebrada en Mar del Plata. Véase sección *COMUNICACIONES HISTÓRICAS*.

• *Al Cnel. Leopoldo R. Ornstein.* A los cien años de su nacimiento, el Clmte. Laurio H. Destéfani lo evocó en una sesión privada. Véase sección *COMUNICACIONES HISTÓRICAS*.

HOMENAJE A FRAY MAMERTO ESQUIÚ

Con motivo del cincuentenario de la ley nacional de adhesión a las causas de beatificación y canonización del religioso catamarqueño, el 13 de agosto se realizó un acto en el Pórtico de las Verjas, en cuyo transcurso el R. P. Cayetano Bruno presentó la obra *Esquiú, apóstol y ciudadano* del Lic. Armando Raúl Bazán, quien, a continuación, disertó sobre el tema.

ENTREGA DE PREMIOS

En la sesión pública de 10 de diciembre, previas palabras del presidente, Dr. Tau Anzoátegui, el Lic. Armando Raúl Bazán disertó sobre el sentido de los premios —consistentes en medallas y diplomas— a los mejores egresados de las carreras de Historia en universidades e institutos terciarios que anualmente otorga la Academia, a cuya entrega se procedió. Los recibieron personalmente los graduados de la Capital Federal y alrededores, incluida la ciudad de La Plata, a saber: la Prof. María Alejandra Fernández, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires; el Prof. Hernán Antonio Ernesto Sorgentini, de la Universidad Nacional de La Plata; el Lic. Flavio Carlos Alberto Colina, de la Universidad del Salvador; la Prof. Silvina Mabel Freijedo, de la Universidad de Morón; el Prof. Mario Roberto Benvenuto, de la Universidad Católica Argentina; el Prof. Hernán Pablo Riccioppo, del Instituto Nacional Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González; la Prof. María Laura Moreno, del Instituto Superior del Profesorado Pbro. Antonio María Sáenz; el Prof. Julio César Borches, del Instituto Nacional de Enseñanza Superior Dra. Alicia Moreau de Justo. Los restantes egresados recibirán las distinciones en sus respectivos centros educativos de manos de miembros de la Academia o de las autoridades de dichos establecimientos. Ellos son: Prof. María Lelia Carrario, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue; Prof. Juan Roberto Olavarría, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral; Prof. Sandra Liliana Ratti, de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan; Prof. Liliana Mónica Ibáñez, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo; Prof. María Fátima Sevilla, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán; Prof. Rodolfo José Olivera, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata; Prof. Laurana Malacalza, de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario; Prof. Alba Miguelina Sánchez, del Instituto Nacional de Enseñanza Superior Olga Cossettini; Prof. Carlos Rubén Chacoma, del Instituto de Enseñanza Superior Prof. Albino Sánchez Barros; Prof. Patricia Noemí Recalde, del Instituto Nacional de Enseñanza Superior de Concepción del Uruguay, Entre Ríos. Agradeció las distinciones en nombre de los graduados el Prof. e Ing. Mario Roberto Benvenuto.

RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES INTERESADAS EN EL CULTIVO DE LA HISTORIA

• *Union Académique Internationale*. Los Dres. César A. García Belsunce y Rodolfo A. Raffino, en carácter de delegado y delegado adjunto respectivamente, representaron a la Academia en la 70ª asamblea general que se llevó a cabo en Bruselas entre el 16 y el 23 de junio. El Dr. Raffino dio a conocer sus investigaciones para el proyecto de “Corpus sobre antigüedades prehistóricas de la República Argentina” y el Dr. García Belsunce presentó un nuevo proyecto americano de “Fuentes narrativas para la historia del Río de la Plata y Chile” que fue acogido favorablemente y cuya aprobación quedó para la asamblea de 1997.

• *Asociación Iberoamericana de Academias de la Historia*. Los Dres. Víctor Tau Anzoátegui y Miguel Ángel De Marco, presidente y secretario de la Corporación, la representaron en el V Congreso de la entidad del epígrafe, celebrado en Santiago de Chile —con asistencia de representantes de dieciocho entidades— entre el 14 y el 18 de octubre. Siendo el tema considerado “Los estudios históricos como expresión de la cultura nacional”, el Dr. De Marco expuso sobre “Mitre y la cultura iberoamericana”.

• *Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro*. El 3 de julio, en la sede de la Academia, el presidente del Instituto, Dr. Arno Wehling, hizo entrega de los diplomas de miembros correspondientes a los académicos numerarios que aún no los habían recibido, y recibió, por su parte, de manos del Dr. Tau Anzoátegui, el collar y diploma de miembro correspondiente de la Academia; en la ocasión, ambos Presidentes se refirieron al significado del acto y la Dra. Daisy Rípodas Ardanaz agradeció en nombre de los académicos argentinos. El 21 de octubre, con motivo de cumplirse el 158º aniversario de su fundación, se celebró en la sede fluminense del Instituto una reunión solemne, a la que fue invitado el presidente de la Academia, Dr. Tau Anzoátegui, y en cuyo transcurso entregó los diplomas de miembros correspondientes de ésta a los socios de la Corporación brasileña.

• *Comité Internacional de Ciencias Históricas*. El Comité Argentino del CICH, que tiene su sede en la Academia, eligió las siguientes autoridades para el período 1996-1998: Lic. Armando Raúl Bazán, presidente; Dra. Nilda Guglielmi, vicepresidenta 1ª; Dr. Ernesto J. A. Maeder, vicepresidente 2º; Dra. Noemí Girbal de Blacha, secretaria; Prof. Susana R. Frías, prosecretaria; Dr. Eduardo Zimmermann, tesorero, y Prof. Aurora Ravina, protesorera.

•**Fundación Histórica Tavera.** La Academia ha suscripto un convenio con la Fundación para editar en CD-Rom las actas capitulares de las ciudades argentinas.

ACTOS PÚBLICOS

HOMENAJE AL DOCTOR RAMÓN J. CÁRCANO

Sesión pública de 14 de mayo de 1996

RAMÓN J. CÁRCANO: HISTORIADOR Y ESTADISTA

BEATRIZ BOSCH

En la dilatada trayectoria vital de Ramón J. Cárcano alternan desde temprano, entrecruzándose, la figura del político, que madurará como estadista, con la del historiador de probada vocación.

Hijo de un exiliado político italiano, catedrático universitario en Córdoba, docto en latines y en música y nieto de prósperos señores del lugar, no se servirá de este favorable entorno familiar en su carrera pública. No sin orgullo, lo proclama: "Siempre es agradable conocer a los antecesores, pero es mejor no necesitar antecesores y llenar en uno mismo todo el valor humano"¹. Una divisa y un desafío, por cierto.

Es el benjamín de la generación del ochenta. Precoz dirigente se muestra ya a los dieciocho años. Dueño de ese algo, que con palabra traída a la política desde la teología, se entiende hoy por "carisma", atrae y agrada. Con un grupo de estudiantes universitarios, en su Córdoba natal, funda la sociedad literaria "Deán Funes". La preside durante varios años. Su órgano, la hoja dominical *El Pensamiento*, propaga el liberalismo de moda.

Pronto se forman en Córdoba dos bandos: el católico, apoyado por el clero, y el liberal de vanguardia, que propicia la enseñanza laica, el matrimonio civil, el divorcio, la separación de la Iglesia y el Estado, la cátedra libre, la inmigración sin trabas. Este grupo apoya la candidatura de Julio A. Roca a la presidencia de la Nación y la de Miguel Juárez Celman, al gobierno de la provincia. Cárcano lo encabeza. Cuando apenas ha cumplido diecinueve años, el doctor Antonio del Viso lo nombra secretario de la gobernación². Redacta al mismo tiempo el diario *El Interior*, en cuyas columnas ve la luz su ensayo histórico inicial: "Quiroga y la expedición al desierto". Ya tenemos al historiador, que se basa en pruebas documentales irrefutables. Cuenta con sólo veinte años de edad.

¹ RAMÓN J. CÁRCANO, *Mis primeros 80 años*. Buenos Aires, Sudamericana, 1943, p. 24.

² *Ibidem*, p. 44-56.

Propietario y director de aquel diario desde 1882, recién graduado, a los veintitrés años ocupa la cátedra de Derecho Comercial en la Universidad de Trejo, cátedra de la que se aleja ante nuevas obligaciones contraídas.

En 1884 presenta la tesis reglamentaria para optar al doctorado. Su título produce escalofrío en la Córdoba monacal de entonces. ¿Cuál era? ¿Por qué? Hélo aquí: "De los hijos adulterinos, incestuosos y sacrilegos". Postula la igualdad de derechos de todos ellos con los hijos legítimos. Combate el celibato eclesiástico y preconiza la separación de la Iglesia y el Estado.

Formidable estrépito provoca la tesis. El obispo Clara, arcediano de la catedral, prohíbe a los fieles leerla. Numerosas reimpressiones —un neto *best seller*— la difunden por todos los confines. La personalidad del autor trasciende al ámbito nacional.

Electo diputado nacional por Córdoba con el auspicio de un comité de alumnos universitarios, se incorpora a la Cámara el 12 de mayo de 1884, cuando aún le faltan once meses de la edad requerida por la Constitución. Instalado ya en la capital de la República, aquí se lo acoge con simpatía y entusiasmo.

No prodiga intervenciones en los años de su desempeño. En los dos importantes debates en los cuales participa —sobre límites de las provincias y sobre organización de los territorios nacionales— luce sólidos conocimientos y exacto sentido de la realidad. Deslumbra a la Cámara al presentar un claro panorama histórico desde el descubrimiento y la conquista española. Considera a la Ordenanza de Intendentes, como "nuestra Constitución colonial", aserto que el maestro Emilio Ravignani inculcará en la cátedra décadas adelante. Propicia, por otra parte, apoyar los estudios del Instituto Geográfico en la zona del lago Nahuel Huapi, donde intereses económicos y políticos aconsejan abrir caminos y ejercer actos de jurisdicción efectiva³.

Entre tanto, en 1885 publica el libro *Perfiles contemporáneos*. Reúne en un volumen cuatro trabajos dados a conocer en el diario *El Interior*. Con modestia los ofrece como "páginas humildes y desnudas de toda pretensión", pero en verdad, anuncian ya al historiador de envidia, preocupado por el buen uso de las fuentes.

Para desmentir, quizá, maliciosas atribuciones de ateísmo, dedica esbozos plenos de justicia y simpatía a fray Mamerto Esquíu y al cura

³ CONGRESO NACIONAL, *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados*. Año 1885. Buenos Aires, 1885, t. I, p. 1078-1084; 1152-1156; t. II, p. 413.

de San Alberto, José Gabriel Brochero. La semblanza del gobernador José Xavier Díaz permite conocer la Córdoba "artiguista" de 1815 y las causas de la adversión manifiesta a la hegemonía porteña.

Abandona la banca legislativa el 28 de marzo de 1886, al ser designado por el gobernador Ambrosio Olmos, ministro de Gobierno e Instrucción Pública. Funcionario dinámico, cumple extraordinaria labor en materia de obras públicas, caminos, vías férreas y colonias en apenas un año⁴, porque el 16 de abril de 1887 el presidente Juárez Celman le encarga la dirección de correos y telégrafos. El diario *La Nación* critica el nombramiento. ¿Qué sabe el joven ministro de comunicaciones? Nada. Se le plantea un caso de conciencia. Debe prepararse para abordar una seria responsabilidad.

Inmediatamente pone manos a la obra. Busca bibliografía extranjera y entra en contacto epistolar con funcionarios de Alemania. Consulta al personal antiguo. "Esos días y los dos años que le siguieron —confesaré⁵— han sido, quizás, los de trabajo más intenso y agitado de mi vida."

Reorganiza la administración general y al cabo coloca a la institución en las vías modernas de servicio efectivo. A los años reflexionará: "*La Nación* había dicho la verdad cuando afirmó que no sabía nada al respecto, pero no dijo toda la verdad cuando omitió que podía aprender. Y había aprendido"⁶.

A principios de 1890 comienza a circular su nombre entre los candidatos a la futura presidencia de la República. Emanada de un grupo adicto, que contaría, seguramente, con un guiño del presidente Juárez Celman, su padrino de tesis, admirador de las brillantes dotes del comprovinciano. Dispondría del apoyo de todas las provincias.

No era de extrañar entonces la juventud del candidato, pues, Avellaneda y Roca ascendieron a la presidencia a los treinta y siete años. De concretar su candidatura, Cárcano llegaría al cargo supremo a los treinta y dos. Pero no pudo ser.

Se lo identifica con la política oficial dominante, en profunda falencia económica, la que promueve vibrantes manifestaciones de protesta y la aparición de nuevas fuerzas políticas. En el ajeteo de

⁴ EFRAÍN U. BISCHOFF, *Historia de Córdoba*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1977, p. 303-309.

⁵ CÁRCANO, *Mis primeros 80 años*, cit., p. 223.

⁶ *Ibidem*, p. 226.

días febriles, una artimaña de Roca y Pellegrini le induce a renunciar a la candidatura y a la dirección de correos. Gesto que no detiene el movimiento cívico militar del 26 de julio. Aunque vencido éste, la situación del gobierno se torna insostenible.

Cuando todos abandonan al doctor Juárez Celman, el único que permanece a su lado es Cárcano, el joven amigo, a quien le pide que redacte el texto de la renuncia a la presidencia⁷. Asume el poder ejecutivo el vicepresidente Carlos Pellegrini. La situación no tarde en normalizarse. Solamente Juárez Celman y Cárcano marchan al exilio. El doctor Miguel Juárez Celman, en una actitud ejemplar, pone término a su carrera política, alejándose para siempre de la vida pública.

El ostracismo de Ramón J. Cárcano abarca dos décadas, de 1890 a 1910. ¿Cómo transcurre su vida en tan extenso lapso? Busca, primero, reposo moral en el campo, en la estancia "Ana María", nombrada así por su digna compañera, la uruguaya Ana María Sáenz de Zumarán. Se aplica con ahínco a la tarea rural, al punto de colocar pronto al establecimiento a la altura de los primeros del país.

Al año siguiente, el 2 de abril de 1891, parte para Europa. En una estada de tres profucios años goza un hartazgo de cultura en archivos, museos, bibliotecas, teatros, exposiciones de arte, conciertos, cursos universitarios, clases de literatura en La Sorbonne. Escucha a los notables oradores del tiempo en las cortes españolas, en la cámara francesa y en el parlamento británico. Permanece siete meses en Berlín, donde sigue cursos de veterinaria y se ocupa de las comunicaciones.

Investiga cuatro horas diarias en el Archivo de Indias en Sevilla. Es uno de los primeros argentinos, si no el primero, que frecuenta el famoso repositorio. Recopila materiales para una historia del Tucumán colonial. Se propone superar a los antiguos cronistas aplicando un método científico y sentido crítico en la apreciación de los sucesos.

En París elabora la *Historia de los medios de comunicación y transporte de la República Argentina*, réplica erudita a cuantos se mofaron de su ignorancia en la materia. Valiosa obra, que se traduce a tres idiomas, silenciada, empero, por la prensa porteña. Por primera vez se trata de un tema de etnografía económica.

En la misma capital francesa da a conocer en 1892 el libro *La Universidad de Córdoba*. Defiende la existencia amenazada del secular

⁷ *Ibidem*, p. 171-172.

instituto y propone reformas de acuerdo con lo visto en las universidades alemanas. Varias de ellas serán retomadas por la Reforma Universitaria de 1918.

En los altos años Cárcano reconocerá que este viaje, tan sabiamente proyectado y cumplido, "ha sido una escuela, una meditación, un aprendizaje y una disciplina constante"⁸. Asegura que influyó poderosamente en su formación definitiva, intelectual y moral.

De vuelta en el país se entrega a la labor historiográfica. Asimiló en Europa las teorías del inglés Macaulay y de los franceses Taine y Fustel de Coulanges. Huye del providencialismo, busca la historia documentada, impersonal⁹. Admite con Paul Groussac que la Historia debe ser ciencia y arte. El temible crítico emite escueto elogio acerca de sus obras. Expresa: "revela inteligencia robusta e información"¹⁰. Acoge en la revista *La Biblioteca* en los años 1897 y 1898 los "Estudios de historia argentina", que la Junta de Historia y Numismática Americana reeditará en 1929 con el título *Primeras luchas entre la Iglesia y el Estado en la gobernación del Tucumán*. Otro título audaz y provocativo, no menos que los comentarios sobre la vida poco cristiana de los clérigos coloniales.

Durante cuarenta años Cárcano mantiene amistosos vínculos con Paul Groussac. Lo reconoce "un maestro en toda la profundidad y belleza del vocablo". Recibe sus sabias lecciones. "Es mi amigo este gran maestro y también mi juez"¹¹.

Desde 1901 es miembro correspondiente de la Junta de Historia y Numismática, en cuyo recinto pronuncia conferencias a partir de 1907¹².

La personalidad del estanciero progresista y renovador resalta en diversas medidas, que propulsan la introducción de formas novedosas de labor en el agro. En 1901 publica el libro *La enseñanza agrícola*

⁸ *Ibidem*, p. 223.

⁹ RICARDO SÁENZ HAYES, *Ramón J. Cárcano en las letras, en el gobierno, en la diplomacia*. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 1960, p. 218.

¹⁰ *La Biblioteca*, año II, t. V. Buenos Aires, 1897.

¹¹ CÁRCANO, *Mis primeros 80 años*, cit., p. 331-334.

¹² NOEMÍ GIRBAL DE BLACHA, "La aproximación al cambio, el dinamismo interno y la transición hacia la apertura intelectual", en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *La Junta de Historia y Numismática y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938)*, t. I, cap. III, Buenos Aires, 1995.

nacional y en 1907 dos folletos: *La raza Polled Durhan Shorthorn y Sobre tuberculosis bovina*. Trabajos que avalarán años más tarde su decanato de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires.

Una triste circunstancia, la muerte de su mujer el 11 de enero de 1910, a quien dedica emotiva semblanza, como se acostumbraba en la Roma clásica, lo devuelve a la actividad política. Una forma de apurar su íntima pena.

El 13 de marzo de 1910 es elegido diputado nacional por Córdoba. Presta juramento el 2 de mayo. A fines de julio viaja a Río de Janeiro. Es recibido como socio del Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro. Lo presenta el barón de Rio Branco en memorable ceremonia¹³.

Amigo entrañable del presidente Roque Sáenz Peña acepta cumplir al otro año una misión confidencial allá mismo. Logra que el vecino país detenga la carrera armamentista, que venía preocupando al gobierno argentino¹⁴. Otra misión confidencial, por encargo del Congreso, desenvuelva en las provincias de Mendoza y San Juan, a propósito de la elección de senadores nacionales.

Desde la banca legislativa se interesa por la reorganización de la Defensa Agrícola. Propone, además, crear escuelas prácticas de agricultura, reformar las tarifas postales y renovar el cuerpo diplomático.

Apoyará decididamente la revolucionaria ley electoral de su gran amigo. En la sesión del 8 de noviembre de 1911 presenta un descarnado cuadro, a manera de *mea culpa*, de la displicencia cívica dominante. Analiza:

Hemos visto contiendas armadas, pero propiamente no hemos visto luchas electorales. El candidato oficial ha suprimido la disputa en el comicio y la ausencia de disputa ha convertido al comicio en una función administrativa¹⁵.

Considera un hecho histórico el surgimiento de un partido político que lleva por bandera la libertad de sufragio, pero acude a la violencia para alcanzarla. Sostiene con palabra vehemente: "Un sistema electoral y una política, que aleja al ciudadano del comicio y arma el

¹³ SAENZ HAYES, *Ramón J. Cárcano*, etc., p. 300.

¹⁴ CÁRCANO, *Mis primeros 80 años* cit., p. 274-286.

¹⁵ CONGRESO NACIONAL, *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*. Año 1911, t. III, Buenos Aires, 1912, p. 149.

brazo de la violencia es un mal sistema y es una mala política". Y con aire de aforismo: "sin el voto libre no hay democracia"¹⁶.

Aboga por la lista incompleta, que garantiza la representación de las minorías. Le parece que "sin que sea la reforma más perfecta, es la más honesta y profunda que se ha intentado desde la fundación de la República". Prolongados aplausos de las galerías coronan su discurso, cuando exclama: "El pueblo de la república se prepara al comicio libre, está convencido y está seguro de que la promesa del candidato nunca será la mentira del Presidente"¹⁷.

Tampoco esta vez concluye el mandato legislativo. Se le ofrece la candidatura a gobernador de Córdoba por la Concentración Popular, un avatar del Partido Autonomista Nacional. Medita la propuesta. Transmite a los que la impulsan:

Necesito después de tantas luchas y pasiones, saber si mi pueblo continúa honrándome con la estimación que me dispensó en mi juventud y esto sólo lo puedo conocer por el voto libre¹⁸.

Las elecciones se llevan a cabo el 17 de noviembre de 1912, según la nueva ley del voto universal, secreto y obligatorio, luego de una accidentada campaña electoral. La fórmula Cárcano-Garzón Maceda triunfa por leve mayoría sobre los candidatos de la Unión Cívica Radical.

Al asumir el 17 de mayo de 1913 esboza el plan de actividades. Preocupado por las diferencias sociales, asevera:

La convivencia y armonía de las clases sociales se funda elevando a los inferiores al nivel de los mejores y no disminuyendo a los mejores al nivel de los inferiores¹⁹.

Encara una obra gubernativa de envergadura, que va desde la red caminera a las sierras grandes al estímulo de la vida intelectual y artística, pasando por el cuidado de la salud pública, el fomento de la agricultura, la industria. Su comprovinciano Enrique Martínez Paz sintetiza: "Córdoba le debe todos sus progresos modernos"²⁰.

¹⁶ *Ibidem*, p. 160.

¹⁷ *Ibidem*, p. 162.

¹⁸ BISCHOFF, *Historia de Córdoba*, p. 369.

¹⁹ SAENZ HAYES, *Ramón J. Cárcano*, etc., p. 391.

²⁰ ENRIQUE MARTÍNEZ PAZ, *Ramón J. Cárcano. Un historiador romántico*. Buenos Aires, 1951.

Al poco tiempo de estar ejerciendo la gobernación se le ofrece una senaduría nacional. Buena lección de ética depara a los gestores de la candidatura. Les dice:

He sido elegido gobernador por un período fijo y determinado y me corresponde permanecer en el puesto hasta cubrir su tiempo. No puedo aprovechar de las facilidades que me ofrezca la posición actual....para asegurar un nuevo y elevado cargo, disminuir las responsabilidades contraídas y truncar mi acción de gobierno reduciendo los términos constitucionales²¹.

En las elecciones de renovación gubernativa triunfa el partido opositor, la Unión Cívica Radical. Al transmitir el gobierno el 17 de mayo de 1916 se dirige sereno al sucesor, doctor Eufrazio Loza:

Cumpliendo el mandato de la ley se ha rendido cuenta de todo, documentada, prolija y minuciosamente a la luz del sol y bajo la vigilancia de la opinión. Velad, investigad, abrid todas las puertas y penetrad en todos los rincones; ya sabéis, Señor, yo soy el único responsable. Habéis triunfado como candidato; os falta triunfar como gobernante. Es la más difícil y la más grande de las victorias²².

Puede ahora entregarse por entero a la labor historiográfica. Traslada el tema de estudio al siglo XIX. De esta época son dos de sus obras fundamentales: *De Caseros al 11 de septiembre*, editada en 1918 y *Del sitio de Buenos Aires al campo de Cepeda*, en 1921. En el primero ofrece el cuadro político posterior a la batalla del 3 de febrero, deteniéndose en el debate sobre el Acuerdo de San Nicolás. En el segundo muestra la presión ejercida por el Imperio del Brasil sobre los débiles países vecinos mediante la "diplomacia del patacón", la sólida moneda imperial, según la califica agudamente.

Es presidente de la Junta de Historia y Numismática Americana, nuestra Academia, entre 1919 y 1923, período durante el cual la corporación adquiere reconocimiento internacional gracias a su actividad y a la de los miembros en congresos de la materia. Volverá a dirigirla otra vez entre 1931 y 1934²³.

De nuevo en la Cámara de Diputados en 1920 y hasta 1922 propone, sin éxito una reforma a la ley de matrimonio civil. Cunde la alarma, porque implicaría en la práctica, la implantación del divorcio.

²¹ SAENZ HAYES, *Ramón J. Cárcano*, etc., p. 329.

²² *Ibidem*, p. 330.

²³ GIRBAL DE BLACHA, "La aproximación al cambio", etc., p. 96-101.

Vuelve al gobierno de Córdoba el 17 de mayo de 1925. Promete: "El gobernador observará la conducta, que anunció el candidato"²⁴. Repite el dinamismo de su anterior gestión en orden a obras materiales y culturales.

Al término del mandato en 1928, triunfa otra vez la oposición. Resumió en su mensaje final:

Mantuve mi conducta dentro de la órbita constitucional; acentué cada vez más el carácter administrativo del gobierno; afirmé mi actitud como magistrado de la ley²⁵.

No ha de quedar inactivo. Retoma el tema inicial de su labor historiográfica. En 1931 aparece el libro *Juan Facundo Quiroga*, muy completo estudio del personaje y de la época, cuyo subtítulo *Simulación. Infidencia. Tragedia* señala las etapas del drama que epiloga con sangre en Barranca Yaco.

Durante la presidencia del general Agustín P. Justo es nombrado presidente del Consejo Nacional de Educación el 4 de mayo de 1932. Cargo que le permitirá desenvolverse en un medio caro a sus anhelos de mejora social. Le abruma la existencia de seres que no sepan leer y escribir. Sería rémora valientemente denunciada en el libro *800.000 analfabetos*, publicado en 1933. Implanta los comedores escolares y la educación para la paz, iniciativa ésta que motiva alguna polémica con el ministerio de Guerra.

También acepta la embajada argentina en Brasil a fines de 1933. La gestión diplomática se verá facilitada por su conocimiento de la historia de las relaciones entre los dos países y por su prestigio entre la intelectualidad carioca. Con sumo tacto logra eliminar los mutuos recelos que subsistían hasta ha poco²⁶.

Al regreso al país en julio de 1938 lo espera la presidencia de la Caja Nacional de Pensiones y Jubilaciones. Materia de su dominio por sus dos gobernaciones en Córdoba. Amplía ahora el campo de la labor, para la que estaba bien preparado. Recibe asimismo el nombramiento de miembro de número de la Academia Argentina de Letras el 9 de junio de 1938. Un reconocimiento a sus dotes de escritor sobrio y ameno, que luce en las páginas sueltas de *Cantos rodados* y *En el*

²⁴ BISCHOFF, *Historia de Córdoba*, p. 400.

²⁵ *Ibidem*, p. 404.

²⁶ CARCANO, *Mis primeros 80 años* cit., p. 345.

camino, así como el premio nacional de literatura dos años más tarde.

No descuida los estudios históricos. Con el título *Urquiza y Alberdi. Intimidaciones de una política*, selecciona cartas del tucumano plenipotenciario de la Confederación Argentina en Europa, dirigidas mensualmente al presidente Urquiza. Las precede de cortas introducciones en torno al ambiente político del momento.

Antes de finalizar el año 1938 aparece otro libro, *Guerra del Paraguay. Orígenes y causas*, asunto que viene considerando desde tiempo y que completará en dos tomos más con el título *Acción y reacción de la triple alianza*, examen de la diplomacia americana durante el desgraciado conflicto bélico.

Con el libro *Mis primeros 80 años*, que cumpliera el 18 de abril de 1940, celebra el feliz acontecimiento. Capítulos deliciosos, como los referidos a la infancia y a la adolescencia alternan con otros reveladores de entretelones de la crisis de 1890, de los prolegómenos de la reforma electoral de 1912 y de su papel en la embajada en Río de Janeiro.

Medio siglo atrás se extinguía la vida de este ciudadano insigne. Protagonista en la juventud de la orgía liberal del Ochenta, al alejarse del escenario político vernáculo, el contacto directo con la cultura europea madura al estadista futuro, innovador y eficaz.

Paladín de la reforma electoral de 1912, pone en práctica sus principios en el ejercicio de gobiernos ejemplares.

Su talento, sus obras, su conducta brillan cual paradigma de ese argentino superior, al que siempre deberíamos aspirar a contarlo entre nosotros.

COMUNICACIONES HISTÓRICAS

SOBRE LA APERTURA AL COMERCIO INGLÉS

*[Comunicación histórica del académico de número
Dr. Edberto Oscar Acevedo en la sesión de 14 de mayo de 1996]*

I

En las últimas investigaciones llevadas a cabo en el Archivo General de Indias de Sevilla acerca del comercio entre las distintas regiones del Virreinato rioplatense —de las que espero ofrecer pronto un adelanto en esta Academia— he tenido la fortuna de encontrar unos documentos que pueden ofrecer interés.

Uno de los momentos más felices de todo estudioso es el que está constituido —creo— por el hecho de poder comprobar documentalmente que los anticipos, las previsiones, los augurios y las premoniciones tienen o alcanzan cumplimiento, por lo menos en los papeles.

El trabajo en archivos no siempre brinda estas satisfacciones porque, en general, o el árbol impide ver el bosque o, simplemente, la descripción del material, la problemática de las situaciones y, desde luego, la interpretación de cualquier estructura dificultan el poder ponerse a comprobar si ciertos planteos agoreros han podido cumplirse.

Esto sea dicho, claro está, salvo cuando algunos adelantos frente a situaciones límites no son más que el haber previsto que tenían que ocurrir, lógicamente, sucesos comprendidos en la vía natural de los desarrollos.

Hoy voy a presentar un caso digno de mención ya que su interés reside en que el tema todavía tiene vigencia y permite nuevas aproximaciones.

II

El individuo del cual nos vamos a ocupar es bastante conocido. Se llamó Pedro Baliño de Laya y era un comerciante gallego, natural de Santa María de la Villa de Mellid, hijo de don Manuel Baliño y de doña María Laya, que se avecindó en Buenos Aires a fines del siglo XVIII y que, en sociedad con Juan Corrales, tuvo en la calle de las Torres (hoy avenida Rivadavia) un almacén de reventa de vinos al por

mayor y tienda de efectos. Casóse en Buenos Aires el 16 de abril de 1799 con la porteña Manuela Rodríguez Arévalo¹.

Cuando se produjo la primera invasión inglesa en 1806, Baliño se enroló en el batallón de voluntarios de Galicia, en el que salió elegido, primero, teniente y, luego, capitán de la sexta compañía, cargo que renunció, pero siguió como simple soldado granadero, según una presentación suya del 1 de julio de 1809 en la que refiere que hizo eso "por dar ejemplo" y "que no nos mirásemos sino como hermanos" y en la que dice, además, y prueba, que "facilitó a la Real Hacienda 50.000 pesos sin interés".

Luchó, después, en la Defensa de la ciudad, "ocupando la azotea de don Manuel Haedo, "una cuadra de la Plaza Mayor para el norte, calle de las Catalinas, y mirando al oeste la de San Miguel"².

Fue Baliño partidario de los capitulares españolistas en las disputas que siguieron con el hombre fuerte Liniers en años sucesivos, y salió a la calle en apoyo de Álzaga y su grupo el 1 de enero de 1809. Fracasado el intento de deponer al virrey "francés", su regimiento fue disuelto, como los de Cántabros y Catalanes.

Debido a esto, Baliño escribió, el 21 de ese mes y año, cartas al rey Fernando VII (cautivo de Napoleón, como se sabe) y al Presidente y Vocales de la Junta de Galicia, para exponer la necesidad de enviar fuerzas armadas a Buenos Aires para que liberaran a todos los peninsulares de los ultrajes y humillaciones consecuentes a aquel golpe político.

Puso de relieve en ellas el "encono exaltado" que tenía contra los criollos, como se refleja en estos párrafos de una carta suya conocida:

Estamos... desde el día primero del año con los brazos atados, dispersos, presos algunos, sin banderas ni armas... por querer sostener los justos derechos de Vuestra Alteza Real... Sí, Muy Poderoso Señor, no se oye en el día, de aquellos desleales (se refiere a los que, el primero de enero,

¹ Datos biográficos tomados de VICENTE OSVALDO CUTOLO, *Nuevo diccionario biográfico argentino (1750-1903)*, t. I, Buenos Aires, 1968, pp. 310-311 y del artículo de CARLOS IBARGUREN (H.), "Pedro Baliño", *Genealogía. Hombres de Mayo*, Buenos Aires, 1961, pp. 59-60.

² "como certifica, a f. 294 don Isidro Illa, teniente de la 1ª Compañía de Catalanes, etc. En su nota, el interesado solicita se le nombre capitán de honor". Archivo General de la Nación. Invasiones inglesas. Solicitudes civiles y militares. Nombramientos, etc. Libro 1º. IX, 26, 11, 6. fs. 292 y s. Academia Nacional de la Historia, Archivo del Dr. Mario Alberto Salas.

sacaron y apresaron a los cabildantes europeos y desarmaron sus cuerpos militares] más voces que república, República, no necesitamos de España para nada, venga todo extranjero, dennos barato todo, muera todo europeo y gocemos nuestra libertad. ¡Oh, Santo Dios! que esto hemos de oír a nuestros hijos, a nuestros nietos, a nuestros parientes inmediatos, a aquellos que se preciaban de tener sangre de español...³

En otra misiva de la misma fecha —21 de enero de 1809— expresa:

Un amante a nuestra amada patria lleno del mayor amor y zelo a nuestro augusto soberano, en medio de los disturbios y recelos que le acompañan; y tomo la pluma para implorar del Dios de los ejércitos el remedio de los vejámenes que padecemos los europeos en esta Ciudad por medio de un Gobierno, a mi parecer, mal coordinado...⁴

III

Antes de referir que Baliño participó del cabildo abierto del 22 de mayo de 1810 y que votó porque, en caso de que fuese necesaria la separación del virrey, recayese el mando en el ayuntamiento capitalino, queremos —como contribución— mencionar otras cartas de este peninsular, dirigidas también al Presidente y Vocales de la Junta de Galicia, que nos parecen interesantes.

Sobre todo una, que hace referencia al famoso permiso concedido por el virrey Cisneros el 6 de noviembre de 1809 para que los comerciantes extranjeros pudiesen introducir sus efectos.

¿Y dónde está el interés de esta correspondencia? Rápidamente, diría en que, hasta aquí, lo único que se conocía eran las predicciones del síndico Martín Gregorio Yáñez y de Miguel Fernández de Agüero sobre lo que ocurriría o lo que podría ocurrir una vez concedido ese permiso.

³ Y continúa: "Estos son los mismos que hoy abominan la sangre de sus venas, y estos son los que, primero de apoderarse de la Artillería, salieron a desarmarnos, por cuyo hecho los vemos en el día con grado de Coroneles y Brigadieres, llenos de fueros y rabia, deseando derramar nuestra sangre, apropiarse nuestros bienes y salga lo que saliese; y, finalmente, son los que viéndonos abatidos por el gobierno, desarmados y cubiertos de desprecio, nos escupen a la cara". Archivo General de Indias. Buenos Aires, 150. Y *Genealogía...* cit., p. 60.

⁴ AGI, Buenos Aires, 150.

En cambio, acá tenemos —creo yo— el primer testimonio de lo que ya ha pasado. Veamos.

Dirá Baliño que si antes había anunciado

la ruina que amenazaba, ahora, con mayor razón, puedo asegurarla bajo un juicio prudente, acompañado de la razón natural, y es que el día 7 del corriente, a pretexto de estar escasas de dinero las Reales Cajas, se dió comercio abierto para toda nación neutra y amiga para que traigan lo que les acomode, pagando los derechos del efecto impuestos, después que habían echado en tierra sobre cuatro millones de pesos en efectos, a mi parecer de contrabando y con capa de algunos permisos; de lo dicho resulta la total ruina del comercio español y el que por esta causa se vayan despatriando de la ciudad los europeos (sólo quedarán los casados, etc.) y cuán amargo será para los de la Península... al considerar por una parte perdidos los fondos que tienen en esta o a buen librar, tarde cobrados; por otra... qué dirán los fabricantes o artesanos en medio de los conflictos en que se hallan...

Y qué dirán los valerosos y constantes cochabambinos (que fueron leales en el levantamiento anterior) y luego que sepan ha abierto Buenos Aires comercio libre a todas las naciones. Dirán que quedaron sin Pan más de dieciseis mil almas que subsistían con los lienzos de Algodón, surtiendo a esta América y a un precio tan equitativo como era el de 2 reales vara, 2 y 3/4...; y qué dirán cuando sepan que los ingleses ofrecieron abastecer de este renglón a uno y cuartillo real [1 y 1/4]...; qué dirán los de la Sierra de Córdoba cuando sepan que los ingleses aprontaron barcos para que vengan a Buenos Aires, que han comprado fincas y quintas, que uno de ellos tiene el comercio de vender pasto... ¿no querían gobierno nuevo? ahí lo tienen...; ahórquense, compren cordeles; no querían ser europeos? ahora seremos todos Americanos, republicanos, etc. etc.; ahí tienen los Europeos la felicidad que aguardaban de España; ya no hay España, ya se acabó, ya abrimos los ojos y todos vamos a ser felices⁵.

IV

Creo que todo comentario huelga. A tres, cuando más, cuatro días después del permiso dado por Cisneros, ya alguien ha observado los resultados. Los tiempos verbales usados no dejan lugar a dudas. Lo que otros anunciaron, ya ha ocurrido. Claro que esto se refiere,

⁵ Buenos Aires, 10 de noviembre de 1809. AGI, Buenos Aires, 150.

preferentemente, a Buenos Aires. Respecto de los productos del interior, el autor, lógicamente, tiene todavía que emplear el futuro.

Sin entrar a discutir otra vez sobre si la baratura justificaba la concesión otorgada o si había que seguir protegiendo la industria criolla, es lo cierto que el cambio se ha producido y que sus efectos han comenzado a hacerse sentir.

Por supuesto que es un españolista acérrimo el que sale a criticar lo ya sucedido y que, como es evidente, se atreve a augurar, en los últimos párrafos, días negros para la causa peninsular.

Pero entiendo que debemos hacernos cargo de que este hombre está viendo —y viviendo— el derrumbe de una situación y piensa, dejando de lado ahora si con egoísmo o con realismo, que debió haber otra forma de hacer las cosas.

EL CENTENARIO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

[Comunicación histórica de la académica de número
Dra. Nilda Guglielmi en la sesión privada
de 10 de septiembre de 1996]

Se me ha confiado una comunicación histórica para evocar la creación de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. Una historia todavía por hacer. Tal vez por ello estas palabras mías tendrán más un tono impresionista que un criterio estrictamente histórico. En estos cien años, muchos han sido los acontecimientos que han signado el derrotero de esa casa de estudios. Por ello, he preferido elegir un eje para esta evocación. Eje que pasa por algunas personalidades eminentes, señeras en los estudios humanísticos y, especialmente, en los estudios históricos. En las últimas "confesiones" de Jacques Le Goff, *Une vie pour l'histoire*¹ dice que, si bien anárquico en su vida cree en cambio "que en el dominio científico es necesario que haya maestros". Por ello evocaremos a algunos de esos maestros, realizadores, guías, nucleadores.

Maestros que tendrán como ámbito esa Facultad de Filosofía y Letras nacida en 1896, ya anunciada por departamentos en la Universidad como estudios preparatorios o previos. En efecto, en ese año se da un marco institucional, se organiza de manera académica lo que hasta entonces se había expresado de manera diletante o incierta.

Los estudios preparatorios de la Universidad de 1821 ya habían previsto algunas materias de humanidades pero, en ese momento, no se presentaba ningún panorama coherente.

En realidad, fue Juan María Gutiérrez quien —al frente de la Universidad posrosista— intentó dar una orientación más rigurosa a los estudios humanísticos, que se incluían en los estudios preparatorios. Propuso un curso de Literatura, se reforzó la enseñanza del latín. Esta insistencia sobre el idioma clásico favoreció la aparición de la historia en los estudios preparatorios ya que la propuesta se acompañaba con un curso sobre la clasicidad, curso que habría de comprender historia, literatura y mitología. También intentó el dictado de una historia medieval y moderna, que no se concretó.

¹ *Une vie pour l'histoire*, París, La découverte, 1966, p. 44.

Entre los antecedentes no logrados de la Facultad de Filosofía y Letras se cuenta la creación, en 1874, de la Facultad de Humanidades y Filosofía cuyo contenido no difirió de los estudios preparatorios y que —falta de presupuesto— dejó de existir en 1883.

Los objetivos de la Facultad de Filosofía y Letras de 1896 consistían no sólo en la formación académica de investigadores sino también de profesores. Esta Facultad se creó como ámbito en que los estudios humanísticos se encararían con coherencia y librados —según dijimos— de posibles diletantismos.

A partir de entonces, varios fueron los hitos que señalaron nuevos rumbos en la vida de esas disciplinas y, por tanto, de esa Facultad.

Hemos dicho que nos interesaríamos especialmente por la investigación histórica. Muchas veces se ha recurrido a la novedad en la denominación de escuelas para indicar una renovación de las orientaciones historiográficas. Rómulo Carbia habla de una “nueva escuela histórica argentina” en que define su orientación:

La *nueva escuela* [...] postula una reconstrucción histórica americana, y en particular argentina, a base de pesquisas documentales y bibliográficas realizadas de acuerdo con los estrictos métodos de Berheim, seriando los hechos, estableciendo los procesos con el concepto de la universalidad de los fenómenos históricos y haciendo *revivir* el pasado, como quiere Croce, sin que la forma literaria obedezca a la preocupación única de lo estético.

Ese grupo se concretó a partir de 1905 —año de la creación del Instituto de Investigaciones Históricas (antigua sección de Historia) en la Facultad de Filosofía y Letras. Estuvo integrado por investigadores que —como dice Ravnani— no tenían una total identidad ideológica o de métodos de trabajo, algunos se vieron atraídos por el neoidealismo crociano, mientras que otros se pudieron definir como positivistas spencerianos. Entre sus miembros se contaron Ricardo Levene, Emilio Ravnani, Luis María Torres, Carlos Correa Luna, Diego Luis Molinari, Rómulo Carbia. No me detengo en ellos puesto que su obra es tan conocida e importante en el nacimiento de esta Academia y su labor ha sido tan bien estudiada en el primer tomo dedicado a la Junta de estudios históricos. No quiero, sin embargo, dejar de recordar la importancia de la acción de Ricardo Levene en las relaciones de España y Argentina con motivo del centenario y referidas a la investigación histórica. La figura y la misión de Rafael Altamira es, en ese sentido, de la mayor importancia. Esto nos lleva a pensar también acerca del diálogo que los historiadores argentinos establecieron en distintos momentos de estos cien años con sus pares europeos, cuáles fueron las influencias que tuvieron mayor peso en uno u otro momento, etc.

Considero que los años cincuenta señalaron modificaciones importantes en el terreno de la investigación histórica que se expresaron más ampliamente *a posteriori*. Precisamente las circunstancias europeas determinaron la llegada de algunos eminentes intelectuales. Por entonces se expresó el maestrazgo de Claudio Sánchez-Albornoz. De alguna manera fue hombre anclado en el siglo XIX y en la historiografía alemana que hizo sentir su predominio en la España en que se formó don Claudio. Esa historiografía alemana se ejerció, sobre todo, en el ámbito de la historia jurídica. Creo que en este momento de retornos que estamos viviendo, esa historia jurídica ha vuelto por sus fueros aunque compartiendo interrogantes con las formas de antropología histórica y con la literatura. Acabo de emplear una palabra que quiero destacar, *maestrazgo*. Porque Sánchez-Albornoz supo crear un núcleo de investigación con estudiosos que recibieron severa formación. El Instituto de Historia de España fue un centro de creación que contribuyó en gran medida a subrayar la conciencia de nuestra herencia hispánica, centro que atrajo a personalidades importantes. Por él pasó José Luis Romero, a quien considero un renovador del quehacer histórico en los años sesenta. Sin duda, estuvo muy influido por las tendencias aparecidas hacia los años 30 en Francia, sobre todo por las ideas de los fundadores de *Annales*, Marc Bloch, Lucien Febvre a los que podemos agregar Fernand Braudel. Romero es otro de los ejemplos del diálogo establecido con ámbitos extranacionales. Como en el caso de Altamira, en otras muchas ocasiones viajes y presencia inmediata determinaron reforzamiento de lazos, recordemos las visitas de Lucien Febvre y Fernand Braudel, nombrado éste miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia en 1947. No me parece oportuno analizar ahora el interés de uno y otro estudioso en América Latina en cambio, sí, acentuar la analogía de las investigaciones establecidas en el París de los *Annales* y Buenos Aires, a través de Romero. No deseo abrumar con ejemplos. Sólo recuerdo —en este momento en que la discusión sobre historia de las mentalidades o sobre historia cultural ha hecho correr tantos ríos de tinta— que la más clara definición fue dada por Romero, mucho antes que lo hicieran los pensadores franceses.

Con estas palabras sólo quiero señalar los rumbos posibles y no privilegiar una manera del quehacer histórico sobre otras. Acude a mí, un pasaje del artículo de Lawrence Stone sobre el resurgimiento de la narrativa en la historia:

La historia ha tenido siempre muchas moradas, y deberá continuar teniéndolas a fin de florecer en el futuro. El triunfo de algún género o escuela conduce a la larga a un sectarismo estrecho, o a un narcisismo

y a una autoadulación que se traducen en un desprecio y en una actitud tiránica hacia los que no pertenecen al campo, conjuntamente con otro tipo de características desagradables y contraproducentes².

Pero creo que tenemos que recordar a otros grandes maestros en ámbitos no-históricos. Sirvan algunos nombres como criaturas de síntesis, como resumen de las muchas excelencias logradas. No podemos dejar de mencionar el paso de Alejandro Korn por la Facultad de Filosofía y Letras. Creo que es ejemplar su evolución y se me hace que es como una anticipación de esa "histoire des profondeurs" que tanto nos preocupa actualmente. Médico que deseó bucear en esa psiquis recién descubierta por la ciencia del siglo XX, que se plantea el problema de la libertad humana; preguntas que lo llevaron hacia la filosofía. En ella —como hijo de su tiempo— optó por la corriente positivista. Y murió —como un filósofo griego— acompañado por sus amigos a quienes había convocado, a la manera socrática. Por consiguiente, vocación ejercida de manera vital.

Corresponde mencionar a otro filósofo, Vicente Fatone, por su importante labor en el terreno de su elección pero también porque a través de su obra asoma la interdisciplina que hoy tanto interesa. Aludo a su libro *Filosofía y poesía*. Se dedicó especialmente a historia y filosofía de las religiones, su vasta biblioteca especializada pasó a la Facultad, donde actualmente se encuentra, lamentablemente desmembrada.

Figuras como Américo Castro y Amado Alonso fueron los impulsores del Instituto de Filología con su importante revista *Filología*.

No puedo dejar de mencionar las extraordinarias condiciones de exégeta de Ángel Battistessa que en nuestro primer año en la Facultad supo enseñarnos a leer en profundidad que es, en suma, la esencia de toda tarea de investigación. O el gran maestro de estética, Luis Juan Guerrero, quien nos enseñó la importancia de la interdisciplina a través de la lectura literaria pautada por el pensamiento histórico y filosófico.

En este cuadro, necesariamente incompleto, quiero rescatar no sólo las capacidades intelectuales sino también las calidades humanas de Celina y Augusto Raúl Cortazar.

Sin duda, la Facultad ha sido ámbito de resonancia de los momentos de crisis o transformaciones políticas y de renovación historiográfica. De allí la pasión que imperó en sus claustros. De manera perma-

² "Past and Present 85", 1979, pp. 3-24.

nente se ejerció en ella una dimensión ideológico-política. Algunos movimientos políticos particularmente polémicos se expresaron en discusiones historiográficas y en enfrentamientos de lucha no exenta de violencia.

En la obra de Le Goff que mencionara poco antes, encuentro un pasaje que me asombró por su dureza. Habla de uno de los grandes historiadores franceses, uno de los incuestionables impulsores de la "nouvelle histoire". Recuerda una noche en Praga y los comentarios despreciativos del maestro respecto de todas las personas que había encontrado durante el día. "Nosotros descubrimos [...] que el hombre no estaba a la altura del historiador"³. Severas palabras, sin duda deseáramos siempre que formas éticas acompañaran a los muchos saberes. Esperemos que se encuentren hombres en que ambas calidades se armonicen.

Para concluir, me permito reflexionar sobre esto a través de las palabras de Borges. Habla de un sueño, de cómo le fue impuesto, de cómo él mismo lo generó para explicar algo. Y nos cuenta:

El lugar era la Facultad de Filosofía y Letras, la hora, el atardecer. Todo (como suele ocurrir en los sueños) era un poco distinto; una ligera magnificación alteraba las cosas. Elegíamos autoridades; yo hablaba con Pedro Henríquez Ureña, que en la vigilia ha muerto hace muchos años. Bruscamente nos aturdió un clamor de manifestación o de murga. Alaridos humanos y animales llegaban desde el Bajo. Una voz gritó: ¡Ahí vienen! y después ¡Los Dioses! ¡Los Dioses! Cuatro a cinco sujetos salieron de la turba y ocuparon la tarima del Aula Magna. Todos aplaudimos, llorando; eran los Dioses que volvían al cabo de un destierro de siglos. Agrandados por la tarima, la cabeza echada hacia atrás, y el pecho hacia adelante recibieron con soberbia nuestro homenaje. [...] Tal vez excitado por nuestros aplausos, uno, ya no sé cuál, prorrumpió en un cloqueo victorioso, increíblemente agrio, con algo de gárgara y de silbido. Las cosas, desde aquel momento, cambiaron.

Todo empezó por la sospecha (tal vez exagerada) de que los Dioses no sabían hablar. Siglos de vida fugitiva y feral hablan atrofiado en ellos lo humano [...].

El poeta describe luego la apariencia de los supuestos dioses en que no se advertía rastro de la estirpe olímpica. Por lo demás, continúa:

Sus prendas no correspondían a una pobreza decorosa y decente sino al lujo malevo de los garitos y de los lupanares del Bajo. En un ojal sangraba un clavel; en un saco ajustado se adivinaba el bulto de una

³ *Une vie...* cit., p. 161.

daga. Bruscamente sentimos que jugaban su última carta, que eran taimados, ignorantes y crueles como viejos animales de presa y que, si nos dejábamos ganar por el miedo o la lástima, acabarían por destruirnos.

Sacamos los pesados revólveres (de pronto hubo revólveres en el sueño) y alegremente dimos muerte a los Dioses⁴.

Nos alivia pensar que esto sólo sucedió en la realidad onírica, que sólo se trata de un sueño. A pesar de ello, suponemos que no es ocioso meditar sobre el sentido de estas palabras a través de las cuales el poeta nos envía señales fundamentales. Auguro, por tanto, y repito el deseo de que formas éticas acompañen siempre a los muchos saberes.

⁴ JORGE LUIS BORGES, "Ragnarök", *El Hacedor, Obras completas*, Buenos Aires, Emece, 1974.

BICENTENARIO DEL BRIGADIER GENERAL JUAN ESTEBAN PEDERNERA

*[Comunicación histórica de la académica de número
Prof. Beatriz Bosch, en la sesión de 8 de octubre de 1996]*

De novelesca, si se quiere, en el sentido de singular por la variedad y alcance de las alternativas, podría caracterizarse la vida del brigadier general Juan Esteban Pedernera. Su longevidad le permitió ser testigo o protagonista de tres etapas fundamentales de nuestra historia: la de las guerras por la independencia, en la juventud; la de las luchas civiles, en la madurez; la de la organización nacional, en los altos años.

Nace en San José del Morro, en la provincia de San Luis, el 25 de diciembre de 1796. Se educa en Mendoza en el convento de Santo Domingo y a los diecinueve años se alista en el Regimiento de Granaderos a Caballo.

Atraviesa la cordillera de los Andes con las tropas libertadoras de San Martín. Asiste a la batalla de Chacabuco y participa en la campaña al sur de Chile, que concluye en el sitio de Talcahuano. Después de la victoria de Maipú, forma parte de la expedición al Perú. Estará presente en la toma de la ciudad de Lima en 1821.

Entre 1823 y 1824 interviene en contiendas en el Alto Perú, al cabo de una de las cuales, es desterrado a la isla de Chiloé. En octubre de 1824, tras una riesgosa fuga, se reincorpora al ejército del Perú.

Vuelve a nuestro país, ya con el grado de coronel, para prestar servicios en la guerra contra Brasil. Concluida ésta en la batalla de Ituzaingó, de regreso en Buenos Aires, secunda al general Juan Lavalle sublevado el 18 de diciembre de 1828 contra el gobernador Manuel Dorrego.

A principios del otro año colabora con el general José María Paz en su marcha al interior. Por la captura del militar cordobés, busca refugio en Bolivia, de donde es deportado a Chile en 1839.

Un año más tarde se le encuentra en La Rioja. Prepara allá un batallón, con el que acudirá en apoyo de Lavalle, otra vez en campaña, y a quien sigue hasta su muerte en Jujuy el 8 de octubre de 1841. Encabeza luego la espectral comitiva que transporta el cadáver por la quebrada de Humahuaca hasta depositarlo en la catedral de Potosí. Al fracasar en el intento de incorporarse al ejército de Bolivia, debe exiliarse en Perú. Allá permanecerá durante trece años.

La noticia de la batalla de Caseros y de la proclama del vencedor de "olvido de los agravios y fusión de los partidos" suscita la esperanza del retorno a la patria. Gestionalo por intermedio de Juan María Gutiérrez, quien intercede ante Urquiza, lo mismo que el senador Martín Zapata¹. Detenido por la escasez de recursos puede, al fin, emprender el viaje a fines de 1854.

Identificado con el gobierno de la Confederación, pronto entra a participar en las lides políticas. La provincia de San Luis lo designa senador nacional. Sus poderes son aprobados por el congreso de Paraná el 25 de mayo de 1855². Integrará en el alto cuerpo la comisión de guerra y marina.

Un decreto del presidente Urquiza de 7 de julio de 1855, lo eleva al rango de brigadier general, atendiendo "a que ha prestado dilatados y meritorios servicios a la República, principalmente en las gloriosas campañas de nuestra independencia"³.

Fallecido el comandante de la división militar del sur, brigadier general Pablo Lucero, lo reemplaza Pedernera desde el 4 de agosto de 1856⁴. Solicita, en consecuencia, licencia del Senado para su desempeño⁵.

En la sesión del 3 de septiembre del mismo año 1856, fundamenta un proyecto de comisión, suscripto también por Pascual Echagüe y Ciriaco Díaz Vélez, mediante el cual

se llama al seno de la patria a todos los argentinos, que marchando en las filas de los ejércitos al servicio de la República hubieran quedado y

¹ BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN. *Archivo del doctor Juan María Gutiérrez. Epistolario*. Buenos Aires, 1981, t. II, p. 191, 227, 261 y 275; t. III, p. 20 y 28.

² CONGRESO NACIONAL, CÁMARA DE SENADORES, *Actas de las sesiones del Paraná correspondientes al año de 1855*. Buenos Aires, Imprenta de "La Nación", 1883, p. 4.

³ *Registro Nacional de la República Argentina* compilado por el Dr. D. Ramón Ferreira, t. I, Buenos Aires, Imprenta del Orden, 1863, p. 728.

⁴ *Ibidem*, t. II, p. 150-151.

⁵ CONGRESO NACIONAL. CÁMARA DE SENADORES, *Actas de las sesiones del Paraná correspondientes al año de 1856*. Buenos Aires, Imprenta de "La Unión", 1858, p. 193.

aún permanezcan en país extraño por efecto de los sucesos varios de la guerra de la independencia⁶.

El Tesoro nacional proveerá a los gastos de traslado. Una ley posterior ha de fijar recompensas o premios a los veteranos de la guerra.

Continúa Pedernera en la Cámara de Senadores hasta el 9 de abril de 1859, día en que es electo gobernador de San Luis. Nombramiento que comunica por nota del 4 de mayo⁷.

Su actuación al frente de la provincia será breve. A poco de asumir el gobierno, pide licencia, pues, en su carácter de jefe de la división militar del sur, debe reunir las milicias de San Luis y Córdoba, que se incorporan al ejército nacional en lucha con las fuerzas del Estado de Buenos Aires.

El 23 de octubre de 1859 le cabe papel decisivo en la batalla de Cepeda. Pronunciada la victoria del ejército de la Confederación, persigue a los derrotados con fuerzas de caballería hasta las diez del día siguiente llegando a las cercanías de San Nicolás⁸.

En seguida participa en los prolegómenos de la paz, como delegado del gobierno nacional, juntamente con el brigadier general Tomás Guido y el diputado Daniel Aráoz. Y tiene el honor de suscribir el convenio de unión de San José de Flores el 11 de noviembre de 1859.

Ya a esta altura de los acontecimientos Juan Esteban Pedernera figura en primer plano en la política argentina. El 6 de febrero de 1860 el Congreso verifica el escrutinio de las elecciones para el segundo período presidencial. El doctor Santiago Derqui obtiene mayoría de votos para presidente. Para vicepresidente, Pedernera logra 32 votos y Marcos Paz, 22⁹.

El 8 de febrero Santiago Derqui y Juan Esteban Pedernera son

⁶ *Ibidem*, p. 234.

⁷ CONGRESO NACIONAL. CÁMARA DE SENADORES, *Actas de las sesiones del Paraná correspondientes al año de 1859*. Buenos Aires, Imprenta de "La Nación", 1886, p. 15.

⁸ *Memoria Presentada por el Ministro de Estado de Guerra y Marina al Congreso Legislativo de la Confederación Argentina en la sesión ordinaria de 1860*. Buenos Aires, Imprenta de J. A. Bernheim, 1860, p. 190.

⁹ CONGRESO NACIONAL. CÁMARA DE SENADORES, *Actas de las sesiones del Paraná correspondientes al año de 1860*. Buenos Aires, Imprenta de "La Nación", 1887, p. 511.

proclamados presidente y vicepresidente de la Confederación Argentina. Cargos que asumen el 5 de marzo siguiente por un período de seis años.

Lamentablemente dicho lapso no llegará a término. Las relaciones entre el poder ejecutivo nacional y la provincia de Buenos Aires sufren grave deterioro a partir de la reunión en Santa Fe de la Convención Nacional Reformadora de la Constitución Nacional en el mes de septiembre de 1860.

En dos ocasiones por viajes del presidente Derqui a Buenos Aires y a la residencia de Urquiza en "San José", Pedernera ejerce el poder ejecutivo del 5 de julio al 5 de agosto y del 9 al 20 de noviembre de 1860, respectivamente¹⁰.

Agravada la querrela al otro año, el doctor Derqui marcha a Córdoba en procura del apoyo de las provincias del interior. Corresponde a Pedernera el ejercicio del gobierno desde el 30 de mayo al 5 de agosto de 1861. En ese lapso suscribe importantes medidas: en el orden económico, por la crítica falta de fondos, la suspensión del pago de los libramientos en derechos de aduana y el contrato de un empréstito; en el orden político, la movilización de milicias en Entre Ríos y Corrientes a las órdenes de Urquiza y la organización del ejército del Centro por el doctor Derqui. Se deja sin efecto el nombramiento de Domingo F. Sarmiento, como ministro plenipotenciario en los Estados Unidos de América; se declara el estado de sitio en la ciudad de Rosario y la ruptura del pacto con Buenos Aires¹¹.

Derqui reasume el cargo el 6 de agosto, pero lo vuelve a poner en manos de Pedernera el 21 de septiembre. Cuatro días antes se había librado la batalla de Pavón. Urquiza se retira del campo de una batalla, donde en todo momento dominó el desorden en las fuerzas nacionales. Palpa sobre el terreno el efecto de tanto trasiego anterior, de las improvisaciones sobre la marcha, de la impericia gubernativa, de la falta de principios netos y francos en el elenco oficial. Opta por la paz y renuncia al mando del ejército.

Ante la crisis sobrevenida, Derqui delega la presidencia en Pedernera, quien implora encarecidamente el retorno de Urquiza al frente del ejército. En su sentir, sólo él es capaz de salvar al país, pero

¹⁰ *Registro Nacional, etc.*, t. III, p. 420 y 585.

¹¹ *Ibidem, passim.*

el capitán general, sintiéndose traicionado, no accede al requerimiento.

Versiones muy divulgadas atribuyen el retiro de Urquiza a un arreglo previo con su oponente. No hubo tal confabulación. Lo prueban las hostilidades inmediatas al encuentro durante más de un mes, tanto por tierra, como por la vía fluvial.

Mitre penetró en territorio santafecino el 5 de octubre, en tanto en Concepción del Uruguay se aprestaban a la defensa. En esas circunstancias, el 28 de octubre Urquiza se dirige a Mitre en procura de la paz, mas las bases ofrecidas no encuentran pleno asentimiento en el destinatario, apoyado ahora por los gobernadores de Santiago del Estero y Tucumán.

El Dr. Derqui renuncia a la presidencia el 5 de noviembre y se aleja del país. Le toca entonces a Juan Esteban Pedernera presidir la República en uno de los momentos más dramáticos de nuestra historia. En medio de la crisis, sólo atina a investir a Urquiza de plenos poderes para resolverla. Plan que Mitre rechaza decididamente¹².

Por un primer acuerdo como presidente, Pedernera impone el pago de derechos a las mercaderías procedentes de Rosario, punto ocupado por el enemigo. Falta dinero para pagar a los maquinistas de la escuadra, suma que el capitán general facilita. Sin el aporte de otro empréstito es imposible seguir. Comerciantes de Paraná rehúsan cubrirlo. Tienen sus pequeños capitales en libramientos impagos del gobierno nacional.

Vista la inopia de un poder nominal, así en lo financiero, como en lo militar, así en dirigentes como en atisbos públicos, y por contraste, la pujanza ostensible de elementos nuevos, Urquiza concibe el aislamiento provincial. El 25 de noviembre propone a la legislatura reasumir la soberanía y sustraerse de la lucha.

Trascendental ley se sanciona el 1° de diciembre. Su texto:

La provincia de Entre Ríos reasume el ejercicio de la soberanía que le es propia, en toda su plenitud, hasta tanto que reunidas las provincias argentinas bajo la Constitución federal jurada, cuya fe guarda, se encuentre la Nación en estado de perfecta paz y quede garantido el cumplimiento de aquélla¹³.

¹² BEATRIZ BOSCH, *Urquiza y su tiempo*. Buenos Aires, EUDEBA, 1971, cap. XXXIX.

¹³ *Recopilación de Leyes, Decretos y Acuerdos de la Provincia de Entre Ríos*, t. VII, Uruguay, Imprenta "La Voz del Pueblo", 1876, p. 534.

Trascendental medida, por cierto. Entre Ríos denuncia el pacto de unión federal. Se retrotrae a los días revolucionarios de 1851.

Disposiciones desesperadas se suceden en el orden nacional. El ministro de Hacienda obtiene dinero de varios prestamistas para el pago del personal de la escuadra. Compromiso éste y otros anteriores reconocidos como deuda nacional al hipotecarse el edificio de la casa de gobierno en \$ 36.969,78. Su amortización se libra a la provincia de Entre Ríos. El 10 de diciembre se entrega una sumaca a Prudencio del Castillo en compensación por servicios prestados al gobierno. El 11 se restituyen vapores a la Compañía Salteña de Navegación y el 12, se entrega al apoderado de Urquiza la casa presidencial, con el fin de reducir la crecida deuda con él contraída. ¡Era todo con lo que se contaba!

Hacia el 3 de diciembre Mitre bosqueja una serie de presiones sobre Corrientes y Entre Ríos. El 5 logra la deserción del comandante de la escuadra nacional.

La referida penuria y los efectos de la ley del 1° de diciembre fundamentan el acuerdo del 12 de diciembre de 1861, que pone fin al gobierno nacional.

Patéticos considerandos:

1° Que los graves y extraordinarios acontecimientos que se han desenvuelto en la República desde el 17 de septiembre último, han entorpecido física y moralmente el ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional en la órbita que la Constitución le ha trazado.

2° Que la ley de la legislatura de la provincia de Entre Ríos, promulgada por el Ejecutivo de la misma el 2 del corriente, la declara en posesión de la plenitud de su soberanía, privando de esta manera al gobierno nacional de la administración de sus aduanas y rentas que ellas producen, únicos recursos pecuniarios, de que podía en la actualidad disponer el gobierno nacional para continuar la guerra en defensa de las instituciones del país.

3° Que por la misma sanción se sustraen de la autoridad del ejecutivo nacional todas las fuerzas militares de dicha provincia y demás elementos bélicos con que podía contar para salvar las dificultades de la situación.

4° Que anexando también la precitada ley el territorio federalizado al de la provincia de Entre Ríos, no le queda al Ejecutivo Nacional ni el suelo indispensable y necesario para continuar su difícil administración.

5° Que en presencia de esta situación anómala y no siendo posible reunir el congreso federal por la premura del tiempo y por el estado de conflagración en que se encuentra la República, el Ejecutivo Nacional no puede asumir la responsabilidad de las consecuencias inherentes a

un orden de cosas semejantes que no ha estado en la esfera de sus facultades evitar.

Por tanto, en acuerdo de ministros

se declara en receso el Ejecutivo Nacional hasta que la Nación reunida en congreso o en la forma que estime conveniente dicte las medidas necesarias a salvar las dificultades que obligan al Gobierno a tomar esta disposición¹⁴.

Suscriben el sorprendente, cuan infausto acuerdo, único en la historia política argentina, el presidente Juan Esteban Pedernera y los ministros Nicanor Molinas, José S. de Olmos y Vicente del Castillo.

Cabe imaginar la desazón producida en el ánimo de quienes debieron sellar este abrupto corte del proceso institucional inaugurado en 1853.

Juan Esteban Pedernera vivirá casi un cuarto de siglo más. Desde el llano asistirá a la consolidación del régimen republicano solucionado el problema de la capital definitiva y afirmada la unidad nacional por las sustanciales reformas llevadas a cabo por los dirigentes del Ochenta.

Murió en Buenos Aires el 1° de febrero de 1886.

¹⁴ *Registro Nacional*, etc., t. III, p. 802-803.

BELICE

*[Comunicación histórica del académico de número
Clmte. Laurio H. Destéfani, en la sesión de 8 de octubre de 1996]*

Belice (o Belize) es un nuevo estado americano desde 1991 y está incorporado a la O.E.A. desde ese año junto con otras ocho ex colonias inglesas. Actualmente la O.E.A. consta de 34 naciones y nueve son esas colonias inglesas independizadas a medias pero pertenecientes a la Comunidad británica, cuyo jefe de Estado es la reina Isabel II.

Es un nuevo aspecto de esa política británica de hace pocos años en una forma que podemos llamar neocolonialismo.

Así como Belice, poseen el mismo *status*: Antigua, Bahamas, Barbados, Dominica, Jamaica, Santa Lucía, San Cristóbal y Nevis, San Vicente y las Granadinas y Trinidad-Tobago. Algunas son pequeñas islas con reducida población.

Belice se encuentra entre México y Guatemala, en Centroamérica, sobre la costa atlántica. Tapona en gran parte la salida de Guatemala al Atlántico, a la que sólo le ha quedado un trozo de costa sobre el fondo del golfo de Honduras.

Belice tiene actualmente casi 23.000 km² y está poblado por 215.000 habitantes. Su extensión ha ido creciendo a costa de España y de Guatemala. Desde el Atlántico se extiende hacia el oeste por un máximo de 50 km.

Todo este país que debía pertenecer a su vecino del oeste, nos pone en la obligación de recordar que Guatemala es enormemente más grande y poblado pues cuenta con 108.889 km² y tiene 11.000.000 de habitantes, es decir que es casi 40 veces más grande y en población la supera en 52 veces. ¿Cómo es posible que ese país pequeño que apenas está poblado haya resistido la justa pretensión de ocuparlo y que además le haya cedido una enorme parte de su salida al mar? La razón es fácil porque Inglaterra con política agresiva primero no cumplió su compromiso inicial con España y luego con la fuerza impidió que Guatemala la ocupara. Para ello contó con la "mediación" de los Estados Unidos, que intervinieron por aquello de "América para los americanos"... ¿del norte?

Los primeros habitantes de la actual Belice fueron los mayas, por lo menos desde 1500 años antes de Cristo Cuando llegaron los españoles estaban en decadencia; pero nos dejaron ruinas y escrituras, templos, esculturas y pinturas que nos demuestran que tenían una gran

civilización, quizá la de mejor desarrollo progresista en el orden mundial.

Colón en 1502 fue el primer descubridor de las costas de la actual Belice y allí encontró unos indios que tenían algunos ornamentos de oro y que le dijeron que venían de una provincia que se llamaba "Maia" y de allí provino lo de llamarlos mayas.

Después de la conquista de México, los españoles llegaron a Centroamérica y la conquistaron con la férrea espada de don Pedro de Alvarado. Reunieron todo en la Capitanía de Guatemala desde fines del siglo XVI.

Por razones religiosas los españoles trataron de borrar la cultura maya.

En la zona de la actual Belice y más precisamente en el norte, se reunieron unos náufragos ingleses, con bucaneros y otros aventureros y constituyeron una población que fue atacada por los mayas y por los españoles; pero lograron sobrevivir.

Hacia 1761 los españoles trataron con Inglaterra, que protegía a esos intrusos establecidos en la parte norte de la hoy Belice, y llegaron a un primer acuerdo para que los colonizadores arribados desde el Caribe pudieran permanecer, aunque la soberanía seguiría siendo española. España estaba en decadencia y se había unido por entonces a Francia.

En 1776 y 1783 España firmó un acuerdo con Inglaterra, con la que estaba en posición ventajosa por la guerra de liberación americana en que España y Francia pelearon por los EE. UU. y derrotaron a la reina de los mares. En ese tratado se permitía la permanencia de los intrusos, indeseable, en la zona norte de la región, entre los ríos Hondo y Belice, era una superficie de unos 4.800 km².

Siguió una época de guerras de Inglaterra contra Francia y España. En la zona del Caribe los ingleses derrotaron a los españoles en Saint George Cay (Cayo San Jorge) lo que le dio una posición de fuerza en la zona y presionaron a España a que les cediera más terreno pues el que tenían era insuficiente. Fue así como en 1798 consiguieron una ampliación de 1.800 km² hasta el río Subin. La población que allí vivía era bastante indeseable y se componía de aventureros, piratas, indígenas sometidos y negros esclavos. En los acuerdos de 1776-1783 se había convenido que los colonos allí establecidos podían dedicarse al corte de la madera que abundaba en los bosques, especialmente el palo campeche, para tinte, y que podían dedicarse a la recolección de frutos de la tierra; pero no realizar cultivos, ni establecer industrias, es decir, no se quería que se asentaran; pero los colonos lo hicieron aprovechando las vicisitudes de los españoles y luego de los guatemaltecos.

Al producirse la revolución americana, Guatemala se unió a México desde 1821 y ya después de alternativas logró su independencia en 1839. Al principio lo hizo unida a los países centroamericanos y luego de una tentativa unificadora de Francisco de Morazán, se crearon cinco naciones. Estos países guerrearon entre sí, así Guatemala tuvo guerras en 1859 con El Salvador y luego con Honduras. En 1859 Guatemala reclamó Belice; pero no tuvo resultados y siguió con sus guerras y revoluciones. Esto fue aprovechado por Inglaterra que en ese 1859 logró que Guatemala le cediera la parte sur de Belice hasta el río Sarstoon 15.600 km², con lo que totalizó 22.965 km² y le quitó un enorme trozo de costa y de territorio a Guatemala. Además desde 1862 Inglaterra le dio al territorio el *status* de colonia; primero colonia dependiente de Trinidad y luego independiente.

En 1973 la colonia británica de Honduras comenzó a llamarse Belice (Belize) como un paso más de la autonomía a una independencia restringida.

El año 1976 fue muy pesado para Guatemala, pues quiso reconquistar Belice y presentó su caso en las Naciones Unidas que no aceptaron su posición y se atuvieron al principio de autodeterminación. Además debió soportar un terrible terremoto.

Cuando en 1859 Guatemala accedió a entregar casi toda la costa y territorio adjunto lo hizo por una promesa de Gran Bretaña de construir una carretera hacia el Atlántico; desde Petén al mar; pero esto no se cumplió.

En 1977 Guatemala se dispuso a invadir Belice; pero Gran Bretaña envió tropas a su colonia y todo se paralizó.

Desde 1976 se precipitaron los acontecimientos pues en 1981 Belice pasa a ser independiente por decisión inglesa, mientras Guatemala sigue con golpes y guerras. En 1989 Belice establece relaciones con España y Formosa y en 1991 Guatemala acepta la independencia de Belice, lo que pone punto final al entredicho. La ex colonia inglesa entra en la O.E.A.

Hoy día Belice pertenece a la comunidad británica, su gobierno está presidido por Isabel II, con un gobernador del territorio que debe ser nativo y un primer ministro que es elegido por los partidos políticos. El poder legislativo es bicameral con fuerte dominio inglés.

La resolución de Guatemala de aceptar la independencia fue efectuada con la promesa de darle facilidades en el mar; pero aún no están muy bien determinadas. Actualmente Guatemala tiene 242 km de costa sobre el Pacífico y sólo 136 sobre el Caribe, mientras Belice totalizó 250 km.

Los bosques que cubren más del 50% del país tienen excelente madera de cedro, nogal, caoba y palo campeche. Produce bananos y café, chicle, cítricos, coco y la base de alimentación son el maíz y el arroz. Las exportaciones de fruta especialmente son en un 25% a los EE. UU. Y también exporta a Inglaterra. Importa, a su vez, aceite, trigo, maíz y arroz. Su composición étnica es de 51% de negros, descendientes de los esclavos africanos, 22% de mestizos, 19% de amerindios y un 8% de otras nacionalidades. En religión predominan los católicos con más del 65%, los anglicanos son el 13%, los protestantes poco más del 12% y otros credos 8%.

Entre los blancos predominan los descendientes de los españoles y entre los amerindios los descendientes de los mayas.

La moneda tiene en su anverso la efigie de la reina de Inglaterra, y predomina el idioma inglés, pero se habla el castellano y algunos idiomas indios.

Los mayas tuvieron mucha importancia en Belice, donde se nos informó que se han hallado 700 lugares con ruinas o vestigios mayas, de los cuales se han estudiado 40 muy importantes. Se le ofreció al IPGH la visita a uno de los más sobresalientes, denominado Lamanai.

La excursión que realizó el IPGH fue muy interesante, pues nos permitió tener una idea mejor de la parte más explotada, que es la del norte y nordeste de Belice y tuvimos una impresión de la depredación de la naturaleza; la región es monótona sin vestigios del antiguo bosque tropical del que sólo quedan algunos manchones de poco desarrollo. No hay reforestación ni indicios de que se trate de hacerlo. Luego de una hora en micro llegamos a Orange Walk Town, ciudad sobre el New River, que, por el contrario, es uno de los ríos de más antiguo tránsito, desde la época de los mayas. Esta pequeña ciudad es poco agradable y muy rústica.

Navegamos luego por el río hacia el sur en una embarcación donde apenas cabíamos. El río produjo una nueva sensación con sus riberas llenas de vegetación tropical, sus aves y flores entre las que se destacaban extensos bancos de una flor de loto que nos dijo el guía que era la especie vegetal más abundante. Este guía era excelente y se notaba que era de origen español, hablaba un perfecto castellano. Nos informó que la fauna, de la que veíamos poca, era abundante y consistía en leopardos, pequeños carnívoros y hasta tapires. Entre las aves también había tucanes; pero todos se hallaban más al interior y se alejaban por el ruido de los motores de las embarcaciones.

Llegamos por fin a Lamanai donde en un recorrido de un kilómetro y medio visitamos tres templos mayas y dos enormes montículos que eran templos cubiertos, que aún no se habían explorado.

Nuestro guía nos explicó cuanto pudo sobre los tres templos, que aún se estaban excavando en su parte interior. Uno de esos templos tenía 45 metros de altura, producto de superposiciones sucesivas pues cada vez que un rey ascendía al poder construía sobre los que habían hecho sus antecesores. En el templo mayor de Lamanai, pudimos observar una enorme cara de tres metros de altura que era la efigie de un rey, su apariencia era de un negro africano con nariz chata y labios gruesos, que no era el aspecto de los mayas, de nariz aguileña, labios más bien finos, etc. Nuestro guía nos explicó que eran los rasgos de la raza *Olmeca*, un pueblo que hoy todavía presenta un misterio para los antropólogos. Subimos al templo con mucha dificultad y vimos desde arriba un paisaje de selva tropical. Durante la recorrida le pregunté a nuestro guía a qué se debía la ruina de la civilización maya y el abandono de sus ciudades, que Toynbee ha explicado como un regreso de la vegetación que se impuso sobre las ciudades. Su explicación fue de que, al contrario, la explotación intensiva de ciudades de miles de habitantes arruinó las principales ciudades y por otra parte hemos leído que ello obligó a ir a buscar alimento y maderas cada vez más lejos con lo que chocaron con otros pueblos colindantes, y se produjeron guerras de devastación.

Lamanai resistió muchos años con sus costumbres y su pueblo, porque desde allí salían por el New River al Caribe los productos de la industria maya. Pudimos ver también dos lápidas con escritura jeroglífica, que aún no se ha podido desentrañar.

Volvimos por el New River con la impresión de esa asombrosa y frágil civilización que habían levantado los mayas. También que si bien Belice no es la zona más importante de lo que se conoce como el Imperio Maya, su verdadera importancia se determinará cuando se avance con la exploración de ruinas, algunas ya imponentes como las de Lamanai, Caracol, Cuello, Cerros, etc.

Belice es la única ciudad de importancia, de unos 50.000 habitantes sin nada que destacar y fue destruida por un huracán, por eso se trasladó la capital a Belmopan todavía en desarrollo y de unos 5.000 habitantes.

El problema más acuciante para Guatemala es su salida al mar desde el fondo del Golfo de Honduras y tener que compartir su patrimonio marítimo con Belice que no sólo tiene costas abiertas sino una plataforma submarina amplia y varias islas grandes y pequeñas.

Con el ejemplo de Belice, Inglaterra ha sacado experiencia para apoderarse de nuestras Malvinas; pero hay varias diferencias porque Argentina es un país mayor, la población de kelpers, de escasos 2.000

habitantes, no crece y no tiene apoyo de la diplomacia sudamericana y del mundo, etc.

Esperemos que Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur no sean el resultado del próximo triunfo del neocolonialismo inglés.

HOMENAJE AL PROFESOR DON CARLOS HERAS
1896-1996

*[Evocación por la académica de número Dra. María Amalia Duarte,
en la sesión de 12 de noviembre de 1996, celebrada en la ciudad
de Mar del Plata]*

Se cumple este año en el mes de noviembre el centenario del nacimiento del profesor don Carlos Heras, también los setenta años de su designación en la Junta de Historia y Numismática Argentina y Americana a la que se incorporara al año siguiente, muy joven por cierto, y los treinta años de su muerte por lo que es muy justo rendirle un cálido homenaje.

Es para mí una distinción el hacerlo porque fui su alumna en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, luego me dirigió la tesis doctoral y más tarde, ya fuera en la cátedra o en el Departamento de Historia, cuya jefatura desempeñó, nuestro trato fue diario durante más de una década.

Bajo su apariencia de hombre frágil, delgadísimo, alto, frugal, serio y hasta que se lo conocía bien con una personalidad que no se brindaba fácilmente era, sin embargo, de una generosidad y altruismo poco frecuentes, que podía manifestarse con singular grandeza.

Fue un ejemplo edificante con una vida consagrada al estudio y a la formación de discípulos que luego descollaron dentro del campo de la Historia, varios formaron o formamos número dentro de esta Academia.

Carlos Correa Luna al presentarlo en pocas palabras dio una certera afirmación, dijo que la Institución adquiriría "un brioso elemento de la nueva generación de investigadores" para agregar más adelante que su obra había sido bien recibida por la crítica, califica su trabajo como "irreprochable por el método que utiliza, por el interés de sus hallazgos y por lo activo de su aporte al mejor conocimiento"

Se refería en esa forma a un joven que contaba apenas tres décadas de vida y que ya se había puesto en una primera línea como para ocupar cargo de tanta jerarquía. Era en ese momento un estudioso que se destacaba, figura de relieve entre los jóvenes formados al lado de Ricardo Levene, introducido por éste en la Nueva Escuela Histórica.

Don Carlos Heras había nacido en Balcarce, hijo de un matrimonio de españoles que buscaron la mejor educación para sus hijos. Realiza-

ron el secundario en el Colegio Nacional de la Universidad Nacional de La Plata de cuyos profesores se enorgullecieron siempre. Hablo en plural porque los Heras eran dos hermanos destinados a seguir carreras con un porvenir asegurado de ahí que se inscribieran en Farmacia y Bioquímica.

Atrajo a ambos el aprendizaje de la historia justamente en momentos en que Ricardo Levene iniciaba la transformación de la Facultad de Ciencias de la Educación dándole prioridad a las ciencias humanísticas y creando de esta forma la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Don Carlos Heras resolvió realizar dos carreras juntas.

Eran los tiempos de la Reforma Universitaria y tomó un sitio destacado en los conflictos que tuvieron lugar en La Plata por lo que fue suspendido en sus estudios dentro de la Universidad.

Inconvenientes muy pronto salvados, para 1920 obtenía el título de Profesor de Enseñanza Secundaria y Especial en Historia y Geografía. En el mismo año, ya recibido, se le ofreció el cargo de secretario de la Facultad. A propuesta del decano, Ricardo Levene, "por sus condiciones de inteligencia y carácter", tan escrupuloso, como siempre lo fue, puso de manifiesto que debían tener en cuenta su activa participación en los movimientos que se realizaron con motivo de la Reforma Universitaria. El Consejo Académico y en forma especial el Decano y el profesor Guaglianone señalaron cómo se había destacado como estudiante. (Legajo personal del profesor Heras, acta n° 76, folio 26". Puesto a votación el candidato propuesto resulta electo el Sr. Carlos Heras, secretario de la Facultad por unanimidad de votos.)

Desde noviembre de 1920 hasta su muerte la Facultad de Humanidades será su segundo hogar y allí dará forma a cátedras hasta entonces inexistentes como Historia Argentina Contemporánea e Historia Americana Contemporánea.

Secretario de la Facultad durante un largo período, al lado de Levene no sólo fue su alumno dilecto sino su colaborador más cercano y tuvo lugar destacado en cada empresa que éste proyectara. Supo aprovechar como ninguno las iniciativas siempre innovadoras del maestro

En 1923 don Carlos Heras da a conocer su primer trabajo "Iniciación del gobierno de Martín Rodríguez. El tumulto del 1° al 5 de octubre de 1820" en *Humanidades*, revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la Plata de la que fue fundador Levene y él secretario. En esta publicación agradece a sus profesores y ahí podemos saber quiénes lo formaron, en primer

lugar, por supuesto, Levene, luego Luis María Torres, Pascual Gaglianone, a quien veneró durante toda su existencia, y Rómulo Carbia, son los que merecen su mejor recuerdo.

El profesor Heras incursionaba desde su época de estudiante y lo continuó haciendo durante su vida en la Biblioteca Pública de la Universidad de La Plata cuyo riquísimo material conoció hasta el extremo de saber dónde estaba el folleto más extraño cuando se le preguntaba. Otra veta que trabajó e introdujo en él a sus discípulos fue el análisis de los periódicos existentes en tan rica hemeroteca, no sin insistir siempre que este estudio debía hacerse con el correspondiente conocimiento de la línea política que seguía cada uno de ellos.

Con este material y los diferentes repositorios donde investigó durante toda su vida fue un colaborador constante no sólo en la revista *Humanidades* sin también en el *Boletín de la Universidad de La Plata*, en *Labor del Centro de Estudios Históricos* del que fue presidente durante largo tiempo y en numerosas revistas y periódicos que sería sumamente extenso enumerar.

Por mencionar sólo algunos diremos que escribió sobre temas muy diversos desde "Supresión del Cabildo de Buenos Aires", tema al que imprimió un nuevo cariz, o sobre el "Centenario de la disolución del Congreso Constituyente" o "Confiscaciones y embargos durante el gobierno de Rosas".

Realizó variados estudios sobre el período correspondiente a la segunda mitad del siglo XIX, tema de su especialidad, desde "El Acuerdo de San Nicolás" y diferentes aspectos de los problemas creados desde la separación entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación. Con algunos de ellos participó en la *Historia de la Nación Argentina* o en *Contribuciones para el Estudio de la Historia de América, homenaje al Dr. Emilio Ravignani*, como así también en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Nos es imposible obviar su excelente colaboración en *Historia Argentina Contemporánea* titulada "Presidencia de Avellaneda", donde emite juicios producto de un profundo análisis de los más diversas cuestiones en que se ve envuelto este proceso.

Cuando se editó la *Historia de América* por la Casa Jackson, Levene que conocía muy bien cuán versado era en los temas a analizar le encomendó "El proceso de la independencia en el Uruguay", lo mismo para el Alto Perú, la "Creación de la República de Bolivia" e "Independencia y organización constitucional de Chile"

Años de trabajo le llevó la distribución e impresión de los siete tomos del *Archivo del Coronel Dr. Marcos Paz*, en la advertencia hizo un

meticuloso estudio de ese período que conocía hasta en ínfimos detalles.

Logró hacer reunir documentación de diversos repositorios para publicar *Reforma de 1860*, con su estudio preliminar y el del Dr. Carlos García. Lo mismo realizó en su afán por dar a conocer *La Gaceta de Lima Independiente* 1 a 3, julio de 1821 a diciembre 1823.

Colaboró en periódicos de Buenos Aires y La Plata, dio conferencias en diferentes centros culturales, mantuvo relación constante con todos los centros de investigación destacados dentro y fuera del país. Obtuvo valiosos premios por su constante labor.

Hasta sus últimos días lo preocupó el estudio del fraude electoral en Buenos Aires y en el país, prueba de algunas partes de ello son sus colaboraciones en *Trabajos y Comunicaciones*, publicación del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, aunque gran número de lo recopilado quedó sin elaborar.

Lugar aparte merece su intervención en la creación del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires porque estuvo siempre al lado de su fundador, Ricardo Levene. Escuché muchas veces la forma cómo trabajaron denodadamente, siempre ad honórem por supuesto, recolectando los documentos de diferentes instituciones de La Plata. dándole forma a los legajos, cargando los carros de los bomberos que los transportaban, ubicándolos luego con premura en estantería precaria en forma transitoria. Las razones eran que Levene había prometido realizar tan ímproba tarea desde diciembre de 1925 al mes de abril de 1926, cuando justamente concluía su período gubernamental José Luis Cantilo, miembro de la Junta de Historia y Numismática, quien dio el decreto de creación de dicho Archivo a instancias de Levene. Por el gran conocimiento que don Carlos poseía de dicho material no es extraño que de allí extrajera documentación muy importante para pronunciar su conferencia de incorporación a la Junta de Historia y Numismática a la que tituló "Nuevos documentos para la Historia del Congreso de Tucumán"

Se preocupó porque se intensificara el estudio de la historia americana contemporánea y al respecto buscó despertar el interés para que otros siguieran su camino y así lo hizo en el II Congreso de Historia de América reunido en Buenos Aires los días 5 a 14 de julio de 1937, organizado por la Junta de Historia y Numismática. Cuando este Congreso sesionó en La Plata el profesor Heras, en su carácter de presidente del Centro de Estudios Históricos, realizó un pormenorizado análisis de la labor historiográfica desarrollada hasta ese momento en la joven ciudad. Allí mencionó ya a la Escuela Histórica de La Plata.

Lo que no dijo es que él, con el impulso de Levene y Carbia, era de los fundadores de la misma y que sin tregua continuaría adelante. Sin su perseverancia dicha Escuela no hubiera subsistido porque fue sembrando, paso a paso, silencioso, como era su característica, sin desmayo, venciendo los múltiples inconvenientes con su acostumbrada tenacidad.

Imposible mencionar la totalidad de su obra, fueron cientos de colaboraciones publicadas, su bibliografía obra del profesor Horacio Enrique Timpanaro, que se dio a conocer en *Trabajos y Comunicaciones* n° XVII y luego en el *Boletín de la Academia*, cita a más de cien. En la anterior revista que él dirigiera durante largo tiempo rendimos homenaje al gran maestro, al sabio más modesto, generoso, sin ambiciones de ponerse en evidencia, que pudiendo ocupar cargos de elevada jerarquía prefería el silencioso despacho donde estudiaba, enseñaba o daba consejos aun a las autoridades universitarias.

Al cumplir 70 años, el Departamento de Historia proyectó realizar un homenaje en su honor, lo que fue apoyado por el decano de la Facultad de Humanidades y se le comunicó para que diera su conformidad.

En su nota de agradecimiento, téngase en cuenta que fallecería poco más de un mes después y que conocía muy bien su gravedad, expresa en el siguiente párrafo su singular forma de ser, dice así:

Con inexpressable emoción agradezco el homenaje que se me tributará a casi medio siglo de mi vinculación (por supuesto con la Facultad de Humanidades). En ella me he formado y ha transcurrido toda mi carrera intelectual; he servido a la Institución con cariño y lealtad hacia sus fines superiores y he vivido en ella horas de intensa labor llenas de esperanzas y momentos de crisis ensombrecidos por el desaliento y el pesimismo, siempre alentado por la adhesión de mis colegas, ex alumnos y alumnos que han contribuido a facilitar la tarea diaria cualquiera fuese el ambiente en que hubo de cumplirse.

La Facultad mucho me ha dado, y yo he cumplido con ella en la medida de mis posibilidades: este nuevo galardón compromete por siempre mi gratitud.

Nota fechada el 7 de noviembre de 1966. Poco después, sin que tuviera lugar el homenaje ofrecido por su estado de salud, fallecía el día 13 de diciembre. La Universidad lo declaró de duelo, terminaba su vida uno de sus más distinguidos profesores.

Agradezco a la Dra. Noemí Girbal de Blacha el haberme conseguido copia del legajo personal del profesor Heras.

[Comunicación histórica de la académica de número Prof. Olga Fernández Latour de Botas, en la sesión de 12 de noviembre de 1996, celebrada por la Academia en la ciudad de Mar del Plata]

Señor presidente:

Con motivo de cumplirse este año el sesquicentenario de la creación del vocablo Folk-Lore (hoy aceptado como “folclore” o “folclor” por las Academias de la lengua castellana pero generalizadamente graficado “folklore” por los especialistas en nuestro país), he pedido el uso de la palabra para rendir homenaje a quienes, en nuestro presente, debemos considerar pioneros y maestros en esta disciplina.

En primer lugar corresponde honrar a William John Thoms, autor de la carta que publicó el semanario *The Athenaeum* [...] de Londres el 22 de agosto de 1946. Allá, bajo el seudónimo de Ambrose Merton, Thoms propone su “buen vocablo compuesto sajón” —Folk (gente, pueblo), Lore (saber)— para nombrar, según conceptos propios de la época, “aquel sector de las Antigüedades y de la Arqueología que abarca el saber tradicional de las clases no cultivadas en las naciones civilizadas”. En definitiva, el tecnicismo “folklore” abarca el “saber tradicional del pueblo” y, por extensión designa —aunque en este caso se prefiere escribirlo con mayúscula—, a la ciencia que estudia dicho campo: el Folklore.

Se impone evocar también, en esta sesión de la Academia, a los miembros de la corporación que iluminaron los rumbos del Folklore como ciencia en la Argentina. Particularmente a Samuel Lafone Quevedo, de la primitiva Junta de Historia y Numismática Americana, que fue quien introdujo el término en nuestra bibliografía en 1887; a Adán Quiroga; a Roberto Lehmann-Nitsche; a Juan Bautista Ambrosetti (considerado “padre del Folklore argentino”) y a Augusto Raúl Cortazar, figura dominante de los estudios contemporáneos pese a su temprana desaparición en 1974.

Debo recordar asimismo, por imperio de las circunstancias y de la verdad, a Bruno Cayetano Jacovella, folklorista y filósofo de la cultura y de la historia, que trabajó junto al gran investigador del folklore poético argentino Juan Alfonso Carrizo en el Instituto Nacional de la Tradición. Jacovella fue el fundador y director del Instituto de la Tradición de la Provincia de Buenos Aires desde donde realizó magistrales aportaciones. Ha fallecido este año, el pasado 11 de

septiembre, en la Capital Federal. Había nacido en Tucumán, el 21 de noviembre de 1910.

En fin, por razones de situación —al sesionar la Academia en esta “galana costa” y “loma llana de campiña sobre el mar” que Juan de Garay observó en 1581 —y razones de oportunidad— al hacerlo dos días después de celebrado el Día de la Tradición que conmemora el nacimiento de José Hernández, autor del poema *Martín Fierro*— quisiera terminar con un siempre justo homenaje al poeta que “se hizo gaucho” en los pagos de Camarones (partido de Pila) y en Laguna de los Padres, según lo refiere su hermano Rafael en la difundida biografía.

Así esta evocación de los 150 años de la voz que designa el campo fenoménico y el estudio científico de las tradiciones populares, se une a la de los 250 años de la fundación de la Reducción del Pilar, en la antigua Laguna de las Cabrillas, por los padres jesuitas misioneros Joseph Cardiel y Thomas Falkner, celebración de Mar del Plata en cuyo marco la Academia Nacional de la Historia se ha reunido.

Muchas gracias.

LAS MISIONES DEL SUR BONAERENSE. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR EN SU 250° ANIVERSARIO

[Comunicación histórica del académico de número Dr. Ernesto J. A. Maeder, en la sesión de 12 de noviembre de 1996, celebrada en la ciudad de Mar del Plata]

Los inicios y el desafortunado final de las reducciones del sur bonaerense, particularmente la de Nuestra Señora del Pilar de indios serranos o puelches, son bien conocidos y poco queda por agregar a los estudios que a su hora se realizaron¹. Esta comunicación, efectuada en esta ciudad de Mar del Plata por gentil invitación de sus autoridades comunales, y en ocasión de cumplirse el 250° aniversario del inicio de aquella misión, procurará reseñar las circunstancias que rodearon su fundación, su vida efímera y su doloroso epílogo. Y en segundo lugar, ubicar estas reducciones de pampas y serranos en el marco de la política misional de los jesuitas de aquella época.

LAS MISIONES DEL SUR BONAERENSE

Las misiones del sur, como las llamó Sánchez Labrador, tuvieron

¹ Las obras fundamentales para este tema, son los libros de TOMÁS FALKNER, *Descripción de la Patagonia y de las partes contiguas de la América del sur* (1ª edición Heresford, 1774). Traducción de Samuel A. Lafone Quevedo, y estudio preliminar de Salvador Canals Frau, Buenos Aires, Hachette, 1953, y de JOSÉ SÁNCHEZ LABRADOR, *Los indios pampas, puelches y patagones* (manuscrito de 1772), editado con prólogo y notas de Guillermo Furlong Cardiff, Buenos Aires, Viau y Zona, 1936. Además de CARLOS LEONHARDT, "La misión de los indios pampas", *Estudios* 26, Buenos Aires, 1924, pp. 295-300; 370-375; 441-449 y 27, Buenos Aires, 1924, pp. 50-56 y 136-138. También PABLO CABRERA, *La conquista espiritual del desierto*, Córdoba, 1934; GUILLERMO FURLONG, *Entre los pampas de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1938; JULIO CÉSAR GASCÓN, *Orígenes históricos de Mar del Plata*, La Plata, AHPBA, 1942, y MILCIÁDES ALEJO VIGNATI, "Los habitantes protohistóricos de la Pampasia bonaerense y nord patagónica", *IE* 3, Buenos Aires, 1967, pp. 37-98, en que estudia la compleja cuestión etnográfica y lingüística. Últimamente, el P. CAYETANO BRUNO, en su *Historia de la Iglesia en la Argentina*, vol. 5, Buenos Aires EDB, 1969, pp. 56-81, ha brindado un completo panorama del tema

comienzo en 1740, aunque existen antecedentes que remontan su iniciativa a 1690 y 1703. Incluso se conoce una Real Cédula de 1684 que recoge propuestas de dos gobernadores de Buenos Aires para llevar a cabo esa misión y que otorga exenciones y privilegios a los indios que se acogieran a ellas².

LA REDUCCIÓN DE CONCEPCIÓN DE LOS PAMPAS

Esta historia se inició con la misión de los indios pampas y la radicación de la primera reducción en la margen derecha del Salado. Los malones que asolaron las estancias bonaerenses en 1739 y la represión violenta que les siguió, movieron a cinco caciques pampas a pedir reducción al gobernador de Buenos Aires. Una vez que fue acordado el permiso, los jesuitas aceptaron hacerse cargo de ella si se la eximía de encomiendas para los indios y se la ubicaba alejada a más de 40 leguas de las poblaciones fronterizas, con algunas armas para la defensa y la necesaria autonomía para su administración. La erección canónica se hizo el 7-V-1740.

El grupo inicial estuvo compuesto por más de trescientos indios con sus caciques, algunos guaraníes artesanos y los dos misioneros PP. Matías Strobel y Manuel Querini. Las viviendas y la capilla fueron construcciones precarias de barro y paja, pero permitieron iniciar la labor de los padres. Sus informes iniciales fueron optimistas e indican progresos en el número de bautismos y participación en las devociones.

Uno de los padres salía cada día con una campanilla a recoger la gente y conducirla a la iglesia. Estando juntos...rezando las oraciones, se seguían las preguntas del catecismo, según el limense...Acabado...les hacía el misionero una exhortación de los misterios de Nuestra Santa Fe. Por la tarde, media hora antes del Rosario, se hacía la misma diligencia...todos los días, a excepción de los jueves, que venían todos a la puerta de la choza del misionero a oír la explicación y persignarse. Cada día...después de la doctrina se distribuía alguna cosa a todos, para animarlos. A los adultos se daba un poco de yerba...o un pedazo de tabaco, a los chicos algunos higos, o un pedacito de bizcocho. Este cebillo atraía grandemente y con suavidad a los párvulos. El trabajo era con los grandes, pues aunque solían acudir al rezo, lo hacían sólo por

² PABLO PASTELLS, *Historia de la Compañía de Jesús etc.*, vol. IV, Madrid, 1923, pp. 40-42.

interés, estando sin atender como estatuas, o riéndose de lo que se les enseñaba³.

Simultáneamente, se presentaron también los primeros problemas: una epidemia diezmo la población; algunas familias abandonaron la misión y ésta debió ser trasladada a un lugar más alto para evitar anegamientos; también aparecieron dificultades en la convivencia, y con ello un estancamiento respecto de los progresos iniciales.

LA REDUCCIÓN DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE INDIOS SERRANOS

A pesar de todos estos inconvenientes, los jesuitas aceptaron hacerse cargo de una nueva reducción cercana a la actual ciudad de Mar del Plata con indios serranos o puelches. Estos indios eran lingüística y culturalmente diferentes de los pampas, aunque compartían con ellos el vasto espacio de las llanuras bonaerenses.

Como en el caso anterior, habían ocurrido malones y expediciones represivas en 1740 y 1741, hasta que en 1742 se acordó un pacto con los serranos. El gobernador Ortiz de Rosas y el provincial Bernardo Nusdorffer enviaron al padre Tomás Falkner a explorar la región y tomar contacto con los indios. Brutalidades cometidas por patrullas de milicianos en 1744, provocaron la fuga de los puelchas y alejaron por el momento la posibilidad de un entendimiento.

Un nuevo viaje del P. Falkner a las sierras del Volcán en 1746 le permitió entenderse con un grupo de serranos dispuestos a seguirlo en su propósito. Falkner y su compañero, el P. José Cardiel, fijaron sitio para la nueva reducción que se llamó Nuestra Señora del Pilar, establecida a principios de 1747.

Habiendo hallado leña y agua junto a una laguna grande, que los españoles en tiempo que había vaquerías en aquel paraje llamaron *de las Cabrillas*, determinaron fundar allí el pueblo. Dicha agua dista del mar cosa de tres leguas... coronada de colinas altas, y por una parte le entra un arroyo de buena agua... manantiales abundantes, que le hacen perenne... bosques de sauces y de arbolillos espinosos, que no crecen mucho⁴.

La nueva población dispuso sus toldos en torno de la capilla, y se

³ SÁNCHEZ LABRADOR, *op. cit.*, p. 107.

⁴ *Ibidem*, p. 100.

dio comienzo a la labor catequética de los padres. Incluso en 1751 se organizó su cabildo indígena, más formal que real. Pero la misión fue siempre inestable. Alternaron las deserciones con los regresos para intercambiar yerba o tabaco con plumas y cueros. Durante un tiempo se agregó un grupo de patagones tuelches (1748-1749).

LA REDUCCIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS

En 1749, un grupo de caciques puelches pidió a los padres reducción aparte. Según Sánchez Labrador, era

gente pobre y humilde, prendas y cualidades que facilitan su conversión como también el no haber tenido comercio con europeos, polilla de las nuevas espirituales conquistas⁵.

El trámite para la autorización de esta misión fue poco afortunado. Enviados los indios cabecillas a Buenos Aires para solicitarlo, coincidió su llegada con la noticia de un asalto de los pampas a una caravana de carretas que venía desde Cuyo. Estos tuelches fueron injustamente culpados y maltratados por ello, y creó entre sus gentes la imaginable desazón. Finalmente, se erigió el poblado el 7-V-1750, con el apoyo material de un legado dejado por Agustín de Curia, nominándose el pueblo, según su pedido, con la advocación de Nuestra Señora de los Desamparados.

Esta promisoría expansión de las misiones del sur duró poco. En 1751 llegó al Pilar el cacique Cangapol, gran señor de las pampas, y se asentó con su gente a diez leguas de la reducción. Si bien no pudo lograr la deserción de los indios, estableció alianzas que, por temor o seducción, le permitieron quebrar la resistencia de los indios cristianos.

Los padres pidieron protección al gobernador. El 31-VII-1751 éste ordenó el repliegue de ambos pueblos a la reducción de la Purísima Concepción. Sin protección, el padre Strobel expresaba

Ya van para dos semanas que se sienten de noche a los bomberos de los enemigos. Con tiros de fusiles procuramos asustarlos, pero no hay fuerzas para resistir el tropel grande que vendrá, pues son nuestros indios y peones muy cobardes...⁶

Finalmente, ambas reducciones fueron abandonadas y aunque se in-

⁵ *Ibidem*, p. 118.

⁶ *Ibidem*, p. 248, nota 124.

tentó restablecerlas cerca de la Concepción con cinco caciques leales, no se lo pudo lograr. El apoyo del gobernador por otra parte, se había enfriado hacia los jesuitas, dadas las complicaciones que para ese entonces suscitó con ellos la aplicación del tratado de Madrid de 1750.

A su vez, cabe agregar, que entre 1751 y 1753 se debilitó también la situación de la última de las reducciones, la Purísima Concepción de los pampas. Influyó en ello no sólo el fracaso de las otras dos, sino además la oposición del cabildo de Buenos Aires a mantenerla, la dureza de las medidas represivas empleadas por la milicias, la venganza de algunos caciques por las represalias sufridas y el asalto final que sufrió. Aunque inicialmente rechazado por la corta tropa que lo defendía, y las veinticinco familias de pampas cristianos, no hubo más remedio que evacuar el pueblo el 12-II-1753.

POLÍTICA MISIONAL DE LOS JESUITAS EN LOS PUEBLOS PERIFÉRICOS DE LA SOCIEDAD COLONIAL

El fracaso de las misiones del sur puede desconcertar a quien no está advertido del panorama global de la acción apostólica de los jesuitas a fines del siglo XVII y mediados del XVIII. La próspera imagen que ofrecían las reducciones de Guaraníes, entonces en pleno desarrollo, así como la consolidación de las misiones de Chiquitos en la misma época, parecían corroborar el éxito que regularmente acompañaba a los padres de la Compañía.

Sin embargo, ese éxito no siempre fue constante. Una serie de iniciativas misionales, llevadas a cabo entre diversos pueblos periféricos, fracasó o sus resultados no lograron alcanzar la meta propuesta.

Una somera reseña de esas iniciativas permitirá ubicar en su adecuado contexto la breve historia de las misiones del sur. Así por ejemplo, entre los guaraníes monteses del Monday (1685); los tobatines del norte paraguayo, localizados en 1697 y retraídos a su selva originaria en dos oportunidades hasta su asentamiento final en 1745; los huidizos guayanás, visitados en varias oportunidades (1730-1734), aunque sin éxito; los guenoas, temporariamente acogidos a la reducción de Jesús María (1682-1708) hasta su desbande; fracaso que también tuvo lugar con los yaros y charrúas. Con más fortuna, pero también con grandes dificultades emprendieron en la década de 1740 las misiones del Chaco oriental entre abipones y mocobíes, y simultáneamente, las del Chaco occidental, con los vilelas, lules, tobas,

isistines, omoampas y otras parcialidades, hasta fundar en latitudes una docena de reducciones.

En esa misma década fue que se plantearon las reducciones de pampas y serranos. Como puede apreciarse, el impulso misional no se había agotado en los treinta pueblos de los guaraníes ni entre los chiquitos, sino que se desbordó en las áreas periféricas del espacio controlado por la sociedad colonial.

Ese impulso tuvo orígenes diversos. En gran medida respondió al celo pastoral de sus más talentosos provinciales, como Antonio Machoni (1739-1743), o Bernardo Nusdorffer (1743-1747), para citar a los responsables de las misiones bonaerenses. Pero estas acciones no podían llevarse a cabo con independencia de las autoridades civiles. Es verdad que la corona española siempre apoyó las iniciativas misionales, pero en rigor, éstas dependían también del consenso que les prestaran las autoridades locales, gobernadores y cabildos.

En ese apoyo se mezclaban diversos intereses, no sólo religiosos, sino también defensivos, económicos y personales. Las ciudades buscaban la paz a través de pactos con las naciones indígenas fronterizas, a cambio de mantener económicamente las reducciones y encomendarlas a los jesuitas. Así procedieron Santa Fe, Corrientes, Asunción y otras. Pero esos apoyos económicos no tuvieron continuidad y obligaron en más de un caso a que los misioneros mantuvieran estancias anexas a las reducciones, para brindar alimentación regular a sus inconstantes nómades. Pero por otra parte, los libros de cuentas de estos pueblos revelan un déficit casi constante, ya que dichas reducciones sólo podían sufragar sus gastos y mantenerse con el trabajo de peones conchabados, y muy escasamente, a base de la producción de los propios indios reducidos. Situación totalmente distinta de lo que acontecía entre los guaraníes y chiquitos, cuya producción era rentable.

Pese a que los jesuitas procuraron siempre mantener a sus reducciones lejos del contacto con las poblaciones coloniales, para preservarlas de los vicios de aquéllas, esto no siempre se lograba. El caso de las misiones del sur es ilustrativo de las interferencias perniciosas provocadas por los pulperos ambulantes, los retenes de milicianos y, entre otras cosas, por la difusión del alcohol.

Pero además de estas circunstancias, quedaba por resolver una cuestión de fondo. El celo por convertirlos a la fe cristiana impidió más de una vez a los jesuitas evaluar adecuadamente las posibilidades reales que existían para alcanzar un éxito razonable.

En la generalidad de estos casos se trataba de pueblos nómades,

guerreros con un fuerte espíritu bélico, dominio del caballo y acostumbrados a buscar sus alimentos estacionales (algarroba, miel, potros, incluso cautivos) levantando sus campamentos temporarios y deambulando gran parte del año por las llanuras de Buenos Aires, los bosques del Chaco o las selvas impenetrables del Paraguay.

Aunque hubo por parte de los jesuitas prudencia y tanteos previos acerca de estas iniciativas, la intuición les hizo ver en más de una ocasión las dificultades que implicaba reducir a los nómades a vida sedentaria y hábitos civiles. Ya en 1644 el provincial Lupercio de Zurbano advertía que el “ser labradores es gran medio para plantar en ellos la fe, como impedimento el no serlo”; a su vez Nusdorffer, con mayor escepticismo, completaba: “es imposible que el indio que sabe correr a caballo...se convierta”, y aún el animoso P. Cardiel, en 1747 escribía sobre “las dificultades que suele haber en la conversión de los infieles y medios para vencerlas”. Los padres de la Compañía no eran antropólogos en el sentido moderno de esta ciencia, pero sí buenos observadores, y confiaban mucho en el persuasión, la paciencia, el testimonio personal, aun con el riesgo de la vida y sobre todo, en el mensaje de salvación de que se sabían portadores. Pero el abismo cultural que los separaba era muy grande. Por otra parte, los prejuicios etnocéntricos de la época contribuyeron a aumentar aún más las distancias.

En estas razones, más que en el desventurado trámite y las equivocaciones y brutalidades que acontecieron entre los pampas y serranos con los pobladores, milicias y autoridades coloniales, es donde deben buscarse las causas del fracaso de las misiones del sur.

Sin embargo de estos sacrificios y derrotas misionales, la labor cumplida no constituyó un esfuerzo inútil. Por una parte, ha quedado el testimonio de vidas heroicas que deseaban llevar a otros un mensaje de salvación. Y por parte del indio, la imperturbable negativa a recibirlo, como aquel cacique, que prefería “vivir y morir como buen pampa, no como mal cristiano”⁷.

Al margen de ese desencuentro vital, quedaron también las páginas de dos libros imperecederos: *Descripción de la Patagonia y de las partes contiguas de la América del Sur* (1774) del P. Tomás Falkner, y *Los indios pampas, puelches y serranos* (1772), parte de la magna obra *El Paraguay Católico* del P. José Sánchez Labrador. En sus páginas se describe el paisaje, las creencias, costumbres y lengua de

⁷ *Ibidem*, p. 92.

aqueños pueblos, así como la crónica de aquellas reducciones que hoy evocamos. Dos libros señeros para la antropología argentina, que testimonia en sus relatos la doble vertiente en que se fraguó la sociedad argentina de la que hoy somos herederos.

EN EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL CORONEL LEOPOLDO R. ORNSTEIN.

*[Evocación por el académico de número Clmte. Laurio H. Destéfani,
en la sesión de 10 de diciembre de 1996]*

Fue un distinguido académico de la Historia Militar Argentina. Cumplió una destacada carrera militar y produjo varias obras de su especialidad, todas ellas de importante contenido; en ese aspecto, se guió más por la calidad que por la cantidad. Por todo ello fue un ejemplo para investigadores y militares que siguieron sus normas.

Nació el 24 de agosto de 1896, momento en que se iniciaba un proceso de expansión y grandeza para la Nación, que lo vivió durante toda su juventud. De ascendencia alemana, se sintió atraído por la carrera de las armas, en un ejército que había expandido las fronteras del país con la conquista del desierto y que aún continuaba haciéndolo en la zona norte del Gran Chaco. Fue así como el 26 de febrero de 1913, ingresó en el Colegio Militar de la Nación, del cual egresó como subteniente de caballería en 1915.

Como oficial de su arma prestó servicios en distintos destinos, comenzando por los regimientos 7 y 9 de Caballería y luego en el regimiento de Granaderos a Caballo, donde era un honor servir como oficial joven. Allí —seguramente— comenzó su admiración por el general San Martín, admiración que tenían, en grado sumo, los oficiales de las distintas armas y, por qué no decirlo, todo el pueblo argentino.

Revistó luego en la Escuela de Suboficiales, puesto donde se destina a los oficiales que son capaces de conducir a sus subordinados.

En 1925, contando con 29 años, cursó la Escuela Superior de Guerra, y se graduó como oficial de Estado Mayor. Posteriormente, pasó a servir en el Comando de la II División de Ejército.

Siendo teniente coronel, entre 1937 y 1942, tuvo la satisfacción de comandar un regimiento de su arma, el 4 de Caballería.

Por entonces ya había manifestado su gran afición a los estudios históricos y a los problemas específicos de su profesión militar; en 1934 se desempeñaba en el Estado Mayor del Ejército como auxiliar de la 4ª División y profesor de Historia.

Coronel en 1949, fue nombrado profesor de la Escuela de Historia Militar en el Curso de Estado Mayor de la Escuela Superior de Guerra.

Desde estas cátedras de Historia Militar, escribió varios artículos

y libros que le granjearon justas alabanzas entre los oficiales del Ejército por sus estudios profesionales e histórico-militares.

El 1° de julio de 1959, con el grado de coronel, pasó a retiro voluntario luego de 43 años de servicios, pero continuó prestando provecho al Ejército como profesor de Historia Militar Argentina en la Escuela Superior del Ejército y en los cursos de Defensa Nacional.

Su importante obra histórica lo hizo conocido en esta Academia, donde ingresó como miembro de número el 12 de diciembre de 1968.

SU OBRA COMO HISTORIADOR

Desde muy joven —como ya hemos dicho— sintió una fuerte vocación por los estudios militares profesionales y, especialmente, por la Historia Militar. Lo apasionó la Campaña del Ejército de los Andes y su conductor, el Gral. José de San Martín. Además de cumplir con eficiencia sus tareas de oficial, jefe y oficial superior, se hizo tiempo para leer, estudiar y escribir en los distintos cargos en que revistó, leyendo y traduciendo también obras extranjeras, para ampliar sus conocimientos con experiencias ajenas al ámbito nacional.

En 1931 ya sentía la necesidad de escribir sobre temas de Historia Militar y así produjo *La Campaña de los Andes a la luz de las doctrinas modernas*, editado primero por el Colegio Militar y luego por la Biblioteca del Oficial del Círculo Militar. Es un profundo estudio que desarrolló en 360 páginas y XIX capítulos, primera muestra de su capacidad, que llamó la atención de sus superiores.

En 1932, comisionado por el gobierno de Mendoza, realizó un estudio en los Andes, sobre las rutas y acciones del Ejército de San Martín. Esa verdadera campaña de campo, lo llevó a ver y sentir *in situ* la realidad de una de las hazañas más destacadas en las gestas bélicas del mundo. No sólo siguió con abundante documentación los pasos de la cordillera, sino que estudió, en el lugar, el desarrollo de los combates; ello le permitió descubrir las ruinas del fortín Picheuta. Allí comprobó que lo que había escrito sobre la Gran Campaña de los Andes, necesitaba de nuevos estudios. Fue una gran oportunidad que supo aprovechar.

Comenzó entonces una larga lista de contribuciones históricas que enumeraremos y consignaremos en un apéndice, al final de esta comunicación.

Ya hemos mencionado su trabajo *opera prima*: *De Chacabuco a Maipú* y *La estrategia de ajedrez del General San Martín*. En 1936

produjo "La batalla de Sipe-Sipe", un folleto publicado en la *Revista Superior de Guerra*. Siguieron "La contribución de Cuyo a la organización del Ejército de los Andes", publicado en las *Actas del Primer Congreso de Historia de Cuyo*, realizado en Mendoza en 1937.

Participó por entonces, invitado por la Academia Nacional de Historia Argentina, en el II Congreso Internacional de Historia de América, con un trabajo que se publicó en 1938: "La primera operación argentina de pasaje de un río a viva fuerza". En este atareado período, escribió "La batalla de Pavón" presentado en las Jornadas Históricas de Santa Fe.

Sus tareas como profesor de Historia en la Escuela Superior del Ejército se detuvieron de 1937 a 1942, al tener el mando —como teniente coronel— del Regimiento N° 4 de Caballería; allí acumuló una extraordinaria experiencia militar, que volcó en una gran obra, editada en dos tomos por la Biblioteca del Oficial del Círculo Militar en sus volúmenes 280 y 288, de 1942: *La conducción táctica del Regimiento de Caballería*; el tomo I se refiere a *Ataque y Resistencia*, de 289 páginas; el tomo II al *Combate retardante, desprendimiento y persecución*, de 245 páginas.

Se produce entonces una etapa en la que el coronel Ornstein se desempeña en el Estado Mayor del Ejército como Auxiliar de la 4ª División y profesor de Historia Militar; pero no deja de prepararse para participar en una obra monumental, la *Historia de la Nación Argentina*, que dirigió Ricardo Levene. Tuvo una importante participación en tres capítulos, los que le insumieron más de 300 páginas con numerosos croquis. En el volumen V, 2ª sección, escribió sobre "La expedición Libertadora al Paraguay", con la "misión imposible" que le tocó a Belgrano. Lo hizo en 20 páginas bien documentadas y con algunos temas que no se habían tocado, como un detallado cruce del río Paraná, operación muy difícil y compleja, con el enemigo esperando en la otra orilla, pasaje que se hizo a la fuerza. En el volumen VI, 2ª sección, escribió sobre "La guerra terrestre y la acción continental de la Revolución Argentina. San Martín y la Independencia de Chile; Chacabuco, Cancha Rayada y Maipú". Este capítulo fue enorme, prácticamente un libro, pues constó de 162 páginas escritas en 1942. Continuando con este capítulo, trató en la misma sección "La guerra terrestre y la acción continental de la Revolución Argentina. La revolución libertadora al Perú", en 160 páginas. Recordemos que la *Historia de la Nación Argentina* se reeditó entre 1961 y 1963.

En 1952, vuelve a tratar sobre su paradigma con "*La personalidad del General San Martín*". Siendo profesor de Historia Militar en la

Escuela Superior del Ejército, acrecentó sus experiencias y conocimientos, produciendo su obra más importante: *El estudio de la Historia Militar*, en el año 1957, y que comentaremos detalladamente más adelante.

Producto de estas comunicaciones expuestas en el estudio de la Historia Militar, es que a continuación, en 1958, produjo una de las obras más importantes, por su contenido y grosor: se ocupa en 487 páginas de las *Campañas Libertadoras del General San Martín*, en forma minuciosa y exhaustiva, desde el combate de San Lorenzo hasta la batalla de Ayacucho, con descripción justa y detallada de las campañas y varias conclusiones finales.

Mientras realizaba estas enormes obras históricas, no dejó de publicar folletos y artículos en el diario *La Prensa*. Así aparecieron: "Un aspecto ignorado de la Estrategia Sanmartiniana en la Campaña Libertadora del Perú", en 1952; "Vida Militar del General Mitre", editado en 1956; "La Organización del Ejército de los Andes", de 19 páginas, en 1966; "La Humanidad Militar del General San Martín", en el Círculo Militar.

En "Problemas fronterizos entre Argentina y Chile", escrita para la *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, 1967, en edición reservada, demuestra en 53 páginas un claro conocimiento sobre todas las cuestiones de límites con los transandinos y una visión —a mi juicio— que es la más acertada hasta ese momento. Demuestra también lo preocupado que estaba por cuestiones actuales de su época, que afectaban al país.

Tanto en 1957 como en 1958, fue nombrado director de la Biblioteca del Oficial del Círculo Militar, un reconocimiento más de sus pares militares.

SU INGRESO Y ACTUACIÓN EN NUESTRA ACADEMIA

Con todo lo que había escrito y con su participación en la *Historia de la Nación Argentina*, más su actuación como profesor de Historia Militar en las Escuelas Nacional y Superior de Guerra, era lógico que muchos académicos lo señalaran como un futuro miembro de número. Fue así como, elegido por los historiadores, ingresó a esta Academia el 12 de diciembre de 1967, y pronunció su discurso inagural el 21 de mayo de 1968. Presidía por entonces nuestra Corporación el Dr. Miguel Ángel Cárcano y fue presentado por el académico Ricardo Piccirilli. Como es habitual, en sus palabras iniciales el académico presidente le

dio la bienvenida y le impuso los atributos académicos. La presentación del nuevo académico realizada por nuestro querido profesor Piccirilli, se realizó ante un recinto colmado por amigos, compañeros y oficiales alumnos del Coronel. Comenzó diciendo todos los méritos que le correspondían por su carrera militar y como estudioso de la Historia Militar. Con respecto a su obra, se refirió a sus libros y artículos, destacando sobre todo el *Estudio de la Historia Militar*, comentando que era una obra destacadísima, que había sido requerida desde la Escuela de Guerra de Bélgica —habiéndose traducido al francés— donde fue justamente apreciada, siendo también consultada en España e Italia.

El coronel Ornstein, en esta oportunidad, disertó sobre: "La causalidad en la Historia".

LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA EN LA ÉPOCA EN QUE SE INCORPORÓ EL CNEL. ORNSTEIN

Ya no estaba la figura conductora y señora de Ricardo Levene y se acababa de ir Mariano de Vedia y Mitre. Tampoco estaban Emilio Ravignani ni Juan Álvarez; pero le daban renovado brillo Ricardo Caillet-Bois, Ricardo Piccirilli, Humberto F. Burzio, Leoncio Gianello, Roberto Levillier, Enrique M. Barba, Armando Braun Menéndez, para citar sólo algunos de los que ya se fueron; aunque todos habían dejado un hábito de su espíritu en sus obras y en el recuerdo de sus colegas.

El coronel Ornstein venía a llenar un vacío dejado por otros académicos ilustres, aunque entraba con la amistosa presencia del coronel Augusto G. Rodríguez, enamorado también de la figura de San Martín.

Desgraciadamente, su labor académica fue breve, pero notable y valiosa; apenas siete años de labor que cumplió con su presencia, su pensamiento y sus trabajos. Quizá se pueda decir que ya había cumplido con su labor previa; pero aún aportó valiosas opiniones y estudios. Participó con sus colegas en homenajes a Mitre, Belgrano y San Martín, como así también en misiones de confraternidad con países hermanos, mientras continuaba escribiendo extensos trabajos de investigación y ensayos, que pasamos a citar: "La expedición Libertadora del Perú"; "Sombras en la Historia Sanmartiniana"; "Homenaje al General Belgrano" y "El proceso al General Belgrano por el fracaso de la Expedición al Paraguay".

En "Sombras en la Historia Sanmartiniana", publicado en *Investi-*

gaciones y Ensayos 8 (1970), estudió los procesos negativos que debió sobrellevar el Genio Militar de los Andes.

En "El proceso al General Belgrano por el fracaso de la Expedición al Paraguay", editado en *Investigaciones y Ensayos* 9 estudia el inicuo proceso al Creador de la Bandera en su "misión imposible" y de la que Belgrano decía: "esta expedición, sólo pudo haber cabido en cabezas acaloradas, para las que nada era difícil, porque no reflexionaban ni tenían conocimientos". Y termina Ornstein su crítica investigación:

Quedó así demostrado cómo, la primera monstruosidad jurídica aparecida en el ámbito de nuestra patria naciente, se estrelló contra las excelsas cualidades y virtudes de aquel admirable y heroico General, cuyo sólo nombre —Manuel Belgrano— bastó para destruirla, puesto que renunció a su defensa.

Comentaremos algo sobre "Relaciones sobre la batalla de Chacabuco", presentada por Ornstein en *Investigaciones y Ensayos* N° 10, año 1971. Comienza diciendo que, con las investigaciones de Mitre y las memorias de quince participantes ilustres que nombra, no debería haber ninguna duda sobre lo sucedido en aquella gloriosa batalla. En todo hecho histórico se producen "grietas", diversas interpretaciones, distintos comentarios a lo expuesto por la generalidad. Uno de ellos fue el de Diego Barros Arana, el gran historiador chileno, quien manifestó dudas sobre el parte de San Martín y, de paso, aseguró una "situación" irreal al general O'Higgins.

Buscó Ornstein por largo tiempo, afanosamente, documentos que le sirvieran para sus deducciones. Describe luego la batalla con exactitud crítica: el terreno de la acción, que él tan bien había estudiado en su reconocimiento de la Campaña de los Andes; el inoportuno ataque frontal de O'Higgins, adelantado a la columna principal, comandada por Soler, que atacaría —juntamente con O'Higgins— sobre la retaguardia y flanco izquierdo del enemigo. San Martín, al ser detenido O'Higgins, se adelanta con los granaderos de Zapiola y Necochea y bate a un enemigo fuerte: 3.000 hombres bien mandados. O'Higgins, repuesto de su ataque, cooperó en la derrota del enemigo. Soler, justamente disgustado, fue apartado por San Martín y, luego, debió regresar a Buenos Aires.

Como ya lo habían hecho Mitre y Espejo, Ornstein presenta la batalla claramente, y explica que San Martín, en su parte, no habla del error de O'Higgins quien, apurando su acción, debido a su apasionamiento por derrotar los españoles, realizó dos tentativas fallidas que causaron varias bajas. San Martín, varios años después,

explicará los hechos y Ornstein presenta numerosos documentos y memorias que aclaran, magistralmente, el episodio de esta gran victoria, sin dejar dudas y destacando la perfecta actuación de San Martín.

También hubo durante esta etapa académica otros trabajos en los diarios *La Prensa* y *La Nación*; pero este verdadero ejemplo de crítica histórica sobre una batalla, fue el último trabajo de gran mérito del coronel Ornstein.

Tuve la suerte de conocerlo en sus postreros años de académico, que eran los primeros míos, y lo recuerdo como un hombre alto y delgado, de poco cabello, de aspecto serio y concentrado, con una vida interior intensa que se reflejaba a través de sus claros ojos celestes.

SU OBRA SOBRE EL ESTUDIO DE LA HISTORIA MILITAR

Queríamos dejar para el final, una referencia sobre su obra capital, el *Estudio de la Historia Militar (bases para una metodología)* que publicó en 1957, cuando era profesor de la materia en la Escuela Superior de Guerra.

Es un tratado completo de esa metodología, encarado en todos sus aspectos y una de las mejores guías para todo historiador que emprenda un estudio cualquiera de Historia Militar. Su índice nos va llevando por sus 354 páginas, a través de las que desarrolla un método completo para el estudio de la Historia Militar.

Comienza con un prólogo extenso, en el que destaca que ningún estudio de la Historia presenta una estructura tan compleja e intrincada como la Historia Militar. Luego se refiere a los Estudios Militares interpretados por sus especialistas en forma unilateral y que provoca carencias en la investigación. No cree que su palabra sea la última, pero está respaldada por treinta años de labor, que le permiten establecer una síntesis. A continuación pasa revista a todos los estudios desde la Antigüedad y la Edad Media, para llegar a Federico El Grande, a fines del siglo XVIII, el primero en aunar opiniones y experiencias; sin embargo, es en el siglo XIX cuando aparecieron escritores que recogerían el legado del gran rey.

Destaca al mariscal Helmuth von Molke como uno de los más grandes, después de Napoleón Bonaparte, y también a Carlos von Clausewitz, entre los que tomaron el problema en su complejidad, fuera de localismos y aun de nacionalidades. De von Molke expresa que una frase suya dice que "las mejores lecciones para el futuro las

obtendremos de nuestra propia experiencia; pero como esta última no nos será concedida sino en forma muy limitada, es necesario utilizar, mediante el estudio de la Historia Militar, la experiencia de los demás”.

Señala luego las propuestas desde 1870, señalando 13 autores de los que destacaremos solamente a von Schluffen y Foch. Estudia después a los filósofos que han negado carácter científico a la historia, especialmente Schopenhauer; pero es la Historia la que mejor puede probar que en la Naturaleza no hay nada sin razón de ser.

Señala las diferencias entre Historiografía (o técnica de la investigación y reconstrucción de los hechos históricos) e Historicismo (o ciencia de su estudio). Y dice, sobre la Historia Militar, que es un procedimiento técnico a aplicar como arte a una expresión del espíritu, basada en una experiencia previa capacitada para adecuar aquella técnica a cada uso particular.

Como experiencia milenaria recogida en las guerras de todos los tiempos, la conducción de la guerra es un arte, una actividad libre y creadora que reposa sobre bases científicas.

Y luego desarrolla los capítulos de esta ciencia comenzando por “La Naturaleza de la Guerra y su sentido humano”. Espinosa demostración, de la que no rehúye decir que es difícil *prima facie* conciliar la acción destructiva de la guerra con el concepto de evolución, contradicción aparente, pues la Naturaleza presenta un constante destruir para satisfacer un constante reconstruir... La acción de la Naturaleza delimita una continua lucha. No pretende refutar el origen destructivo de la guerra, pero es algo que establece la misma Naturaleza y el hombre está humanamente inmerso en esa acción.

Conceptos que, como los establece Ornstein, merecieron la contra de muchas exposiciones, pero que él presenta como una realidad que afecta a la Humanidad.

Señala luego “La Liberación de la Historia Militar”, que abarca una de las más amplias regiones del espíritu humano y de su evolución; comprenderla es penetrar en la verdadera Filosofía de la Historia.

El capítulo III trata sobre la “Finalidad del Estudio de la Historia Militar”, que “es extraer enseñanzas y experiencias de las guerras del pasado, para perfeccionarse en el arte de la conducción”. Siguen luego “Enseñanzas y experiencias, la causalidad en el acaecer histórico”; cómo se producen y estudian las causas de la guerra, el fenómeno universal evolutivo que se materializa en la Naturaleza.

El capítulo VI es la “Orientación General del Estudio”; siguen las leyes de la guerra, la teoría de la crítica histórico-militar, el juicio

crítico, el análisis crítico-comparativo y las palabras finales: Según Federico, “no alcanza la duración de una vida humana para llegar a dominar fundamentalmente el arte de la guerra”.

La Guerra, según demuestra el determinismo histórico, es un fenómeno inherente a la evolución humana y se rige por leyes inexorables; pero se modifica como consecuencia del desarrollo que experimenta su propio contenido humano.

Cuarenta siglos demuestran que cada guerra, cada batalla, tienen su propio secreto para conquistar el tiempo... secreto cuya clase debe saber extraer el conductor de lo más profundo y sutil de su espíritu.

La experiencia milenaria contenida en la Historia Militar le enseña a interpretar esa clase.

Esta obra nos demuestra que Leopoldo R. Ornstein fue un filósofo profundo que dio su experiencia sobre un fenómeno —el más complejo y universal—, que es la guerra.

FALLECIMIENTO DEL CORONEL LEOPOLDO ORNSTEIN

El 26 de julio de 1973, a los 77 años, falleció en Buenos Aires el coronel Leopoldo R. Ornstein.

Despidió sus restos el capitán de navío (IN) don Humberto F. Burzio, que fue uno de los académicos más unido con el fallecido. Expresó que: “con el coronel Ornstein, desaparecía un alma noble y pura, distinguido miembro de número de la Corporación, a la que ennoblecí con sus talentos y virtudes”.

Se refirió luego a su obra con palabras elogiosas y a su permanente acción para enaltecer los valores puros de la Patria; a su destacada carrera profesional, a su exquisita sensibilidad para abordar la historia militar de la Nación.

Destacó los valores democráticos del académico, su defensa de la integridad y soberanía del país. Agregó: “El coronel Ornstein sentía la argentinidad sin pasiones deformativas de su verdadera esencia”. Y terminó diciendo: “Coronel Ornstein, tu blasón espiritual estará siempre con nosotros, que hoy os dejamos en la Gracia infinita de Dios”.

EL CORONEL JOSÉ LUIS DEMESTRI HABLÓ EN NOMBRE DEL EJÉRCITO ARGENTINO

Comenzó expresando su profunda estima por quien había sido su

maestro. Luego evocó su carrera militar, tan brillante durante 43 años en actividad. Recreó su aprecio por el estudio de la Historia Militar, recordando su dedicación y responsabilidad y la tristeza que produciría su desaparición: "La Caballería y el Ejército comprenden que la marca que ha dejado es tan profunda, que nunca podrá borrarse de sus respectivas memorias". Y finalizó su despedida diciendo: "Ha montado Ud. el caballo alado y rumbo al Infinito ha comenzado su tránsito hacia Dios. A su lado, descanse en Paz".

Fueron dos sentidas piezas, movidas por el respeto, la admiración y el sentido humano que despertó en sus semejantes el coronel de caballería Leopoldo R. Ornstein.

PALABRAS FINALES

He querido resumir la vida de un militar brillante, un académico destacado y un historiador militar de proyección internacional.

Lo ha dicho uno de sus subordinados: "Queremos recordarlo en un caballo alado..."; y agregamos: Un Pegaso criollo volando hacia Dios con una lanza enjaezada con los colores nacionales y su libro de *Estudio de la Historia Militar* sobre la montura.

El tema fundamental de investigación que interesaba al coronel Ornstein fue el de las Campañas Libertadoras de la Independencia y su desarrollo continental, en especial la Campaña de los Andes y sus paladines: San Martín y Belgrano.

El coronel Ornstein se mostró digno del grupo de académicos militares del Ejército que lo precedieron, como fueron Ignacio Garmendia, José María Sarobe y Juan M. Monforini.

DICTÁMENES DE ASESORAMIENTO HISTÓRICO

DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE QUE LA IMPRENTA CONSERVADA EN EL MUSEO DEL CABILDO DE BUENOS AIRES SEA DONADA A LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

[*Texto elaborado por la académica de número
Dra. Daisy Rípodas Ardanaz*]

La imprenta, objeto del proyecto, llegó a Córdoba a mediados del 1764, destinada al Colegio Máximo de la Compañía de Jesús cuyo Rector, sin haberla usado, la vendió al Colegio de Monserrat, también de los jesuitas. En ella se imprimieron con seguridad —sin descartar la existencia ignorada de algunas más—, durante 1766, hasta 5 obras, todas relacionadas con la acción de la Compañía y, las más de ellas, con su quehacer docente en la propia Córdoba.

Al hacerse cargo los franciscanos del Colegio de Monserrat con motivo de la expulsión de los jesuitas, a partir de mediados de 1767 la imprenta quedó "desarmada y deshecha" en un sótano hasta que, habiéndola solicitado en 1779 el virrey Vértiz al Rector de dicho Colegio, fue comprada en mil pesos y trasladada a Buenos Aires a comienzos de 1780.

Reacondicionada y abierto un taller que se conoció como Real Imprenta de Niños Expósitos —por contribuir sus ingresos al sostenimiento de la Casa de aquéllos— ese mismo año comenzó una actividad tipográfica que se extendió hasta 1825. Hasta el momento de la Revolución de Mayo, Guillermo Furlong ha contabilizado alrededor de 1.800 piezas —entre hojas sueltas, folletos y libros— y no fueron pocas las que se tiraron después.

De todos modos, antes que el número interesa subrayar la calidad: de la Imprenta de Expósitos salieron el *Telégrafo Mercantil* de Cabello, el *Semanario* de Vieytes, la *Representación de los Hacendados* de Moreno, durante el período hispánico; el *Correo de Comercio* de Belgrano, publicado antes y después de los acontecimientos de Mayo; y, posteriores, en los años inmediatos a la Revolución, además de multitud de documentos emanados de los primeros gobiernos patrios, la *Gazeta de Buenos Ayres*, *El Censor*, la *Oración inaugural en la apertura de la Sociedad Patriótica* de Monteagudo, la *Marcha Patriótica* (Himno Nacional) y tantos otros.

La suerte corrida por la primitiva imprenta hecha venir de Córdoba por el virrey Vértiz no está clara: a estar a unas noticias, el ministro Rivadavia la habría obsequiado al gobierno de Salta en 1824; según

otras, con los años se habría ido deteriorando hasta quedar en desuso en los últimos tiempos de la Imprenta de Expósitos.

Lo cierto es que la imprenta actualmente conservada en el Museo del Cabildo fue reconstituida en 1942 en el Museo Histórico Nacional, al que en 1893 habían sido donados unos restos en la inteligencia de que se trataba de los de la primitiva de Niños Expósitos, la cual, después de salida del ámbito oficial, habría sido utilizada en la imprenta de Benito Hortelano y, más tarde, en la del periódico *El Telégrafo*.

Ya sea esta imprenta de valor histórico, por tratarse de la primitiva de Niños Expósitos, ya sea de valor puramente simbólico, por tratarse de una más moderna tenida por aquélla, esta Academia, en vista de los antecedentes expuestos, opina que corresponde conservarla en el Museo del Cabildo donde se encuentra, por razones históricas y jurídicas, a saber:

- Mientras que en Córdoba, durante un breve lapso, se tiraron en ella unas pocas piezas, en Buenos Aires, donde estuvo activa por lo menos durante tres largas décadas, fue la cuna material del periodismo colonial y patrio, y de ella salieron infinidad de impresos que hacen a nuestra identidad como nación tanto en lo político como en lo cultural.

- De ser la imprenta primitiva, se hallaría en Buenos Aires por compra del virrey Vértiz y, en el Museo Histórico Nacional, por donación de un particular adquirente de sus restos; de ser una imprenta más moderna, nada tendría que ver con Córdoba.

Por añadidura, el antiguo Cabildo porteño, en una de cuyas salas se exhibe decorosamente, constituye un marco adecuado, dada su estrecha vinculación con la vida ciudadana durante la época de actividad de la Imprenta de Niños Expósitos.

[*Texto elaborado por el académico de número
Dr. Luis Santiago Sanz*]

La circunstancia de encontrarse en estudio, por el Congreso Nacional, el Acuerdo limítrofe relacionado con el límite de nuestro país en la zona de Hielo Continental Patagónico, induce a la Academia Nacional de la Historia a hacer llegar su opinión a quienes tienen la grave responsabilidad de decidir la aprobación o rechazo del mencionado instrumento internacional

Una estricta apreciación del caso, enmarcado en sus antecedentes históricos, y la observación del proceso evolutivo de la controversia limítrofe dejan en resalto que la adopción del sistema aceptado en el convenio de 1991 conlleva serios inconvenientes.

La línea poligonal propuesta como límite se encuentra trazada en una ubicación geográfica que no se corresponde con la letra de los convenios vigentes firmados con Chile y desconoce la interpretación que históricamente ha asignado la República Argentina al básico artículo 1° del Tratado de 1881, cuyo texto dice;

El límite entre la República Argentina y Chile es, de Norte á Sur hasta el paralelo 52 de latitud, la Cordillera de los Andes. La línea fronteriza correrá en esa extensión por las cumbres más elevadas de dichas Cordilleras que dividan las aguas y pasará por entre las vertientes que se desprenden á un lado y otro¹.

En 1892, una hermenéutica tardía, pretendió asignar a este texto un significado que difiere de aquel que surge de la literalidad de sus términos. Según la interpretación sustentada entonces la línea de la frontera debía correr por la divisoria de las aguas aunque para ello hubiera necesidad de apartarse de las más elevadas cumbres².

¹ *Colección de Tratados celebrados por la República Argentina con las naciones extranjeras*, t. III, Publicación oficial, Buenos Aires, 1884, p. 282.

² "Propuesta del Perito chileno Diego Barros Arana al Perito Octavio Pico. Nota de Pico", Santiago, 13 de enero de 1892, *Apéndice a la Exposición que por parte de Chile i en respuesta a la Exposición Argentina se somete al Tribunal que constituyó el Gobierno de Su Majestad Británica en su carácter de Árbitro nombrado por el Acuerdo de 17 de Abril de 1896*, París 1902, p. 337.

El doctor Bernardo de Irigoyen, que negoció el Tratado, escribió al respecto:

En ninguna de las negociaciones, en que he intervenido, se ha manifestado la más ligera duda á este respecto. La línea divisoria se ha reconocido siempre que está formada por las cumbres más elevadas de la Cordillera de los Andes. Sobre este punto no se ha suscitado duda alguna³.

El presidente de la Nación Dr. Carlos Pellegrini, en el acuerdo de gobierno del 30 de enero de 1892, fijó el criterio que habría de quedar como la posición definitiva de la República, al declarar que el límite, según el espíritu y la letra del Tratado, es la Cordillera y que la línea divisoria pasa por sus mayores alturas que separan las aguas.

Años más tarde, en 1895, como senador nacional, dejó en claro su rechazo a ideas "que no estaban en el tratado, que no habían sido discutidas y que no habían sido aceptadas por las partes"⁴.

La Memoria de la Argentina presentada al Tribunal nombrado por el Gobierno Británico, que intervino en el Laudo pronunciado el 20 de noviembre de 1902, recoge esos lineamientos interpretativos cuando expresa:

Con presencia de los términos empleados en la convención internacional, la línea debe llenar dos recaudos bien definidos, á saber;

1. Hallarse dentro de la Cordillera de los Andes.
2. Correr por las cumbres más elevadas de la Cordillera, y en ellas por la línea de división de sus aguas.

Cualquier interpretación que no cumpla estas condiciones importa una violación del pacto, y no puede, por lo tanto, tomarse en consideración⁵.

³ Carta de Bernardo de Irigoyen al ministro de Relaciones Exteriores, Estanislao S. Zeballos, del 31 de enero de 1892, en JOSÉ BIANCO, *Cuestión Chileno-Argentina. El Tratado de 1881. Exposición documentada*, 1901, p. 24.

⁴ CONGRESO NACIONAL. *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores. Período de 1895*, Buenos Aires, sesión ordinaria del 18 de mayo de 1895, p. 38 y ss.

⁵ *Memoria presentada al Tribunal nombrado por el Gobierno de Su Majestad Británica, "Para considerar é informar sobre las diferencias suscitadas respecto á la frontera entre las Repúblicas Argentina y Chilena" á fin de justificar la demanda argentina de que el límite se trace en la cumbre de la Cordillera de los Andes de acuerdo con los Tratados de 1881 y 1893. Impresa para satisfacer la indicación hecha por el Tribunal en diciembre 21 de 1889*, Londres, 1902, p. 206.

El Protocolo de 1893, reafirma en su artículo 1° lo consignado en el Tratado de 1881 y establece que sus principios serán, para los peritos y las subcomisiones, la norma invariable de sus procedimientos.

La *Poligonal* aceptada en 1991 se aparta de los requisitos establecidos en esos fundamentales documentos.

La importancia de mantener la vigencia de estos acuerdos surge como un imperativo histórico. Lo aconseja la prudencia política y lo indica la circunstancia de estar referidos a una frontera que ha demostrado una notable inestabilidad. en el tiempo.

Ciento quince años después de haberse firmado el Tratado de 1881, sigue sin consolidarse en su demarcación el límite con Chile, no obstante los protocolos y declaraciones que daban por concluidos los problemas limítrofes entre ambos países. Las esperanzadas ilusiones se mostraron incongruentes con la evidencia de los hechos.

Concertado el ajuste limítrofe de 1881, la opinión coetánea estimó que la cuestión, que turbó durante tantas décadas las relaciones de la Argentina y Chile, había quedado definitivamente superada.

En el curso del debate parlamentario en que se aprobó el convenio en Buenos Aires, el miembro informante de la comisión de Negocios Constitucionales y Relaciones Exteriores expresó en la Cámara de Diputados el 29 de agosto de 1881, que una vez resuelto el problema que solucionaba el acuerdo, "*no habrá futuros encuentros de intereses entre Chile y la Argentina*"⁶.

El diario *La República* en un artículo publicado al día siguiente de haber entrado en vigor los términos del Tratado de 1881 señala que el acuerdo "*ha salvado la gran dificultad, terminándola para siempre..*"⁷.

El presidente Julio A. Roca, al referirse al ajuste limítrofe logrado en su administración, dijo en su Mensaje del año 1882 dirigido al Congreso: "*La cuestión de límites con la República de Chile... quedó amistosamente terminada*"⁸.

El 22 de marzo de 1893 el presidente Luis Sáenz Peña escribe a Quirno Costa, ministro plenipotenciario en Chile, para expresarle que

⁶ Minuta correspondiente a la Sesión secreta del 29 de agosto de 1881. Publicada como anexo n° 5, p. 19, *Documentos adicionales sometidos por la República Argentina en el arbitraje concerniente a la región del Beagle*.

⁷ *La República*, 23 de octubre de 1881.

⁸ *Mensajes del Presidente Roca*, t. I, Comisión Nacional del Monumento al Teniente General Roca, Buenos Aires, 1941, p. 57.

con el Protocolo logrado ese año en Santiago se “*solucionaba esta eterna cuestión de límites con Chile*”⁹.

El presidente Roca, al leer, el 4 de mayo de 1903 ante el Congreso, su Mensaje a las Cámaras, se refirió a los Pactos firmados en el mes de mayo los que, a su criterio, prepararon el terreno para acatar el laudo británico “*que puso fin a la ardua controversia, sostenida por más de medio siglo*”¹⁰.

Luego de la conferencia celebrada, el 1° y el 2 de febrero de 1933 en Mendoza entre Miguel Cruchaga Tocornal, ministro de Relaciones Exteriores de Chile, y Carlos Saavedra Lamas, ambos cancilleres, suscriben un Acta en que dejan constancia de los acuerdos a que llegaron. En el punto X expresan el compromiso de buscar cuanto antes la solución de la cuestión del Canal Beagle, entre los dos países “*por ser ésta la única cuestión pendiente entre los dos países*”¹¹.

El 4 de mayo de 1938 se firma en Santiago de Chile un convenio de arbitraje relativo a la soberanía en las islas del Canal de Beagle. Lo suscriben los ministros José María Cantilo y José Ramón Gutiérrez. El Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Chile se comprometen a confiar a la solución arbitral con el propósito de que sea resuelta “*la única controversia que actualmente existe entre ambos países*”¹².

El 28 de diciembre de 1959, el embajador de Chile en Buenos Aires envió una nota a la Cancillería Argentina en que menciona la declaración conjunta del 2 de febrero de 1959 emitida por los Primeros Mandatarios de ambos pueblos y hace referencia expresa al problema del Beagle, “*ese único y existente diferendo*”¹³.

⁹ Luis Sáenz Peña a Norberto Quirno Costa, 22 de marzo 1893. Original manuscrito en Archivo de la Academia Nacional de la Historia. Fondo Quirno Costa.

¹⁰ *Mensajes del Presidente Roca* cit., p. 290.

¹¹ *Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Instrumentos Internacionales de carácter bilateral suscriptos por la República Argentina*, t. II, Buenos Aires 1950, p. 635.

¹² *Instrumentos Internacionales de carácter bilateral suscriptos por la República Argentina* cit. p. 709.

¹³ Nota del 28 de diciembre de 1959, en República de Chile. *Controversia en la región del Canal Beagle. Laudo Arbitral. Notas y Documentos Adicionales*. Editorial Jurídica de Chile, 1982, p. 341.

Conocida la declaración británica que acepta la decisión del Tribunal que designó para resolver la cuestión del Beagle, el Gobierno de Chile entregó un anuncio oficial por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, el 2 de mayo de 1977, en que expresa: "*La última cuestión pendiente sobre interpretación del Tratado de Límites de 1881 ha sido resuelta por la sentencia que hoy recibimos*"¹⁴.

Estos antecedentes, sumados a los sólidos argumentos técnicos y jurídicos expresados por autorizadas opiniones, llevan a la Academia Nacional de la Historia a manifestar su juicio adverso a la ratificación del convenio en estudio.

La aplicación de procedimientos, basados en los términos de los Tratados vigentes, permiten —en el estado actual de los medios que emplea la investigación geológica— trazar en el terreno la línea de un límite que está consignado en compromisos jurídicos contraídos por ambos países.

Esta solución, sin quebrar el valladar que ofrecen las sólidas bases de textos seculares, ni vulnerar los criterios con que ellos fueron siempre interpretados por la Argentina, evita la necesidad de introducir riesgosas alteraciones, mediante nuevos documentos explicativos y aclaratorios que serán, como siempre, sometidos a renovadas exégesis, susceptibles de tornar vulnerable la frontera, según la experiencia histórica lo testimonia.

Sería un grave error vincular los límites a eventuales acuerdos de cooperación. Éstos están siempre sujetos al mudar de las cosas y a las alteraciones que imponen las circunstancias.

Una demarcación, asentada en los términos de Tratados vigentes, que fueron concertados por estadistas argentinos y chilenos, será la mejor forma de consolidar la relación fraterna entre la Argentina y Chile.

Víctor Tau Anzoátegui
Presidente

¹⁴ REPÚBLICA DE CHILE, *Controversia en la región del Canal Beagle* cit. p. 10.

LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN POLIMODAL

Desde sus primeros tiempos, la Academia Nacional de la Historia se interesa por la investigación, enseñanza y difusión del pasado argentino. Publicaciones periódicas, obras de largo aliento como la *Historia de la Nación Argentina*, la *Historia Argentina Contemporánea* y la *Nueva Historia de la Nación Argentina*, en proceso de elaboración; libros de sus miembros publicados con el sello editorial de la institución, dictámenes y otros documentos ponen en evidencia su preocupación por brindar a la sociedad argentina su aporte reflexivo y desapaionado acerca del pretérito de la Nación.

Esta preocupación la lleva a efectuar algunas consideraciones sobre los Contenidos Básicos Comunes (CBC) y los Contenidos Básicos Orientados (CBO) de la Educación Polimodal, que el Ministerio de Educación y Cultura hizo circular entre diversas entidades directa o indirectamente vinculadas con su quehacer, sin duda, para recoger puntos de vista u opiniones que contribuyan a perfeccionar y enriquecer un instrumento al que asigna importancia para el futuro de la enseñanza en la Argentina. Cabe consignar que en las discusiones previas intervino uno de los integrantes de la Academia, quien elaboró un informe que se cita en la parte bibliográfica del documento.

Por cierto, los cambios que se realicen adquirirán gran significación y proyección en el tiempo y esta circunstancia obliga a dedicarles la reflexión y el estudio más profundos, si se desea que alcancen la perdurabilidad de los proyectos cuidadosamente analizados y puestos en práctica.

Dicho esto, y antes de entrar en materia, corresponde subrayar la gravitación que el conocimiento de la historia posee para la formación de los educandos, quienes requieren conceptos claros y precisos que les permitan afianzar su identidad como argentinos, como integrantes de una región, de un continente y de un planeta cada vez más interrelacionado: en suma, como seres humanos a quienes no puede resultarles ajenos los grandes procesos históricos que perfilaron la sociedad en la que viven.

En términos generales, la Academia considera que la estructuración de contenidos en el nivel Polimodal sólo se inscriben parcialmente en la prosecución de las finalidades educativas enunciadas por la Ley Federal de Educación n° 24.195, de fecha 14 de abril de 1993. Recuérdese al respecto que el capítulo II, artículo 6°, comienza

haciendo referencia a la “formación integral y permanente del hombre y la mujer *con vocación nacional, proyección regional y continental y visión universal*”. Precisamente, se echa de menos el estudio de los aspectos relacionados con los enunciados que se resaltan en cursivas, al dar prioridad excesiva al proceso de globalización. De la misma manera, no se logra articular dichos contenidos con la visión antropológica y los valores expuestos en el mencionado artículo.

En la fundamentación respectiva, se declara que los CBC apuntan a la comprensión del mundo actual en relación con la consolidación de la democracia y el fortalecimiento de la unidad nacional a partir de la diferencia regional, y se agrega que “profundizan la conciencia histórica y territorial”. Esto no parece quedar corroborado en el desarrollo de los bloques de contenidos subsiguientes.

En el bloque 1: “*Las sociedades y el espacio geográfico mundial, globalización y diversidades*”, se propone el estudio de los procesos sociales, políticos y económicos relevantes del mundo actual y de la organización de las diversas sociedades, en particular la Argentina en el espacio geográfico mundial. Para ello se declara contar con los aportes de la geografía, la economía, la sociología y la ciencia política. La historia queda, pues, excluida. Ahora bien, por ser parte de las temáticas puntuales a estudiar la “configuración territorial argentina. Identidad nacional e identidades regionales”, no se ve cómo puede omitirse el análisis del proceso histórico en su conformación.

En el bloque 2: “*El ciclo histórico contemporáneo. Cambio y diversidad*” sí se le concede un lugar a la historia, junto a los aportes de la sociología, la economía, la antropología y la ciencia política; sin embargo no se trata de un sitio prioritario, ni siquiera equiparable al de las otras disciplinas. En efecto, se especifica que este bloque “se propone el estudio de algunas experiencias históricas concretas, utilizando conceptos que elaborados por las ciencias sociales permiten avanzar en la explicación de la dinámica de la realidad social”. Aunque seguidamente se cuida de aclarar que “esto se podrá realizar sin perder de vista la perspectiva histórica, que exige la ubicación en el espacio y en el tiempo de cada situación social y su tratamiento en términos de procesos singulares”; a nadie puede ocultársele que la historia queda así reducida a una mera “perspectiva”, a una especie de soporte o apoyatura de las otras ciencias sociales, de las cuales, según este criterio, proviene la verdadera explicación. Así pues, la historia queda diluida, es sólo un marco, pierde su singularidad, su autonomía. Dada la importancia de esta cuestión, se la abordará en forma más amplia y profundizada en las consideraciones finales.

Otras observaciones que es preciso efectuar a los contenidos de este bloque son: el desequilibrio que provoca privilegiar demasiado los procesos históricos contemporáneos y el acotamiento excesivo de las problemáticas a tratar, al ceñirlas al análisis de la industrialización y de la sociedad posindustrial.

El sesgo favorable a la focalización del tiempo histórico en la contemporaneidad, que ya se advierte en el tercer ciclo de la Educación General Básica (EGB), se acentúa, pues, en el nivel Polimodal, en desmedro de las etapas anteriores de la historia occidental. Sin soslayar la importancia del conocimiento de los procesos históricos básicos de nuestros días, debe repararse en que el alumno no podrá comprender acabadamente algunos de ellos si no tiene una pareja y equilibrada información sobre otros antecedentes. En ciertos casos se dan continuidades profundas que vienen de mucho tiempo atrás. Pero además, ¿cómo aprehender adecuadamente el proceso de descolonización si se trata tan sumariamente la época colonial? ¿Cómo se pretende que al alumno conozca a fondo el proceso de industrialización y su impacto en la Argentina y América Latina, si no se pone el mismo énfasis en su historia preindustrial? Temas estos que, si bien están contemplados en el EGB, no vuelven a reaparecer en el ciclo superior, como sería deseable.

Por otro lado nada justifica el *exclusivismo* temático que señalamos más arriba. Hay aspectos de la sociedad y de la economía de nuestro hemisferio que apenas han sido tocados por la industrialización. ¿Por qué no enseñarle al alumno aspectos centrales de la historia del arte, de la evolución de las mentalidades y de las formas de sociabilidad. de las etapas anteriores, algunas de las cuales sobreviven intactas? ¿Por qué sólo la industrialización y no también la historia de los transportes, del comercio, del sistema bancario o de la política financiera?

Los contenidos del bloque 3: "*El conocimiento de la realidad social y el pensamiento socio-político argentino*" son pasibles de similar objeción pues se desestima el estudio de las raíces del pensamiento contemporáneo. Se parte del análisis de las ideas de los hombres del 80 en relación con el proceso de modernización, soslayando el legado de la Ilustración y del Romanticismo precedentes.

En cuanto a los CBO correspondientes a la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, el análisis específicamente histórico de las problemáticas sigue siendo el gran ausente. Si se deja de lado el capítulo I: "*Perspectivas de las Humanidades*", cuyos bloques pertenecen al campo de la filosofía, de la lengua y la literatura; en el capítulo II: "*La realidad social y su conocimiento*", se explica que los tres

primeros bloques —Sociedad, Estado y Economía— “recortan la problemática social privilegiando distintos enfoques disciplinarios. El primero de ellos propone abordajes de la realidad social a partir de conceptos provenientes de la sociología que han sido elaborados para comprender y explicar los fenómenos de estructuración, diferenciación y dinámica de las sociedades en distintos planos y escala de aproximación. El segundo enfatiza el análisis del Estado a partir de conceptos tales como orden político, poder y legitimidad, trabajados en el marco de la teoría política. Los aportes de la filosofía política, la sociología y las ciencias políticas constituyen los marcos disciplinarios para el tratamiento de los contenidos propuestos. El tercero enfatiza aquellos abordajes más propios de la economía y la economía política tendientes a lograr una aproximación a los fenómenos económicos significativos del mundo contemporáneo”. Se aclara que si bien el enfoque es, a diferencia de los CBC, de carácter conceptual, “la historia y la geografía operan como marcos de referencia necesarios para el tratamiento de los contenidos”. Así pues se pone la historia al servicio de los presupuestos teóricos elaborados por las otras ciencias sociales y en ningún momento interviene como disciplina autónoma, con su peculiar enfoque y metodología en el análisis de la realidad. No obstante que, para salvar un punto del articulado de la ley (Art. 5), se expresa que no se excluye la necesidad de “enfatizar el conocimiento de la realidad argentina en el marco latinoamericano”. En este sentido, es de lamentar que no se haya propuesto que los cursantes del Polimodal posean, en primer lugar, un conocimiento completo de la realidad argentina y luego de la iberolatinoamericana, como es el orden establecido por la ley. Éste queda reducido a una posibilidad aleatoria “en los casos pertinentes”.

Cabe preguntarse si los alumnos del Polimodal podrán formar su perfil humano con nociones teóricas, sin saber la realidad de la propia sociedad en la cual se desenvuelven. Si no conocen el origen de su sociedad, su demografía y distribución en el suelo; si no tienen noción de otras categorías, como tradiciones, herencias, valores que la mueven, ¿es posible formar un educando afirmado en su suelo y en su tiempo? Sin conocer el legado cultural no es factible hablar de una sociedad histórica determinada, y según los contenidos propuestos nada parece “situado” en nuestro país, en nuestra sociedad, en nuestra historia. Lo mismo ocurre con el bloque 2, en el que no se recoge la experiencia histórica de la génesis del Estado, y con el 3, en el que se soslaya la historia del desarrollo económico argentino, sus etapas, etcétera. En cuanto al bloque 4 sobre *“Epistemología y modelos aplicados a la*

realidad social" resulta un tanto desproporcionado en el enunciado de contenidos en función de la edad de educando, ya que abunda con exceso en un tema que el egresado del Polimodal no necesita para entrar al mercado de trabajo ni para desempeñar su papel de ciudadano en su protagonismo de persona dentro del tejido social.

Tampoco en los otros capítulos: el 3, "*Identidad, comunicación y cultura*", y el 4, "*Problemática humana y social contemporánea*", la historia parece tener lugar, al menos la historia nacional.

En función de todo lo dicho, resulta necesario clarificar el papel de la historia como ciencia, a fin de que no aparezca subsumida —como lo hace en los contenidos del Polimodal— en las otras ciencias sociales. Repárese en que este último es un nombre o etiqueta que designa a un conjunto de disciplinas que comparten un objeto de estudio pero que conservan su propio estatuto epistemológico. La historia ha recibido, sin duda, influencias de la antropología, la sociología, las ciencias políticas, etcétera, pero ha resistido eficazmente todo intento de ser colonizada por cualquiera de ellas, conservando su singularísimo abordaje del estudio de los avatares del hombre y de las sociedades en el tiempo. Por consiguiente, la historia no es reductible a ninguna de las otras disciplinas vecinas; tiene su propia mirada, su propia metodología, su propia problemática, y debe, como aquéllas, ser enseñada en forma autónoma por profesores entrenados básicamente en ella.

Por otro lado, conviene tener en cuenta que la historia no sólo está ligada y ha sido influida por las ciencias sociales tradicionales. El paradigma o los paradigmas en que éstas se sustentan, en particular el estructuralista —que campea en no pocos contenidos básicos comunes de ciencias sociales del EGB y el Polimodal— está en crisis desde hace ya algunos años. Así, el retorno de la narrativa, por ejemplo, ha vuelto a acercar a la historia a la literatura. La crítica literaria y el posestructuralismo están dejando una profunda huella en algunas corrientes de avanzada de la historiografía actual. Se pone el acento en el análisis de la textualidad y del discurso, de las representaciones, de lo simbólico. La impronta de los estudios culturales, del análisis de los discursos coloniales y poscoloniales, y en particular de los llamados "subaltern studies", se está dejando sentir en nuestra disciplina. Ninguno de estos últimos desarrollos aparece reflejado en los nuevos planes de estudio. Se puede o no estar de acuerdo con estas nuevas tendencias pero su presencia en el campo de la historia relativiza aún más su inserción en el ámbito de las ciencias sociales, como han sido concebidas tradicionalmente.

Sobre todo queremos hacer hincapié en una observación que nos parece fundamental: si la llamada área de ciencias sociales es concebida como un grupo de disciplinas que conservan su individualidad, modos de abordaje y metodología y que, fueran enseñadas por profesores formados básicamente en cada una de ellas, no habría nada que objetar. Si, en cambio, por área de ciencias sociales ha de entenderse un híbrido hecho de retazos yuxtapuestos de historia, geografía, antropología, economía y ciencia política, que amontona contenidos y categorías de todas ellas, se configuraría un grave error que perjudicaría la formación de los alumnos, en una edad en que están perfectamente capacitados para entender contenidos articulados sobre la base de lo disciplinar. Estas "ciencias sociales" entendidas como yuxtaposición de contenidos de diversas disciplinas sociales no existen, carecen de validez epistemológica, ni puede justificarse tal engendro invocando la necesidad de la interdisciplina, meta esta muy proclamada pero muy raramente alcanzada satisfactoriamente por los científicos sociales. Si lo que se quiere es que los alumnos conozcan aspectos de la realidad económica, social y política, lo aconsejable no es que se injerten nociones de economía, antropología o ciencias políticas en los contenidos de historia sino que se incorporen a éstos, temas o problemas fundamentales de "historia económica", "historia social" e "historia política", que no es lo mismo. Ello no significa que el profesor de historia desconozca geografía, sociología, antropología, etcétera, disciplinas que desde hace tiempo figuran en los planes de estudio de los profesorado universitarios de historia; ni que los CBC del EGB o del Polimodal no incluyan contenidos de todas esas disciplinas siempre y cuando, claro está, se lo haga desde lo disciplinar.

Insistimos, entonces, que lo que parece problemático o al menos inconducente es que sobre un eje histórico, que privilegia el cambio y el tiempo, se incrusten categorías fijas y casi atemporales planteadas por disciplinas que tienen otros presupuestos epistemológicos, otras miradas, otro abordaje y otras metodología para encarar el conocimiento de la realidad social.

El riesgo que suponen los contenidos tal cual están planteados para el Polimodal es el de una formación incompleta, donde el conocimiento de lo contemporáneo, que nadie objeta, se construye sin prestarle similar atención a las raíces y basamentos en los que se nutre y sustenta; el peligro, en suma, de que el alumno tampoco sepa apreciar en qué aspectos realmente innova el siglo XX; la dificultad de que no entienda bien el propio mundo contemporáneo en el que vive por falta de una adecuada formación que le brinde marcos de referencia temporales de más larga duración.

Sin descuidar lo contemporáneo, el Polimodal debería ofrecer una síntesis más equilibrada, integrada, rica, abarcadora de los procesos y temas fundamentales de la historia económica, política, institucional, social y cultural de nuestro país y de América desde los inicios del período colonial en adelante. Una síntesis a la vez abarcadora y más profunda de la historia nacional y latinoamericana en el marco de los grandes cambios de la historia occidental.

Firmado: Víctor Tau Anzoátegui, Presidente; Miguel Ángel De Marco, Secretario académico.

BIOBIBLIOGRAFÍA DE ACADÉMICOS FALLECIDOS

BIOBIBLIOGRAFÍA DEL ACADÉMICO DE NÚMERO
D. GUILLERMO GALLARDO

SANDRA LILIANA DÍAZ

Oriundo de Buenos Aires, Guillermo Gallardo nació el 19 de octubre de 1903 en el seno de la familia del Dr. Ángel Gallardo y de doña Damira Cantilo, de antiguo arraigo, tradicional y católica. Tras terminar sus estudios secundarios en los colegios Lacordaire y La Salle, viajó a Europa y completó la enseñanza superior en el Liceo Jaccard, en Suiza. De vuelta al país, entre 1924 y 1926 se desempeñó como secretario privado de su padre, a la sazón ministro de Relaciones Exteriores y Culto, a cuyo lado aprendió la importancia de servir a la patria y a la ciencia con singular eficacia.

Prueba visible de su ferviente religiosidad, fueron tanto su incorporación en 1920 a la Tercera Orden Seglar de Santo Domingo como su activa participación en numerosas instituciones de apostolado laico.

Testimonio de su enérgico patriotismo fue su apoyo fervoroso a la revolución del 6 de septiembre de 1930, como también su tarea de escritor y presidente de la junta de colaboración de la Acción Nacionalista Argentina. Poco más tarde continuaría desarrollando su actividad pública, fue designado en dos oportunidades —1930 y 1941— comisionado en el partido de General Sarmiento.

Incursionó exitosamente en el ambiente periodístico como redactor del diario *La Nación* —desde 1933 a 1934—, para luego asumir la jefatura de su archivo hasta 1944. De allí en más, fue colaborador del *Suplemento Literario* del mismo matutino.

Dada su destacada labor como historiador, crítico y periodista, el 18 de diciembre de 1962 la Academia Nacional de la Historia lo incorporó como miembro de número. Desde el sitial vacante de Mariano de Vedia y Mitre desarrolló, a partir de entonces, una fértil actividad académica y una no menos fructífera carrera docente.

Su dedicación al estudio de la historia argentina le valió el reconocimiento de importantes instituciones nacionales e internacionales. Fue miembro de número de la Sociedad de Historia Argentina, de la Academia del Plata y de la Academia Güemesiana, y miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid, de la Academia Nacional de la Historia del Perú y de la Academia Nacional de la Historia de México.

Dentro de ámbitos más específicos, su inclinación por la historia eclesiástica se tradujo en su elección de presidente de la Junta de

Historia Eclesiástica Argentina. Más tarde, se lo nombró, junto con el P. Rubén González, miembro de honor del Departamento de Investigaciones de Historia de la Iglesia en el Convento de Santo Domingo en Buenos Aires. Por otro lado, su interés por el estudio de las raíces familiares logró un cauce propicio al ser elegido miembro de número del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

Su preocupación por el estudio y conservación de las fuentes históricas obtuvo justo reconocimiento al ser elegido vocal de la Comisión Nacional de Monumentos y Lugares Históricos. Asimismo, fue director del Archivo General de la Nación, cargo en el que permaneció por cinco años —de 1968 a 1973—, durante los cuales lo renovó totalmente al incrementar el volumen de las colecciones, incorporar elementos técnicos y crear una revista editada por la institución. Por último, fue presidente honorario de la Asociación Archivística Argentina.

Como docente, inició una prolífica labor en 1931, actividad que se interrumpiría primero en 1951, cuando fue dejado cesante por razones políticas, y en 1955, cuando el triunfo de la Revolución Libertadora lo separó de sus cátedras y hasta lo condujo a prisión. Fue profesor de Historia en el Colegio Nacional Manuel Belgrano, en el Bernardino Rivadavia, en la Escuela de Comercio Joaquín V. González y en los Cursos de Cultura Católica. Dentro de los claustros universitarios, fue titular de la cátedra de Historia de la Cultura en la Universidad Católica Argentina y de Historia Contemporánea en el Instituto Superior del Profesorado. Asimismo, en 1958 monseñor Derisi lo nombró presidente del Comité Central de Amigos de la Universidad Católica Argentina, cargo que ocupó aproximadamente hasta 1968. En la misma casa de altos estudios fue designado miembro de la Comisión Asesora del Instituto de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Finalmente, en octubre de 1981 fue nombrado profesor honorario de la Universidad de Mendoza.

Enriquecen su actuación las numerosas conferencias y discursos pronunciados en renombradas instituciones tanto en el país como en el extranjero.

Guillermo Gallardo falleció en Buenos Aires el 6 de diciembre de 1984. A pesar de no haberlo conocido personalmente, estamos seguros de que su vida fue un ejemplo no solo de rectitud sino también de minuciosidad, constancia y prolijidad. Una prueba de ello es el completo diario-fichero en el que consignó conferencias, escritos y eventos de su vida como los numerosos recortes —ordenados en álbumes o aún sueltos— de sus escritos periodísticos que guardó a los



Fuller T. Jones

largo de sus días. Conservados con cariño filial por su hija Dorotea y aquél por su hijo Jorge Emilio, y puestos por ambos a nuestra disposición con una gentileza que agradecemos, nos han servido de base para rastrear una buena parte de su obra.

1. LIBROS Y FOLLETOS

1957

[1] *Estimación de Lanza del Vasto*, Buenos Aires, s. a., 1957, 67 pp.

1960

[2] *Juan Pedro Esnaola, Una estirpe musical*, Buenos Aires, Theoría, 1960, 128 pp.

1962

[3] *La política religiosa de Rivadavia*, Buenos Aires, Theoría, 1962, 311 pp.

1965

[4] *Apuntes de la Historia de la Cultura* (curso de ingreso), Buenos Aires, U.C.A., 1964-65 [144 pp.]
Existe otro ejemplar en 132 pp. sin fecha.

1970

[5] *En el IV centenario de la Diócesis de Tucumán*, Córdoba, Instituto Argentino de Cultura Hispánica, 1970, 26 pp.

1971

[6] *Reproducción de testimonios históricos en adhesión al sesquicentenario de la fundación del Archivo General de la Nación*, Buenos Aires, Xerox, 1971 [26 pp.]
Guillermo Gallardo escribe la "Carta liminar" como director del AGN, con fecha 28-8-1971.

1974

[7] *Ernest Psichari*, Buenos Aires, s. e., 1974, 29 pp.

1981

[8] *Lutero y la desintegración de nuestra cultura*, Paraná, Ediciones Mikael, 1981, 82 pp.

1984

- [9] *Joel Roberts Poinsett. Agente norteamericano 1810-1814*, Buenos Aires, Emecé, 1984, 319 pp.

2. SUELTOS EDITORIALES EN LA NACIÓN¹

1933

- [10] "La cuestion carcelaria", año 64, n° 22.242, Buenos Aires, 16-7-1933, p. 4.
- [11] "Deficiencias carcelarias", año 64, n° 22.272, Buenos Aires, 15-8-1933, p. 4.
- [12] "En el Jardín Zoológico", año 64, n° 22.284, Buenos Aires, 27-8-1933, p. 4.
- [13] "El pintor en las plazas", año 64, n° 22.284, Buenos Aires, 27-8-1933, p. 4.
- [14] "La comisión de parques nacionales", año 64, n° 22.291, Buenos Aires, 3-9-1933, p. 6.
- [15] "En el Jardín Zoológico", año 64, n° 22.308, Buenos Aires, 20-9-1933, p. 6.
- [16] "Espectáculo desagradable", año 64, n° 22.312, Buenos Aires, 24-9-1933, p. 6.
- [17] "El ave capturada", año 64, n° 22.318, Buenos Aires, 30-9-1933, p. 6.
- [18] "Oficiales de reserva", año 64, n° 22.345, Buenos Aires, 27-10-1933, p. 6.
- [19] "Mendicidad infantil", año 64, n° 22.349, Buenos Aires, 31-10-1933, p. 6.
- [20] "El ceibo de Jujuy", año 64, n° 22.352, Buenos Aires, 3-11-1933, p. 6.

¹ Todos aparecen, como es de práctica, sin firma.

- [21] "En el Jardín Zoológico", año 64 , n° 22.355, Buenos Aires, 6-11-1933, p. 4.
- [22] "Instrucción militar", año 64 , n° 22.356, Buenos Aires 7-11-1933, p.6
- [23] "Los cursos de instrucción militar , año 64 , n° 22.364, Buenos Aires 15-11-1933, p. 6.
- [24] "Los suboficiales del ejército", año 64, n° 22.368, p. 6, Buenos Aires, 19-11-1933, p. 6.

1934

- [25] "Construcciones militares", año 65, n° 22.455, Buenos Aires, 15-2-1934, p. 4.
- [26] "El viejo gomero", año 65, n° 22.535, Buenos Aires, 6-5-1934, p. 6.

1935

- [27] "Contrastes caninos", año 66, n° 22.907, Buenos Aires, 15-5-1935, p 6.
- [28] "Política inmigratoria", Buenos Aires, 5-10-1935, año 66, n° 23.049, p. 6.
- [29] "Cultura e inmigración", año 66, n° 23.052, Buenos Aires, 8-10-1935, p. 6.
- [30] "Inmigración y colonización", año 66, n° 23.062, Buenos Aires, 18-10-1935, p. 6.
- [31] "Primavera", año 66, n° 23.075, Buenos Aires, 31-10-1935, p. 6.
- [32] "Muerto el perro...", año 66, n° 23.091, Buenos Aires, 16-11-1935, p. 6.
- [33] "La industria de la felicidad", año 66, n° 23.096, Buenos Aires, 21-11-1935, p. 6.
- [34] "En el Jardín Zoológico", año 66, n° 23.105, Buenos Aires, 30-11-1935, p. 6.

- [35] "Los parques nacionales", año 66, n° 23.107, Buenos Aires, 2-12-1935, p. 6.
- [36] "Reservas naturales", año 66, n° 23.109, Buenos Aires, 4-12-1935, p. 6.
- 1936.
- [37] "Incorporación de concriptos", año 67, n° 23.139, Buenos Aires, 4-1-1936, p. 6.
- [38] "El problema migratorio", año 67, n° 23.151, Buenos Aires, 16-1-1936, p. 6.
- [39] "Disciplina universitaria", año 67, n° 23.155, Buenos Aires, 20-1-1936, p. 6.
- [40] "Depuración social", año 67, n° 23.161, Buenos Aires, 26-1-1936, p. 6.
- [41] "Civismo activo", año 67, n° 23.213, Buenos Aires, 18-3-1936, p. 6.
- [42] "La paz social", año 67, n° 23.223, Buenos Aires, 28-3-1936, p. 6.
- [43] "Estudio de la inmigración", año 67, n° 23.245, Buenos Aires, 19-4-1936, p. 6.
- [44] "Los árboles y las lluvias", año 67, n° 23.247, Buenos Aires, 21-4-1936, p. 6.
- [45] "Los nuevos huéspedes", año 67, n° 23.259, Buenos Aires, 3-5-1936, p. 6.
- [46] "La colaboración con la policía", año 67, n° 23.269, Buenos Aires, 13-5-1936, p. 6.
- [47] "La instrucción en los territorios", año 67, n° 23.276, Buenos Aires, 20-5-1936, p. 6.
- [48] "Lagunas pampeanas", año 67, n° 23.279, Buenos Aires, 23-5-1936, p. 6.

- [49] "Los árboles y el viento", año 67, n° 23.281, Buenos Aires, 25-5-1936, p. 8.
- [50] "La ley de inmigración", año 67, n° 23.288, Buenos Aires, 2-6-1936, p. 6.
- [51] "El reparo de los árboles", año 67, n° 23.295, Buenos Aires, 9-6-1936, p. 6.
- [52] "Parques nacionales y provinciales", año 67, n° 23.296, Buenos Aires, 10-6-1936, p. 6.
- [53] "Parques provinciales en Buenos Aires", año 67, n° 23.311, Buenos Aires, 25-6-1936, p. 6.
- [54] "Bienvenida a los huemules", año 67, n° 23.315, Buenos Aires, 29-6-1936, p. 6.
- [55] "Nuevos parques nacionales", año 67, n° 23.372, Buenos Aires, 25-8-1936, p. 8.
- [56] "La inmigración", año 67, n° 23.481, Buenos Aires, 12-12-1936, p. 6.
- 1937
- [57] "El 'linyera'", año 68, n° 23.564, Buenos Aires, 6-3-1937, p. 6.
- [58] "La campaña contra los 'linyeras'", año 68, n° 23.570, Buenos Aires, 12-3-1937, p. 8.
- [59] "Conquista y colonización", año 68, n° 23.630, Buenos Aires, 11-5-1937, p. 8.
- [60] "Contraste significativo", año 68, n° 23.632, Buenos Aires, 13-5-1937, p. 10.
- [61] "La protección a la naturaleza", año 68, n° 23.634, Buenos Aires, 15-5-1937, p. 6.
- [62] "La tradición gaucha", año 68, n° 23.637, Buenos Aires, 18-5-1937, p. 8.

- [63] "Los paseos públicos", año 68, n° 23.639, Buenos Aires, 20-5-1937, p. 8.
- [64] "Los barrios del Sur", año 68, n° 23.642, Buenos Aires, 23-5-1937, p. 8.
- [65] "La ley de inmigración", año 68, n° 23.645, Buenos Aires, 26-5-1937, p.6.
- [66] "Iniciativa acertada", año 68, n° 23.648, Buenos Aires, 29-5-1937, p. 6.
- [67] "Armonía social", año 68, n° 23.649, Buenos Aires, 30-5-1937, p. 8.
- [68] "Arte argentino", año 68, n° 23.653, Buenos Aires, 3-6-1937, p. 6.
- [69] "Aclaración necesaria", año 68, n° 23.654, Buenos Aires, 4-6-1937, p. 6.
- [70] "Árboles en los caminos", año 68, n° 23.655, Buenos Aires, 5-6-1937, p. 6.
- [71] "Falsificación del criollismo", año 68, n° 23.661, Buenos Aires, 11-6-1937, p. 6.
- [72] "Infractores militares", año 68, n° 23.661, Buenos Aires, 11-6-1937, p. 6.
- [73] "La destrucción de árboles", año 68, n° 23.668, Buenos Aires, 18-6-1937, p. 6.
- [74] "El hombre como factor geológico", año 68, n° 23.677, Buenos Aires, 27-6-1937, p. 8.
- [75] "La guerra química", año 68, n° 23.717, Buenos Aires, 6-8-1937, p. 6.
- [76] "Las aves y la salud pública", año 68, n° 23.738, Buenos Aires, 27-8-1937, p. 6.

- [77] "El problema de los baldíos", año 68, n° 23.748, Buenos Aires, 6-9-1937, p. 8.
- [78] "El acceso a los parques nacionales", año 68, n° 23.754, Buenos Aires, 12-9-1937, p. 8.
- [79] "Los árboles en las ciudades", año 68, n° 23.760, Buenos Aires, 18-9-1937, p. 6.
- [80] "El amparo al pudor", año 68, n° 23.761, Buenos Aires, 19-9-1937, p. 8.
- [81] "La falta de agua", año 68, n° 23.761, Buenos Aires, 19-9-1937, p. 8.
- [82] "Los convenios sobre inmigración", año 68, n° 23.765, Buenos Aires, 23-9-1937, p. 8.
- [83] "El ejército y la enseñanza", año 68, n° 23.768, Buenos Aires, 26-9-1937, p. 8.
- [84] "La defensa del suelo", año 68, n° 23.768, Buenos Aires, 26-9-1937, p. 8.
- [85] "Los murciélagos", año 68, n° 23.781, Buenos Aires, 9-10-1937, p. 6.
- [86] "Importación de abejas", año 68, n° 23.785, Buenos Aires, 13-10-1937, p. 8.
- [87] "La pesca marítima", año 68, n° 23.792, Buenos Aires, 20-10-1937, p. 8.
- [88] "Los productos de la pesca", año 68, n° 23.798, Buenos Aires, 26-10-1937, p. 6.
- [89] "Fomento del turismo", año 68, n° 23.799, Buenos Aires, 27-10-1937, p. 6.
- [90] "Pesca y caza marítimas", año 68, n° 23.801, Buenos Aires, 29-10-1937, p. 6.

- [91] "Los atentados contra la autoridad", año 68, n° 23.812, Buenos Aires, 9-11-1937, p. 6.
- [92] "Los árboles y la sequía", año 68, n° 23.815, Buenos Aires, 12-11-1937, p. 6.
- [93] "La fijación de médanos", año 68, n° 23.816, Buenos Aires, 13-11-1937, p. 6.
- [94] "El curanderismo", año 68, n° 23.818, Buenos Aires, 15-11-1937, p. 8.
- [95] "La fertilidad del suelo", año 68, n° 23.820, Buenos Aires, 17-11-1937, p. 6.
- [96] "La siembra de peces", año 68, n° 23.836, Buenos Aires, 3-12-1937, p. 6.
- [97] "El salario familiar", año 68, n° 23.838, Buenos Aires, 5-12-1937, p. 8.
- [98] "La defensa del árbol", año 68, n° 23.844, Buenos Aires, 11-12-1937, p. 6.
- [99] "Un llamamiento simpático", año 68, n° 23.845, Buenos Aires, 12-12-1937, p. 8.
- [100] "La lucha por el silencio", año 68, n° 23.847, Buenos Aires, 14-12-1937, p. 6.
- [101] "El patronato de menores", año 68, n° 23.849, Buenos Aires, 16-12-1937, p. 8.
- [102] "La ley forestal", año 68, n° 23.850, Buenos Aires, 17-12-1937, p. 6.
- [103] "El agua de consumo", año 68, n° 23.852, Buenos Aires, 19-12-1937, p. 8.
- [104] "Los menores retardados", año 68, n° 23.863, Buenos Aires, 30-12-1937, p. 8.

- [105] "Los menores de la calle", año 68, n° 23.864, Buenos Aires, 31-12-1937, p. 8.
- 1938
- [106] "La fertilidad del suelo", año 69, n° 23.878, Buenos Aires, 15-1-1938, p. 6.
- [107] "Explotación de la niñez", año 69, n° 23.878, Buenos Aires, 15-1-1938, p. 6.
- [108] "El observatorio de las Orcadas", año 69, n° 23.879, Buenos Aires, 16-1-1938, p. 6.
- [109] "Los accidentes ferroviarios", año 69, n° 23.885, Buenos Aires, 22-1-1938, p. 6.
- [110] "El tránsito de peatones", año 69, n° 23.888, Buenos Aires, 25-1-1938, p. 6.
- [111] "La erosión y la sequía", año 69, n° 23.891, Buenos Aires, 28-1-1938, p. 6.
- [112] "La tucura", año 69, n° 23.897, Buenos Aires, 3-2-1938, p. 6.
- [113] "La pesca marítima", año 69, n° 23.901, Buenos Aires, 7-2-1938, p. 6.
- [114] "La industria pesquera", año 69, n° 23.932, Buenos Aires, 10-3-1938, p. 6.
- [115] "Inmigración encauzada", año 69, n° 23.932, Buenos Aires, 10-3-1938, p. 6.
- [116] "Las habitaciones del servicio doméstico", año 69, n° 23.947, Buenos Aires, 25-3-1938, p. 6.
- [117] "La erosión del suelo", año 69, n° 23.947, Buenos Aires, 25-3-1938, p. 6.
- [118] "La ayuda a los agricultores", año 69, n° 23.949, Buenos Aires, 27-3-1938, p. 8.

- [119] "El gremio de pescadores", año 69, n° 23.951, Buenos Aires, 29-3-1938, p. 6.
- [120] "La emigración política", año 69, n° 23.953, Buenos Aires, 31-3-1938, p. 6.
- [121] "Escuelas extranjeras", año 69, n° 23.955, Buenos Aires, 2-4-1938, p. 6.
- [122] "Coordinación de esfuerzos", año 69, n° 23.957, Buenos Aires, 4-4-1938, p. 6.
- [123] "El movimiento artístico en las provincias", año 69, n° 23.964, Buenos Aires, 11-4-1938, p. 8.
- [124] "Los últimos talaes", año 69, n° 23.965, Buenos Aires, 12-4-1938, p. 6.
- [125] "Propaganda electoral en idiomas extranjeros", año 69, n° 23.968, Buenos Aires, 15-4-1938, p. 6.
- [126] "La vida gremial", año 69, n° 23.968, Buenos Aires, 15-4-1938, p. 6.
- [127] "La defensa del suelo", año 69, n° 23.969, Buenos Aires, 16-4-1938, p. 6.
- [128] "Reglamentación de la caza", año 69, n° 23.971, Buenos Aires, 18-4-1938, p. 8.
- [129] "La laguna de Chascomús", año 69, n° 23.976, Buenos Aires, 23-4-1938, p. 6.
- [130] "El 'juego del pato'", año 69, n° 23.980, Buenos Aires, 27-4-1938, p. 6.
- [131] "La apertura de la caza", año 69, n° 23.985, Buenos Aires, 2-5-1938, p. 10.
- [132] "El árbol y sus enemigos", año 69, n° 23.987, Buenos Aires, 4-5-1938, p. 8.

- [133] "Reglamentación del mutualismo", año 69, n° 23.990, Buenos Aires, 7-5-1938, p. 6.
- [134] "¿Leche?", año 69, n° 23.992, Buenos Aires, 9-5-1938, p. 8.
- [135] "La seguridad en los territorios", año 69, n° 23.998, Buenos Aires, 15-5-1938, p. 8.
- [136] "Menores abandonados y delincuentes", año 69, n° 24.002, Buenos Aires, 19-5-1938, p. 8.
- [137] "El ejército y los indígenas", año 69, n° 24.005, Buenos Aires, 22-5-1938, p. 8.
- [138] "La fauna fluvial", año 69, n° 24.006, Buenos Aires, 23-5-1938, p. 8.
- [139] "El estudio de las aves", año 69, n° 24.012, Buenos Aires, 29-5-1938, p. 8.
- [140] "La riqueza forestal", año 69, n° 24.016, Buenos Aires, 2-6-1938, p. 6.
- [141] "Los museos", año 69, n° 24.019, Buenos Aires, 5-6-1938, p. 8.
- [142] "Los vagabundos", año 69, n° 24.020, Buenos Aires, 6-6-1938, p. 8.
- [143] "Política de turismo", año 69, n° 24.023, Buenos Aires, 9-6-1938, p. 6.
- [144] "El Día de la Bandera", n° 69, n° 24.024, Buenos Aires, 10-6-1938, p. 6.
- [145] "Los mosquitos", año 69, n° 24.027, Buenos Aires, 13-6-1938, p. 6.
- [146] "El tránsito de peatones", año 69, n° 24.033, Buenos Aires, 19-6-1938, p. 8.
- [147] "La política de inmigración", año 69, n° 24.034, Buenos Aires, 20-6-1938, p. 6.

- [148] "Los nombres tradicionales", año 69, n° 24.039, Buenos Aires, 25-6-1938, p. 6.
- [149] "La campaña contra las moscas", año 69, n° 24.040, Buenos Aires, 26-6-1938, p. 8.
- [150] "Los carteles viejos", año 69, n° 24.045, Buenos Aires, 1-7-1938, p. 8.
- [151] "La natalidad", año 69 n° 24.046, Buenos Aires, 2-7-1938, p. 6.
- [152] "Las tierras fiscales", año 69, n° 24.048, Buenos Aires, 4-7-1938, p. 6.
- [153] "El agua corriente", año 69, n° 24.051, Buenos Aires, 7-7-1938, p. 8.
- [154] "Las trompetas de Jericó", año 69, n° 24.053, Buenos Aires, 9-7-1938, p. 8.
- [155] "Un hecho insólito", año 69, n° 24.056, Buenos Aires, 12-7-1938, p. 6.
- [156] "Parques provinciales", año 69, n° 24.058, Buenos Aires, 14-7-1938, p. 6.
- [157] "Situación inconveniente en la justicia de paz", año 69, n° 24.062, Buenos Aires, 18-7-1938, p. 8.
- [158] "La piscicultura en Tucumán", año 69, n° 24.064, Buenos Aires, 20-7-1938, p. 6.
- [159] "La lucha contra el mal de Hansen", año 69, n° 24.068, Buenos Aires, 24-7-1938, p. 8.
- [160] "El rellenamiento con basuras", año 69, n° 24.069, Buenos Aires, 25-7-1938, p. 6.
- [161] "El tráfico de estupefacientes", año 69, n° 24.071, Buenos Aires, 27-7-1938, p. 6.

- [162] "Admisión de extranjeros", año 69, n° 24.074, Buenos Aires, 30-7-1938, p. 6.
- [163] "El respeto a la ley", año 69, n° 24.080, Buenos Aires, 5-8-1938, p. 8.
- [164] "El derecho al matrimonio", año 69, n° 24.082, Buenos Aires, 7-8-1938, p. 8.
- [165] "La colaboración popular con los museos", año 69, n° 24.086, Buenos Aires, 11-8-1938, p. 6.
- [166] "Los hospitales municipales", año 69, n° 24.087, Buenos Aires, 12-8-1938, p. 8.
- [167] "Apuestas en las canchas de fútbol", año 69, n° 24.088, Buenos Aires, 13-8-1938, p. 6.
- [168] "Los congresos científicos", año 69, n° 24.091, Buenos Aires, 16-8-1938, p. 6.
- [169] "Necesidades de los territorios", año 69, n° 24.096, Buenos Aires, 21-8-1938, p. 8.
- [170] "La fertilidad del suelo", año 69, n° 24.098, Buenos Aires, 23-8-1938, p. 6.
- [171] "Museos, monumentos y lugares históricos", año 69, n° 24.103, Buenos Aires, 28-8-1938, p. 8.
- [172] "Ciencia y agricultura", año 69, n° 24.108, Buenos Aires, 2-9-1938, p. 6.
- [173] "Los trabajadores indígenas", año 69, n° 24.109, Buenos Aires, 3-9-1938, p. 6.
- [174] "Disminución de la natalidad", año 69, n° 24.111, Buenos Aires, 5-9-1938, p. 8.
- [175] "La colonización nacional", año 69, n° 24.119, Buenos Aires, 13-9-1938, p. 6.

- [176] "Las casas de inquilinato", año 69, n° 24.122, Buenos Aires, 16-9-1938, p. 6.
- [177] "Las riquezas del mar", año 69, n° 24.124, Buenos Aires, 18-9-1938, p. 8.
- [178] "La propaganda política", año 69, n° 24.126, Buenos Aires, 20-9-1938, p. 6.
- [179] "El costo de los pavimentos", año 69, n° 24.130, Buenos Aires, 24-9-1938, p.6.
- [180] "La inmigración suiza", año 69, n° 24.132, Buenos Aires, 26-9-1938, p. 8.
- [181] "El decoro político", año 69, n° 24.172, Buenos Aires, 5-11-1938, p. 6.
- [182] "El cuidado de los árboles", año 69, n° 24.175, Buenos Aires, 8-11-1938, p. 6.
- [183] "Los parques provinciales", año 69, n° 24.182, Buenos Aires, 15-11-1938, p. 6.
- [184] "El uso del cheque", año 69, n° 24.185, Buenos Aires, 18-11-1938, p. 6.
- [185] "Natalidad decreciente", año 69, n° 24.188, Buenos Aires, 21-11-1938, p. 6.
- [186] "La lucha contra la erosión", año 69, n° 24.192, Buenos Aires, 25-11-1938, p. 8.
- [187] "Fertilidad y aridez", año 69, n° 24.203, Buenos Aires, 6-12-1938, p. 8.
- [188] "El estudio del suelo", año 69, n° 24.208, Buenos Aires, 11-12-1938, p. 8.
- [189] "Coordinación de actividades", año 69, n° 24.208, Buenos Aires, 11-12-1938, p. 8.

- [190] "La amenaza de la sed", año 69, n° 24.213, Buenos Aires, 16-12-1938, p. 8.
- [191] "El completo en los colectivos", año 69, n° 24.216, Buenos Aires, 19-12-1938, p. 8.
- [192] "Responsabilidad moral del reservista", año 69, n° 24.219, Buenos Aires, 22-12-1938, p. 8.
- [193] "La natalidad", año 69, n° 24.223, Buenos Aires, 26-12-1938, p. 6.
- [194] "Unidad y libertad", año 69, n° 24.224, Buenos Aires, 27-12-1938, p. 8.
- [195] "El caso de Córdoba", año 69, n° 24.225, Buenos Aires, 28-12-1938, p. 8.
- [196] "La majestad de la justicia", año 69, n° 24.227, Buenos Aires, 30-12-1938, p. 8.
- 1939
- [197] "La defensa del árbol", año 70, n° 24.236, Buenos Aires, 9-1-1939, p. 6.
- [198] "La mortalidad infantil", año 70, n° 24.239, Buenos Aires, 12-1-1939, p. 6.
- [199] "La vivienda obrera", año 70, n° 24.244, Buenos Aires, 17-1-1939, p. 6.
- [200] "La disminución de la natalidad", año 70, n° 24.246, Buenos Aires, 19-1-1939, p. 6.
- [201] "La defensa del árbol", año 70, n° 24.249, Buenos Aires, 22-1-1939, p. 8.
- [202] "Los juegos de azar", año 70, n° 24.250, Buenos Aires, 23-1-1939, p. 6.
- [203] "El completo y el escape", año 70, n° 24.256, Buenos Aires, 29-1-1939, p. 8.

- [204] "Natalidad y mortalidad", año 70, n° 24.257, Buenos Aires, 30-1-1939, p. 8.
- [205] "Acefalia municipal", año 70, n° 24.258, Buenos Aires, 31-1-1939, p. 6.
- [206] "Los colonos ante el impuesto", año 70, n° 24.259, Buenos Aires, 1-2-1939, p. 8.
- [207] "Los riesgos policiales", año 70, n° 24.263, Buenos Aires, 5-2-1939, p. 8.
- [208] "Reglamentación de la caza", año 70, n° 24.266, Buenos Aires, 8-2-1939, p. 6.

3. ARTÍCULOS Y ESCRITOS DIVERSOS EN REVISTAS, DIARIOS Y OTRAS PUBLICACIONES

1932

- [209] "Comprensión y tolerancia", en *Bandera Argentina*, año 1, n° 2, Buenos Aires, 2-8-1932, p. 1.
Este artículo apareció sin firma.
- [210] "1° de Agosto", en *Bandera Argentina*, año 1, n° 3, Buenos Aires, 3-8-1932, p. 1.
- [211] "El nacionalismo en la escuela", en *Bandera Argentina*, año 1, n° 5, Buenos Aires, 5-8-1932, p. 2.
Este artículo apareció firmado "Un legionario".
- [212] "Nacionalismo en el colegio", en *Bandera Argentina*, año 1 n° 7, Buenos Aires, 8-8-1932, p. 3.
Este artículo apareció firmado "Un legionario".
- [213] "Propiedad", en *Bandera Argentina*, año 1, n° 8, Buenos Aires, 9-8-1932, p. 2.
Este artículo apareció firmado con sus iniciales.
- [214] "Artículos sobre la declaración de principios de la Legión Cívica Argentina: art. 1", en *Bandera Argentina*, año 1, n° 14, Buenos Aires, 16-8-1932, p. 3.

- [215] "Artículos sobre la declaración de principios de la Legión Cívica Argentina: art. 2 (primera parte)", en *Bandera Argentina*, año 1, n° 15, Buenos Aires, 17-8-1932, p. 3.
- [216] "Artículos sobre la declaración de principios de la Legión Cívica Argentina: art. 2 (segunda parte)", en *Bandera Argentina*, año 1, n° 16, Buenos Aires, 17-8-1932, p. 3.
- [217] "Artículos sobre la declaración de principios de la Legión Cívica Argentina: art. 2 (tercera parte)", en *Bandera Argentina*, año 1, n° 17, Buenos Aires, 19-8-1932, p. 2.
- [218] "Educación sin rumbo", en *Bandera Argentina*, año 1, n° 17, Buenos Aires, 19-8-1932, p. 1.
Este artículo apareció sin firma
- [219] "Artículos sobre la declaración de principios de la Legión Cívica Argentina: art. 2 (cuarta parte)", en *Bandera Argentina*, año 1, n° 20, Buenos Aires, 23-8-1932, p. 2
- [220] "Amnistía indispensable", en *Bandera Argentina*, año 1, n° 20, Buenos Aires, 23-8-1932, p. 3.
Este artículo apareció sin firma.
- [221] "Tótem", en *Bandera Argentina*, año 1, n° 20, Buenos Aires, 23-8-1932, p. 3.
Este artículo apareció sin firma.
- [222] "Artículos sobre la declaración de principios de la Legión Cívica Argentina: art. 2 (quinta parte)", en *Bandera Argentina*, año 1, n° 22, Buenos Aires, 25-8-1932, p. 3.
- [223] "¡¡Victoria!!", en *Bandera Argentina*, año 1, n° 22, Buenos Aires, 25-8-1932, p. 1.
Este artículo apareció firmado con el seudónimo de "Lykaon".
- [224] "Artículos sobre la declaración de principios de la Legión Cívica Argentina: art. 2 (sexta parte)", en *Bandera Argentina*, año 1, n° 23, Buenos Aires, 26-8-1932, p. 2.
- [225] "Artículos sobre la declaración de principios de la Legión Cívica

Argentina: art. 2 (última parte)", en *Bandera Argentina*, año 1, n° 26, Buenos Aires, 30-8-1932, p. 2.

[226] "Artículos sobre la declaración de principios de la Legión Cívica Argentina: art. 3", en *Bandera Argentina*, Buenos Aires, 6-10-1932. (*)

[227] "Democracia liberal", en *Bandera Argentina*, año 1, n° 78, Buenos Aires, 29-10-1932, p. 3.

[228] "Legión Cívica y Acción Nacionalista", en *Bandera Argentina*, año 1, n° 79, Buenos Aires, 30-10-1932, p. 1.

1933

[229] FURLONG, G., *Los jesuitas y la cultura rioplatense*, en *La Nación*, año 64, n° 22.187, 2ª secc., Buenos Aires, 21-5-1933, p. 4.
Recensión sin firma de la obra mencionada.

[230] "Hoy celebran su centenario las Conferencias de S. Vicente de Paúl fundadas en París por Ozanam", en *La Nación*, año 64, n° 22.187, Buenos Aires, 21-5-1933, p. 6.

[231] NIN FRÍAS, A., *El culto al árbol*, en *La Nación*, año 64, n° 22.207, 2ª secc., Buenos Aires, 11-6-1933, p. 4.
Recensión sin firma de la obra mencionada.

[232] NELSON, E., *La delincuencia juvenil*, en *La Nación*, año 64, n° 22.221, 2ª secc., Buenos Aires, 25-6-1933, p. 4.
Recensión sin firma de la obra mencionada.

[233] NOVOA SANTOS, R., *El advenimiento del hombre y otras conferencias*, en *La Nación*, año 64, n° 22.235, 2ª secc., Buenos Aires, 9-7-1933, p. 4.
Recensión sin firma de la obra mencionada.

[234] "Una conjunción simpática pudo verse ayer", en *La Nación*, año 64, n° 22.275, Buenos Aires, 18-8-1933, p. 8.
Noticia sin firma.

[235] "Manifiesto orientador", en *Bandera Argentina*, Buenos Aires, 21-9-1933. (*)

[236] "Democracia Liberal", en *Bandera Argentina*, Buenos Aires, 28-10-1933.(*)

1934

[237] "El apostolado de la caridad y la Venerable Orden Tercera", en *I Congreso Nacional Terciario Dominicano* (Buenos Aires, 1934), Buenos Aires, s. a., pp. 227-236.

1935

[238] "Brasil. Impresión de viaje", en *La Nación*, año 66, n° 23.001, 5ª sección, Buenos Aires, 18-8-1935, p. 3.

[239] "Brasil, nuevas impresiones de viaje", en *La Nación*, año 66, n° 23.036, 5ª sección, Buenos Aires, 22-9-1935, pp. 2 y 3.

[240] "Colores en la ciudad", en *La Nación*, año 66, n° 23.134, 2ª sección, Buenos Aires, 29-12-1935, p. 3.

1938

[241] "Juan Pedro Esnaola. El autor del arreglo del Himno Nacional", en *La Nación*, año 69, n° 24.005, 3ª sección, Buenos Aires, 22-5-1938, p. 1.

[242] "El aniversario de Mitre es recordado en los establecimientos de enseñanza", en *La Nación*, año 69, n° 24.039, Buenos Aires, 25-6-1938, p. 7. (**)

[243] "Ernesto Psichari", en *La Nación*, año 69, n° 24.124, 2ª sección, Buenos Aires, 18-9-1938, pp. 2 y 3.

[244] "Clases sobre Sarmiento", en *La Nación*, año 69, n° 24.150, p. 16.

1939

[245] "Libertad y despotismo. Ensayo de interpretación", en *La Nación*, año 70, n° 24.417, 3ª sección, Buenos Aires, 9-7-1939, pp. 2 y 3.
Recensión del libro de CECIL JANE, *Libertad y despotismo en la América española*.

[246] "Una variedad canina nuestra. El perro pampa", en *Aberdeen*

Angus, n° 7, Buenos Aires, Corporación Argentina de Aberdeen Angus, 1940, pp. 27-29.

- [247] "Respuesta a una encuesta sobre liberalismo o absolutismo", en *Ariel* (semanario del Partido de San Miguel), 4-8-1940.(*)

1941

- [248] "En el discurso del domingo destacó los defectos [de] las autoridades depuestas", en *Ariel*, año 12, n° 625, Gral. Sarmiento, 28-5-1941, pp. 1-2.

Tras una breve introducción, se publica el texto completo del discurso.

- [249] "Haciendo patria. El caso del comisionado de Gral. Sarmiento. Noble y valiente actitud", en *El Popular. Periódico independiente, ilustrado, informativo, literario, social y deportivo*, año 2, n° 70, 18-6-1941, p. 1.

Se trata del discurso pronunciado el 25-5-1941. Aparentemente fue publicado por *Ariel*. Cfr. "Ante la agresión cobarde", en *El ideal*, año 4, n° 211, 28-6-1941, pp. 3-4.

- [250] "Al frente de la comuna de Gral. Sarmiento se encuentra en su carácter de Comisionado el señor Gyuillermo Gallardo destacado funcionario que realiza intensa y eficaz labor", en *La Tribuna*, año 15, n° 1.914, 26-6-1941, p. 1. (**)

- [251] "Lo que nadie dijo sobre el significado de las bodas de plata", en *Cruz del Sud*, año 1, n° 10, Bernal, 9-8-1941, pp. 1 y 6. (**)

1942

- [252] "Alucinación (relato campero)", en *La Nación*, año 73, n° 25.569, 2ª sección, Buenos Aires, 6-9-1942, p. 2.

1943

- [253] "Oración fúnebre", en *Santiago Levalle*, Buenos Aires, Orden Tercera de Santo Domingo, 1943.(*)

1944

- [254] "La Patria ve deformada su decisión firme de defender la dignidad de su soberanía", en *El Federal*, 2-10-1944, p. 4.
Se publica el discurso completo.

1955

[255] "La venta de los bienes eclesiásticos en Buenos Aires", en *La Nación*, año 86, n° 30.301, 2ª sección, Buenos Aires, 4-12-1955, p. 1.

Véanse n° 258 y 262.

1956

[256] "José Antonio Picasarri", en *La Nación*, año 87, n° 30.403, 2ª sección, Buenos Aires, 18-3-1956, p. 1.

[257] "Juan Bautista Goiburú y la música religiosa en Buenos Aires", en *La Nación*, año 87, n° 30.581, 2ª sección, Buenos Aires, 16-9-1956, p. 2.

[258] *REABA* (Revista del Arzobispado de Buenos Aires), sin número, sept. 1956, pp. 238-243.

Véanse n° 255 y 262.

[259] "Sobre un debate en la Junta Consultiva", en *La Nación*, año 87, n° 30.638, Buenos Aires, 28-11-1956, p. 6.

Es una nota enviada al presidente de la Junta Consultiva Nacional, contraalmirante Isaac Rojas, publicada íntegra por *La Nación*.

1957

[260] "Pianos, pitos y flautas", en *La Nación*, año 88, n° 30.798, 2ª sección, Buenos Aires, 12-5-1957, p. 2.

1958

[261] "Juan Pedro Esnaola, 17/8/1808 - 8/7/1878" en *La Nación*, año 89, n° 31.247, 2ª sección, Buenos Aires, 16-8-1958, p. 1.

1959

[262] *Archivum*, t. 3, jul.-dic. 1945-1959, Buenos Aires, s. a., pp. 349-356.

Véanse n° 255 y 258.

[263] "Juan Pedro Esnaola", en *Historia*, año 5, n° 16, abril-junio 1959, Buenos Aires, 1959, pp. 103-131.

[264] "Juan Pedro Esnaola. Su obra", en *Historia*, año 5, n° 17, jul.-sept. 1959, Buenos Aires, 1959, pp. 74-105.

- [265] "La gran feria indígena de Chapaleofú en 1814", en *Historia*, año 5, n° 17, jul.-sept. 1959, Buenos Aires, 1959, pp. 124-125.
- [266] "Dorrego revisa un campo", en *Historia*, año 5, n° 17, jul.-sept. 1959, Buenos Aires, 1959, pp. 134-135.
- [267] "Obras son amores", en *El Pueblo*, Buenos Aires, 2-8-1959, p. 12.
- [268] "Catolicismo y comunismo. Reflexiones con motivo de dos colectas", en *El Pueblo*, Buenos Aires, 12-8-1959, pp. 9 y 15.
- [269] "¿De qué espíritu somos?", en *El Pueblo*, Buenos Aires, 21-10-1959, p. 10.
Reproducido en un folleto publicado en La Plata.
- [270] "Universidad católica y universidades oficiales", en *El Pueblo*, Buenos Aires, 8-11-1959, p. 10.
- 1960
- [271] "Una almoneda histórica. Las alhajas de oro y plata del Cabildo de Buenos Aires", en *Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades*, n° 8, Buenos Aires, 1960, pp. 219-230.
- [272] "La caída de Rosas y la traición de Coe en el relato de un testigo", en *Historia*, año 5, n° 18, ene.-feb. 1960, Buenos Aires, 1960, pp. 265-289.
- [273] "Verídica historia del animal de tres pies custodiado por un dragón", en *Historia*, año 5, n° 18, ene.-feb. 1960, Buenos Aires, 1960, p. 306.
- [274] "Sobre la heterodoxia en el Río de La Plata después de 1810", en *Archivum*, t. 4, ene.-junio 1960, Buenos Aires, s. a., pp. 106-156.
- [275] "Los árboles de la ciudad", en *La Nación*, año 91, n° 31.784, Buenos Aires, 22-2-1960, p. 4.
Publicado en *Cartas de lectores*.
- [276] "El museo del sesquicentenario", en *La Nación*, año 91, n° 31.905, Buenos Aires, 27-6-1960, p. 4.
Publicado en *Cartas de lectores*.

- [277] "La vocación sacerdotal y el espíritu misionero", en *El Pueblo*, Buenos Aires, 24-6-1960, año LXI, n° 15.585, pp. 8-9.
- [278] "El Papado y las sociedades secretas", en *El Pueblo*, Buenos Aires, 29-6-1960.(*)
- [279] "El caso Eichmann y la discriminación racial y religiosa", en *El Pueblo*, Buenos Aires, 1-7-1960.(*)
- [280] "El tercer Congreso Internacional de Historia de América y sus ecos en Chile", en *Historia*, año 5, n° 21, oct.-dic. 1960, Buenos Aires, 1960, pp. 253-277.
- [281] "Destreza gaucha", en *La Nación*, año 91, n° 32.071, 1ª sección, Buenos Aires, 12-12-1960, p. 6.
Publicado en *Cartas de lectores*.
- 1961
- [282] "Influencias heterodoxas en la marcha de la Revolución de Buenos Aires", en *III Congreso Internacional de Historia de América* (1960), vol. 1, Buenos Aires, ANH, 1961, pp. 447-486.
- [283] "Planchón, José León", en *Genealogía*, n° 13 (*Hombres de Mayo*), Buenos Aires, Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, 1961, pp. 285-286.
- [284] AMÉRICO TONDA, *El deán Funes y la reforma rivadaviana. Los regulares*, en *Archivum*, t. 5, ene.-dic. 1961, Buenos Aires, s. a., pp. 351-353.
Recensión de la obra mencionada.
- [285] *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas* (n° 22, Buenos Aires, jul-dic 1960), en *Historia*, año 6, n° 24, jul.-sept. 1961, Buenos Aires, pp. 158-161.
Recensión de la revista mencionada.
- [286] AMÉRICO TONDA, *Castro Barros. Sus ideas*, en *Historia*, año 6, n° 25, oct.-dic. 1961, pp. 145-147.
Recensión de la obra mencionada.
Véase n° 287.

- [287] AMÉRICO TONDA, *Castro Barros. Sus ideas*, en *Archivum*, t. 5, ene.-dic. 1961, Buenos Aires, s. a., pp. 343-346.
Recensión de la obra mencionada.
Véase n° 286.
- 1962
- [288] "Enseñanza de la Ciudad Católica: la revolución en España", en *Verbo*, año 4, n° 32-33, ene.-feb. 1962, Buenos Aires, pp. 8-22.
Este artículo apareció sin firma.
- [289] ANDRÉS MILLÉ, *Crónica de la Orden Franciscana en la conquista del Perú, Paraguay y el Tucumán y su convento del antiguo Buenos Aires (1212-1800)*, en *Historia*, año 7, n° 26, ene.-mar. 1962, Buenos Aires, 1962, pp. 165-167.
Recensión de la obra mencionada.
- [290] "El capellán de la Primera Junta, don José León Planchón", en *Archivum*, t. 6, ene.-dic. 1962, Buenos Aires, 1962, pp. 5-61.
- [291] "Juan Pedro Esnaola y el Himno Nacional", en *Buenos Aires. Revista de Humanidades*, año 2, n° 2, julio 1962, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, 1962, pp. 115-132.
- [292] "Enrique Udaondo", en *Historia*, año 8, n° 28, jul.-sept. 1962, Buenos Aires, 1962, pp. 106-107.
- [293] *Historia* (vol. 1, Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile, 1961), en *Historia*, año 9, n° 30, ene.-mar. 1962, Buenos Aires, 1962, pp. 165-166.
Recensión de la revista mencionada.
- [294] LEWIN, BOLES LAO, *La inquisición en Hispanoamérica*, en *Historia*, año 8, n° 28, jul.-sept. 1962, pp. 131-133.
Recensión de la obra mencionada.
- [295] *Revista Chilena de Historia y Geografía* (n° 130, 1962), en *Historia*, año 9, n° 30, ene.-mar. 1962, Buenos Aires, 1962, pp. 166-168.
Recensión de la revista mencionada; este comentario apareció sin firmar.

1963

[296] "Difusión de un antiguo flagelo", en *La Nación*, año 94, n° 32.905, 3ª sección, Buenos Aires, 5-5-1963, p. 6.

[297] "Recibió la Academia Nacional de la Historia al Profesor Guillermo Gallardo", en *Clarín*, año 19, n° 6.388, Buenos Aires, 2-10-1963, p.14. (**)

[298] "Acto de recepción de un nuevo académico", en *La Nación*, año 94, n° 33.052, Buenos Aires, 2-10-1963, p. 6. (**)

[299] "El Dr. Guillermo Gallardo fue recibido en la Academia Nacional de la Historia", en *La Prensa*, año 94, n° 32.167, Buenos Aires, 2-10-1963, p. 8. (**)

[300] "La plaga de los perros cimarrones", en *Historia*, año 9, n° 31, abril-junio 1963, Buenos Aires, 1963, pp. 70-90.
Con resección en *La Nación*, año 94, n° 33.007, 4ª sección, Buenos Aires, 18-8-1963, p. 5.

[301] "Los perros cimarrones de las pampas", en *Cuadernos*, n° 73, junio 1963, París, Congreso por la Libertad de la Cultura, 1963, pp. 27-31.

[302] "El apostolado, elemento activo del terciario", en *II Congreso Nacional Terciario Dominicano* (Córdoba, 1963), Córdoba, 1966, pp. 111-122.

[303] "Aspectos del cautiverio entre infieles", en *BANH*, n° 34 (1), 1963, Buenos Aires, 1964, pp. 216-235.
Discurso de incorporación a la Academia Nacional de la Historia.

[304] SANTIAGO DE ESTRADA, *Nuestras relaciones con la Iglesia*, en *Archivum*, t. 7, 1963-1965, Buenos Aires, s. a., pp. 182-184.
Recensión de la obra mencionada.

1964

[305] "Negros y boleadoras", en *Historia*, año 9, n° 37, oct.-dic. 1964, Buenos Aires, 1964, pp. 93-94.

[306] LUIS A. AROCENA, *Antonio de Solís, cronista indiano*, en

Cuadernos, n° 84, mayo 1964, París, Congreso por la Libertad de la Cultura, 1964, pp. 100-101.

Recensión de la obra mencionada.

- [307] "Cautivos de los infieles", en *Cuadernos*, n° 91, diciembre 1964, París, Congreso por la Libertad de la Cultura, 1964, pp. 73-77.

1966

- [308] "Las autoridades de la Junta Eclesiástica Argentina", en *La Nación*, año 97, n° 33.991, Buenos Aires, 24-5-1966, p. 3. (**)

- [309] "Sigue preparándose la celebración del sesquicentenario", en *La Nación*, año 97, n° 34.027, Buenos Aires, 1-7-1966, p. 7. (**)

- [310] "Rivadavia y la Universidad", en *Esquiú*, Buenos Aires, 11-9-1966, pp. 7 y 18.

- [311] "El primer agente de los Estados Unidos en el Río de la Plata, Joel Roberts Poinsett", en *BANH*, n° 38 (1), 1965, Buenos Aires, 1966, pp. 204-236.

- [312] "El viaje de Buenos Aires a Santiago de Chile de Joel Roberts Poinsett", en *Revista de Historia Americana y Argentina*, año 4, n° 7-8, 1962-1963, Mendoza, Fac. de Filosofía y Letras de la Univ. Nac. de Cuyo, 1966, pp. 9-49.

- [313] "La universidad y su historia", en OCTAVIO DERISI Y OTROS, *Hacia la nueva universidad*, Buenos Aires, Ediciones Hombre-Vida, [1966], pp. 37-67.

1967

- [314] "Orígenes de la Universidad de Buenos Aires", en *IV Congreso Internacional de Historia de América* (1966), vol. 5, Buenos Aires, 1967, pp. 175-204.

- [315] "Perros americanos precolombinos", en *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología*, n° 5, 1964-1965, Buenos Aires, 1967, pp. 31-68.

1968

- [316] "Lutero y la ruptura de la unidad cristiana", en *Roma*, año 2, n° 5, julio 1968, Buenos Aires, pp. 7-22.

- [317] "Denominación de la calle Gaona", en *BANH*, n° 40, 1967, Buenos Aires, 1968, pp. 369-382.
Informe académico en coautoría con Raúl A. Molina.
- [318] "Presidencia de Alvear. Vicepresidencia Elpidio González (1922-1928)", en *Historia Argentina* dirigida por Roberto Levillier, t. 4, Buenos Aires, Plaza & Janés S. A., 1968, pp. 3407-3449.
- [319] "La consagración de la Catedral de Buenos Aires", en *Boletín del Arzobispado de Buenos Aires*, año 11, n° 124, mayo 1968, pp. 181-184.
- 1969
- [320] "Los púlpitos de la Catedral Metropolitana", en *La Nación*, año 100, n° 34.936, 3ª sección, Buenos Aires, 19-1-1969, p. 6.
Este artículo apareció firmado "Miguel Gallardo".
- [321] "Algo más acerca de la dedicación de la Iglesia Catedral de Buenos Aires", en *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Buenos Aires*, año 12, n° 140, dic. 1969, pp. 115-120.
- [322] Nota enviada por la Junta de Historia Eclesiástica Argentina al presidente de la Nación Tte. Gral. Juan Carlos Onganía con motivo de la consagración de la Argentina al Inmaculado Corazón de María, Buenos Aires, 25-11-1969, en *Boletín de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina*, n° 7, 1969, pp. 7-8.
- 1970
- [323] "Belgrano, héroe magnánimo", en *Circumil*, n° 693, jul.-dic. 1970, Buenos Aires, Círculo Militar, pp. 25-45.
- [324] "Santo Domingo ante la herejía. Antigüedad de algunas novedades post conciliares", en *Roma*, año 4, n° 17, Buenos Aires, 1970, pp. 36-51.
- [325] "¿Fue alguna vez masón S. S. Pío IX?", en *BANH*, n° 42, 1969, Buenos Aires, 1970, pp. 219-229.
Comunicación histórica.
- [326] "Prólogo" a JUSTO P. SAENZ, *Blas Cabrera*, Buenos Aires, Palsa, 1970, pp. 13-17.
Este prólogo apareció firmado "Los amigos".

1971

- [327] "Presentación" a *Revista del Archivo General de la Nación*, año 1, n° 1, Buenos Aires, 1971, pp. 11-13.
- [328] "150 años del Archivo General de la Nación", en *La Nación*, año 102, n° 35.855, supl. literario, Buenos Aires, 22-8-1971, p. 6.
- [329] "Los que envasan la Historia", en *Siete Días*, pp. 74-75 [agosto 1971](*) (**)
- [330] "Mitre y el Noventa", en *Investigaciones y Ensayos*, n° 11, jul.-dic. 1971, Buenos Aires, 1971, pp. 181-201.
Comunicación histórica.

1972

- [331] "El sesquicentenario del Archivo General de la Nación", en *Revista del Archivo General de la Nación*, año 2, n° 2, Buenos Aires, 1972, pp. 13-17.
- [332] "La visita a Moscú de Guillermo Gallardo", en *La Nación*, año 103, n° 36.241, Buenos Aires, 21-9-1972, p. 22. (**)

1973

- [333] "Repertorio documental sobre el Gral. Martín Miguel de Güemes", en *I Congreso de Historia Argentina y Regional* (San Miguel de Tucumán, 1971), Buenos Aires, ANH, 1973, pp. 11-38.
En lugar del nombre del autor dice "Archivo General de la Nación", que por entonces dirige.
- [334] "El Archivo General de la Nación en Moscú y París", en *Revista del Archivo General de la Nación*, año 3, n° 3, Buenos Aires, 1973, pp. 13-17.

1974

- [335] "Fallecimiento del académico de número doctor Raúl Alejandro Molina", en *BANH*, n° 46, 1973, Buenos Aires, 1974, pp. 96-99.
Oración fúnebre.
- [336] "R. P. Guillermo Furlong S. J. (+ 21-V-1974)", en *Universitas*, año 8, n° 33, abril-junio 1974, Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, pp. 78-80.
Oración fúnebre.
Véase n° 338.

[337] "Guillermo Furlong. Sacerdote ejemplar. Historiador insigne", en *Cabildo*, año 2, n° 14, Buenos Aires, 1974, p. 27.

1975

[338] "Fallecimiento del académico de número R. P. Guillermo Furlong S. J.", en *BANH*, n° 47, 1974, Buenos Aires, 1975, pp. 63-66.

Oración fúnebre.

Véase n° 336.

[339] "Un revolucionario de 1874: Florencio Cantilo", en *BANH*, n° 47, 1974, Buenos Aires, 1975, pp. 243-250.

Comunicación histórica.

1976

[340] "Orígenes de Buenos Aires", en *La Nación*, año 107, n° 37.416, 3ª sección, Buenos Aires, 1°-2-1976, p. 4.

[341] "Incorporación del académico de número R. P. Cayetano Bruno, S. D. B.", en *BANH*, n° 48, 1975, Buenos Aires, 1976, pp. 70-74.

Discurso de recepción.

[342] "Semblanza del R. P. Guillermo Furlong S. J., 1889-1974", en *BANH*, n° 48, 1975, Buenos Aires, 1976, pp. 176-177.

Discurso en "Homenaje al R. P. Guillermo Furlong".

[343] "La fecha de la llegada de don Pedro de Mendoza a nuestras playas", en *BANH*, n° 48, 1975, Buenos Aires, 1976, pp. 295-305.

[344] "La vida armoniosa del P. Guillermo Furlong", en *BANH*, n° 48, 1975, Buenos Aires, 1976, pp. 369-377.

Conferencia leída en la Junta de Estudios Históricos de Catamarca.

1977

[345] "El premio de Humahuaca y la Bandera Nacional", en *Investigaciones y Ensayos*, n° 21, jul.-dic. 1976, Buenos Aires, 1977, pp. 91-102.

1978

[346] "San Martín dentro de la tradición nacional", en *Universitas*, n° 49, dic. 1978, Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, pp. 65-70.

1971

- [327] "Presentación" a *Revista del Archivo General de la Nación*, año 1, n° 1, Buenos Aires, 1971, pp. 11-13.
- [328] "150 años del Archivo General de la Nación", en *La Nación*, año 102, n° 35.855, supl. literario, Buenos Aires, 22-8-1971, p. 6.
- [329] "Los que envasan la Historia", en *Siete Días*, pp. 74-75 [agosto 1971](*) (**)
- [330] "Mitre y el Noventa", en *Investigaciones y Ensayos*, n° 11, jul.-dic. 1971, Buenos Aires, 1971, pp. 181-201.
Comunicación histórica.

1972

- [331] "El sesquicentenario del Archivo General de la Nación", en *Revista del Archivo General de la Nación*, año 2, n° 2, Buenos Aires, 1972, pp. 13-17.
- [332] "La visita a Moscú de Guillermo Gallardo", en *La Nación*, año 103, n° 36.241, Buenos Aires, 21-9-1972, p. 22. (**)

1973

- [333] "Repertorio documental sobre el Gral. Martín Miguel de Güemes", en *I Congreso de Historia Argentina y Regional* (San Miguel de Tucumán, 1971), Buenos Aires, ANH, 1973, pp. 11-38.
En lugar del nombre del autor dice "Archivo General de la Nación", que por entonces dirige.
- [334] "El Archivo General de la Nación en Moscú y París", en *Revista del Archivo General de la Nación*, año 3, n° 3, Buenos Aires, 1973, pp. 13-17.

1974

- [335] "Fallecimiento del académico de número doctor Raúl Alejandro Molina", en *BANH*, n° 46, 1973, Buenos Aires, 1974, pp. 96-99.
Oración fúnebre.
- [336] "R. P. Guillermo Furlong S. J. (+ 21-V-1974)", en *Universitas*, año 8, n° 33, abril-junio 1974, Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, pp. 78-80.
Oración fúnebre.
Véase n° 338.

[337] "Guillermo Furlong. Sacerdote ejemplar. Historiador insigne", en *Cabildo*, año 2, n° 14, Buenos Aires, 1974, p. 27.

1975

[338] "Fallecimiento del académico de número R. P. Guillermo Furlong S. J.", en *BANH*, n° 47, 1974, Buenos Aires, 1975, pp. 63-66.

Oración fúnebre.

Véase n° 336.

[339] "Un revolucionario de 1874: Florencio Cantilo", en *BANH*, n° 47, 1974, Buenos Aires, 1975, pp. 243-250.

Comunicación histórica.

1976

[340] "Orígenes de Buenos Aires", en *La Nación*, año 107, n° 37.416, 3ª sección, Buenos Aires, 1°-2-1976, p. 4.

[341] "Incorporación del académico de número R. P. Cayetano Bruno, S. D. B.", en *BANH*, n° 48, 1975, Buenos Aires, 1976, pp. 70-74.

Discurso de recepción.

[342] "Semblanza del R. P. Guillermo Furlong S. J., 1889-1974", en *BANH*, n° 48, 1975, Buenos Aires, 1976, pp. 176-177.

Discurso en "Homenaje al R. P. Guillermo Furlong".

[343] "La fecha de la llegada de don Pedro de Mendoza a nuestras playas", en *BANH*, n° 48, 1975, Buenos Aires, 1976, pp. 295-305.

[344] "La vida armoniosa del P. Guillermo Furlong", en *BANH*, n° 48, 1975, Buenos Aires, 1976, pp. 369-377.

Conferencia leída en la Junta de Estudios Históricos de Catamarca.

1977

[345] "El premio de Humahuaca y la Bandera Nacional", en *Investigaciones y Ensayos*, n° 21, jul.-dic. 1976, Buenos Aires, 1977, pp. 91-102.

1978

[346] "San Martín dentro de la tradición nacional", en *Universitas*, n° 49, dic. 1978, Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, pp. 65-70.

1979

- [347] "Carlos Ibarguren, gran señor de la Historia", en *BANH*, n° 50, 1977, Buenos Aires, 1979, pp. 119-131.
Discurso en "Homenaje al Dr. Carlos Ibarguren".
- [348] "Enrique Ruiz Guiñazú en el X aniversario de su muerte", en *BANH*, n° 50, 1977, Buenos Aires, 1979, pp. 231-236.
- [349] "La evangelización del indio del desierto antes de la expedición del General Roca", en *Universitas*, n° 51, jun. 1979, Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, pp. 33-48.

1980

- [350] "Acerca de Juan de Garay y la fundación de Buenos Aires", en *La Nación*, año 111, n° 39.027, Buenos Aires, 19-7-1980, p. 7.
Véase n° 361.

1981

- [351] "Prólogo" a MERCEDES J. ALDALUR, *Romances trágicos de la Conquista*, Buenos Aires, Instituto Salesiano de Artes Gráficas, 1981, pp. 7-9.

1982

- [352] "Prólogo" a ÁNGEL GALLARDO, *Memorias para mis hijos y nietos*, Buenos Aires, ANH, 1982, pp. 9-19.
- [353] "Incorporación del académico de número, general de división Gustavo Martínez Zuviría", en *BANH*, n° 51, 1978, Buenos Aires, 1982, pp. 219-223.
Discurso de recepción.
- [354] "Incorporación del académico correspondiente en Jujuy, coronel Emilio A. Bidondo", en *BANH*, n° 51, 1978, Buenos Aires, 1982, pp. 298-319.
Discurso de recepción.
- [355] "Octavio R. Amadeo en el centenario de su nacimiento", en *BANH*, n° 51, 1978, Buenos Aires, 1982, pp. 355-357.
Comunicación académica.

- [356] "Fallecimiento del académico de número, S. E. R. Cardenal

Doctor Antonio Caggiano. Eminentísimo Cardenal Antonio Caggiano”, en *BANH*, n° 52, 1979, Buenos Aires, 1982, pp. 63-65.

Comunicación académica.

[357] “Cornelio Saavedra en el sesquicentenario de su muerte”, en *BANH*, n° 52, 1979, Buenos Aires, 1982, pp. 69-75.

Discurso en sesión pública.

[358] “El amanecer en América”, en *La Nación*, año 113, n° 39.596, 4ª sección, Buenos Aires, 14-2-1982, p. 2.

1983

[359] “La lebrella de Grijalva”, en *La Nación*, año 114, n° 40.110, 4ª sección, Buenos Aires, 17-7-1983, p. 1.

1986

[360] “Homenajes a académicos de número fallecidos: don Enrique Udaondo en el centenario de su nacimiento”, en *BANH*, n° 53, 1980, Buenos Aires, 1986, pp. 229-240.

Comunicación académica.

[361] “Acerca de Juan de Garay y la fundación de Buenos Aires”, en *BANH*, n° 53, 1980, Buenos Aires, 1986, pp. 289-295.

Véase n° 350.

[362] “Acerca del lugar de nacimiento de Juan de Garay”, en *BANH*, n° 53, 1980, Buenos Aires, 1986, pp. 317-323.

Informe académico en coautoría con Raúl de Labougle.

1987

[363] “Monumento de homenaje a Liniers”, en *BANH*, n° 54-55, 1981-1982, Buenos Aires, 1987, p. 408.

Informe académico en coautoría con Leoncio Gianello y Laurio H. Destéfani.

[364] “Homenaje a Bartolomé Mitre al cumplirse 162 años de su nacimiento”, en *BANH*, n° 56-57, 1983-1984, Buenos Aires, 1987, pp. 97-101.

Discurso en el acto anual de la ANH en el Museo Mitre.

- [365] "En el cuarto centenario de la muerte de Juan de Garay", en *BANH*, n° 56-57, 1983-1984, Buenos Aires, 1987, pp. 135-139. Comunicación académica.

4. VARIOS

1960

- [366] "Esto es masonería", reportaje por un cronista que no se identifica, en *Usted*, año 1, n° 8, Buenos Aires, 10-12-1960, pp. 27-29.

1962

- [367] "El enigma de la masonería", reportaje por Armando Alonso Piñeiro, en *Vea y Lea*, año 16, n° 392, Buenos Aires, 5-7-1962, pp. 12-17.

1970

- [368] Textos explicativos a una serie de láminas, Buenos Aires, FIAT Concord S.A.I.C., 1970.
En coautoría con Guillermo Furlong S. J.

1975

- [369] "R. P. Guillermo Furlong Cardiff S. J. 1889-1974", en *Homenaje al Rvdo. P. Guillermo Furlong Cardiff S. J.*, Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1975, [p. 7].
Breve semblanza en el programa del homenaje realizado el 20 de mayo de 1975 por la Subsecretaría de Cultura y la Academia Nacional de la Historia.

Advertencia:

—Las entradas que van seguidas de un asterisco (*) corresponden a escritos cuyos datos no han podido ser verificados.

—Las entradas que van seguidas de dos asteriscos (**) corresponden a artículos de otro autor en los que se reproduce parte de discursos de Guillermo Gallardo.

ÍNDICE

Comisión de publicaciones	6
Mesa Directiva, nómina de académicos y comisiones	7

1995

Crónica académica	17
Actos públicos	27
Homenaje al Dr. Enrique M. Barba	
Presentación de: <i>Enrique M. Barba. In memoriam. Estudios de historia</i> , por Carlos S. A. Segreti	29
María Amalia Duarte: <i>Barba en La Plata</i>	30
\ Homenaje a Bartolomé Mitre	41
Beatriz Bosch: <i>Mitre y Martin de Moussy</i>	41
Homenaje al Dr. Ricardo Zorraquín Becú	53
Presentación por el presidente de la Academia, Dr. Víctor Tau Anzoátegui	53
Ricardo Zorraquín Becú: <i>Viaje alrededor de la Historia</i> ..	57
Comunicaciones históricas	73
Ricardo Zorraquín Becú: <i>Bonifacio del Carril (1911-1994)</i> ..	75
\ Carlos S. A. Segreti: <i>Sensaciones y reacciones ante las primeras aplicaciones de la "Ley Saenz Peña"</i>	81
\ Laurio H. Destéfani: <i>Crítica a la celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América</i>	87
María Amalia Duarte: <i>Hipótesis de una fuga</i>	91
\ Ernesto J. A. Maeder: <i>El poema "O Uruguay" (1769) de José Basilio da Gama y la propaganda antijesuítica en el Río de la Plata</i>	95
Edberto Oscar Acevedo: <i>Las "Memorias" de una monja y el barroco americano</i>	107
\ Carlos S. A. Segreti: <i>José Félix Uriburu y la llamada "germanización" del Ejército Argentino</i>	115

Dictámenes de asesoramiento histórico	123
Informe sobre el término "Patagonia", por Néstor Tomás Auza	125
Dictamen sobre la bandera del Regimiento de Talavera, por Laurio H. Destéfani, Edberto Oscar Acevedo y Armando Raúl Bazán	130
Toponimia de Puerto Pirámide, por Laurio H. Destéfani .	131
 Premio Enrique Peña	 133
Eugenia R. A. Molina: <i>Ruy Díaz de Guzmán, pionero de la historiografía argentina</i>	135

1996

Crónica académica	183
 Actos públicos	 195
Homenaje al Dr. Ramón J. Cárcano	197
Beatriz Bosch: <i>Ramón J. Cárcano: historiador y estadista</i>	197
 Comunicaciones históricas	 207
Edberto Oscar Acevedo: <i>Sobre la apertura al comercio inglés</i>	209
Nilda Guglielmi: <i>El centenario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires</i>	215
Beatriz Bosch: <i>Bicentenario del brigadier general Juan Esteban Pedernera</i>	221
Laurio H. Destéfani: <i>Belice</i>	229
María Amalia Duarte: <i>El centenario del nacimiento del Prof. don Carlos Heras-1896-1996</i>	235
Olga Fernández Latour de Botas: <i>El sesquicentenario del vocablo folk-lore</i>	241
Ernesto J. A. Maeder: <i>Las misiones del sur bonaerense. Nuestra Señora del Pilar en su 250° aniversario</i>	243
Laurio H. Destéfani: <i>En el centenario del nacimiento del Cnel. Leopoldo R. Ornstein</i>	251

Dictámenes de asesoramiento histórico	261
Dictamen sobre el proyecto de que la imprenta conservada en el Museo del Cabildo de Buenos Aires sea donada a la Municipalidad de Córdoba, por Daisy Rípodas Ardanaz	263
Pronunciamento sobre los “Hielos continentales”, texto elaborado por Luis Santiago Sanz	265
La historia y las ciencias sociales en la Educación Polimodal, firmado por Víctor Tau Anzoátegui, presidente; Miguel Ángel De Marco, secretario	270
Biobibliografía de académicos fallecidos	277
Sandra Díaz: <i>Biobibliografía de Guillermo Gallardo</i>	279

ESTA PRIMERA EDICION DEL BOLETIN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. VOLUMEN 68-69 (1995-1996). CUYA TIRADA ES DE QUINIENTOS EJEMPLARES. SE TERMINO DE IMPRIMIR EL DIA 16 DE JUNIO DE 1998. EN LOS TALLERES DE ARTES GRAFICAS DEL COLEGIO SALESIANO SAN JOSE. PTE. ROCA 150. 2000 ROSARIO. REPUBLICA ARGENTINA.

